







OPERA LEIDA DA POR:
J. L. Estrada

248760

H. S. H.

FORMULARIO

UNIVERSAL.

FORMULARIO

UNIVERSAL,

Por D. Francisco Alvarez,

Profesor de Medicina y Cirujía.



TOMO I.

Madrid: 1844.

LIBRERIA DE LA SEÑORA VIUDA DE CALLEJA É HIJOS.

6-118347-5
BIBLIOTECA UNIVERSIDAD DE MALAGA



6104876681

IMPRESA QUE FUE DE FUENTENEbro,
á cargo de Alejandro Gomez.

PROLOGO.



A estaba concluida la traduccion del formulario magistral y del memorial terapéutico de Cadet de Gassicourt, aumentado con las fórmulas mas usuales de las farmacopeas española, matritense y francesa, y de los formularios de Ratier, de Montpellier y de Edwards y Vavasseur, cuando anuncié por primera vez esta obra.

Pero no estando muy satisfecho de que dicho formulario, aun con las mejoras y aumentos que yo habia hecho, pudiese llenar los deseos y las necesidades de los profesores, principalmente despues de la publicacion en Francia de otras obras interesantes sobre la materia, varié com-

pletamente de plan y me propuse poner en sus manos un trabajo mas estenso.

Para conseguirlo he consultado los tratados que cito al fin del Prólogo, y he distribuido la obra en las partes siguientes: 1.^a Consideraciones preliminares sobre el arte de formular; 2.^a Formas farmacéuticas; 3.^a Posologia; 4.^a Formulario; 5.^a Aguas minerales de España; 6.^a Envenenamientos; 7.^a Socorros que se deben dar á los asfixiados; y 8.^a Clasificación de los medicamentos.

Convencido de lo importante que es para los médicos españoles el conocimiento de las fórmulas de nuestras farmacopeas y formularios, he incluido lo mas escogido que he visto en ellos. Creo que con esto queda satisfecha una de las mayores necesidades actuales, tanto mas si atendemos á la gran escasez que hay de ejemplares de la Farmacopea española, difíciles de adquirir, aun á precios excesivos. Sin embargo, no he adoptado todas sus fórmulas por estar reconocidas muchas de ellas como defectuosas y no estar en uso otras en la actualidad, y he puesto en su lugar las de la Farmacopea francesa ó las que me han parecido preferibles de los tratados de Farmacia que he tenido á la vista. Esta prevención es principalmente necesaria para los farmacéuticos, que no deben considerar en general como olvido el no encontrar en mi formulario alguna de las fórmulas de nuestras far-

macopéas, porque por la comparacion que he hecho de todas ellas me he decidido á adoptar la que he incluido.

Además de las fórmulas oficinales cuyo condonamiento tanto importa á los profesores, he incluido las aconsejadas por los mas distinguidos prácticos para el tratamiento especial de algunas enfermedades; tales son las de Alibert, Bielt, Bremsen, Blaud, Dupuytren, Magendie, Kapele, Selle, Trousseau, Jadelot, Petit, Scarpa, Cazenave, Dubois, Sichel, Van-Swieten, Pterquin, Rasori, Chrestien, Keisser, Ranque, Puche, Colombat, Franck, Dupuytren, Hahne-mann, Lagneau, Lugol, Saint-Ives, Turk, Durande, Recamier, Helmerich, Larrey, Planché, Olivier, Quarin, Rousselot, Janin, Sæ-diaur, Parent, Lepere, Ricord, &c. &c.

Tengo que prevenir á los lectores que he colocado las fórmulas por el orden alfabético de los nombres con que generalmente son conocidas, no por el que debieran tener, si se hubiese adoptado una rigorosa clasificacion farmacéutica; de este modo hay por ejemplo la seccion de alcoholados y la de tinturas alcohólicas, que son una misma cosa. A esto me he decidido, porque me hubiera visto precisado á dar nuevos nombres á un gran número de fórmulas y se hubiera aumentado inútilmente la dificultad de encontrarlas.

Las pocas noticias que generalmente se

tienen de las aguas minerales de España me decidieron á presentar alguna novedad en esta seccion de mi obra; para esto he procurado reunir todas las memorias que me ha sido posible, y me he servido de los datos mas exactos y completos suministrados por algunas personas celosas de los progresos de la ciencia, que han correspondido con generosidad á mis indicaciones.

Tambien debo hacer una advertencia acerca de las cantidades de los medicamentos contenidos en esta obra. Siendo diferentes las pesas y medidas officinales francesas de las españolas, pues el grano francés es un diez y nueve avo mayor que el nuestro, resulta que en cada escrupulo francés hay un grano mas que en el nuestro, en la dracma cuatro granos mas, y en la onza media dracma. Esta diferencia es mayor en la libra, pues la nuestra solo tiene doce onzas y la francesa diez y seis; pero como las onzas españolas son menores que las francesas, resulta que cada libra medicinal francesa tiene diez y seis onzas y diez y seis medias dracmas españolas, que corresponden á diez y siete onzas medicinales españolas.

Como si se hubiese hecho una reduccion exacta de las cantidades de los medicamentos y de las fórmulas que he tomado de las obras francesas, hubieran resultado fracciones muy pequeñas, difíciles de retener y embarazosas para la elabora-

cion de los medicamentos, la he hecho *aproximada*. De la misma manera los franceses, al formar las tablas de correspondencia entre sus pesas y medidas antiguas con las modernas y con las del sistema decimal, mandado observar desde principios de 1840, se han visto en la prevision de separarse de la exactitud matemática, sustituyendo cantidades aproximadas, que son las que mas cómodamente se pueden pesar y medir. Por la misma razon los que han calculado la relacion exacta entre las pesas y medidas francesas con las españolas han reconocido la necesidad de atenerse á cantidades aproximadas para evitar las fracciones pequenísimas que resultarían.

Fundado en estas consideraciones, he reducido las dosis y cantidades que proceden de obras francesas del modo siguiente: grano por grano, *escrúpulo* por *escrúpulo*, *dracma* por *dracma*, *onza* por *onza*, y *cuartillo*, si es líquido, y diez y seis *onzas*, si es árido, por *libra francesa*. He puesto *libras* cuando el número de *onzas* equivalia á *libras españolas*: tales, por ejemplo, *libra y media francesa* que equivalen á dos *libras medicinales españolas*, segun la suposicion que he hecho anteriormente.

De este modo quedan proporcionales las cantidades de los medicamentos, con la sola diferencia de ser algo mayores en cantidad las dosis y cantidades francesas; pequeña diferencia, que por

XVI
otra parte está compensada con la mayor susceptibilidad de los habitantes de nuestros climas.

Estas son las reglas que generalmente he seguido en la reduccion de las pesas y medidas francesas; pero cuando se refieren á medicamentos muy activos, he hecho la reduccion exacta.

Esta obra, que unicamente está destinada para recordar las virtudes de los medicamentos y las fórmulas mas escogidas de las farmacopeas y formularios, será útil unicamente á los profesores, que son los que deben conocer la oportunidad de dar los remedios y el modo de administrarlos. El que careciese de los conocimientos necesarios para hacer la eleccion, y confiado en el memorial terapéutico adoptase sin exámen una fórmula, obraria á ciegas y probablemente seria en sus manos un libro muy perjudicial. Esta advertencia es sobre todo necesaria á las personas que sin tener ningun conocimiento de la ciencia, emprenden sin escrúpulo el tratamiento de las enfermedades, que tan difícil es aun para los hombres mas versados en el ejercicio de la profesion.

Despues de un trabajo continuo y minucioso he llegado al fin de mis tareas. Si con ellas proporciono á los jóvenes que empiezan el ejercicio de la profesion los conocimientos necesarios en el arte de formular, á los prácticos un

recuerdo de las dosis y administracion de los medicamentos y de las fórmulas mas importantes, y á los farmacéuticos un libro que supla con ventajas á la Farmacopea española, he logrado el fin que me he propuesto.

NOTA

de las obras consultadas para la composición del FORMULARIO.

- Farmacopea española*, cuarta edición, 1817.
Madrid.
- Farmacopea matritense*, segunda edición, 1762.
Madrid.
- Farmacopea francesa* ó código de medicamentos, 1818 y 1837.
- Farmacología quirúrgica*, por el doctor J. J. Plenck, traducida al castellano por don Antonio Lavedan, tercera edición, 1819.
- Palestra farmacéutica, químico-galénica*, por don Felix Palacios. Madrid, 1792.
- Farmacopea razonada* ó tratado de Farmacia teórico y práctico, por Henry y Guibourt.
- Farmacopea de Londres*, por el doctor Roberto White, traducida por don Casimiro Gomez Ortega.
- Farmacopea en castellano*, ó colección de las fórmulas mas usuales y acreditadas de la matritense y española. Madrid, 1823.
- Formulario de medicamentos*, plan de alimentos y método para las traslaciones, correspondientes á los hospitales de los ejércitos del

- Norté y de reserva, mandados observar en los demás ejércitos. Madrid, 1836.
- Catálogo de medicamentos y formulario médico para el uso de los Hospitales General y Pasion de esta Corte, cuarta edición. Madrid, 1838.*
- Catálogo de medicamentos y formulario quirúrgico para el uso de los Hospitales General y Pasion de esta Corte, cuarta edición. Madrid, 1838.*
- Formulario magistral y memorial farmacéutico, por C. L. Cadet de Gassicourt, séptima edición, aumentada por F. Cadet de Gassicourt, P. L. Cottreau y L. Delamorière. París, 1833.*
- Formulario portátil, por M. A. Richard, tercera edición, traducido y aumentado por don Manuel Anselmo Rodriguez. Lugo, 1826.*
- Formulario práctico de los hospitales civiles de París, por F. S. Ratier, cuarta edición. París, 1832.*
- Formulario médico de Montpellier, por P. Boaries, segunda edición. París, 1838.*
- Nuevo formulario práctico de los hospitales de París, por Milne Edwards y P. Vavasseur, tercera edición. París, 1838.*
- Formulario de los médicos prácticos, por el doctor F. Foy, tercera edición. París, 1840.*
- Nuevo formulario magistral, por A. Bouchardat. París, 1840.*

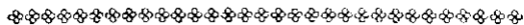
- Formulario magistral* ó coleccion de fórmulas mas usadas, por J. L. Alibert. Segunda edicion.
- Nuevo formulario general completo*, por don José Gerber de Robles. Valencia, 1839.
- Formulario del tratado elemental de Terapéutica médica*, por L. Martinet.
- Formulario para el uso y preparacion de muchos medicamentos nuevos*, por Magendie, novena edicion, París, 1836.
- Diccionario universal de Materia médica y de Terapéutica general*, por F. J. Merat y A. J. Delens. Bruselas, 1837.
- Nuevo tratado de Farmacia teórico y práctico*, por Soubeiran. París, 1836.
- Elementos de Materia médica y de Farmacia*, por A. Bouchardat. París, 1838.
- Manual de Materia médica* ó descripcion sucinta de los medicamentos, por H. Milne Edwards y P. Vavasseur, cuarta edicion. París, 1836.
- Tratado elemental de Materia médica*, por Barbier, segunda edicion. París, 1830.

EXPLICACION DE LAS ABREVIATURAS.



<i>lib.</i>	Libra.
<i>onz.</i> ²	Onza.
<i>drac.</i>	Dracma.
<i>escrip.</i>	Escrúpulo.
<i>gr.</i>	Grano.
<i>gs.</i>	Gotas.
<i>núm.</i>	Número.
<i>M.</i>	Mézclese.
<i>P. O.</i>	Parte oficial.
<i>D.</i>	Dosis.
<i>C. s.</i>	Cantidad suficiente.
<i>M. S. A.</i> ..	Mézclese segun arte.
<i>P. S. A.</i> ..	Prepárese segun arte.
<i>H. S. A.</i> ..	Hágase segun arte.
<i>S. A.</i>	Segun arte.
<i>I.</i>	Indicacion.
<i>a.</i>	Ana ó partes iguales.
<i>Q. v.</i>	Cuanto quisieres.
<i>V.</i>	Véase.
<i>Mag.</i>	Magendie.
<i>Cott.</i>	Cottereau.
<i>F. E.</i>	Farmacopea española.
<i>F. M.</i>	Farmacopea matritense.

<i>H. de M.</i>	Hospitales de Madrid.
<i>(f. m.)</i>	Formulario médico de los hospitales de Madrid.
<i>(f. q.)</i>	Formulario quirúrgico de los hospitales de Madrid.
<i>H. M.</i>	Hospitales militares de España.
<i>F. P.</i>	Farmacopea de Plenck.
<i>F. Fr.</i>	Farmacopea francesa.
<i>F. H.</i>	Farmacopea de Hannover.
<i>F. Am.</i>	Farmacopea americana.
<i>F. V.</i>	Farmacopea de Viena.
<i>F. B.</i>	Farmacopea bávara.
<i>F. A.</i>	Farmacopea austriaca.
<i>F. L.</i>	Farmacopea de Londres.
<i>F. D.</i>	Farmacopea de Dublin.
<i>F. Ed.</i>	Farmacopea edimburgense.
<i>F. de B.</i>	Farmacopea de Brugnatelli.
<i>F. W.</i>	Farmacopea de Wirtemberg.
<i>F. Da.</i>	Farmacopea danesa.
<i>F. S.</i>	Farmacopea de Sajonia.
<i>F. I.</i>	Farmacopea inglesa.
<i>F. Br.</i>	Farmacopea borúsica.
<i>F. de Be.</i>	Farmacopea de Berlín.



FORMULARIO UNIVERSAL.



P A R T E P R I M E R A .

CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL ARTE DE FORMULAR.

El *arte de formular* es la parte de la farmacología que da á conocer las reglas que deben seguirse para la prescripcion metódica, verbal ó por escrito, de una ó muchas sustancias medicamentosas, y para la indicacion de su dosis, de las diversas manipulaciones á que se las debe someter y del modo de administrarlas.

Para elegir y reunir del modo mas conveniente los diversos medicamentos propios para curar ó aliviar una enfermedad dada, es preciso conocer profundamente las propiedades químicas y fisiológicas de los diversos medicamentos simples y sus usos terapéuticos; es tambien necesario saber la reaccion de los principios inmediatos unos sobre otros, y lo que aun es mas difícil cómo, dado un principio inmediato, pueden modificarse sus propiedades fisiológicas ó sus usos terapéuticos por uno ó muchos princi-

pios que se le asocian, y que se administran al mismo tiempo.

Además de las reglas particulares del arte de formular, es necesario, para llegar á prescribir convenientemente los medicamentos, tener presente ciertos preceptos generales que es importante conocer, y de que el médico no debe separarse. Gaubius ha espuesto estas reglas particulares del modo siguiente:

1.º El médico, á quien debe guiar siempre la prudencia, no prescribirá jamás medicamentos sin tener suficientes motivos para administrarlos. Por consiguiente la primera cuestion que se propondrá será: ¿en el caso presente es ó no necesario administrar medicamentos?

Cuando se juzga que las fuerzas de la naturaleza bastan solas para obtener la curacion, que el mal es absolutamente incurable ó que la curacion de la enfermedad ha de producir otro mal mayor, se abstendrá, en general, de prescribir ningun medicamento, ya para no dañar al enfermo, ó ya para no atormentarle inútilmente. *Medici, plus interdum quiete, quam movendo et agendo proficiunt.*

Sin embargo, como en muchos casos sería inhumano abandonar al enfermo en la aparcencia, y es necesario algunas veces por su propio interés no manifestar la impotencia de nuestro arte, se deberá entonces administrarle sus-

tancias, que no siendo realmente útiles, no puedan serle dañosas. Esta precaucion es principalmente necesaria en el tratamiento de las enfermedades de las mujeres.

2.^o Por el contrario, cuando la indicacion exige que el médico haga uso de medicamentos, es necesario que determine primero lo que conviene hacer, los medios que debe emplear, &c.; cuya cuestion resolverá por medio de sus conocimientos terapéuticos. Entonces tendrá muy presente que su objeto es curar con seguridad y prontitud y del modo menos desagradable posible.

3.^o Por consiguiente elegirá siempre los remedios mas eficaces y mas á propósito para conseguir el objeto que se propone; no solo con respecto á su naturaleza, sino tambien con respecto á sus formas. Con todo, solo deberá prescribir los medicamentos cuya accion sea mas segura y que no ofrezca peligros en su administracion. Solo en ciertos casos desesperados se podrá intentar el uso de medios extremos, pero siempre con reserva y teniendo cuidado de anunciar la incertidumbre del resultado.

4.^o Tampoco debe hacer uso jamás de medicamentos no bien conocidos, si puede obtener los mismos efectos por medio de sustancias cuyo uso ha sancionado la práctica; y si se ve obligado á prescribir remedios nuevos, que sea á lo menos con la mayor prudencia.

5.º Deberá evitar, en cuanto sea posible, el uso de sustancias que se alteren fácilmente, si hay necesidad de conservarlas, y el de aquellas que añejándose puedan hacerse inertes ó dañosas. Procediendo de otro modo se corre el riesgo de no obtener los efectos deseados, de fatigar inútilmente al enfermo y aun de producir accidentes desagradables.

6.º En igualdad de circunstancias se deben preferir los medicamentos indígenas á los exóticos; porque no es tan comun que esten falsificados y es mas fácil conocerlos.

7.º Empleará con preferencia los medicamentos poco costosos, con tal que sean tan eficaces como las sustancias mas caras. Sin embargo, cuando se trate á un enfermo rico, que cree, como sucede algunas veces, que los medicamentos no tienen virtud sino cuestan mucho, podemos hasta cierto punto prestarnos á esta preocupacion ridícula; porque, como hemos dicho, no debe despreciarse la influencia de la imaginacion.

8.º Hay casos en que otras preocupaciones ó las repugnancias individuales obligan al médico á disfrazar de diferentes modos las sustancias que quiere administrar. Unas veces hay que cambiar su nombre, y otras hay que ocultar su sabor ó su olor por medio de mezclas apropiadas; pero siempre es necesario tener cuidado de estar perfectamente acorde con el

farmacéutico y de no alterar los propiedades terapéuticas de los medicamentos que se prescriban.

9.º Es conveniente evitar el uso de los medicamentos cuyo olor, sabor, &c. sean muy desagradables; ó á lo menos no conviene, en general, emplearlos sino en cantidades muy pequeñas y disfrazados del modo que acabamos de esponer. Principalmente debemos proceder de este modo con las mujeres y los niños.

10. Antes de prescribir un medicamento es indispensable averiguar por todos los medios posibles cuál es la idiosincrasia del enfermo. En efecto, tal medicamento, por otra parte perfectamente elegido, puede en razon de ciertas disposiciones individuales, imposibles de prevenir, ser inútil ó aun dañoso. Así, Gaubius refiere el ejemplo de un hombre en que una pequeña dosis de ojos de cangrejos producía los síntomas del envenenamiento por el arsénico. Son demasiado comunes estos casos para que sea necesario detenernos mas en citarlos.

11. Sucede algunas veces que el enfermo está muy prevenido en favor de ciertos medicamentos, ya porque ha visto administrarlos con buen éxito en los casos que considera iguales al suyo, ya por otra cualquier causa. Si el médico juzga que el uso de la sustancia deseada no puede ser dañoso, deberá satisfacer los deseos del enfermo; en el caso contrario, sin rehusar-

lo positivamente, buscará los medios de hacerle comprender que hay peligro en acceder á su peticion, y procurará ganar tiempo hasta que el enfermo mude de parecer ó su estado permita darle el medicamento que reclama.

12. Los temperamentos, que modifican tanto la marcha y el carácter de las enfermedades, merecen tambien una atencion particular bajo el aspecto del uso de los medios terapéuticos. En los individuos fuertes y robustos, dotados de un temperamento sanguíneo, las evacuaciones sanguíneas, los diluentes, en una palabra, la medicacion antiflogística estará mas frecuentemente indicada que en las personas debilitadas, delgadas é irritables, que presentarán los caracteres de los temperamentos linfáticos ó nerviosos, para las cuales se usarán mas comunmente los tónicos ó los antiespasmódicos, &c. Se concibe fácilmente que esta regla está muy distante de ser invariable.

13. Se deberá tambien tener en consideracion los efectos del hábito, y tener presente que comunmente los órganos, sometidos durante algun tiempo á la influencia de una sustancia medicamentosa, se acostumbran á ella prontamente hasta el punto de hacerse enteramente insensibles á su accion. Esto puede probarse, entre otros muchos ejemplos, por las cantidades enormes de opio que ciertos individuos pueden tomar sin experimentar accidentes inmediatos,

de lo que se ven casos numerosos en los pueblos de Oriente. Así, cuando se usa una misma sustancia durante mucho tiempo y con continuacion, es necesario aumentar progresivamente la dosis y variar las formas bajo las cuales se la administra, para que la impresion que hace sobre nuestros órganos sea seguida de los mismos efectos. Este fenómeno es mas notable en los medicamentos que obran mas especialmente sobre el sistema nervioso. Sucede lo contrario á otras sustancias cuya accion lenta y graduada necesita cierto tiempo para desarrollarse, y no se manifiesta sino cuando se ha continuado su uso durante mucho tiempo. Los efectos que producen se debilitan menos por el hábito que el de las sustancias cuya accion es mas pronta. Sin embargo, despues de algun tiempo se puede, sin determinar graves accidentes, administrar cantidades á cuyo uso hubieran seguido anteriormente los síntomas mas alarmantes.

14. Al prescribir un medicamento es necesario no despreciar la consideracion de las circunstancias exteriores que pueden favorecer ó modificar su accion. Así, cuando se administra un sudorífico, es necesario tener cuidado de colocar al enfermo en un sitio caliente; porque si estuviese espuesto al frio, no se obtendria el sudor.

15. Antes de introducir una sustancia medicamentosa en el tubo digestivo, el médico

deberá examinar con atención cual es el estado patológico ó fisiológico, de este conducto, la naturaleza y la estension de las lesiones que en él pueden residir, &c.; porque tal medicamento, que sería inocente y aun saludable si el estómago estuviese sano, produciría malos accidentes si este órgano estuviese enfermo; en este caso es necesario asociar los medicamentos con otros que emboten la acción local, ó abstenerse enteramente de ellos.

Examinemos ahora los medios de hacer obrar á las sustancias medicamentosas sobre la economía.

Cuando los medicamentos no tienen acción muy marcada sino sobre los órganos con que están en contacto, se deben aplicar, en cuanto sea posible, sobre la parte enferma, á no ser que se quieran obtener efectos generales por revulsión, y entonces se debe obrar siempre sobre una parte sana mas ó menos distante del órgano enfermo.

Cuando la influencia del medicamento puede propagarse por continuidad de órganos, se le hace obrar sobre la parte mas inmediata al punto afectado, á fin de que sus efectos sean lo mas marcado posible; porque la influencia de estas sustancias es tanto menos fuerte cuanto mas distantes están las partes en que se aplican de aquellas cuyo estado actual se quiere cambiar.

En cuanto á los medicamentos que obran por simpatía, se los ingiere en general en el estómago; porque esta víscera tiene relaciones simpáticas muy íntimas con los demás órganos importantes.

Cuando las sustancias medicamentosas obran á consecuencia de la absorcion de sus moléculas, se las ingiere comunmente en el estómago. Pero algunas veces se las puede hacer penetrar en la economía, poniéndolas en contacto con algun otro punto de la superficie mucosa del tubo alimenticio; por esta razon se las administra algunas veces en lavativas, en fricciones sobre las encías, &c.

Otras veces nos aprovechamos de la facultad absorbente de la membrana mucosa que tapiza las vias aéreas para conseguir el mismo resultado, y se hace respirar al enfermo el vapor de las sustancias á cuya influencia se le quiere someter.

Hay casos en que se los hace penetrar en la economía aplicándolos sobre la piel; este método ha recibido el nombre de *enepidérmico*, y á él corresponden las cataplasmas, los emplastos, los baños, &c. Pero como la presencia del epidermis es un obstáculo poderoso á la absorcion de las moléculas medicamentosas, sería muy lento y comunmente casi nulo si nos limitásemos á una simple aplicacion. Para obviar este inconveniente es nece-

sario hacerlos penetrar, por decirlo así, á la fuerza al través de los poros del epidermis, por medio de frotamientos mas ó menos fuertes, ó quitando esta capa membranosa en cierta estension para poner los medicamentos en contacto inmediato con la superficie del dermis. El primero de estos métodos es muy antiguo y ha recibido el nombre de *iatraléptico*; el segundo se llama método *endérmico*: este consiste en aplicar sobre la herida de un vejigatorio, hecha con las cantáridas, el agua hirviendo, el amoniaco, &c., diversas sustancias medicamentosas susceptibles de obrar por absorcion. Los resultados obtenidos no dejan ninguna duda sobre la eficacia de este modo de administrar los medicamentos, que parece muy ventajoso siempre que se tema su accion irritante sobre la membrana mucosa gastro-intestinal, ó que se los quiera sustraer de las alteraciones que les hacen experimentar las fuerzas digestivas. Sin embargo, conviene no emplear de este modo mas que los medicamentos susceptibles de obrar eficazmente á cortas dosis; tales son la morfina, la estrienina, &c.

El conocimiento de las dosis á que se administran los medicamentos ha recibido el nombre de *Posologia*.

Las dosis á que se administran los medicamentos son diferentes para cada uno de ellos, segun su naturaleza y su grado de actividad. Por consiguiente no puede establecerse regla fija y

la experiencia debe ser nuestra única guía. Tan solo haremos observar que las dosis de una misma sustancia medicamentosa deben variar segun los efectos que nos proponemos obtener, segun la edad, el sexo, el temperamento del enfermo, &c.

Los efectos de un medicamento difieren á veces completamente segun la cantidad á que se le administra. Así la mayor parte de las sustancias astringentes, tónicas y escitantes no tienen mas que una accion local cuando se las da á pequeñas dosis; mientras que por el contrario á mayores dosis propagan su influencia á toda la economía. El opio, tomado en pequeña cantidad, es un calmante muy enérgico; á mayores dosis obra como escitante y produce una congestion cerebral cuando es muy grande la cantidad ingerida. La digital á grandes dosis obra directamente sobre el conducto intestinal, como lo prueban los vómitos y las evacuaciones alvinas que siguen á su uso. A dosis fraccionarias, por el contrario, no se observan estos fenómenos locales, que son reemplazados por fenómenos generales, tales como la lentitud de los movimientos del corazón y el aumento de las secreciones, sobre todo la de la orina. Sucede lo mismo con las preparaciones antimoniales que segun las dosis á que se las administre, son eméticas, purgantes ó diaforéticas.

Se debe proporcionar la dosis de los medica-

mentos á la edad y á la fuerza de los enfermos. Se ha observado que cuanto mas débil es un individuo y está mas distante de la edad adulta, mas caracterizados son los efectos de una cantidad determinada de un medicamento. De aquí se sigue que para obtener la misma medicacion en un adulto y en un niño es necesario emplear dosis muy diferentes. Gaubius ha dado la tabla siguiente que podrá servir de guia á los médicos jóvenes en la administracion de las sustancias activas en las diversas épocas de la vida, aun cuando no la deben considerar como una regla invariable de que no puedan separarse:

Para un adulto toda la dosis represen-

tada por la unidad. 1

A menos de un año. $\frac{1}{15}$ á $\frac{1}{12}$

A los dos años. $\frac{1}{8}$

A los tres años. $\frac{1}{6}$

A los cuatro años. $\frac{1}{4}$

A los siete años. $\frac{1}{3}$

A los catorce años. $\frac{1}{2}$

A los veinte años. $\frac{2}{3}$

De veinte á sesenta años. 1

Pasada esta edad se seguirá la graduacion inversa.

Siendo generalmente la constitucion de la

mujer menos fuerte que la del hombre, se ve, segun lo que acabamos de decir, que exige dosis un poco menores; pero no puede fijarse con exactitud en qué proporcion.

Se deberán modificar las dosis de los medicamentos segun el temperamento y la idiosincrasia de los enfermos; porque se concibe fácilmente que una persona muy irritable, dotada de lo que se ha convenido en llamar temperamento nervioso, no podrá soportar sin inconvenientes la dosis de ciertos medicamentos, de los escitantes por ejemplo, que se darán ventajosamente por el contrario á un individuo flojo y linfático. Por consiguiente, es muy importante adaptar las dosis á estas diferentes condiciones. Por otra parte, ciertas disposiciones individuales, desconocidas en su naturaleza y cuyo conjunto constituye la idiosincrasia, hacen que las mismas sustancias, dadas á las mismas dosis y en las mismas circunstancias, no obran siempre del mismo modo y con la misma energía en todos los individuos; así es que cantidades muy pequeñas de opio producen en ciertas personas todos los síntomas del narcotismo, mientras que en otras son, por decirlo así, casi insensibles. Media onza de una sal neutra basta en muchos casos para producir abundantes evacuaciones y aun la superpurgacion, mientras que en otros dos onzas y aun mas no producen ningun efecto.

Por último, modificándose los efectos de los

medicamentos por el hábito, como hemos dicho anteriormente, importa mucho tener presente esta consideracion siempre que sea necesario continuar durante mucho tiempo el uso de una sustancia medicamentosa, ó bien se quiera administrar á grandes dosis medicamentos muy enérgicos.

En las diferentes partes de esta obra indicaremos siempre las dosis de cada sustancia medicinal que se da comunmente al hombre adulto. Creemos que, segun los preceptos espuestos, cada uno podrá fácilmente modificarlas ó graduarlas, segun lo exijan los casos y segun lo que le hayan enseñado la esperiencia y la observacion.

Los medicamentos son simples ó compuestos. Se llaman simples los que pueden administrarse tales como nos los ofrece la naturaleza, ó que no estan formados mas que de una sola sustancia, cuya naturaleza íntima puede ser mas ó menos complexa, como los éteres, el acetato de morfina, el cianuro de mercurio, &c. Los segundos resultan, por el contrario, de la mezcla de dos ó de muchos medicamentos simples.

En general, se deben preferir los medicamentos simples á los medicamentos compuestos, y cuando se recurra á estos últimos, deben buscarse los mas simples, en cuanto sea posible. Se debe tener siempre presente esta máxima importante: *superflua numquam non nocent*; y no se

deben reunir jamás sino las sustancias cuya acción recíproca é influencia sobre la economía animal son conocidas.

Se mezclan los medicamentos para obtener diversos fines.

1.º Para aumentar la acción de la sustancia principal que se propone administrar. Se puede conseguir esto:

Mezclando diversas preparaciones de la misma sustancia. Cuando todos los principios activos de un medicamento no son solubles en el mismo líquido y no se le puede administrar en sustancia, se debe recurrir á este género de combinación. De este modo se hacen mas activos los cocimientos é infusiones vegetales añadiéndoles una cierta cantidad de tintura ó de extracto de la misma planta.

Combinando medicamentos del mismo género; es decir, los que tomados aisladamente pueden producir efectos inmediatos semejantes, pero con menos energía que cuando estan reunidos de este modo. Este aumento de actividad no es muy evidente sino para cierto número de sustancias. Segun las observaciones de Valisnieri, doce dracmas de cañafístula producen un efecto casi equivalente al de cuatro onzas de maná; pero si se reúnen ocho dracmas de cañafístula y media onza de maná, se obtienen entonces efectos mas marcados y que pueden llegar á ser dobles. La mezcla de las sustancias aromáticas

difusibles es igualmente susceptible de modificar la accion de cada una de ellas.

Uniendo el medicamento con una sustancia de naturaleza diferente, que no ejerce ninguna accion sobre él; pero que hace á la economía en general, al estómago ó á cualquier otro órgano mas sensible á su influencia.

Es mucho mas fácil probar esta verdad que esplicarla, por lo que nos limitaremos á referir algunos ejemplos. La mezcla de la ipecacuana y de la jalapa hace mas enérgico el efecto purgante de esta última. Se aumenta la accion de ciertos purgantes asociándoles un principio amargo. Cullen ha observado que, infundiendo las hojas de sen con una sustancia amarga, se obtienen de la administracion de una pequeña dosis de este purgante los mismos efectos que cuando se usa solo en mayor cantidad. Es tambien muy notable la influencia que el opio ejerce sobre la accion del mercurio. Parece que en algunos casos los efectos generales de este metal, despues de haber cesado completamente, han vuelto á aparecer bajo la influencia del opio.

2.º Para disminuir ó corregir en cierto modo la accion demasiado irritante de un medicamento; se llena esta indicacion:

Por la mezcla del medicamento con una sustancia que aumente ó disminuya su solubilidad. Así, la adicion de una pequeña cantidad de álcali disminuye la tendencia de ciertos drásticos á

producir cólicos, y mezclando la gutagamba con una sustancia insoluble se impide que aquella produzca náuseas, haciendo mas difícil su disolución.

Por su mezcla con una sustancia susceptible de preservar al estómago ó á toda la economía de sus efectos deletéreos. Hay un gran número de sustancias que, cuando irritan escesivamente el conducto digestivo, no pueden ser absorbidas, y son espelidas fuera sin haber producido los efectos que de ellas se esperaban. La cebolla albarraña y las preparaciones antimoniales, por ejemplo, no obran como diuréticas ó diaforéticas, cuando determinan vómitos ó deyecciones alvinas. Es pues necesario en estos casos asociarlas á sustancias capaces de evitar esta acción local y de corregir sus efectos. El opio llena frecuentemente esta indicación; otras veces se usan los estimulantes aromáticos; ó por último los mucilagos y las sustancias emolientes, que envuelven hasta cierto punto las sustancias activas y disminuyen de este modo la acción local que se teme.

3.^o Para obtener al mismo tiempo los efectos de dos ó muchos de ellos.

Empleando sustancias que, aunque ejercen medicaciones diferentes, producen comunmente el mismo resultado definitivo. Para aumentar la secreción de la orina, por ejemplo, se asocian comunmente medicamentos, cuyo modo de obrar sobre la economía es enteramente diferente, ta-

les como los calomelanos y la cebolla albarrana. El primero obra como las preparaciones mercuriales en general, activando la absorcion; mientras que el último dirige principalmente su accion sobre los órganos secretorios de la orina.

Combinando sustancias cuya accion es enteramente diferente, y que estan destinadas á llenar varias indicaciones á la vez. Con este objeto se unen frecuentemente los purgantes con los antiespasmódicos, los narcóticos, los tónicos, los mercuriales, &c. En efecto, el uso de los tónicos ocasiona comunmente la constipacion: así, es muchas veces útil unirles un medicamento purgante para contrarestar este efecto. En general en el tratamiento de la ascitis y de las hidropesías crónicas hay casos en que al mismo tiempo se quieren sostener las fuerzas del enfermo y determinar grandes evacuaciones. Se obtiene este doble resultado, asociando los tónicos y los escitantes á los purgantes drásticos.

4.º Para obtener efectos que no resultarian de ninguno de ellos, tomados aisladamente.

Uniendo medicamentos cuya accion es esencialmente diferente, y que por su reunion producen en la economía efectos distintos de los que determinan aisladamente, sin obrar sin embargo químicamente unos sobre otros. Este efecto parece inexplicable; pero los ejemplos son demasiado numerosos para que nos quede ninguna duda en este punto. Vemos al opio

y á la ipecacuana, administrados de un modo conveniente, no producir ni los efectos narcóticos del uno, ni los efectos eméticos de la otra, sino obrar como un poderoso diaforético.

Combinando sustancias que obran químicamente unas sobre otras, y que de este modo dan origen á compuestos nuevos, ó dejan en libertad los principios activos de uno de ellos. Haciendo obrar el ácido acético sobre el amoniaco, por ejemplo, se obtiene un producto nuevo, cuya accion es muy diferente de la de estos dos cuerpos tomados aisladamente. En la pocion antiemética de Riverio se mezcla zumo de limon y carbonato de potasa. Este último se descompone por el ácido cítrico y deja desprender el ácido carbónico que contenia.

Mezclando sustancias que aumentan ó disminuyen la solubilidad de los principios en que residen sus propiedades medicamentosas. Puede llenarse esta indicacion por medio de las sustancias que obran química ó mecánicamente. Así, el tartrato ácido de potasa ó cremor de tartaro se vuelve mas soluble y por consiguiente mas activo añadiéndole ácido bórico.

5.^a Por último, para darles una forma mas agradable ó mas eficaz.

Las sustancias que se mezclan á los medicamentos, ya para que su gusto ó su olor sea menos desagradable á los enfermos, ya para impedir una descomposicion espontánea demasiado pron-

ta, ó por último para facilitar su acción, varían según la naturaleza de los medicamentos que se emplean, su grado de solubilidad, el objeto que se propone el médico y hasta cierto punto el capricho del enfermo. Sin embargo se las debe elegir en general tales que su acción no dañe á la eficacia de los medicamentos principales.

Las preparaciones farmacéuticas se dividen en dos grandes clases: oficinales y magistrales.

Se llaman *preparaciones oficinales* aquellas cuya composición está indicada en la Farmacopea y se hallan comunmente preparadas en las boticas. No es necesario esponer detalladamente la fórmula, pues basta solo espresar su nombre.

Las *preparaciones magistrales* son aquellas cuya composición, apropiada á un caso determinado, está indicada circunstanciadamente por el médico, y los farmacéuticos las preparan inmediatamente que se les presenta la fórmula.

Los médicos piden los medicamentos al farmacéutico por medio de la receta ó fórmula. Se llama *receta* la esposición de la sustancia ó sustancias que entran en la composición del medicamento, de la cantidad que debe tomarse de cada una y de la forma farmacéutica que debe tener. Algunas veces se previene en la receta el modo de administrar el medicamento.

La receta consta de cinco partes, que son: inscripción, preposición, asignación, suscripción

y *signatura*. La *inscripcion* consiste en una cruz ó en ciertas iniciales religiosas, que se ponen en la parte mas elevada del papel en que debe escribirse la receta. La *preposicion* es la nota que se pone en la receta y precede á sus ingredientes; esta nota se espresa del modo siguiente: *R*, ó *R.*^o que equivale á la voz latina *recipe*, que significa *toma*. La *asignacion* es la parte que comprende el nombre del ingrediente ó ingredientes, sus circunstancias y cantidades. La *suscripcion* es la parte en que se ordena al farmacéutico la forma que debe dar al medicamento, y algunas veces se espresa el modo de hacerlo y las partes en que debe dividirse. *Signatura* es la instruccion que debe darse á los asistentes para que el enfermo tome convenientemente el medicamento prescrito.

La receta puede ser sencilla ó compuesta; en el primer caso la asignacion no tiene mas que un solo ingrediente, y en el segundo consta de dos ó mas.

La receta compuesta tiene base y puede constar de ayudante, correctivo, escipiente, menstruo ó intermedio. *Base* es el ingrediente principal, al cual se le considera como el mas activo. *Ayudante* es la sustancia que se añade para aumentar la fuerza de la base, por lo que sus virtudes deben ser análogas á las de la base. *Correctivo* es la sustancia que se pone en la asignacion para moderar la actividad de alguna de las sus-

tancias que entran en su composición. *Escipiente* es la sustancia que sirve para recibir á las otras y dar al medicamento la forma farmacéutica que debe tener. *Menstruo* es el líquido que se añade para disolver particularmente alguno de los ingredientes. *Intermedio* es la sustancia que añadimos para conseguir la union de dos cuerpos, que por sí solos no podrian unirse.

La asignacion se construirá del modo siguiente: se pondrá en genitivo el nombre de la sustancia con el que se concierta el adjetivo que expresa sus circunstancias, y este genitivo se rige del acusativo, en que se pone la cantidad, siendo el verbo de esta oracion la palabra *recipe*.

En la receta compuesta se colocan los ingredientes del modo siguiente: 1.º la base; 2.º el ayudante; 3.º el correctivo, y 4.º el escipiente. El menstruo se colocará en seguida del medicamento que debe disolver, y el intermedio despues de los que debe unir. Algunos colocan los medicamentos segun su actividad, y otros los colocan empezando por los que entran en mayor cantidad. Las condiciones esenciales que deben observarse en la redaccion de las fórmulas son las siguientes:

1.^a La fórmula debe ser clara y concisa.

2.^a Se la debe escribir en latin y mejor aun en lengua vulgar.

3.^a Cada sustancia debe estar indicada por su nombre científico ó farmacéutico, segun el

que sea mas conocido y menos susceptible de confundirse con otro. Es necesario colocar siempre los nombres de los medicamentos unos debajo de otros, teniendo cuidado de no poner mas que uno en la misma línea.

4.^a La designacion de la dosis debe seguir siempre al nombre del medicamento y estar colocada en la misma línea. Se la puede escribir con todas sus letras, aunque en general el uso ha consagrado los siguientes signos:

℔j...libra, que consta de doce onzas.

℥ss...media libra, que consta de seis onzas.

ʒj....onza, que consta de ocho dracmas.

ʒss...media onza, que consta de cuatro dracmas.

ʒj....dracma, que consta de tres escrúpulos.

ʒss...media dracma, ó escrúpulo y medio.

ʒj....escrúpulo, que contiene veinte y cuatro granos.

ʒss...medio escrúpulo ó doce granos.

gr....grano que equivale al peso de un grano de cebada de mediano grosor.

got....gota, la parte mas mínima que puede obtenerse por decantacion de un líquido y equivale al peso de un grano (1).

(1) No es exacto el peso que comunmente se atribuye á la gota; porque depende de su volumen, y está en relacion con la densidad del líquido y sobre todo con su viscosidad; para evitar equivocaciones y para suministrar á los prác-

La cantidad de cada uno de estos pesos se indica comunmente por números romanos. Cuando se usan muchos medicamentos en la misma cantidad se los reúne por medio de un corchete, y se pone la palabra *ana* ó *aa* delante de la designación de la cantidad común á todos.

Además de los pesos enumerados anteriormente, que son los que están en uso, se encuentran en algunas farmacopeas los siguientes:

Ob. *Obolo*, que consta de doce granos.

Sil. *Silicua*, que consta de cuatro granos.

ticos datos que puedan serles útiles en algunas circunstancias, espondremos á continuación el peso de veinte gotas de las principales sustancias que se prescriben en esta forma:

Eter sulfúrico á 66° pesa.	7 granos
Licor de Hoffmann.	9
Alcohol á 86° cent. y alcoholados. . .	9
Tintura alcohólica de castoreo. . . .	10
Aceite común.	11
— de almendras dulces.	11
Acido acético á 10°.	12
Vinagre destilado.	13
Aceite esencial de yerbabuena. . . .	13
Agua de Rabel.	14
Agua destilada.	14
Láudano de Sydenham.	15
Esencia de clavo.	16
Láudano de Rousseau.	23
Acido sulfúrico á 66°.	25
Jarabe simple á 35°.	31

Cong. *Congio*, contiene ocho libras.

Además se usan las siguientes :

Cochl. *Cucharada*, que equivale á media onza.

Sesquilibra. Libra y media.

Sesquiuncia. Onza y media.

Sesquidrachma. Dracma y media.

N. *Número*. Se usa esta abreviatura cuando se prescribe algun fruto, algun animal, &c.

P. *Puñado ó pulgarada*. Es el puñado pequeño que se puede coger con la punta de los dedos, y en general equivale á media onza.

M. *Manojo*. Es todo lo que se puede coger con la mano estendida cuanto sea posible, y por lo comun equivale á dos onzas

F. *Haz* pequeño que contiene doce manojos.

SS. *Semis*. Es la mitad de cualquier peso ó medida.

P. Æ. *Partes iguales*. Se usa esta abreviatura, cuando se prescribe un medicamento compuesto sin señalar la cantidad determinada de los ingredientes, y estos deben entrar en igual proporcion.

P. *Preparado*.

Q. S. ó C. S. *Cantidad suficiente*. Se usa cuando se deja á discrecion del farmacéutico la cantidad de algun ingrediente, que entra en la composicion de la fórmula.

Q. V. *Quantum volueris*. Cuanto quisieres:

se usa en los mismos casos que la anterior.

B. A. *Balneum arenae*. Baño de arena.

B. M. *Balneum mariae seu aquosum*. Baño maría ó acuoso.

B. V. *Balneum vaporis*. Baño de vapor.

5.º Cuando la preparacion de un medicamento no ofrece nada de particular, se pone el nombre farmacéutico que debe llevar, precedido de las letras F. S. A. (*fiat secundum artem*). En el caso contrario se indica del modo mas sucinto posible el modo de prepararle.

En la receta compuesta se empieza la suscripcion con la letra *m* ó la abreviatura *m.º*, que equivale á *misce* en latin ó mézclese en castellano; si alguno de los ingredientes es muy activo, despues de la *m* ó *m.º* se pone *exacte* en latin ó *exactamente* en castellano, para que el medicamento activo se administre en la misma cantidad en todas las tomas.

Antes de ocuparnos de las diversas preparaciones farmacéuticas que se hacen sufrir á los medicamentos y de las formas en que se los administra, es necesario llamar la atencion sobre los errores que se pueden cometer en la composicion de las preparaciones magistrales; errores cuyos principales orígenes pueden ser los siguientes:

1.º *La asociacion de las sustancias que no pueden mezclarse ó formar compuestos de consistencia uniforme y conveniente.* Muchas sus-

tancias insolubles en el agua no pueden administrarse bajo la forma líquida sino con el auxilio de un intermedio, tal como el mucílago ó la albúmina, que sirve para mantener en suspension sus moléculas. Si se omitiese prescribir el intermedio, la fórmula no llenaría el objeto que nos proponemos. Succedería lo mismo si se ordenase el alcanfor y el bálsamo de copaiba en píldoras sin unirles un intermedio conveniente, porque estas dos sustancias, trituradas juntas, toman la consistencia de jara-be, y sería imposible formar una masa de píldoras, sino se las uniese con un poco de yema de huevo coagulada.

2.º *La asociacion de las sustancias que se descomponen mutuamente, y cuya accion cambia de este modo ó se destruye enteramente.* Siempre que se mezclan dos sales disueltas, que, cambiando su base ó su ácido, pueden formar una sal soluble ó una sal insoluble ó dos sales insolubles, hay necesariamente descomposicion.

3.º *El método indicado para la preparacion de los medicamentos es insuficiente para llenar el objeto propuesto, ó de tal naturaleza que cambia ó destruye la accion de las sustancias empleadas.* Ciertos medicamentos solo son solubles en el alcohol, en el éter ó en el aceite; otros son solubles en el agua, pero solo con el auxilio del calórico; y por último otros solo con la ebulicion pierden sus propiedades activas. Por

consiguiente es de la mayor importancia no ordenar en infusion en agua fria una sustancia que solo es soluble en este líquido caliente, y no prescribir en cocimiento los medicamentos que altera la ebulicion ó que de este modo pierden sus virtudes, &c.

Inmediatamente que se reciba una receta en una oficina, el farmacéutico debe leerla varias veces con la mayor atencion. Si observa alguna inadvertencia que pueda comprometer la salud del enfermo, ó si le parece que los remedios prescritos no estan evidentemente conformes con las reglas del arte de formular, deberá evitar cuidadosamente que la persona que la lleve se aperciba de su perplejidad, exigir bastante tiempo para prepararla, y en este intervalo consultar al autor de la fórmula y exigirle las aclaraciones necesarias. Se guardará sobre todo de hacer, bajo ningun pretesto, ningun cambio ó sustitucion sin el consentimiento del médico, cualquiera que sea la analogía de la sustancia sustituida; su primer y mas imperioso deber es la mas escrupulosa exactitud, aun para las cosas que le parezcan mas insignificantes. Luego que esté despachada la fórmula, la copiará en un registro y la pondrá el número de órden que la corresponda.

Las formas en que se administran los medicamentos varían segun la naturaleza de las sustancias y el uso á que se los destina.

PARTE SEGUNDA.

FORMAS FARMACEUTICAS.

POLVOS.

Los medicamentos se reducen á partículas mas ó menos tenues por la pulverizacion ; esta se ejecuta por medio de diferentes instrumentos como el pilon , la moleta &c. No reduciéndose los medicamentos en una sola operacion á un polvo suficientemente fino , es necesario separar de tiempo en tiempo las partes mas tenues de las mas gruesas pasándolas por un tamiz. Los polvos son simples ó compuestos, magistrales ú officinales.

PULPAS.

Se da el nombre de *pulpas* á los medicamentos blandos formados por la division mecánica de la sustancia blanda de los vegetales.

PULPA DE COCLEARIA.

Hojas frescas y mondadas de coclearia, *c. s.*

Se reducen á pasta fina machacándolas en un mortero y se las pasa por un tamiz.

Del mismo modo se prepararán las pulpas de berro, rosas rojas, cicuta, &c.

PULPA DE ZANAHORIA.

Raiz de zanahoria, *c. s.*

Se reducen las raices á pulpa por medio del rallo.

Del mismo modo se preparan las pulpas de paciencia, ajo, patatas y membrillo.

PULPA DE CIRUELAS.

Se esponen las ciruelas sobre un diafragma á la accion del vapor de agua, hasta que esten enteramente blandadas, y despues de quitarles los huesos, se machaca la carne del fruto en un mortero de mármol y se la pasa por un tamiz.

Del mismo modo se preparan las pulpas de:

Dátiles,	Raiz de enula cam-
Azufaifas,	pana,
Cebollas comunes,	Idem de malvabisco,
Cebolla albarrana,	Especies emolientes,
Cebolla de lirio,	&c.

ZUMOS ACUOSOS.

Se da el nombre de *zumos acuosos* á los líquidos acuosos contenidos en las células de los vegetales, y que se extraen para los usos farmacéuticos. Son oficinales ó magistrales.

ZUMO DE ACHICORIA.

Hojas de achicorias mondadas, *c. s.*

Se las machaca en un mortero de mármol,

se exprime el zumo y se le cuela al través de un filtro de vapor.

Se preparan del mismo modo los zumos de:

Hojas de belladona ,

Id. de cicuta ,

Estramonio ,

Pétalos de rosa ,

Corteza de raiz de saúco,

y en general los de todas las plantas verdes.

Cuando las plantas contienen un zumo demasiado mucilaginoso como las borragíneas, ó no son bastante suculentas como las labiadas, se les añade, despues de haberlas machacado, la octava parte de su peso de agua para poder extraer el zumo.

ZUMO DE ESPINO CERVAL.

Bayas de espinocerval maduras, *c. s.*

Se despachurren las bayas de espinocerval entre las manos y se las deja fermentar durante tres ó cuatro dias; se cuela con espresion, se filtra el zumo y se le conserva por el método de Appert.

Del mismo modo se preparan los zumos de:

Bayas de yezgo ,

Id. de saúco ,

Moras.

DISOLUCION.

La *disolucion* es una simple division de las partículas del sólido entre las partículas del lí-

quido. Los líquidos empleados como disolventes son el agua, el alcohol, el éter, &c.

La disolucion puede hacerse: 1.º por *macèracion*, es decir, dejando obrar el líquido durante cierto tiempo, á la temperatura ordinaria, sobre el cuerpo que se quiere disolver.

2.º Por *digestion*: operacion que solo se diferencia de la anterior por su mayor duracion y por la elevacion de la temperatura á 35 ó 40º centígrados.

3.º Por *infusion*: vertiendo el líquido calentado á una temperatura mas ó menos elevada sobre el cuerpo de que se quiere extraer los principios medicamentosos. La temperatura y la duracion del contacto deben variar segun la naturaleza de las sustancias.

4.º Por *cocimiento*, es decir, hirviendo durante mas ó menos tiempo la sustancia con el líquido.

Las dos últimas pueden ser ligeras, medianas ó fuertes, segun que están mas ó menos cargadas de principios activos.

Por medio de una ó varias de estas operaciones se obtienen las tisanas, los caldos, las aguas minerales artificiales, los vinos, las cervezas, los vinagres, &c.

TISANAS.

Las *tisanas* son unos líquidos que contienen en disolucion cierta cantidad de principios me-

dicamentosos, y están destinados á servir de bebida ordinaria á los enfermos. Se las prepara ligeras y lo mas agradable que sea posible. Son preparaciones magistrales.

TISANA DE BARDANA.

Raíz de bardana machacada, *cinco dracmas*.
 Agua hirviendo, *dos cuartillos*.

Se infunde durante tres horas, se cuele y se decanta.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las raíces de

Apio,	Fresa,
Angélica,	Malvabisco,
Espárrago,	Paciencia,
Enula campana,	Rábano (fresco),
Cardo corredor,	Ratania,
Achicorias,	Saponaria.
Helecho macho,	

Las de las cortezas de

Quina gris,	Yemas de abeto,
Quina amarilla,	Saúco,
Quina roja,	Simaruba.

TISANA DE POLIGALA.

Polígala virginiana, *dos dracmas*.
 Agua hirviendo, *dos cuartillos*.

Se infunde durante dos horas y se cuele.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las raíces de

Quasia amarga,	Valeriana,
Sasafrás,	Boj.

TISANA DE GRAMA.

Gramma, *cinco dracmas.*

Se lava la grama en agua fría, se la machaca en un mortero de mármol y se la hierve durante una hora en la cantidad de agua suficiente para obtener dos cuartillos de tisana; se cuele y se decanta. Se preparan del mismo modo, pero sin recurrir á la locion preliminar de las raíces, las tisanas de

Caña,
Consuelda.

TISANA DE BORRAJA.

Hojas de borraja, *tres dracmas.*

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se infunde durante una hora y se cuele.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las hojas de

Artemisa,	Trinitaria silvestre,
Culantrillo,	Saponaria,
Camedrios,	Escabiosa,
Cardo santo,	Escolopendra,
Achicoria,	Escordio,
Fumaria,	Sen,
Naranja,	Verónica.
Parietaria,	

TISANA DE HISOPO.

Hisopo, *dos dracmas.*

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se infunde durante una hora y se cuele.

Del mismo modo se preparan las tisanas con las hojas de

Yedra terrestre,
Marrubio,

Melisa,
Orégano.

TISANA DE FLORES DE ARNICA.

Flores de arnica , *una dracma.*

Agua hirviendo , *dos cuartillos.*

Se infunde durante una hora y se cuele por una tela muy apretada.

Se preparan del mismo modo las tisanas con

Las flores de manzanilla romana,
Id. de amapolas,
Id. de matricaria,
Id. de saúco.

TISANA DE FLORES DE GORDOLOBO.

Flores de gordolobo , *dos dracmas.*

Agua hirviendo , *dos cuartillos.*

Se infunde durante una hora y se cuele.

Se preparan del mismo modo las tisanas con las flores de

Centaurea menor,
Malvabisco,
Lúpulo,
Malva,

Rosas rojas,
Tilo,
Tusilago,
Violetas.

TISANA CON ANÍS.

Frutos de anís , *dos dracmas.*

Agua hirviendo , *dos cuartillos.*

Se infunde durante dos horas y se cuele.

Del mismo modo se preparan las tisanas con
 Los frutos de anís estrellado,
 Id. del phellandrium aquaticum,
 Id. del enebro (bayas de enebro),
 La cáscara de naranjas amargas,
 La simiente de lino.

TISANA CON CIRUELAS.

Ciruelas, *dos onzas.*

Se abren las ciruelas en dos partes, y se las hierva durante una hora en una cantidad de agua suficiente para obtener dos cuartillos de tisana; se cuele por una estameña.

Se preparan del mismo modo las tisanas con
 Los dátiles, Las azufaixas.
 Los higos,

TISANA CON EL ARROZ.

Arroz, *media onza.*

Se hierva en cantidad suficiente de agua para obtener dos cuartillos de tisana hasta que se abra el arroz, y se cuele por una estameña clara.

Del mismo modo se preparan las tisanas con
 Cebada perlada,
 Harina de avena mondada.

APOCEMAS.

Se designa con el nombre de *apocemas* á las bebidas medicinales que se diferencian de las tisanas en que contienen mas principios medi-

camentosos y que no sirven jamás de bebida ordinaria á los enfermos, que las toman por partes con intervalos regulares designados por el médico. Se preparan del mismo modo que las tisanas.

CALDOS.

Los *caldos* son unos preparados producidos por la decoccion mas ó anenos prolongada en agua de una sustancia medicinal, sola ó unida á alguna sustancia vegetal.

CALDO DE TERNERA.

Tapa de ternera, *cuatro onzas.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

Se cuece á fuego lento en una vasija tapada durante dos horas y se cuecla el caldo cuando esté frio.

Se preparan del mismo modo los caldos de

Bofes de ternera,	Tortuga,
Pollo,	Rana,
Cangrejos,	Vaca.

EMULSIONES.

Se da el nombre de *emulsiones* á los líquidos de aspecto lechoso, que se preparan dividiendo las semillas aceitosas por medio del agua. Estos medicamentos se alteran con mucha facilidad, y por esta razon solo deben prepararse en el momento de usarlos.

También se da el nombre de emulsiones á

las preparaciones que tienen el mismo aspecto que las anteriores, pero que son de diferente composición; se obtienen dividiendo y suspendiendo algunas materias aceitosas, resinosas ó gomo-resinosas en el agua por medio de un mucílago de goma ó yema de huevo.

Algunos distinguen estas dos especies de emulsiones en aceitosas y no aceitosas, asignando este último nombre á las segundas.

EMULSION SIMPLE (*leche de almendras*).

Almendras dulces despojadas de su película,
una onza.

Azúcar blanca, *una onza.*

Agua fría, *dos cuartillos.*

Se machacan las almendras con una pequeña cantidad de agua fría en un mortero de mármol, de modo que se las reduzca á una pasta muy fina, se diluye esta pasta con el resto del agua, y se disuelve el azúcar; se cuele por una estameña.

Se preparan del mismo modo las emulsiones con las

Semillas frías,

Alfónsigo,

Cañamones,

Piñones,

y otras semillas emulsivas.

MUCÍLAGOS.

Con el nombre de *mucílagos* se conocen los medicamentos líquidos que corren lentamente y

que deben su consistencia á la goma ó á otros principios análogos, mantenidos en disolucion ó rara vez suspendidos en el agua. La consistencia de los mucílagos debe variar segun los usos á que se los destina. Se la aumenta ó disminuye fácilmente empleando para prepararlos mayor ó menor cantidad de agua. Estas preparaciones se alteran con mucha facilidad.

MUCILAGO DE LINO.

Semillas de lino, *una onza.*

Agua hirviendo, *seis onzas.*

Se digieren durante seis horas meneando de tiempo en tiempo y se cuele con espresion.

Del mismo modo se preparan los mucílagos de

Semillas de membrillos,

Raiz de malvabisco.

POCIONES.

Las *pociones* son unas preparaciones magistrales, cuya composicion es muy variable, y que se prescriben siempre por el médico en el momento mismo de usarlas. Se toman de una sola vez ó en diferentes veces á iguales espacios, segun ordene el médico. Resultan de la mezcla de cocimientos, de infusiones, de jara- bes, de aguas destiladas, &c., en la cual se diluyen polvos, extractos y otras sustancias acti-

vas , empleando para suspender las que no son solubles un intermedio conveniente.

MISTURAS.

Solo se diferencian de las pociones en que estan formadas de líquidos que basta agitarlos para que se mezclen convenientemente , y en que solo se administran en pequeña cantidad á la vez.

JULEPES.

Así se llaman las pociones que se toman de una vez.

LOOC.

Es una pocion cuyo vehículo es siempre una emulsion espesada por un mucílago.

AGUAS DESTILADAS.

Se llaman *aguas destiladas* á las aguas cargadas por la destilacion de los principios volátiles de las plantas. Pueden ser simples ó compuestas.

AGUA DESTILADA DE LECHUGA.

Tallos frescos de lechuga , diez libras.

Agua comun , veinte libras.

Se machacan los tallos de lechuga , se los pone con el agua en la cucúrbita de un alambique y se destila á un fuego moderado hasta

que el producto obtenido sea de diez libras.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de

Borraja,
Llanten,

Parietaria,
y otras plantas sin olor.

AGUA DESTILADA DE COCLEARIA.

Hojas frescas de coclearia, *dos libras*.

Agua comun, *c. s.*

Se machaca la planta, se la coloca inmediatamente en un alambique ordinario con bastante agua para que esté bien cubierta, y se destila á fuego moderado hasta que se hayan obtenido dos libras de producto.

Del mismo modo se prepara el agua destilada de berros.

AGUA DESTILADA DE LAUREL REAL.

Hojas recientes de laurel real, *dos libras*.

Agua comun, *cuatro libras*.

Se cortan las hojas en pedazos, y se las destila con el agua á fuego moderado hasta que se hayan obtenido dos libras de líquido destilado.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de

Hojas de melocoton, Hojas de almendro.

Las hojas del laurel deben recolectarse en medio del estío, y se tendrá cuidado de filtrar el producto de la destilacion por un filtro mojado

para separar completamente el aceite esencial que podría quedar en suspensión.

AGUA DE ROSAS.

Pétalos de rosas amarillas, *dos libras.*

Agua comun, *c. s.*

Se destila al vapor hasta que se hayan obtenido dos libras de agua destilada.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de

Amapola ,

Ninfea.

AGUA DESTILADA DE TILO.

Hojas secas de tilo, *dos libras.*

Agua comun, *c. s.*

Se destila al vapor hasta que se hayan obtenido ocho libras de agua destilada.

De la misma manera se prepararán las aguas destiladas de

Meliloto ,

Sáuco ,

Orégano ,

Serpol.

AGUA DESTILADA DE YERBABUENA DE SABOR DE PIMIENTA.

Sumidades frescas de yerbabuena de sabor de pimienta, *dos libras.*

Agua comun, *c. s.*

Se destila al vapor para obtener dos libras de agua destilada.

Se preparan del mismo modo las aguas destiladas de

Hisopo,
Melisa,

Artemisa.

AGUA DESTILADA DE ESPLIEGO.

Sumidades floridas y flores de espliego, *dos libras.*

Agua comun, *c. s.*

Se destila al vapor hasta que el producto obtenido sea de cuatro libras.

De la misma manera se preparan las aguas destiladas de

Salvia,
Tomillo,
Ajenjo,

Tanaceto,
Yedra terrestre.

AGUA DESTILADA DE ANÍS.

Semillas de anís, *dos libras.*

Agua comun, *c. s.*

Se destila al vapor para obtener ocho libras de agua destilada.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de

Semillas de perejil,
Id. de hinojo,
Id. de angélica,

Anís estrellado,
Bayas de enebro,
Raíz de valeriana.

AGUA DESTILADA DE CANELA.

Canela de Ceylan, *treinta y dos onzas.*

Agua comun, *diez y seis cuartillos.*

Se deja en maceracion durante doce horas, se destila despues á fuego descubierto y se hierva

suavemente hasta que se hayan obtenido diez libras y ocho onzas de producto.

Del mismo modo se preparan las aguas destiladas de

Sasafrás,
Cascarilla,

Clavo especia,
Bien granada.

ALCOHOLATOS.

Los *alcoholatos* son unas preparaciones que resultan de la destilacion del alcohol con una ó muchas plantas medicamentosas. Son simples ó compuestos.

ALCOHOLATO DE CÁSCARAS DE NARANJA

(*Espiritu de naranja*).

Cáscara fresca de naranjas, *diez y seis onzas*.
Alcohol á 31° Cart., *ocho libras*.

Se deja en maceracion durante dos dias, y se destila en el baño maría hasta la sequedad.

Del mismo modo se preparan los alcoholatos de

Limon,
Cidra,

Bergamota.

ALCOHOLATO DE ROMERO (*Espiritu de romero*).

Sumidades floridas y flores de romero, *treinta y dos onzas*.

Alcohol á 31° Cart., *ocho libras*.

Agua destilada de romero, *treinta y dos onzas*.

Se macera durante cuatro dias y se des-

tila en el baño maría hasta obtener seis libras y ocho onzas de alcoholato.

Del mismo modo se preparan los alcoholatos de

Yerbabuena de sabor de pimienta,
Espliego, Toronjil.

ALCOHOLATO DE CANELA (*Espiritu de canela*).

Canela fina, diez y seis onzas.

Alcohol á 31° Cart., diez libras y ocho onzas.

Se reduce la canela á polvo grueso, se la deja macerar en el alcohol durante cuatro dias, y se la destila en el baño maría hasta obtener bajo la forma de alcoholato casi todo el alcohol empleado.

Del mismo modo se preparan los alcoholatos de

Clavo especia, Sasafrás,
Nuez moscada, Cálamo aromático.

TINTURAS.

Se da este nombre al alcohol ó al éter cargado de los principios activos de una ó muchas sustancias medicamentosas.

Se distinguen las tinturas en alcohólicas ó alcoholados y en etéreas ó eterolados, y pueden ser simples ó compuestas.

Se llaman *tinturas alcohólicas* á los líquidos preparados con alcohol, en el cual se disuelven mas comunmente las materias de origen animal

ó vegetal por medio de la maceracion ó de una digestion mas ó menos prolongada. Las *tinturas etéreas* son las que contienen éter en lugar de alcohol.

TINTURA DE BENJUI.

Benjuí en polvo, *cuatro onzas.*

Alcohol á 31° Cart., *diez y seis onzas.*

Se macera durante quince dias, meneando de cuando en cuando, y se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas con las sustancias siguientes:

Bálsamo de Tolú y todos los bálsamos,

Trementina,

Resina de guayaco y todos los demás jugos resinosos,

Escamonea,

Asa fétida,

Goma amoniaco,

Mirra y todas las demás gomo-resinas.

TINTURA DE CANELA.

Canela machacada, *cuatro onzas.*

Alcohol á 31° Cart., *diez y seis onzas.*

Se macera durante quince dias, se cuele con espresion y se filtra.

Lo mismo se preparan las tinturas con las sustancias siguientes:

Corteza de cascarilla,

Raiz de eléboro negro,

Contrayerba,

Gengibre,

Pelitre,

Hojas de digital,

Id. de ásaro,

Nuez vómica,

Clavo especia,

Azafran,

Vainilla,

Castóreo,

Almizcle,

Ambar gris.

TINTURA DE QUINA.

Corteza de quina gris, *cuatro onzas.*

Alcohol á 21° Cart., *diez y seis onzas.*

Se macera durante quince dias, se cuele con espresion y se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas con la corteza de

Quina amarilla,	Raices de valeriana,
Quina roja,	Bulbo de escila,
Palo de guayaco (tintura llamada aguardiente de guayaco),	Id. de cólchico,
Raices de émula campana,	Hojas de agenjo,
Id. de jalapa,	Id. de acónito,
Id. de ipecacuana,	Id. de belladona.
Id. de genciana,	Id. de cicuta,
Id. de quasia amarga,	Id. de beleño,
Id. de ruibarbo,	Id. de sen,
	Id. de estramonio.
	Catecú.

ALCOHOLATUROS.

Berard ha dado este nombre á las tinturas alcohólicas preparadas con plantas frescas.

ALCOHOLATURO DE ZUMAQUE VENENOSO.

Hojas frescas de zumaque venenoso, *diez y seis onzas.*

Alcohol á 34° Cart., *diez y seis onzas.*

Se machacan las hojas de zumaque y se las macera durante quince dias en el alcohol, se cuele con espresion y se filtra.

Del mismo modo se preparan las tinturas con las hojas frescas de

Acónito,	Beleño,
Belladona,	Lechuga virosa,
Cicuta,	Estramonio.
Digital,	

Todas estas tinturas se diferencian esencialmente de las que se preparan comunmente con las mismas plantas secas, y no deben esponderse sino en virtud de prescripcion especial.

TINTURA ETEREA DE CICUTA.

Polvos de hojas de cicuta, *cuatro onzas.*

Eter sulfúrico, *diez y seis onzas.*

Se trata el polvo de la cicuta por el éter en el embudo de decantacion; se recibe el líquido etéreo que se guarda para el uso.

Se preparan del mismo modo las tinturas etéreas de

Beleño,	Tabaco,
Acónito,	Flores de arnica,
Belladona,	Raíces de pelitre,
Digital purpúrea,	Id. de valeriana.
Yerba mora,	

TINTURA ETEREA DE CASTOREO.

Castoreo en polvo, *cuatro onzas.*

Eter sulfúrico, *diez y seis onzas.*

Se ponen estas dos sustancias en un frasco cerrado al esmeril; se dejan en maceracion durante cuatro dias, teniendo cuidado de agitar la vasija de tiempo en tiempo; se filtra despues en

un embudo cubierto y se conserva para el uso.

Se prepararán del mismo modo las tinturas etéreas de

Sucino ,	Almizcle ,
Bálsamo de Tolú,	Ambar gris.
Asa fétida ,	

Y en general las tinturas etéreas de las resinas y de las gomo-resinas.

Elíxires. Se llama así á las tinturas que contienen muchas sustancias cuyas propiedades inmediatas son muy diferentes.

Hay algunos elíxires que no pertenecen realmente á las tinturas, porque no entra en su composición ni el alcohol ni el éter.

Bálsamos. Son las tinturas muy cargadas de resinas y de sustancias aromáticas.

Por un abuso se llama también tinturas á las preparaciones que no contienen alcohol ni éter, y que son simples disoluciones acuosas de algunas sustancias, comunmente minerales.

VINOS MEDICINALES.

Se llaman *vinos medicinales* á los que resultan de la acción disolvente del vino sobre una ó muchas sustancias orgánicas ó inorgánicas.

VINO DE AGENJOS.

Hojas secas de agenjo, *una onza.*

Vino blanco generoso, *treinta y dos onzas.*

Alcohol á 31° Cart., *una onza.*

Se cortan las hojas en pedazos, se las rocía con el alcohol, y despues de veinte y cuatro horas de contacto se añade el vino y se macera todo durante dos dias; se cuele, se exprime y se filtra.

Se prepara del mismo modo el vino de raiz de énula campana.

Se pueden preparar los vinos, disolviendo en este líquido una ó muchas sustancias, ó mezclándolos con cierta cantidad de alcohol cargado de los principios activos de un medicamento. Pueden ser simples ó compuestos.

VINAGRES MEDICINALES SIMPLES.

Son los vinagres cargados por maceracion de los principios solubles de las plantas.

VINAGRE ESCILÍTICO.

Escamas secas de cebolla albarrana, *ocho onzas.*

Vinagre tinto muy fuerte, *ocho libras.*

Se maceran en un matraz durante quince dias, se cuele y se filtra.

Del mismo modo se prepara el vinagre cólchico con los bulbos desecados del cólchico.

VINAGRE ROSADO.

Pétalos secos de rosas rojas, *una onza.*

Vinagre tinto muy fuerte, *doce onzas.*

Se macera todo durante ocho dias, teniendo

cuidado de agitar de cuando en cuando, se cuele con espresion y se filtra.

Se preparan del mismo modo los vinagres de

Flores de saúco,	Espliego,
Romero,	Claveles.
Salvia,	

VINAGRE DE FRAMBUESAS.

Frambuesas recientes mondadas de sus cálices, *cuatro libras.*

Vinagre tinto muy fuerte, *treinta y dos onzas.*

Se maceran en un matraz de vidrio ó en un cántaro de barro durante quince dias, se cuele despues con espresion y se filtra.

Del mismo modo se preparan los vinagres con los demás frutos rojos.

CERVEZAS.

Solo se diferencian de las preparaciones anteriores en que entra la cerveza en lugar del vino ó vinagre.

EXTRACTOS.

Se da el nombre de *extracto* al producto de la evaporacion hasta la consistencia blanda, firme ó seca de un zumo ó de una disolucion obtenida con una sustancia vegetal ó animal y un vehículo evaporable, tal como el agua, el al-

cohol, el éter y mas rara vez el vino y el vinagre.

Rob ó arrope. Así se llama á los extractos obtenidos con los zumos de los frutos.

EXTRACTO DE BAYAS DE SAUCO.

(Rob ó arrope de saúco.)

Zumo exprimido y no fermentado de bayas de saúco, *c. s.*

Se evapora en el baño maría hasta la consistencia de miel espesa.

Se preparan del mismo modo los arropes de

Uva ,	Corteza verde de la nuez,
Grosella ,	Cohombrillo silvestre
Belladona ,	

y el de espino cervical, empleando el zumo fermentado.

EXTRACTO DE CICUTA.

Zumo de cicuta clarificado en caliente, *c. s.*

Se evapora en el baño maría hasta la consistencia de extracto. Se preparan del mismo modo los extractos de :

Belladona ,	Fumaria,
Beleño ,	Trebol de agua ,
Estramonio ,	Ortiga ,
Achicoria ,	Coclearia ,
Diente de leon ,	Berros.

EXTRACTO DE CICUTA CON LA FÉCULA VERDE.

Cicuta en flor, *c. s.*

Se machaca la cicuta y se exprime el zumo; se le cuele despues al través de una tela y se le divide en platos de porcelana, en capas de cerca de dos líneas de espesor; se ponen estos platos en una estufa que se mantendrá á la temperatura de 35 á 40° ó al sol, hasta que el zumo esté enteramente seco; entonces se sacan los platos de la estufa, é inmediatamente que el extracto se ha ablandado lo suficiente al aire para poder ser despegado fácilmente, se le guarda en tarros ó en botellas de boca ancha que se tapan con tapones de corcho y se embetunan.

Se preparan del mismo modo los extractos con la fécula verde de

Belladona,

Beleño,

Estramonio,

Acónito,

Anémona,

Lechuga virosa,

Zumaque venenoso.

ESTRACTO DE REGALIZ.

Raiz seca de regaliz, *c. s.*

Se corta la raiz de regaliz en trozos delgados; se la seca en una estufa y se la reduce á polvo medio fino pasándola por un molino; se humedece este polvo con la mitad de su peso de agua destilada fria, y despues de doce horas de contacto se la amontona convenientemente entre dos diafragnas en un cilindro de estaño; se la legía con agua destilada á 15 ó 20°, se detiene la salida de los líquidos, luego que salen poco

concentrados, se los calienta en el baño maría, se cuelean para separar el coágulo que se ha formado, y se procede á la evaporacion al baño maría hasta la consistencia de extracto.

Se preparan del mismo modo los extractos de

Raiz de bardana,	Cortezas de saúco,
Id. de bistorta,	Hojas de agenjo,
Id. de genciana,	Id. de artemisa,
Id. de peregil,	Id. de camedrios,
Id. de saponaria,	Id. de cardo santo,
Id. de éñula campana,	Id. de digital,
Id. de paciencia,	Id. de borraja,
Id. de ratania,	Id. de trinitaria sil-
Id. de grama,	vestre,
Id. de quasía amarga,	Id. de sen,
Id. de pareira,	Flores de manzanilla,
Tallos de dulcamara,	Id. de centaurea me-
	nor,

y los extractos preparados con el agua y las hojas secas de

Cicuta,	Estramonio,
Belladona,	Acónito,
Beleño,	Anémona.

ESTRACTO ALCOHÓLICO DE CICUTA.

Cicuta seca, treinta y dos onzas.

Alcohol á 21° Cart., ciento doce onzas.

Se reduce la cicuta á polvo medio fino, se la humedece con diez y seis onzas del alcohol prescrito y se la reúne convenientemente entre dos diafragmas en un cilindro de estaño; pasadas doce horas se lejía con el resto del alcohol. Cuau-

do la última porcion del alcohol haya entrado en el polvo, se le cubre con una capa de agua y se detiene la operacion en cuanto el líquido que sale dé un precipitado al caer en los primeros licores.

Se destilan las tinturas alcohólicas en el baño maría para estraer toda la parte espirituosa, y se acaba la evaporacion en el mismo baño hasta la consistencia de extracto.

Del mismo modo se preparan los extractos alcohólicos de

Hojas de acónito,	Corteza de quina,
Id. de belladona,	Id. de raiz de boj,
Id. de beleño,	Raices de cainca,
Id. de estramontio,	Id. de cólclico,
Id. de anémona,	Id. de colombo,
Id. de digital,	Id. de ipepacuana,
Id. de ruda,	Id. de zarzaparrilla,
Id. de sabina,	Id. de valeriana,
Flores de arnica,	Id. de polígala,
Id. de lúpulo,	Id. de eléboro negro,
Id. de narciso de los prados,	Id. de jalapa,
Corteza de raiz de gra- nado,	Cantáridas,
	Cabezas de adormide- ras.

ESTRACTO DE CEBOLLA ALBARRANA.

Escamas secas de cebolla albarrana, *diez y seis onzas.*

Alcohol á 21° Cart., *sesenta y cuatro onzas.*

Se maceran durante algunos dias; se cuele con espresion, se filtra, y se vierten sobre el

residuo treinta y dos onzas nuevas de alcohol y despues de dos ó tres dias se cuele de nuevo con espresion ; se reunen las tinturas , se las destila para estraer toda la parte espirituosa y se evapora hasta la consistencia de extracto.

Se preparan del mismo modo los extractos de
 Coloquintida , Mirra ,
 Azafran , Nuez vómica ,
 empleando para esto alcohol á 31.º Cart.

JARABES.

Los *jarabes* son unos medicamentos líquidos de consistencia viscosa, debida á una gran porcion de azúcar , que constituye las dos terceras partes de su peso.

JARABE SIMPLE.

Azúcar muy blanca , *treinta y dos onzas.*
 Agua pura , *diez y seis onzas.*
 Carbon animal preparado , *dos onzas.*

Se disuelve el azúcar en frio , se añade el carbon y despues de doce horas de contacto se filtra el jarabe por un papel.

JARABE DE FLORES DE NARANJO.

Agua destilada de flores de naranjo , *diez y seis onzas.*

Azúcar muy blanca , *treinta y dos onzas.*

Se disuelve el azúcar en frio en el agua aromática y se filtra el jarabe por un papel.

Se preparan del mismo modo los jarabes de
 Canela , Yerbabuena de sabor
 Rosas , de pimienta.
 Lechuga ,

JARABE DE MEMBRILLO.

Zumo de membrillo , *diez y seis onzas.*
 Azúcar blanca , *treinta onzas.*

Se disuelve á fuego lento en un matraz de vidrio ó en un perol de plata y se cuele.

Del mismo modo se preparan los jarabes de
 Limon , Frambuesas ,
 Naranja , Moras ,
 Agracejo , Manzanas ,
 Cerezas , Vinagre ,
 Granada , Vinagre con frambue-
 Grosella , sas.

Se acostumbra á aromatizar el jarabe de limon con la tintura alcohólica de las cáscaras frescas de limon , y el de naranja con la tintura de las cáscaras frescas de naranja.

JARABE DE PUNTAS DE ESPÁRRAGOS.

Zumo depurado de puntas de espárragos ,
diez y seis onzas.

Azúcar blanca , *treinta y dos onzas.*

Se disuelve el azúcar en el zumo al calor del baño maría y se cuele.

Del mismo modo se preparan los jarabes de
 Berros , Lombarda ,
 Cochlearia , Flores de melocoton ,
 Perifollo , Borraja .

JARABE DE VIOLETA.

Pétalos recientes y mondados de violetas,
diez y seis onzas.

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Azúcar muy blanca, *c. s. (cerca de sesenta y cuatro onzas).*

Se vierte sobre los pétalos de violetas tres veces su peso de agua á 45^o, se agita durante algunos minutos y se cuele con ligera espresion; se ponen los pétalos en un baño maría de estaño y se vierte sobre ellos dos veces su peso de agua hirviendo; despues de doce horas de infusion se cuele con espresion por un lienzo muy apretado; se deja aposar el líquido y se decanta; se le pone en el baño maría con el doble de su peso de azúcar y se disuelve esta á fuego lento.

Se preparan del mismo modo, pero sin recurrir á las lociones de las flores, los jarabes de

Madreselva,

Claveles,

Manzanilla,

Tusílago,

Ninfea,

Peonía,

Amapola,

Narciso de los prados.

JARABE DE FUMARIA.

Zumo de fumaria.

Azúcar blanca.

} *ana treinta y dos*
} *onzas.*

Se mezcla y se cuece hasta la consistencia de jarabe.

Se preparan del mismo modo los jarabes de

Trebol de agua , Rosas pálidas ,
 Ortiga , Espino cervical.

JARABE DE MALVABISCO.

Raiz de malvabisco seca y cortada en pedazos menudos , *una onza.*

Agua fria , *seis onzas.*

Jarabe simple , *treinta y dos onzas.*

Se macera la raiz de malvabisco en el agua durante doce horas , se cuele sin espresion , se añade el líquido al jarabe simple , se cuece hasta la consistencia de jarabe y se cuele.

Se preparan del mismo modo los jarabes de
 Consuelda ,
 Cinoglosa.

MIELES MEDICINALES.

Solo se diferencian de los jarabes en que entra en su composicion la miel en lugar del azúcar.

Se distinguen las mieles en acuosas y en ácidas ú ojiuieles.

JARABE DE MIEL.

Miel , *c. s.*

Se diluye en *c. s.* de agua y se cuece hasta la consistencia de jarabe.

Cuando se usan mieles de mala calidad para preparar este jarabe se toman:

Miel , *diez y seis libras.*

Agua, *cuatro libras.*

Creta, *seis onzas.*

Se mezclan en un perol, se hierven durante tres ó cuatro minutos, y se añaden cuatro onzas de carbon animal, y despues cuatro yemas de huevo batidas en sesenta y cuatro onzas de agua. Se cuece hasta la consistencia de jarabe, se deja aposar y se cuela por una manga.

Los *ojimieles* resultan de la disolucion de cierta porcion de miel en vinagre poco concentrado, simple ó cargado de principios medicamentosos.

ELECTUARIOS.

Los *electuarios* son unos medicamentos de consistencia de pasta blanda, compuestos de diferentes polvos divididos en un jarabe simple ó compuesto, preparado con azúcar ó miel. Tambien entran en muchas de estas preparaciones extractos, pulpas y sales.

Muchos farmacólogos los designan tambien con el nombre de confecciones ú opiatas. Algunos han dejado este último nombre á los electuarios que contienen opio; pero en la actualidad no existe esta distincion.

Muchas farmacopeas confunden aun las conservas y los electuarios; dan el nombre de conservas á los electuarios simples, y el de electuarios propiamente dichos á los electuarios compuestos.

JALEAS.

Se da este nombre á las preparaciones que tienen una consistencia trémula cuando estan frias. Tienen por base la gelatina, la pectina ó el almidon; se aproximan mucho á los mucílagos, pero se distinguen por su consistencia trémula; generalmente se condimentan con azúcar y á veces se las sazona con sal y se las aromatiza mucho. Se distinguen en animales y vegetales.

CONSERVAS.

Se llaman *conservas* los medicamentos de consistencia de pasta blanda y algunas veces sólida, que resultan de la union del azúcar con una sustancia medicamentosa, comunmente de origen vegetal. Se preparan las conservas con las plantas frescas, con las plantas secas por coccion, con los polvos, con las pulpas y por coccion de las plantas con el azúcar hasta la sequedad.

PASTAS.

Las *pastas* son unos medicamentos azucarados de consistencia firme, plástica, tal que no se pegan á los dedos. Se distinguen las pastas en opacas y transparentes.

ELEOSACAROS.

Se da este nombre á la mezcla de una esencia con el azúcar. Se preparan triturando una gota de esencia con una dracma de azúcar, ó frotando un pedazo de azúcar contra la superficie exterior de un fruto de la familia de las hesperidées.

SACARUROS.

Esta clase de medicamentos ha sido inventada por Berard. Se preparan mezclando azúcar con una tintura etérea ó alcohólica; se dejan secar y se pulverizan. Estos medicamentos tienen la ventaja de administrar los principios activos de las tinturas sin el vehículo que pudiera tener una acción dañosa.

TABLETAS Ó PASTILLAS.

Se da el nombre de *tabletas ó pastillas* á las preparaciones de consistencia sólida, compuestas de azúcar y de una ó muchas sustancias medicamentosas. Aunque generalmente se confunden ambas denominaciones, sin embargo se da el nombre de pastillas á los medicamentos preparados por la decoccion del azúcar; no tienen mucílago y solo contienen azúcar y aromas; y

de tabletas á las que estan compuestas de polvos y azúcar unidos por medio de un mucílago, y tienen comunmente la figura de discos pequeños ó de cuadraditos.

TROCISCOS.

Resultan de la incorporacion de uno ó de muchos polvos secos, vegetales ó minerales, por medio de un mucílago, miga de pan ó de un intermedio cualquiera, que no sea jarabe, miel ó un cuerpo graso. Tienen la figura redondeada, cónica, piramidal, &c.

ESPECIES.

Se da este nombre á la reunion de varias plantas ó partes de plantas que tienen propiedades análogas, desecadas, cortadas en pedazos pequeños y mezcladas con cuidado. Se debe procurar no asociar mas que sustancias de consistencia semejantes, y que cedan todas sus principios activos al mismo modo de estraccion, á la infusion, á la decoccion ó á la maceracion.

PILDORAS, BOLOS.

Las *pildoras* son unos medicamentos que se administran bajo la forma de bolitas, y cuya con-

sistencia es la de una pasta bastante firme para no pegarse á las manos y para conservar su forma esférica.

Los *bolos* son unas píldoras gruesas de mas de nueve granos de peso.

ACEITES MEDICINALES.

Son unas disoluciones de sustancias minerales ó de los principios activos de una ó muchas plantas en un aceite fijo ó esencial; son oficinales y magistrales.

Se llaman *linimentos* los aceites destinados á ser estendidos sobre la superficie de la piel. Comunmente entra el aceite comun ó de almendras dulces en la composicion de estos medicamentos, que son simples ó compuestos.

ACEITE DE MANZANILLA.

Flores de manzanilla romana, *dos onzas.*

Aceite comun, *diez y seis onzas.*

Se digiere durante dos horas en una vasija cubierta al calor del baño maría, meneando de cuando en cuando, se cuela con espresion y se filtra.

Se preparan del mismo modo los aceites con las

Sumidades de agenjos,	Flores de meliloto,
— de ruda,	— de hipericon,
	— de saúco.

ACEITE DE CICUTA.

Hojas frescas de cicuta, *diez y seis onzas.*
 Aceite de olivas, *treinta y dos onzas.*

Se machacan las hojas de cicuta, se las mezcla con el aceite y se calienta á fuego muy lento hasta que se haya disipado toda el agua de vegetacion de la cicuta; entonces se digiere durante dos horas, se cuela con espresion y se filtra.

Se preparan del mismo modo los aceites con la

Belladona,	Yerbamora,
Beleño,	Tabaco,
Mandragora,	Estramonio.

ACEITE DE CANTÁRIDAS.

Polvo grueso de cantáridas, *cuatro onzas.*
 Aceite de olivas, *treinta y dos onzas.*

Se digiere durante seis horas en una vasija cerrada al calor del baño maría, se cuela con espresion y se filtra.

Se prepara del mismo modo el aceite con
 Las semillas del fenogreco.

CERATOS.

Son los medicamentos externos que tienen por base una mezcla de cera y aceite, á la cual

se añaden comunmente algunas sustancias activas. Para preparar estos medicamentos se emplea comunmente el aceite comun ó el de almendras dulces, porque no son secantes y se enrancian menos que los que lo son.

POMADAS.

Con este nombre se designan los medicamentos de consistencia blanda, que tienen por base la grasa de puerco ó una mezcla de cuerpos grasos. Jamás entran en la composicion de estos medicamentos las resinas ni los bálsamos. Son officinales y rara vez magistrales.

UNGUENTOS.

Se da este nombre á los medicamentos *es- ternos*, blandos, compuestos de cuerpos grasos y resinosos. Su consistencia es generalmente mayor que la de las pomadas, pero sin embargo es tal que el calor de la mano basta para liquidarlos. Casi siempre son preparaciones officinales.

EMPLASTOS.

Se da este nombre á los medicamentos que tienen una consistencia firme, que son tenaces y se adhieren á la piel sin liquidarse. Todos son preparaciones officinales.

ESPARADRAPOS.

Son unas tiras de tejido de hilo, algodón ó seda ó de papel, á las cuales se cubre en una de sus caras con una capa de masa emplástica y estan destinadas á adherirse fuertemente á la piel.

ESCUDOS.

Son unos medicamentos destinados á ser aplicados sobre alguna parte del cuerpo, y se componen de una capa mas ó menos gruesa de materia medicamentosa aplicada sobre un pedazo de piel blanca, tafetan, lienzo ó papel. Varían mucho las sustancias que entran en la composición de los escudos, pues pueden ser unguentos, electuarios, extractos, &c.

BUJIAS Ó CANDELILLAS.

Son una especie de instrumentos de forma cilíndrica, que van adelgazándose de un extremo á otro, lisos y flexibles, que se preparan con tiras de telas finas cubiertas en sus dos caras de una sustancia emplástica, arrolladas sobre sí mismas y pulimentadas despues. Se emplean solo en el tratamiento de las enfermedades de las vias urinarias y estan destinadas á ser introducidas por la uretra.

SUPOSITORIOS Ó CALAS.

Son unos medicamentos de consistencia sólida, de figura cónica y de la longitud del dedo, destinados á ser introducidos en el recto y á permanecer mas ó menos tiempo introducidos en él. Su composición varía según la indicación que se quiera llenar; la mayor parte son preparaciones magistrales.

CATAPLASMAS.

Las *cataplasmas* son unos medicamentos formados de polvos, pulpas, harinas, &c., diluidos en un líquido y reducidos por la cocción á la consistencia de un caldo espeso. Se usan tan solo exteriormente.

COLIRIOS.

Con este nombre se conoce á los medicamentos que se ponen en contacto con los ojos enfermos. Pueden ser secos, líquidos ó gaseosos. Los *colirios secos* están compuestos de polvos muy finos que se soplan á los ojos por medio de una carta ó de un cañon de pluma. Los *colirios líquidos* son una mezcla de líquidos de diversas naturalezas, á los que se añaden comúnmente sales, de los que se echan algunas gotas.

en los ojos ó con los que se baña este órgano. Los *colirios gaseosos* consisten en vapores que se dirigen á los ojos y cuya naturaleza varía segun la indicacion que se quiere llenar.

GARGARISMOS.

Se da este nombre á las mezclas líquidas de diversa naturaleza destinadas á ser puestas en contacto con la membrana mucosa de la boca posterior, y que en general el enfermo no debe tragar.

COLUTORIOS.

Se diferencian de los anteriores en que son un poco menos líquidos y estan destinados á obrar sobre las encías ó las paredes de la boca. Comúnmente se los aplica por medio de un pincel de hilas ó de una esponjita.

BAÑOS.

Este nombre se da al medio, ya líquido, ya gaseoso, ya blando ó pulverulento en el cual se sumerge durante cierto tiempo todo el cuerpo ó una de sus partes, con el objeto de llenar una indicacion terapéutica. Los baños son *generales* ó *parciales*; estos últimos se distinguen en *semi-*

cupios ó baños de asiento, *pediluvios* ó baños de pies, *maniluvios* ó baños de manos, &c.

Los principales baños líquidos son:

Los baños de agua dulce, frios, tibios ó calientes: los primeros son los que tienen una temperatura inferior á 20°; los segundos aquellos cuya temperatura es de 25 á 32°; y los terceros aquellos cuyo calor es superior á este último punto y puede elevarse hasta 36 ó 40°. Estos baños obran de diferente modo segun su temperatura.

Los baños de agua de mar, que generalmente se toman á la temperatura de la atmósfera, y que se los calienta alguna vez.

Los baños de aguas minerales, naturales ó artificiales.

Los baños medicinales propiamente dichos que se preparan cargando el agua de ciertas sustancias medicinales, tales son los baños sulfurosos, aromáticos, emolientes, &c.

Los baños gaseosos comprenden los baños de aire caliente ó estufas secas; los baños de vapor de agua, ya simple, ya cargada de principios medicamentosos; y los baños de vapores sulfurosos, mercuriales, &c.

Cuando estos baños de vapor se aplican solo á una parte circunscrita del cuerpo, se les da el nombre de *fumigaciones*.

Los baños de sustancias blandas ó pulverulentas se usan poco en la actualidad; tales son los

baños de arena caliente, de estiércol, de posos minerales, &c.

AFUSIONES.

Se llama *afusiones* al género de baño en que en lugar de sumergir el cuerpo en un líquido se vierte este líquido sobre su superficie; pueden ser frías ó calientes. Se distinguen diversas especies de afusiones.

Luciones. Consisten en lavar una parte del cuerpo con una esponja ó con un lienzo empapado en un líquido.

Aspersiones. Se ejecutan vertiendo un líquido gota á gota ó bajo la forma de lluvia.

Chorros. Cuando se echa con mas ó menos fuerza una columna de líquido sobre un punto determinado de la superficie del cuerpo.

Fomentos. Son las aplicaciones sobre la piel de franclas ó lienzos empapados en un líquido, y que se dejan permanecer cierto tiempo. Se llaman *embrocaciones*, cuando el líquido que se usa es de naturaleza aceitosa.

PARTE TERCERA.

POSOLOGIA.

A

ABEDUL. Cortezas y hojas del *Betula alba*, L. Indígena.

Antipodágrico, amargo y aromático.

Infusion. Media onza de hojas por media libra de agua.

Estracto. Media á una dracma.

Jarabe. Una á dos onzas.

ABELMOSCO. Semillas del *Hibiscus abelmoschus*, L. Exótico.

Antiespasmódico.

Se usa en emulsion.

ABETO. Yemas del *Abies picea*, Mill. Indígena.

Escitante en el escorbuto, reumatismo, &c.

Cocimiento. Dos onzas por dos libras de agua; se cuece durante una hora, despues de una ligera infusion. *D.* Dos á cuatro onzas.

ABRÓTANO. Yerba y sumidades floridas del *Artemisia abrotanum*, L. Indígena.

Tónico, escitante, nervino, emenagogo y antihelmíntico.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion concentrada. Seis dracmas por diez onzas de agua.

Infusion ligera. Una dracma por dos libras de agua.

Enema. Una onza por una libra de agua.

ABRÓTANO SILVESTRE. Yerbas y sumidades floridas del *Artemisia campestris*, L. Indígena.

Tiene los mismos usos y se administra como el anterior.

ACACIA BASTARDA. Jugo evaporado y desecado de los frutos sin madurar del Endrino, *Prunus spinosa*, L. Indígena.

Astringente, pero casi sin uso.

Un escrúpulo á una dracma.

ACACIA EGIPCIA Ó VERDADERA. Jugo evaporado hasta la sequedad de los frutos sin madurar de la Acacia verdadera, *Mimosa nilotica*, L. Exótica.

Astringente; pero sin uso.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

ACACIA FALSA. Corteza de la *Robinia pseudo-acacia*, L., cultivada en España.

Purgante y emética; sin uso.

ACANTO. *Acanthus mollis*, L. P. O. La yerba.

Emoliente; poco usado.

Se usa en cocimiento ó en cataplasma al exterior.

ACEBO. Hojas del *Ilex aquifolium*, L. Indígena.

Tónico, antireumático, antipodágrico y febrífugo.

Polvo. Media á una dracma en vino blanco ó en agua, que se toma tres horas antes del acceso.

Cocimiento. Una dracma á una onza por cuartillo de agua, que se reduce á ocho onzas. Se toma en tres tomas.

Julepe febrífugo. V. Formulario.

Infusion vinosa. Una dracma de hojas en polvo que se infunden durante doce horas en un vaso de vino blanco. *D.* De una vez.

Lavativa. Media onza de hojas y doce de agua. Se hierve durante diez minutos y se cuele.

ACEDERA COMUN. Hojas del *Rumex acetosa*, *L.* Indígena.

Es atemperante, antiescorbútica y refrigerante, y se usa para facilitar la acción de los purgantes.

Cocimiento. Uno á dos manojos por treinta y dos onzas de agua. *D.* A tazas.

Conserva. Una parte de hojas machacadas y dos partes de azúcar. *D.* Media á una onza.

Zumo y jarabe. Una á dos onzas.

ACEDERA Ó CINAMOMO. Raiz del *Melia acederach*, *L.* Naturalizado en España.

Antihelmíntico; sin uso en Europa.

ACEDERILLA. *Oxalis acetosella*, *L.* Indígena. *P. o.* La yerba.

Es acídula y refrigerante.

Cocimiento. Como el de la acedera.

Estracto. Un escrúpulo á una dracma.

Conserva. Media á una onza.

Jarabe. Una á dos onzas.

ACEITE DE ADORMIDERAS. Se extrae por presion de las semillas de esta planta.

En Francia suple al comun, pero es mas inferior que este.

ACEITE DE ALMENDRAS DULCES. Se extrae por espresion en frio de las almendras dulces.

A cortas dosis es emoliente y á mayores dosis es laxante. Se usa en las flegmasías pulmonales. Como laxante es útil para purgar á los niños y á las personas delicadas.

Media á dos onzas mezcladas con jarabe ó yema de huevo.

Esteriormente se usa como emoliente en embrocacion, y como vehículo de otros medicamentos.

Cerato simple y Cerato de Galeno. V. Formulario.

ACEITE ANIMAL DE DIPPPEL ó empireumático. Se obtiene destilando á fuego descubierto las materias animales.

Este aceite es estimulante y antiespasmódico á cortas dosis; se ha recomendado como antihelmíntico, y á grandes dosis es un veneno activo; se usa poco en la actualidad.

Cinco á quince ó veinte gotas en azúcar ó en una pocion.

ACEITE DE AVELLANA. Se extrae por presion del fruto del avellano, *Corylus avellana*, L. Indígena.

Tiene las mismas propiedades que el de olivas y puede reemplazarle.

ACEITE DE BEEN. Se extrae de los frutos del *Moringa oleifera*, Link. Exótica.

Es purgante y vomitivo; casi sin uso.

ACEITE DE CAJEPUT. Se saca por destilacion de la *Melaleuca leucodendron*, L. Exótica.

Es estimulante, diaforético muy enérgico y antiespasmódico. Se usa en las neurosis de la digestion, en el histerismo y en otras afecciones nerviosas, en los reumatismos crónicos, &c. Se le ha alabado contra el cólera-morbo esporádico.

Tres á seis gotas y aun mas con azúcar ó disuelto en alcohol en una porcion.

Esteriormente se usa mezclado con el aceite de olivas para calmar los dolores de gota y reumatismo.

ACEITE DE CATAPUCIA MENOR. V. *Acete de tártago*.

ACEITE DE CREOSOTA. V. *Creosota*.

ACEITE DE CROTON TIGLIO. Se extrae de las semillas del *Croton tiglium*, L. Exótico.

Purgante precioso, siempre que se quiere obtener una derivacion poderosa sobre el conducto intestinal. Se usa como específico en el cólico de plomo. Es muy útil en ciertas hidropesías pasivas, en la cefalalgia pertinaz y siempre que

se quiera purgar vivamente y no se tema irritar la membrana mucosa gastro-intestinal.

De $\frac{1}{4}$ á dos gotas en media onza de jarabe, ó en píldoras con miga de pan ó en una taza de caldo; desde que se manifiesta el efecto purgante se beberán tazas de caldo de yerbas.

Jabon. Aceite de croton dos partes y lejía de jaboneros una parte. *D.* Dos á cuatro granos con azúcar ó en píldoras. Este es buen modo de administrar el aceite de croton.

Píldoras. Aceite de croton un grano y *c. s.* de miga de pan para una píldora.

El aceite de croton se usa en fricciones sobre el abdómen á la dosis de seis gotas como purgante. Este aceite obra tambien como irritante revulsivo del mismo modo que la pomada de Autenrieth. Se usa vertiendo el aceite sobre la parte y el enfermo la estiende con la punta del dedo.

Linimento irritante. Aceite de croton ti-glio, diez y ocho granos; aceite blanco, una onza. *M.*

Tabletas, Poción, Tintura, Mistura purgante, Linimento purgante y Aceite de ricino artificial. V. Formulario.

ACEITE DE CUERNO DE CIERVO. Producto de la destilacion del cuerno de ciervo.

Es resolutivo, fortificante al exterior. Sus propiedades son análogas á las del aceite animal de Dippel.

ACEITE ESENCIAL DE TREMENTINA. *V.* Esencia de trementina.

ACEITE DE HAYUCO. Se extrae de las semillas del *Fagus sylvatica*, *L.* Indígena.

Se puede usar en los mismos casos y del mismo modo que el de olivas.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO. *Gadus morhua*, *L.* Se obtiene calentando el hígado y los intestinos del bacalao, y sometiendo la masa á una fuerte presión.

Es tónico, estimulante muy enérgico y antispasmodico; se emplea contra las manchas de la córnea; obra por el iodo que contiene y se usa contra las escrófulas, el raquitismo, el reuma articular, &c.

Media á dos ó tres cucharadas dos veces al día, tomando en seguida una taza de café ó de una infusión aromática.

Esteriormente se usa puro en fricciones reiteradas sobre el paraje afectado de reumatismo. En los males de ojos se emplea en gotas introducidas entre los párpados.

Jarabe. V. Formulario.

ACEITE DE HIGADO DE RAYA. Tiene las mismas propiedades; se administra del mismo modo que el de bacalao y es preferible á él.

ACEITE DE HUEVOS. Se usa como emoliente en las grietas de los pechos.

ACEITE DE LAUREL. Se obtiene por la expresión de las bayas del laurel.

Estimulante.

Pudiera usarse con ventaja en fricciones en el reumatismo crónico.

ACEITE DE LINO. Se estrae en frio de las semillas del lino, *Linum usitatissimum*, L. Indígena.

Es emoliente y ligeramente laxante; no se usa generalmente mas que en enemas por su sabor desagradable, á la dosis de dos onzas, en embrocaciones y como escipiente de otros medicamentos.

Media á una onza en un caldo. Exteriormente se usa en unturas y embrocaciones.

ACEITE DE NUECES. Se obtiene en frio de las almendras del nogal, *Juglans regia*, L. Indígena.

Se usa como purgante en el cólico saturnino.

ACEITE DE OLIVAS Ó COMUN. Se extrae de los frutos del olivo, *Olea Europæa*, L. Indígena.

Es emoliente á cortas dosis y á mayores es laxante y antihelmíntico; es muy útil en el envenenamiento de ciertas sustancias acres.

Media á una onza unida al agua por medio de un mucílago.

Exteriormente se usa como vehiculo de diversos linimentos y en lavativas.

ACEITE DE RICINO. Se obtiene por espresion en frio de las semillas del *Ricinus communis*, L. Cultivado en España.

Es laxante suave, cuando está recién preparado; pero si está rancio es drástico; es anti-helmíntico.

Media á dos onzas en una taza de caldo ligero ó té, ó con jarabe.

Emulsion purgante y Pociones purgantes.
V. Formulario.

Lavativa. Aceite de ricino, dos onzas; cocimiento de malvabisco, ocho onzas. *P. S. A.*

Lavativa laxante. Aceite de ricino y miel comun, una onza. Cocimiento de malvabisco, ocho onzas. *M.*

ACEITE DE TÁRTAGO. Se extrae de las semillas del *Euphorbia lathyris*, *L.* Indígena.

Es un purgante mas seguro que el de croton tiglio, pero es doce veces menos activo que él. Se puede usar en los mismos casos.

Cuatro á ocho gotas en una emulsion, en píldoras ó en agua azucarada.

Tabletas, Looc purgante y Poción purgante.
V. Formulario.

ACELGAS. Hojas de la *Beta vulgaris*, *L.* Indígena.

Emoliente; reemplaza á las malvas y se usa del mismo modo.

ACETATO DE AMONIACO. Es un estimulante muy enérgico, que tiene un modo especial de obrar sobre la piel y el sistema urinario; por consiguiente se usa como diaforético y diurético. Se le ha recomendado en las fiebres ti-

foideas de los campamentos, de las prisiones, en los casos de viruela ó de escarlatina, para facilitar la erupcion ó hacerla aparecer cuando se ha suprimido, en la gota, en el reumatismo crónico, &c. Se administra con buen éxito para combatir la embriaguez y los cólicos que acompañan ó preceden á la aparicion de las reglas en algunas mugeres.

Sust. incomp. Los álcalis fijos, los ácidos concentrados, el sublimado y el nitrato de plata.

Una dracma, una, dos ó tres veces al dia en algun cocimiento, infusion ó pocion.

Una á dos dracmas en un vaso de agua azucarada contra la embriaguez y como emenagogo.

Esteriormente se usa con el agua de rosas para colirio ó inyecciones.

ACETATO DE COBRE NEUTRO, *Cristales de Venus.*

ACETATO BIBÁSICO DE COBRE, *Verde gris ó verdete.*

Esteriormente se usan como cateréticos para reprimir las carnes fungosas y cauterizar las úlceras. Interiormente como eméticos violentos y aun estimulantes en las escrófulas; son diaforéticos.

Esteriormente se usan en polvo ó disueltos en aceite ó en algun unguento; interiormente de uno á dos granos como eméticos; de un cuarto á medio grano como estimulantes.

Ungüento egipciaco. V. Formulario.

ACETATO DE MERCURIO, *Tierra foliada mercurial.*

Antisifilítico, menos enérgico que el sublimado; pero muy poco usado.

Confites de Keysser. V. Formulario.

ACETATO DE MORFINA. Es narcótico en alto grado. Se usa en los mismos casos que el opio y sus preparados; se emplea al exterior por el método endérmico y es sedante en las neuralgias.

Un cuarto de grano á dos ó tres granos en las veinte y cuatro horas, en píldoras ó pociones.

Jarabe y Disolucion. V. Formulario.

ACETATO NEUTRO DE PLOMO. *Azúcar de Saturno.* Se usa como astringente en las diarreas colicuativas, hemorragias pasivas y contra los sudores de los tísicos; se aconseja en las neuralgias; esteriormente es astringente y repercusivo.

Sust. incomp. Los álcalis y sus carbonatos, los ácidos y las sales neutras, los hidrosulfatos, el alumbre, el borax, los jabones, las infusiones vegetales astringentes, las sustancias albuminosas y la leche.

Medio á dos granos y mas, aumentando progresivamente, en píldoras ó en una pocion gomosa, varias veces al dia.

Disolucion. Una á dos dracmas por cuartillo de agua.

Polvo antitísico de Bories. V. Formulario.

ACETATO DE POTASA, *Tierra foliada de tártaro.*

Sust. incomp. La mayor parte de los frutos ácidos, casi todos los ácidos y muchas sales.

Es diurético, fundente, aperitivo, laxante y catártico, segun las dosis.

Un escrúpulo á una dracma en dos libras de un cocimiento ó infusion apropiados como diurético.

Una dracma á media onza como fundente, y media á una onza como catártico.

ACETATO DE POTASA LIQUIDO. Disolucion del acetato de potasa á 25^o del arcómetro.

Dos dracmas á dos onzas por dos cuartillos de tisana.

ACETATO DE QUINIÑA. Tiene las mismas virtudes y se usa del mismo modo que el sulfato, pero no se emplea tanto, porque es menos soluble.

ACETATO DE SOSA, *Tierra foliada mineral.*

Goza de las propiedades del de potasa, aunque es menos enérgico.

Dos dracmas á media onza en un vehículo acuoso.

ACIANO. Flores de *Centaurea cyanus*, L. Indígena.

Se usa como vehículo en algunos colirios.

ACIBAR. Es el zumo espesado de muchas especies del género *Aloe*, y particularmente de los *Aloe perfoliata*, *spicata* y *linguæformis*, L. Se distinguen en el comercio varias especies de aci-

bar : el a. sucotrino verdadero , el a. sucotrino del Cabo, el a. hepático, el a. de las Barbadas, el a. de la India ó de Mozamburum y el a. caballino.

Es un purgante activo, emenagogo, tónico, antihelmíntico y estomacal; esterioresmente es de-
tersivo. Escita las hemorroides, promueve la
menstruacion y es un buen derivativo para com-
batir las congestiones encefálicas ó pulmonales.
Está contraindicado en las mugeres en la época
crítica, en las embarazadas y en los que pade-
cen cálculos y retenciones de orina.

Uno á cuatro granos como tónico; seis á
treinta y seis granos en píldoras con *c. s.* de
miel como purgante; media á una dracma, di-
luido en diez y seis onzas de agua por el inter-
medio de una yema de huevo, para enema.

Tintura. Diez gotas á media dracma.

Píldoras antecibus y *Píldoras escocesas.* V.
Formulario.

Extracto acuoso. Seis á doce granos en pí-
ldoras.

*Tintura de acibar compuesta ó elixir de lar-
ga vida, Supositorio antihelmíntico* de Swediaur
y *Pomada.* V. Formulario.

ACIDO ACÉTICO IMPURO (Vinagre).

ACIDO ACÉTICO PURO (Vinagre radical).

Ambos son escitantes, haciéndolos respirar;
astringentes y estípticos, empleados solos ó poco
diluidos; atemperantes, refrigerantes y reper-
cusivos, estando muy diluidos.

Acido concentrado. Un escrúpulo á una dracma diluido.

Vinagre. Media á dos onzas por treinta y dos onzas de agua endulzada con miel ó azúcar.

Jarabe. Una á dos onzas en una bebida diluyente ó en agua pura.

Jarabe de vinagre con frambuesa. A la misma dosis.

Oxicato. Dos onzas de vinagre y dos cuartillos de agua. *D.* A tazas pequeñas.

Vinagre alcanforado y Ojimiél. *V.* Formulario.

ACIDO ANTIMONICO, *materia perlada de Kerkringius y ácido antimonioso.*

Antiflogístico, contraestimulante; segun Trousseau produce buenos efectos en las enfermedades inflamatorias de los órganos torácicos.

Una á dos dracmas, y aun hasta cuatro en las veinte y cuatro horas, suspendidas en un looc y mejor aun en píldoras.

ACIDO ARSENIOSO, *óxido blanco de arsénico.*

Esteriormente es un cáustico poderoso en las úlceras cancerosas; se le usa particularmente para las de la cara. Interiormente es muy venenoso; pero se administra como febrífugo contra las afecciones cancerosas, jaquecas y enfermedades cutáneas.

Sust. incomp. El agua de cal, el hidrosul-

fato de potasa, las infusiones y cocimientos de quina.

Una décimasesta á una octava parte de grano al dia en una pocion ó en píldoras, asociado generalmente con otros cuerpos.

Píldoras asiáticas, Polvo anticanceroso de Fr. Cosme y *Linimento arsenical*. V. Formulario.

ACIDO ÁURICO. V. *Oxido de oro*.

ACIDO AZÓICO Ó NÍTRICO. Es un cáustico, si está concentrado: estimulante, diurético, deter-sivo y astringente, si está dilatado: se le ha alabado en las afecciones crónicas del hígado, en el asma, escorbuto y fiebres tifoideas; se usa poco en la actualidad.

Sust. incomp. Las bases salificables en general, los carbonatos, &c.

Limonada. C. s. hasta que el agua tenga una grata acidez.

Cuatro á seis dracmas por cuartillo de agua, en lociones, fomentos, &c.

ÁCIDO AZÓICO ALCOHOLIZADO. Alcohol á 33° tres partes y ácido nítrico á 34° una parte. D. Media á una dracma en una pocion.

Pomada nitrica ú oxigenada. V. Formulario.

Fumigaciones. Acido sulfúrico y nitro puro, una á dos partes y agua una parte.

ÁCIDO BENZÓICO. Principio que existe en los bálsamos y especialmente en el benjuí.

Estimulante y espectorante; se usa en los catarros crónicos.

Diez granos á media dracma en píldoras ó en una pocion.

Píldoras balsámicas de Morton. V. Formulario.

El ácido benzóico puro ó por precipitacion es menos usado, y acaso menos eficaz que el precedente.

ÁCIDO BÓRICO, sal sedativa de Homberg.

Es un calmante y atemperante poco usado sino en gargarismo en las anginas gangrenosas.

Diez granos á media dracma en dos cuartillos de agua, como bebida refrigerante.

ÁCIDO CÁINICO. Es el principio activo de la caínca y se usa en los mismos casos.

Polvo. Cinco á diez granos en píldoras, muchas veces al día.

Gargarismo. Seis granos á una dracma en treinta y dos onzas de agua.

ÁCIDO CARBÓNICO. Disuelto en mas ó menos volúmenes de agua es antiséptico, diurético, litontríptico y sedante; calma el prurito de las úlceras; se usa para combatir el vómito y escitar el apetito.

Agua gaseosa simple, Pocion antiemética de Riverio y Pocion efervescente de Chaussier. V. Formulario.

ÁCIDO CIANHÍDRICO, *hidrociánico ó prúsico.*

Es el veneno mas violento, y se le considera

como sedante y antiespasmódico, principalmente contra las toses nerviosas y convulsivas, el asma, el coqueluche y las gastralgias pertinaces; esteriormente se usa en las enfermedades cutáneas acompañadas de mucho picor.

Sust. incomp. Los ácidos minerales, las sales de hierro, los sulfuros, el cloro, el nitrato de plata, los óxidos de mercurio, &c.

Acido prúsico medicinal. Acido prúsico de Gay-Lussac, una parte en peso; agua destilada ocho y media partes; ó bien seis partes de agua en volúmen para una parte de ácido. *D.* Seis á quince gotas en una pocion. Se debe recomendar cubrir la ampolleta con papel negro, y agitarla antes de hacer uso del medicamento. Igual precaucion debe tenerse con las composiciones siguientes:

Acido prúsico alcoholizado. Acido prúsico de Gay-Lussac una parte en volúmen y alcohol seis partes. *D.* La misma que el anterior. Esta preparacion no se descompone con tanta facilidad.

Jarabe ciánico, Mezcla pectoral, Pocion pectoral y Mezcla para lociones. V. Formulario.

ÁCIDO CÍTRICO. Existe en la naranja, limon y otros frutos ácidos.

Es atemperante y refrigerante.

Limonada. Seis á treinta granos en diez y seis onzas de agua endulzada.

Pastillas de ácido cítrico y Limonada seca. V. Formulario.

ÁCIDO CLORHÍDRICO PURO, *hidroclórico ó muriático.*

Sust. incomp. El nitrato y todas las sales de plata.

Concentrado es un veneno corrosivo; diluado en agua hasta que tenga una grata acidez es estimulante; se le usa algunas veces en las fiebres tifoideas, en las afecciones del hígado y en las enfermedades de la piel. Se le usa en los gargarismos deterivos y en los baños de pies excitantes.

Una dracma á una onza por cuartillo de agua.

Cocimiento de cebada acidulado. Acido hidroclórico, una dracma; cocimiento de cebada, diez y seis onzas; y jarabe simple, *c. s.* Se usa en las fiebres adinámicas.

Locion. Dos á cuatro dracmas por cuartillo de agua.

Inyecciones. Ocho á diez gotas en seis onzas de agua.

Gargarismo. Media á dos dracmas por ocho onzas de vehículo.

Pediluvios. Una á cuatro onzas en *c. s.* de agua. Esta preparacion reemplaza muy bien al pediluvio sinapizado.

ÁCIDO FOSFÓRICO. Es un poderoso escitante, y se le ha aconsejado en las enfermedades de los huesos. Se usa rara vez.

Limonada. *C. s.* de ácido hasta una grata

acidez, ó bien con dos onzas de jarabe de ácido fosfórico.

Pomada. Acido una dracma, manteca de puerco una onza. *M.*

Jarabe. *V.* Formulario.

ÁCIDO HIDROCLÓRICO. *V.* *Acido clorhídrico.*

ÁCIDO HIDROCLORO-NÍTRICO Ó NITROMURIÁTICO, *agua regia.* Resulta de la mezcla de una parte de ácido nítrico á 35° con tres de ácido hidroclórico.

Es escitante, y se usa en los infartos del hígado y en algunas enfermedades de la piel.

Pediluvios. Una á cuatro onzas con *c. s.* de agua.

Baños. Ocho á diez onzas en *c. s.* de agua.

ÁCIDO HIDRO-SULFÚRICO. *V.* *Acido sulfhídrico.*

ÁCIDO LÁCTICO. Aconsejado en la dispepsia y debilidad de los órganos digestivos.

Limonada. Acido láctico líquido, de una á cuatro dracmas. Agua comun, dos cuartillos.

Jarabe. Dos onzas.

ÁCIDO MÁLICO. Puede tener los mismos usos, y se administra del mismo modo que el ácido cítrico; pero está abandonado por su excesivo coste.

ÁCIDO OXÁLICO. *Sustanc. incomp.* Todas la sales de cal.

Disuelto en agua y á pequeñas dosis es ácido y refrigerante, pero á mayor dosis su ac-

cion deletérea se manifiesta sobre el sistema nervioso; concentrado y á grandes dosis es un veneno corrosivo.

Limonada. Doce granos á un escrúpulo por dos cuartillos de agua endulzada.

ÁCIDO PIRO-LEÑOSO. Se usa en la gastromalacia.

Una dracma en tres onzas de agua á cucharadas.

Esteriormente se emplea en las úlceras fagedénicas y la gangrena.

ÁCIDO PIROTARTÁRICO. Escitante, considerado como sudorífico y diurético, poco usado.

Un escrúpulo á media dracma en agua.

ÁCIDO PRÚSICO. *V. Acido cianhídrico.*

ÁCIDO PRÚSICO ALCOHOLIZADO. *V. Acido cianhídrico.*

ÁCIDO SUCÍNICO. Antiespasmódico y diaforético, poco usado.

Cinco á veinte granos.

Jarabe. Acido sucínico una parte y jarabe de opio ciento noventa y dos partes. *D.* Dos dracmas á una onza en pociones antiespasmódicas.

ÁCIDO SULFHÍDRICO, hidro-sulfúrico ó hidrógeno sulfurado.

Respirado en gran cantidad causa pronto la muerte; es escitante de la piel, y se usa para combatir las enfermedades de este tejido.

Se usa el agua cargada de él.

ÁCIDO SULFÚRICO. *Sust. incomp.* Todos los carbonatos, los nitratos, los hidroclosatos y los hidrosulfatos.

Concentrado, es un caústico violento; diluido, es astringente en alto grado, escitante, refrigerante y atemperante.

Se administran las tisanas aciduladas en las fiebres biliosas y tifoideas, en el escorbuto, disenterias, diarreas crónicas y hemorragias pasivas. Se le ha usado para combatir el cólico de plomo.

Doce á veinte y cuatro gotas en dos cuartillos de agua endulzada.

Limonada. *V.* Formulario.

Agua de Rabel ó ácido sulfúrico alcohólico. Acido sulfúrico puro á 66° una parte y alcohol á 33° tres partes. *D.* Un escrúpulo á una dracma en treinta y dos onzas de vehículo.

Elixir vitriólico de Mynsicht. *V.* Formulario.

Esteriormente se usa algunas veces como cáustico muy concentrado.

Lociones, gargarismos. *C. s.* de ácido convenientemente diluido.

Gargarismo deterativo. *V.* Formulario.

ÁCIDO SULFUROSO LÍQUIDO. Es astringente y escitante; se usa interior y esteriormente para combatir las enfermedades cutáneas y las úlceras atónicas.

Veinte á cuarenta gotas en dos cuartillos de vehículo.

Baños de vapor sulfurosos. V. Formulario.

ÁCIDO TÁNICO. V. *Tanino*.

ÁCIDO TARTÁRICO. *Sust. incomp.* El agua de cal, las sales de barita y de estronciana, &c.

Es refrigerante y atemperante; se usa en los casos de irritacion gástrica, fiebres, &c.

Polvo. Cinco á quince granos con azúcar.

Disolucion. Media á una dracma por diez y seis onzas de agua.

Jarabe. V. Formulario.

Limonada. Una á dos onzas de jarabe por treinta y dos de agua. D. A medios vasos.

ACÓNITO. Raiz y hojas del *Aconitum napellus*, L. Indígena.

Es narcótico, antiespasmódico, diurético, y se le emplea contra la sífilis constitucional, reumatismo crónico, afecciones cancerosas, iritis, amaurosis reciente, opacidad de la córnea, catarata capsular y dolores de oídos.

Fouquier le ha usado con buen éxito contra las hidropesías.

Polvo. Dos granos á un escrúpulo en píldoras.

Extracto preparado con agua. Un grano á un escrúpulo, aumentando progresivamente, en píldoras.

Extracto con la fécula verde. Uno á cuatro granos.

Extracto alcohólico. Medio á dos granos.

Tintura con las hojas secas. Cinco á treinta gotas en una pocion.

Tintura con las hojas frescas. Dos á doce gotas.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Píldoras de acónito mercuriales. V. Formulario.

ACONITINA. Este principio se estrae del acónito. Produce una contraccion fuerte de la pupila. Frotada sobre la piel ocasiona calor y una especie de temblor y entorpecimiento, que continúa durante muchas horas. Se usa interior y exteriormente en los mismos casos que la veratrina; y se la prefiere cuando hay que hacer fricciones en los puntos en que la piel es gruesa, y en el tratamiento de las diversas afecciones nerviosas.

Linimento, Embrocacion, Píldoras y Gotas de aconitina. V. Formulario.

ACTEA DE LOS ALPES. Astringente; casi sin uso.

ADELFA Ó BALADRE. *Nerium oleander*, L.
Narcótica.

Infusion. Se usa en las herpes y, en polvo incorporado, en la sarna.

ADHATODA. Hojas de la *Justicia adhatoda*, L.
Exótica.

Amargas y emenagogas.

ADIPOCIRA. V. *Esperma de ballena.*

ADORMIDERA COMUN. Cápsulas ó cabezas del *Papaver somniferum*, L. Indígena.

Narcótica y tiene las mismas propiedades que el opio; solo que es menos activa. Las adormideras verdes son mas activas que las secas.

Cocimiento. Una á dos cabezas por cuartillo de agua.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

Jarabe de diacodion. V. Formulario.

Cocimiento. Para uso esterno, dos á cuatro cabezas por dos cuartillos de agua, en lociones, fomentos, baños locales, &c.

Inyeccion emoliente y Lavativa contra la diarrea. V. Formulario.

ADORMIDERA MARINA. *Chelidonium glaucum*, L. Acre; sin uso.

AGALLA. V. Nuez de agalla.

AGÁRICO BLANCO. *Boletus laricis*, L. Indígena.

Purgante drástico violento, poco usado; se emplea en las hidropesías pasivas y para corregir los sudores de los tísicos, cuando no hay diarrea.

Polvo. Seis á doce granos en píldoras.

Extracto alcohólico. Medio á cuatro granos en píldoras ó asociado con otros purgantes.

Electuario. Agárico de sáuce media onza.

Jarabe simple. Un escrúpulo á una dracma al dia.

AGATOFILO AROMÁTICO. Fruto del *Agathophyllum aromaticum*, L. Exótico.

Escitante, amargo y aromático; es muy poco usado.

AGAVE DE AMÉRICA. Raiz y hojas del *Agave americana*, L. Exótica, pero aclimatada en España.

Diurética y aconsejada en las enfermedades venéreas y úlceras malignas.

AGRACEJO. Corteza y fruto del *Berberis vulgaris*, L. Indígena.

Refrigerante, atemperante y diurético.

Zumo. Una ó mas onzas en las misturas.

Pastillas. Azúcar blanca en polvo un poco tostada, media libra; zumo purificado, una onza. M.

Jarabe. Una ó mas onzas.

AGRAZ. Jugo de la uva no madura.

Es refrigerante, atemperante y astringente.

C. s. en agua azucarada, ó cuatro onzas de agraz por treinta y dos onzas de agua caliente con suficiente cantidad de azúcar.

Esteriormente. Una ó dos onzas por cuartillo de agua, en fomentos.

AGRIMONIA. *Agrimonia eupatoria*, L. Indígena. P. o. Toda la planta.

Es tónica y astringente; se la usa particularmente en gargarismo.

Polvo. Media á una dracma.

Infusion. Uno á tres puñaditos por treinta y dos onzas de líquido.

ACHICORIA AMARGA. Hojas y raíz del *Cichorium intybus*, L. Indígena.

Sust. incomp. La infusión de nuez de agallas, las sales de hierro y de plomo.

Tónica y fundente; se la emplea en las afecciones atónicas de los órganos digestivos.

Cocimiento Una á dos onzas de raíz por dos cuartillos de agua; uno á dos manojos de las hojas en la misma cantidad de agua.

Tisana. Tres dracmas de hojas de achicoria por dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Zumo. Dos á cuatro onzas.

Extracto. Diez granos á media dracma en píldoras ó como escipiente de otros medicamentos.

Jarabe de achicorias compuesto. V. Formulario.

AJEDREA. *Satureia hortensis*, L. Indígena. *P. o.* Toda la planta.

Estimulante y aromática.

Se usa del mismo modo que la salvia.

AJENJO. Sumidades floridas del *Artemisia absinthium*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los sulfatos de hierro y de zinc y el acetato de plomo.

Tónico y escitante enérgico, emenagogo, antiperiódico y antihelmíntico: se usa en los casos de dispepsia, clorosis, amenorrea y fiebres intermitentes.

Polvo. Media á una dracma.

Infusion. Una á cuatro dracmas por treinta y dos onzas de agua fria.

Agua destilada. Dos dracmas á una onza, en una tisana apropiada.

Aceite esencial. Cinco á diez gotas en una pocion.

Extracto. Media á una dracma; se usa comunmente como escipiente.

Vino. Dos á cuatro onzas al dia.

Tintura alcohólica. Media á dos dracmas en una pocion.

Jarabe. Una á dos onzas en una pocion ó para endulzar las tisanas amargas.

Aceite esencial. Cinco á diez gotas en una pocion.

Aceite cocido. Una á dos onzas, como vermífugo, en fricciones sobre el vientre ó en lavativa.

Esteriormente se usa la infusion en lociones, fomentos, &c.

AJENJO MARINO. *Artemisia marina, L.*

Vermífugo bastante eficaz.

Infusion. Una dracma á una onza en cuatro onzas de agua ó leche.

AJENJO MENOR Ó PÓNTICO. Sumidades floridas del *Artemisia pontica, L.*

Se emplea en los mismos casos y del mismo modo que el ajenjo comun, pero es mas débil.

AJO. Bulbos del *Alium sativum*, L. Indígena.

Es rubefaciente; interiormente obra como antihelmíntico.

Vinagre. Compuesto de una parte de ajo y doce partes de vinagre.

Ojimiél. Una parte de vinagre de ajo y dos de miel; no se usa ya.

Cataplasma. C. s. de pulpa machacada; se usa como rubefaciente.

ALAMO NEGRO Y A. BALSAMERO. Yemas del *Populus nigra* y del *P. balsamifera*, L. El primero es indígena y el segundo exótico.

Escitante al exterior en úlceras atónicas, y al interior en la gonorrea, leucorrea y diarrea, &c.

Una parte de yemas recientes y seis partes de alcohol á 36°.

Pomada. Yemas una parte y manteca de puerco cuatro partes. M.

Ungüento populeon. V. Formulario.

ALAMO TEMBLON. *Populus tremula*, L. Indígena. P. o. Los sarmientos de la raíz.

Astringente poco usado.

ALAZOR. Frutos del *Carthamus tinctorius*, L. Indígena.

Los frutos son purgantes.

Dos á cuatro dracmas; son poco usados. El jarabe lo es algo mas.

ALBAHACA COMUN Y DE HOJAS PEQUEÑAS. *Ocimum basilicum et minimum*, L. Indígenas. P. o. La yerba, flores y semillas.

Escitante y antiespasmódico.

Cocimiento. Dos dracmas á media onza por dos cuartillos de agua.

Agua destilada. Una á dos onzas.

ALBARICOQUE. Almendras del *Prunus armeniaca*, L. Indígena.

Tiene las mismas propiedades que las almendras amargas, y se usa de la misma manera.

ALBAYALDE. V. *Carbonato de plomo.*

ALBÉRCHIGO. Flores del *Amigdalus persica*, L. Cultivado en España.

Purgante.

Infusion. Dos dracmas á media onza por diez y seis onzas de agua.

Jarabe. Flores de albérchigo frescas cuatro partes, agua hirviendo doce, azúcar diez y siete; muy usado para purgar á los niños. *D.* Una á dos onzas.

ALBOHOL DE LOS CAMPOS y *A. DE LOS SETOS.* *Convolvulus arvensis et sepium*, L. Indígenas.

Contienen una resina parecida á la de la jalapa, que es purgante, pero que no se usa.

ÁLCALI VOLÁTIL CONCRETO. V. *Carbonato de amoniaco.*

ÁLCALI VOLÁTIL LÍQUIDO. V. *Amoniaco líquido.*

ALCANFOR. Aceite volátil concreto producido por el *Laurus camphora*, L. Exótico.

A dosis pequeñas obra como sedante; á mayores dosis es un escitante violento que puede

ocasionar la muerte. Se usa interiormente en las afecciones nerviosas y espasmódicas, tales como las neuralgias, los espasmos de la vejiga y del esófago, el histerismo, el baile de san Vito, &c. Se administra en las fiebres tifoideas para combatir los síntomas nerviosos y principalmente el delirio, los sobresaltos de tendones, &c. Se le ha alabado como antiafrodisiaco. Exteriormente se usa en las neuralgias, en los dolores reumáticos, en la gota, &c.

Polvo. Dos granos á un escrúpulo y aun hasta una dracma al día en píldoras, ó suspendido en un vehículo por medio de yema de huevo ó de un mucílago.

Agua etérea alcanforada. Alcanfor dos dracmas, éter sulfúrico seis dracmas, y agua destilada quince onzas *D.* Dos á cuatro dracmas en una pocion.

Agua alcanforada. Agua una libra, y alcanfor doce á veinte granos; sin uso.

Alcohol alcanforado. V. Formulario.

Aguardiente alcanforado. Alcaufor una parte, alcohol á 22° de veinte á treinta gotas; poco usado, pero al exterior se emplean una á cuatro onzas en dos libras de vehículo.

Vinagre alcanforado. Alcanfor una parte, y vinagre fuerte diez partes; antiséptico.

Aceite alcanforado. Se usa en fricciones en los dolores reumáticos.

Bálsamo opodeldoc. V. Formulario.

ALCANFORADA. *Camphorosma mompeliacu*, L. Indígena. P. o. La yerba.

Se usa en infusion teiforme como diaforética.

ALCAPARRO. Raiz y flores del *Capparis spinosa*, L. Cultivado en España.

Diurético y aperitivo.

Infusion ó cocimiento. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

Entra en la composicion de varios medicamentos.

Se usan como condimento las yemas de las flores (alcaparras) en vinagre.

ALCARAVEA. Frutos del *Carum carvi*, L. Indígena.

Escitante y carminativa; se usa como condimento.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Media á una dracma en ocho onzas de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas.

Aceite esencial. Cinco á diez gotas. Se usa tambien en fricciones, embrocaciones, &c.

ALCEA Ó MALVA ALCEA. Raiz y yerba de la *Malva alcea*, L. Indígena.

Tiene las mismas propiedades que la malva comun.

ALCOHOL. Aguardiente ó espíritu de vino; se obtiene de la destilacion del vino.

Estimulante difusible; concentrado obra co-

no veneno; diluido convenientemente, se emplea en el colapsus de muchas enfermedades, en el cólera-morbo, en el envenenamiento por el arsénico, en la convalecencia de las enfermedades graves, en el *delirium tremens* y en las enfermedades adinámicas; al exterior obra como rube-faciente, cuando está concentrado; y cuando está debilitado en agua, como astringente, tónico y refrigerante.

Una dracma á dos onzas. Dilatado, se usa en las bebidas.

Esteriormente se usa en fricciones, lociones y fomentos, como escitante y resolutivo.

ALCOHOL SULFÚRICO. V. *Acido sulfúrico alcoholizado*.

ALCORNOCQUE. Corteza y fruto del *Quercus suber*, L. Indígena.

Astringente.

Cocimiento. Dos escrúpulos por una azumbre de agua, que se reduce á la mitad. D. Ocho onzas varias veces al dia.

ALELÍ AMARILLO. Flores del *Cheirantus cheiri*, L. Indígena.

Anodino, resolutivo, aconsejado principalmente en las enfermedades de la matriz.

Se usa particularmente su aceite, preparado con partes iguales de las flores de alelí y aceite comun.

ALFÓNSILO COMUN. Semillas del *Pistacia vera*, L. Exótico, pero cultivado en España.

Tónicas, estomacales y estimulantes suaves.

Emulsión. Una onza por un cuartillo de agua caliente.

ALGALIA Ó ZIBETO. Sustancia untuosa contenida en la bolsa que tiene cerca del ano el gato de algalia, *Biverra zibetha*, L.

Escitante y antiespasmódico, poco usado.

Cinco á diez granos.

ALGARROBO. Fruto del *Ceratonia siliqua*, L. Indígena.

Laxante suave.

Extracto. Una á dos onzas.

ALGODONERO HERBACEO. Semillas y algodón del *Gossypium herbaceum*, L. Cultivado en España.

Emoliente y mucilaginoso.

El algodón sirve para hacer moxas, y se usa en el tratamiento de algunas úlceras antiguas y de las quemaduras.

ALHOLVA Ó FENOGRECO. Semillas del *Fœnum græcum*, L. Indígena.

Mucilaginoso: poco usado.

Cocimiento. Una parte por diez de agua; se macera durante doce horas y se cuece despues por poco tiempo.

ALIARIA, *Erysimum alliaria*, L. Indígena. P. o. La yerba.

Es antiescorbútica, estimulante, diurética, diaforética y béquica; pero es poco usada.

ALIGUSTRE. *Ligustrum vulgare*, L. Indígena. P. o. Las hojas y las flores.

Astringente ligero, poco usado.

ALISO COMUN. Corteza y hojas del *Alnus glutinosa*. Indígena.

Se usan las hojas principalmente para retirar la leche en las recién paridas; está casi abandonado.

ALQUEQUENGE. Frutos del *Physalis alkekengi*, L. Indígena.

Diuréticos; pero casi sin uso.

Se usa principalmente el zumo recién extraído á la dosis de una onza.

ALMÁCIGA. Fluye por las incisiones de la corteza del lentisco, *Pistacia lentiscus*, L. Exótico.

Es tónica, estimulante, estomacal y masticatoria; se aconseja para fortificar las encías y perfumar el aliento. Se usa en las diarreas serosas, &c.

Polvo. Diez granos á media dracma.

Tintura. Una gota por cuatro partes de alcohol á 33°. *D.* Media á una dracma en una pocion.

Esteriormente se usa en fumigaciones escitantes y en tintura etérea, empapando una bolita de algodón en ella para introducirla en los dientes cariados.

ALMENDRAS DULCES. Semillas de los frutos del almendro dulce, variedad del *Amigdalus communis*, L. Indígena.

Atemperantes y emolientes que se usan para

combatir las inflamaciones internas.

Emulsion, Emulsion comun, Tisana emulsionada y Looz blanco. V. Formulario.

Jarabe. Media á una onza; sirve para endulzar las bebidas emolientes y diuréticas.

ALMENDRAS AMARGAS. Semillas de otra variedad del *Amigdalus communis*, L. Indígena.

Contienen un aceite graso igual al de las almendras dulces, y desarrollan ácido hidrocianico y un aceite volátil tratadas por el agua; un principio cristalizado, llamado amigdalina, tratadas por el alcohol y el éter; y cuando se mezcla una disolucion de amigdalina con una emulsion de almendras dulces, se forma instantáneamente el ácido hidrocianico.

Las almendras amargas son venenosas y su aceite esencial muchísimo mas. Sus efectos son los del ácido hidrocianico, y se usan en los mismos casos. Dioscórides cree que cinco ó seis gotas bastan para disipar la embriaguez; son antihelmínticas y antifebriles.

Emulsion y agua destilada. Seis gotas á media dracma y aun mas, aumentando progresivamente; pero es infiel, y es mejor disolver diez y siete granos de amigdalina en una onza de emulsion hecha con dos dracmas de almendras dulces. Esta emulsion equivale á una onza de agua destilada saturada, que contiene un grano de ácido hidrocianico igual á 8,5 en peso medicinal.

Accite esencial. Una cuarta parte de gota á una gota bajo diferentes formas en las veinte y cuatro horas.

Acido hidrocianico vegetal de Schrader. Aceite esencial de almendras amargas una dracma, nueve de alcohol rectificado y otras nueve de agua destilada. *D.* Dos á tres gotas en un poco de agua azucarada, cada dos ó tres horas.

Pocion de agua destilada de almendras amargas, Pildoras de almendras amargas, Emulsion febrífuga y Pildoras febrífugas. V. Formulario.

ALMIDON Ó FÉCULA AMILACEA. Principio que se estrae principalmente de las semillas de las cereales.

Es emoliente y nutritiva; se usa comunmente en lavativas.

Dos ó cuatro dracmas en diez y seis onzas de agua, en lavativas.

ALMIZCLE. Sustancia particular que se encuentra en una especie de bolsa, que lleva debajo del bajo vientre, delante del prepucio, el cabritillo de almizcle, *Moschus moschiferus, L.*

Estimulante difusible, sedante y antiespasmódico; usado en el subdelirio, en el coma vigil, en los sobresaltos, &c., que complican muchas enfermedades inflamatorias, como la neumonia, la fiebre tifoidea; se emplea en el tétanos, epilepsia, hidrofobia, histerismo y en otras enferme-

dades espasmódicas. Se usa en lavativas contra la convulsion de los niños producida por la denticion.

Polvo. Cinco granos á media dracma en píldoras ó suspendido en una emulsion.

Tintura. Quince gotas á un escrúpulo en una pocion.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

ALOE. *V. Acibar.*

ALQUIMILA Ó PIE DE LEON. *Alchemila vulgaris*, L. Indígena. *P. o.* Toda la planta.

Polvo. Media á una dracma. Sin uso.

Infusion. Uno á tres puñados por dos cuartillos de agua.

ALSINE. *Alsine media*, L. *P. o.* La yerba.

Emoliente; casi sin uso.

ALUMBRE CRUDO Y QUEMADO. *V. Sulfato ácido de alumina y potasa.*

AMAPOLA. Pétalos del *Papaver rhæas*, L. Indígena.

Emolientes y ligeramente narcóticos; se usan en los catarros pulmonales y en otras enfermedades inflamatorias.

Infusion teiforme. Una á dos dracmas por treinta y dos onzas de agua hirviendo.

Tisana. Una dracma de flor de amapola por dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A pequeñas tazas calientes.

Agua destilada. Una á cuatro onzas como vehículo de las pociones antiespasmódicas y calmantes.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

AMARGON. V. *Diente de Leon.*

AMBAR AMARILLO. V. *Sucino.*

AMBAR GRIS. Producto al parecer de una alteracion de la secrecion hepática del cachalote.

Aunque se usa mas como perfume, es un escitante del sistema nervioso y un antiespasmódico, que se usa en las neuroses, convulsiones, fiebres adinámicas, &c.

Seis granos á una dracma en polvo ó píldoras.

Tintura alcohólica. Un escrúpulo á media dracma, en una pocion, en caldo ó en jarabe.

Tintura etérea. Doce gotas á treinta y seis en cuatro onzas de vehiculo.

AMOMO ZERUMBET. Raiz del *Amomum zerumbet*, L. Exótico.

Escitante casi sin uso.

AMONIACO GASEOSO Y A. LÍQUIDO, ó dissolution del gaseoso en agua.

Sust. incomp. Los ácidos, las sales metálicas y el alumbre.

Estimulante y sudorífico si está diluido; es un veneno enérgico si se halla concentrado. Se usa con buen éxito en ciertas erupciones cutáneas difíciles ó suprimidas repentinamente; en las fiebres tifoideas, reumatismo crónico, mordeduras de animales venenosos. Esteriormen- te es rubefaciente y resolutivo, revulsivo y cáus- tico. Se emplea en los reumas crónicos, en los in-

fartos de las mamas, tumores frios, neuralgias, anginas, &c. Se usa para cauterizar las mordeduras de los animales venenosos.

Al interior, diez á veinte gotas, aumentando progresivamente, en seis á ocho onzas de agua destilada, simple ó aromática.

Alcohol amoniaco, Linimento volátil ó jaboncillo amoniaco, Polvo de Leayson y Vejigatorio de Gondret. V. Formulario.

Esteriormente se usa concentrado como cáustico. Se coloca un lienzo empapado en amoniaco en el punto en que debe obrar.

ANACARDO. Fruto del *Anacardum longifolium. L.* Exótico.

Su corteza da un principio acre; no tiene uso.

ANAGÁLIDE. *Anagallis phænicea, L.* Indígena. *P. o.* La yerba.

Es acre y venenosa en gran cantidad, y está aconsejada como antilísica; casi sin uso.

Polvos antilísicos. Hojas de anagálide y azúcar blanca dos escrúpulos, de dos en dos horas.

Aceite de anagálide. Yerba reciente y aceite *ana* partes iguales; se cuece hasta que se consuma la humedad, y se usa en fricciones en el vientre.

ANCUSA TINTORIA. Raiz de la *Anchusa tinctoria, L.* Indígena.

Astringente; casi sin uso.

ANDROSEMO. *Hypericum androsæmum*, L. Indígena. P. o. La yerba.

Es diurética y antihelmíntica. Casi sin uso.

ANÉMONE PULSATILA. V. *Pulsatila*.

ANGÉLICA OFICIAL. Raíz y semillas de la *Angelica archangelica*, L. Indígena.

Escitante; se emplea como espectorante en la declinación de las bronquitis; se usa en las afecciones atónicas del tubo digestivo, como las dispepsias, vómitos espasmódicos y cólicos flatulentos. Es útil en ciertas cefalalgias nerviosas, en la clorosis y en el histerismo; se usa como emenagogo.

Polvo de las raíces y semillas. Dos dracmas á una onza.

Cocimiento. Dos dracmas á una onza de la raíz ó semillas por treinta y dos onzas de agua.

Tintura. Una á cuatro onzas.

Conseroa. Una á dos onzas.

ANGUSTURA VERDADERA. Corteza de la *Angustura vera*, L. Exótica.

Tónica, estimulante, febrífuga y antidisentérica.

Polvo. Diez granos á media dracma.

Infusion. Dos á cuatro dracmas, se infunde durante veinte y cuatro horas en un cuartillo de agua hirviendo. D. Una á dos onzas varias veces al día.

Cocimiento. Una onza de angustura por dos cuartillos de agua; se cuece por quince ó vein-

te minutos. *D.* Un vaso cada dos horas.

Tintura. Una á dos dracmas.

ANIS. Semillas del *Pimpinella anisum*, *L.*
Cultivada en España.

Estimulante y carminativo. Es un remedio vulgar contra las flatuosidades y dolores nerviosos, conocidos como calambres de estómago.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Una dracma á media onza por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Media á una onza.

Aceite esencial. Cinco á diez gotas.

Eleosácaro. Un escrúpulo á media dracma.

ANIS ESTRELLADO. *V. Badiana.*

ANTIMONIO CRUDO. *V. Sulfuro de antimonio.*

APIO. Raiz del *Apium graveolens*, *L.* Indígena.

Diurético.

Cocimiento ó infusion. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

Entra en la composición de las raíces aperitivas ó especies diuréticas.

ARISTOLOQUIA REDONDA Y A. LARGA. Raíces de la *Aristolochia rotunda* y *A. longa*, *L.* Indígenas.

Estimulantes, antigotosas y antivenéreas.

Polvo. Dos dracmas.

Extracto. Una dracma.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

ARNICA. Flores y raiz del *Arnica montana*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los sulfatos de hierro y de zinc, el acetato de plomo, los acidos minerales, &c.

Estimulante bastante activo, que obra principalmente sobre el sistema nervioso. Se emplea en los reumatismos crónicos, parálisis, amaurosis, fiebres adinámicas, &c.; se usa como febrífugo; es un medicamento popular para remediar los accidentes que siguen á las caidas y las contusiones; las flores se usan como estornutatorias.

Polvo. Seis á diez granos, aumentando progresivamente hasta treinta y seis.

Tisana. Flores de arnica, una dracma; agua hirviendo, dos cuartillos *D. A* tazas. Se la debe filtrar por papel.

Tintura etérea. Un escrúpulo á media dracma en una pocion.

Raiz. Polvo. Doce granos á una onza.

Cocimiento. Una á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua. Este cocimiento se usa esteriormente en lociones, fomentos, &c.

ARROZ. Semillas del *Oryza sativa*, L. Cultivado en España.

Es emoliente y nutritivo; se usa mucho en las inflamaciones del tubo digestivo.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

Tisana ó agua de arroz. Cinco dracmas de arroz, tres de regaliz y un cuartillo de agua. *D.* A tazas.

ARSENIATO DE AMONIACO. Es un veneno violento; á pequeñas dosis es escitante y se usa como antifebril, en las jaquecas periódicas, afecciones crónicas de las vísceras y contra las enfermedades cutáneas rebeldes.

Disolucion. V. Formulario.

ARSENIATO DE HIERRO. Se usa en los herpes corrosivos escrofulosos y en los cánceres ulcerados.

Píldoras. V. Formulario.

ARSENIATO DE POTASA. Tiene las mismas propiedades y usos que el de amoniaco.

Una décimasesta á una octava parte de grano en píldoras con miga de pan.

Mistura febrífuga metálica. V. Formulario.

ARSENIATO DE SOSA. Tiene los mismos usos que el anterior.

Una décimasesta á una octava parte de grano en píldoras ó disuelto.

Licor arsenical de Pearson. V. Formulario.

ARSENITO DE POTASA. Tiene las mismas propiedades y usos que el anterior.

Sust. incomp. El agua de cal, el hidrosulfato de potasa, las infusiones y cocimientos de quina.

Licor arsenical de Fowler. V. Formulario.

ARTEMISA. Sumidades floridas de la *Artemisia vulgaris*, L. Indígena.

Tiene propiedades análogas á la del ajenjo, y se usa como tónica, estimulante y emenagoga.

Polvo. Media á una dracma. Se usa rara vez.

Infusion. Una á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas, como vehículo de las pociones emenagogas.

Extracto. Media á una dracma.

Jarabe. Dos dracmas á dos onzas.

Jarabe de artemisa compuesto. V. Formulario.

ASA FÉTIDA. Jugo gomo-resinoso suministrado por el *Ferula assa fétida*, L. Exótico.

Es un escitante muy activo, que obra particularmente sobre el sistema nervioso. A grandes dosis irrita el conducto intestinal, y á pequeñas dosis obra del mismo modo que los antiespasmódicos. Se usa en el histerismo, hipocondría, cólicos nerviosos, &c. Se ha preconizado como emenagogo y antihelmíntico. Produce buenos efectos en ciertas amenorreas y en las afecciones producidas por las lombrices.

Polvo. Diez granos á media dracma, en píldoras ó suspendido en una emulsion.

Tintura. Un escrúpulo á dos dracmas y mas en una pocion.

Tintura etérea. Veinte á treinta gotas en una pocion.

Mistura. V. Formulario.

Laxativa. Una á dos dracmas.

ASARO. Raiz del *Asarum europæum*, L.

Esta raiz reciente es emeto-catártica; pero pierde esta propiedad por la desecacion; es estomaculativa.

Pulvo. Doce á cuarenta granos.

ASTRÁGALO SIN TALLO. Raiz del *Astragalus exscapus*, L. Sin uso.

Sudorífica.

Cocimiento. Raiz de astrágalo media onza y agua comun dos libras. Se cuece hasta que se reduzca á las dos terceras partes y se cuele. D. Medio vaso.

ATROPINA. Principio que se encuentra en la belladona; se le atribuyen las mismas propiedades y no se ha usado aun sola.

AVENA. Semillas de la *Avena sativa*, L. Indígena.

Emoliente, analéptica; se usa en las enfermedades de pecho, &c.

Cocimiento. Agua de avena. Una á dos onzas de la harina por dos cuartillos de agua endulzada.

Tisana. Cinco dracmas de harina de avena, tres de regaliz y dos cuartillos de agua hirviendo. D. A tazas.

AZAFRAN. Estigmas del *Crocus sativus*, L. Indígena.

Estimulante, emenagogo, estomacal, carminativo, antiespasmódico y antihistérico. Sus emanaciones obran mucho sobre el sistema nervioso. Entra en la composición de muchos preparados oficiales.

Polvo. Medio á un escrúpulo.

Infusion. Media á una dracma por dos cuartillos de agua hirviendo.

Extracto. Seis á doce granos.

Tintura. Un escrúpulo á una dracma.

Jarabe. Dos á cuatro dracmas.

Exteriormente se usa la infusión en lociones, fomentos, &c.

AZAFRAN DE MARTE APERITIVO. V. *Carbonato de hierro.*

AZAFRAN DE MARTE ASTRINGENTE. V. *Oxido rojo de hierro.*

AZUFRAIFAS. Fruto del *Rhamnus zizyphus*.
L. Indígena.

Emolientes, pectorales y nutritivas.

Cocimiento. Una á dos onzas en dos cuartillos de agua.

Jarabe. Una á tres onzas.

AZUFRE. A grandes dosis es purgante, y á pequeñas dosis es un estimulante, que tiene un modo especial de obrar sobre la piel. Se usa en las afecciones catarrales, en los infantes escrofulosos y en la parálisis producida por los vapores mercuriales; pero se emplea más general-

mente al exterior en el tratamiento de la sarna y de diferentes herpes.

Como purgante, una á tres dracmas en leche ó en un electuario.

Como estimulante, medio á un escrúpulo, dos ó tres veces al dia.

Tabletas de azufre. V. Formulario.

Bálsamo de azufre anisado. Azufre sublimado una parte y aceite esencial de anís cuatro partes. *D.* Cinco á diez gotas.

Bálsamo de azufre terebintinado. V. Formulario.

Pomada. Cuatro onzas de azufre sublimado y lavado, y doce onzas de manteca. *D. C. s.*

Pomada antiepsórica de Alibert. V. Formulario.

Cerato azufrado. Flores de azufre una onza, cerato de Galeno tres onzas y media, y aceite de almendras dulces media onza. *D. C. s.*

Lociones. Una á diez y seis onzas suspendidas en cinco cuartillos de agua.

AZUFRE DORADO DE ANTIMONIO. Tiene las mismas propiedades que el quermes y se usa del mismo modo.

B

BADIANA Ó ANIS ESTRELLADO. Frutos del *Illicium anisatum*, L. Exótico.

Estimulante, aromático y carminativo. Se

usa en los mismos casos que el anís y las demás semillas aromáticas.

Polvo. Medio á un escrúpulo.

Infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Agua destilada. Media á una onza.

BÁLSAMO DEL CANADÁ. Se usa como el bálsamo de la Meca.

BÁLSAMO DE COPAIBA. Resina que proviene del *Copaifera officinalis*, Jacq. Exótico.

Es un estimulante muy enérgico, que obra principalmente sobre las membranas mucosas. Se emplea con buen éxito en los catarros crónicos y en ciertas afecciones no inflamatorias de los pulmones. Se usá para combatir la blenorragia, y algunas veces se le prescribe contra las leucorreas rebeldes, las hemonorreas y ciertas diarreas atónicas.

Diez á veinte gotas como estimulante, dos ó tres veces al dia, con azúcar ó en una pocion.

Dos á cuatro dracmas y aun mas como astringente, en pocion ó en píldoras.

Cápsulas de bálsamo de copaiba. Se preparan encerrando el bálsamo de copaiba en unas capsulitas hechas con gelatina, gluten ó pasta de azufaisas. Cada cápsula debe contener de 9 á 18 granos de bálsamo de copaiba. Este medio ingenioso de usar el bálsamo de copaiba tiene la ventaja de ocultar su mal sabor. La gelatina y

las demás sustancias se digieren y el bálsamo queda aislado en el conducto digestivo.

Se reemplazan las cápsulas con diferentes electuarios que se toman fácilmente entre obleas. Se puede en este caso disfrazar los eructos, que muchas personas no pueden soportar y que no se previenen enteramente con el uso de las cápsulas, añadiendo al bálsamo algunas esencias.

Pocion balsámica de Choppart. V. Formulario.

Lavativa. Dos dracmas á una onza.

BÁLSAMO DE LA MECA Ó DE JUDEA. Resina que fluye del *Amyris opobalsamum*, Willd. Exótico.

Tiene las mismas propiedades que el anterior. Se usa muy rara vez.

Ocho gotas á media dracma en píldoras ó en una emulsion.

BÁLSAMO DEL PERÚ. Jugo del *Myroxylum peruiferum*, L. Exótico.

Estimulante enérgico, preconizado en los catarros crónicos y aun en la tisis pulmonal. Se usa en los mismos casos que el de copaiba.

Seis granos á media dracma y aun hasta una dracma en bolos, en un electuario ó en una emulsion.

Estécoriormente se usa en sustancia para curar las úlceras sórdidas.

BÁLSAMO DE TOLÚ. Jugo que fluye del *Myroxylum toluiferum*, Rich. Exótico.

Estimulante y expectorante mas usado que el anterior. Se usa para perfumar las pociones escitantes y tónicas.

Seis granos á un escrúpulo en píldoras, en electuario ó en una emulsion.

Tintura. Una á dos dracmas.

Jarabe. Dos dracmas en una pocion.

BARDANA. Raiz del *Arctium lappa*, L. Indígena.

Tónico poco activo, diurético y sudorífico. Se usa en las afecciones reumáticas y gotosas, en las enfermedades de la piel y en la sífilis.

Polvo. Un escrúpulo á media dracma; rara vez se usa bajo esta forma.

Cocimiento. Una á dos onzas en dos cuartillos de agua. *D.* A tazas pequeñas.

Extracto. Media á una dracma en píldoras, en electuario ó en una pocion.

Tisana. Una onza de bardana machacada y tres dracmas de regaliz en dos cuartillos de agua. *D.* A tazas pequeñas.

BECCABUNGA. Yerba no florida de la *Veronica beccabunga*, L. Indígena.

Estimulante poco enérgico, considerado como antiescorbútico.

Infusion. Uno ó dos manojos por dos cuartillos de agua.

Zumo exprimido. Dos á cuatro onzas.

Jarabe. Media á dos onzas.

BEJUQUILLO. V. Ipecacuana.

BELEÑO NEGRO. Hojas y semillas del *Hyosciamus niger*, L. Indígena.

A grandes dosis es un veneno narcótico acre, y á menores dosis obra como calmante del sistema nervioso. Se ha preconizado en las neuralgias, epilepsía, hipocondría, toses nerviosas, cólicos de plomo, temblores musculares, &c. Exteriormente se usan las hojas de beleño en cataplasma en los tumores cancerosos para calmar los dolores; se usa tambien en lociones, baños, &c.

Poleo. Un grano á veinte y cuatro.

Extracto acuoso. A la misma dosis, en píldoras.

Extracto con la fécula. A las mismas dosis.

Extracto alcohólico. Medio á dos granos y mas, en píldoras.

Tintura con las hojas secas. Tres á seis gotas en una pocion.

Tintura con las hojas frescas. Una á seis gotas en una pocion.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

Extracto de las semillas. Medio á dos granos.

El cocimiento se usa exteriormente en lociones, fomentos, &c.

Aceite. Una libra de beleño y dos de aceite comun. P. S. A. Se usa en fricciones.

BELEÑOS BLANCO Y AMARILLO. Obran del

mismo modo que el anterior, pero con menos energía. El beleño blanco solo se usa bajo la forma de *Jarabe* (Chevallier). Extracto de beleño blanco, cuatro granos, y jarabe simple, cuatro onzas. *D.* Media á una onza en las pociones calmantes.

BELLADONA. Hojas, frutos y raiz del *Atropa belladonna*, *L.* Indígena.

A grandes dosis es un veneno narcótico acre, y á pequeñas dosis es narcótica y estupefaciente. Se ha alabado su uso en el coqueluche, toses convulsivas, neuralgia facial y en las demás afecciones nerviosas. Se ha usado con ventaja en los casos de cáncer, disenteria, hidrofobia é ictericia. Se ha usado esteriormente para combatir ciertas inflamaciones agudas y crónicas de la piel, tumores blancos articulares, afecciones reumáticas, &c. Se usa para combatir la constricción de la pupila y para dilatar el cuello del útero en los casos de rigidez espasmódica de este órgano.

Poleo. Uno á doce granos en píldoras.

Infusion. Un escrúpulo en ocho onzas de agua hirviendo, y se toman una á dos onzas al día.

Extracto del jugo clarificado. Medio á cuatro granos en píldoras.

Extracto con la fécula verde. A la misma dosis.

Extracto acuoso. A la misma dosis.

Extracto alcohólico. La cuarta parte de un grano á dos en píldoras.

Tintura con las hojas frescas. Una á seis gotas en una pocion.

Tintura con las hojas secas. Dos á diez gotas.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

Esteriormente se usa la infusion en lociones, &c.

El extracto se usa en fricciones al rededor de los párpados para obtener la dilatacion de las pupilas y sobre los puntos afectados de neuralgias.

Pomada. V. Formulario.

BELLOTAS. Frutos del *Quercus robur*, L. Indígena.

Tónico y astringente ligero.

Infusion. Una dracma por cuatro onzas de agua.

BENJUÍ. Sustancia balsámica que fluye del *Styrax benzoe*. Dryander. Exótico.

Estimulante, expectorante y aromático. Se usa en los catarros pulmonales crónicos, fiebres intermitentes, &c.; en fumigaciones en el tratamiento de los tumores indolentes.

Diez granos á treinta y seis.

Tintura. Media á una dracma en una pocion.

Jarabe. Media á dos onzas.

Se usa tambien en fricciones y fumigaciones.

BERBERIS Ó AGRACEJO. Frutos del *Berberis vulgaris*, L.

Refrigerante ácido.

Zumo. Una á dos onzas.

Jarabe. A la misma dosis en una pocion.

BERROS. Hojas del *Sisymbrium nasturtium*, L.
Indígena.

Es un estimulante ligero, diurético y antiescorbútico, que se usa en los mismos casos que la coclearia.

Infusion. Una á dos onzas por dos cuartillos de agua.

Zumo exprimido. Dos á cuatro onzas.

Jarabe. Media á dos onzas.

Conseroa. Dos á cuatro dracmas.

Extracto. Media á una dracma.

Se usa tambien en ensalada.

BERRO DE PARÁ. *Spilantus oleracea*, L. P. o.
Toda la planta.

Es un estimulante muy enérgico. Bahí y Rousseau le aconsejan como antiescorbútico y, segun sus observaciones, su uso interno detiene pronto la hemorragia pasiva de las entéricas.

Alcoholatura, Azúcar y Jarabe. V. Formulario.

BETÓNICA. Hojas y raiz de la *Betonica officinalis*, L. Indígena.

Las hojas se usan como estornutatorias y la raíz pasa por emética y purgante.

Polvo. A dosis convenientes.

BICARBONATO DE POTASA. Concentrado es un veneno corrosivo; á pequeñas dosis y diluido convenientemente escita la membrana mucosa intestinal y obra como diurético. Se usa en los casos de cálculos formados por el ácido úrico, en las hidropesías pasivas, en las escrófulas, en la gota, &c. y como antiácido.

Sust. incomp. Los ácidos fuertes, el agua de cal, los sulfatos de magnesia, de cobre, de zinc y de hierro, el alumbre, el hidrociorato de amoniaco, los cloruros de mercurio, el nitrato de plata, el emético, &c.

Diez granos á una dracma en un vehículo apropiado.

Pocion antiemética de Riverio. V. Formulario.

BICARBONATO DE SOSA. *Sust. incomp.* Las mismas que el anterior.

Tiene las mismas propiedades que el anterior, pero obra con mas eficacia. Algunos prácticos le administran contra el bocio.

Como estomacal y antiácido, diez granos á media dracma, en píldoras ó con un extracto amargo cualquiera.

Como diurético, diez á veinte granos disueltos en un cuartillo de líquido.

Fricciones. Una á dos dracmas por onza de manteca.

Inyecciones. Una dracma por cuartillo de vehículo.

Pastillas de bicarbonato de sosa. V. Formulario.

BILIS DE BUEY. Es el líquido contenido en la vejiga de la hiel del buey, reducido por la evaporación á la consistencia de extracto.

Es una sustancia amarga, que tiene propiedades tónicas muy marcadas. Se usa para aumentar la actividad de los órganos digestivos y en los casos en que están indicados los corroborantes.

Una á dos dracmas en bolos.

Jarabe. Partes iguales de bilis de buey y azúcar. *D.* Una onza al día.

BISMUTO (*Subnitrate de*). Magisterio de bismuto, blanco de afeite.

Sust. incomp. El hidrógeno sulfurado y los hidro sulfatos.

Es tónico y antiespasmódico.

Tres á doce granos y aun mas en píldoras ó en un vehículo mucilaginoso.

BISTORTA. Raiz del *Polygonum bistorta*, *L.* Indígena.

Astringente muy enérgico usado en los flujos crónicos y hemorragias pasivas del pulmon y de los intestinos.

Polvo. Media á una dracma en sustancia ó en píldoras.

Cocimiento. Una á dos onzas por dos cuar-

tillos de agua. *D.* A tazas pequeñas. Se puede usar en lavativa.

Extracto. Media á una dracma en una tisana, en bolos ó en píldoras.

Lucion. Dos onzas por cuartillo de líquido.

BOL ARMÉNICO. Desecante, fortificante, astringente, hemostático, &c.

Se usa exteriormente.

BORATO DE SOSA, BORAX, *Sub-borato de sosa.*

Sust. incomp. Los ácidos, la potasa, los sulfatos, los muriatos de cal y de magnesia, &c.

Se usa en gargarismos en las afecciones aftosas, salivaciones escesivas, y en forma de pomada en las comezones vivas; en otro tiempo se le ha alabado como emenagogo y sedante.

Diez á veinte granos cada dos horas en polvo, en píldoras ó en disolucion en una pocion.

Gargarismo. Media á dos dracmas por cuartillo de líquido.

Colirio. Una dracma por dos onzas de líquido.

Luciones. Dos á cuatro dracmas por cuartillo de vehículo.

BORRAJA. Hojas y flores del *Borrago officinalis*. Indígena.

Son emolientes, diuréticas y sudoríficas, muy usadas en un gran número de afecciones inflamatorias.

Infusion. Uno á dos puñados de la flor por dos cuartillos de agua.

Cocimiento. Una onza de las hojas por libra de agua.

Tisana. Tres dracmas de hojas secas y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Zumo. Dos á cuatro dracmas.

Agua destilada. Dos á cuatro dracmas, como vehículo de las pociones diuréticas.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

BOJ. Madera y hojas del *Buaxus semper vivens*, *L.* Indígena.

La madera obra como sudorífico y las hojas como purgantes.

Una á dos onzas en dos cuartillos de agua.

BLANCO DE AFEITE. *V.* *Bismuto.*

BLANCO DE PLOMO. *V.* *Carbonato de plomo.*

BREA. Se obtiene quemando lentamente los troncos de los pinos que ya no suministran trementina.

Estimulante, y se usa interiormente en el primer período de la tisis, en la bronquitis crónica y en las afecciones cloróticas ó escorbúticas. Exteriormente se usa en el tratamiento de la sarna y de otras muchas enfermedades de la piel.

Agua de brea. Una onza en dos cuartillos de agua. *D.* Media libra al dia en varias tomas.

BRIONIA. Raiz de la *Bryonia alba*. *L.* Indígena.

Purgante drástico que se usa exterior-

mente como rubefaciente. Se usa rara vez.

Polvo. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

BROMO. Es un veneno irritante que obra como el iodo y es todavía mas enérgico. Magendie le ha administrado contra las afecciones escrofulosas, supresion de las reglas y contra la hipertrofia de los ventrículos.

Disolucion acuosa. Media dracma de bromo en onza y media de agua. *D.* Cuatro á diez gotas y aun mas, aumentando progresivamente, en medio vaso de agua pura.

BROMURO DE HIERRO. Astringente enérgico, antiescrofuloso; se usa en los casos de hipertrofia del corazon.

Pildoras. V. Formulario.

BROMURO DE POTASIO. Tiene el mismo modo de obrar que el cloruro de potasio, y se usa como antiescrofuloso, emenagogo y afrofiante.

Cuatro á ocho granos al dia, en pildoras.

BRUCINA. Este alcaloide, principio activo de la corteza de la augustura falsa, es un veneno irritante, cuya accion se aproxima mucho á la de la estriquinina; pero es inferior casi en la proporcion de 1 á 12, segun Magendie, y de 1 á 24, segun el profesor Andral. Se usa en los casos de parálisis y de atrofia de los miembros.

Alcoholado, Pildoras y Poción estimulante.

V. Formulario.

BRUSCO. Raiz del *Ruscus aculeatus*, L. Indígena.

Diurético y aperitivo.

Cocimiento. Una á dos onzas por dos cuartillos de agua.

BECHU. V. *Diosma afestouada*.

BUGLOSA. Hojas y flores de la *Anchusa officinalis*, L. Indígena.

Demulcente y pectoral.

Infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

C.

CACAO. Semillas del *Theobroma cacao*, L. Exótico.

Es emoliente y nutritivo y forma la base del chocolate. Se usa el aceite concreto como dulcificante en las flegmasias de los órganos pulmonales y urinarios. Se usa esteriormente en los tumores hemorroidales y grietas de los pezones.

Manteca de cacao. Una á dos dracmas en una emulsion ó en píldoras.

Crema pectoral de Tronchin. V. Formulario.

CAFÉ. Semillas del *Coffea arabica*, L. Exótico.

Es escitante y febrífugo; facilita la digestion y dispone maravillosamente á los trabajos de imaginacion; se opone á la soñolencia que sigue al envenenamiento por los opiados.

Polvo de café tostado. Una onza en ocho onzas de agua hirviendo.

Polvo de café no tostado. Un escrúpulo de hora en hora, en la apirexia.

Cocimiento. Una onza en diez y ocho de agua, que se reducirán á doce. *D.* Medio vaso cada media hora.

CAINCA. Raiz del *Chiococca racemosa*, *L.* Exótica.

Se usaba mucho hace algunos años y se emplea poco en la actualidad; sin embargo es un drástico bastante enérgico, que puede usarse en las hidropesías.

Polvo. Media á una dracma en sustancia, en píldoras ó en electuario.

Extracto. Quince á veinte granos en píldoras.

Tintura. Media á dos dracmas en una poscion diurética.

Vino. Cainca una onza, y vino de Málaga un cuartillo. Se macera durante ocho dias y se filtra. *D.* A cucharadas.

Cocimiento. Dos dracmas de raiz de cainca y ocho onzas de agua fria. Se macera durante cuarenta y ocho horas, despues se hierve durante diez minutos y se cuele. *D.* En dos veces.

Alcoholado de extracto de cainca, Extracto alcohólico, Jarabe hidrólico de extracto de cainca, Electuario, Tintura alcohólica

y Tintura oenolica, &c. V. Formulario.

CAL. Oxido de calcio.

A grandes dosis es cáustico; disuelto en agua y á pequeñas dosis es astringente y antiácido; se usa en las diarreas y leucorreas crónicas, en ciertas dispepsias, en la diabetes y en las afecciones verminosas. Se le ha alabado contra las enfermedades calculosas. Esteriormente es útil en el tratamiento de la sarna, de la tiña, de las quemaduras, &c.; la cal viva obra como cáustico.

Sust. incomp. Los ácidos, los carbonatos, las infusiones de quina, de ruibarbo, &c.

Agua de cal. Una á seis onzas en diez y seis onzas de leche ó en un líquido mucilaginoso. *D.* A tazas pequeñas, cada dos ó tres horas.

Linimento calcáreo. V. Formulario.

CALABAZA BLANCA LARGA Y CALABAZA COMUN. Semillas de la *Cucurbita lagenaria* y de la *Cucurbita pepo*, *L.* Indígenas.

Entran en la composicion de las semillas frias y se usan en emulsion como emolientes.

CALAGUALA. Raiz del *Polypodium calaguala*, Ruiz. Exótica.

Es sudorífica, atemperante y resolutive.

Polvo. Media á una dracma.

Cocimiento. Dos dracmas á una onza en un cuartillo de agua.

CALAMINA, ó piedra calaminar.

Es un poderoso astringente que algunos prác-

ticos ingleses usan para prevenir las cicatrices en la viruela confluyente.

CALAMO AROMÁTICO. Raiz del *Acorus calamus*, L. Indígena.

Sust. incomp. El acetato de plomo, &c.

Estimulante muy activo y estomacal. Se administra en Alemania en el tratamiento de las fiebres intermitentes y en el segundo período de las fiebres tifoideas.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Una á seis dracmas por cuartillo de agua.

Alcoholado. Media á una onza en una porcion.

CALÉNDULA OFICINAL. Sumidades floridas de la *Calendula officinalis*, L. Indígena.

Estimulante y se usa en la amenorrea por debilidad de la matriz.

Infusion. Una á dos pulgaradas en dos cuartillos de agua hirviendo.

CALOMELANOS. V. *Proto-cloruro de mercurio*.

CAMEDRIOS. Sumidades floridas del *Teucrium chamædrys*, L. Indígena.

Tónico y diaforético.

Polvo. Media á una dracma.

Infusion. Una á dos pulgaradas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

CAMEPITEOS, ó pinillo oloroso. *Teucrium cha-*

mæpitys, L. Indígena.

Su infusión caliente es un poderoso diaforético.

CANELA DE CEYLAN. Corteza despojada de su epidermis del *Laurus cinnamomum*, L. Exótica.

Escitante poderoso, que se emplea rara vez solo, y se usa siempre que se quiere estimular el organismo y particularmente el aparato de la digestión, en los casos de postración general de fuerzas y gastralgias indolentes; pero mas generalmente se usa para encubrir el olor de muchas preparaciones magistrales y oficinales.

Polvo. Doce granos á un escrúpulo.

Infusion (en vasijas tapadas) media á una onza en un cuartillo de agua hirviendo; se usa comunmente como vehículo.

Agua destilada. Una á dos onzas y mas en una poción.

Alcoholado de canela. Dos dracmas á cuatro y aun mas.

Tintura. Media á dos dracmas en una poción.

Jarabe. Dos dracmas á una onza.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas.

La canela blanca y la canela del Malabar tienen las mismas propiedades y se pueden usar en los mismos casos.

CANTÁRIDAS. *Meloe cæxicatorius*, L. *Lytta væxicatoria*, Fabricius. Insecto coleóptero.

A dosis un poco elevadas es un veneno acre de los mas enérgicos, que tiene una acción muy estimulante sobre el aparato génito-urinario y produce comunmente la estranguria, la hematuria y el priapismo. A pequeñas dosis se administra en ciertos casos de parálisis de la vejiga, de anafrodisia, de flujos blenorragicos crónicos y en la epilepsia. Esteriormente se usa como epispástico.

Polvo. Uno á cuatro granos en píldoras.

Extracto. Un octavo de grano á medio grano en píldoras; se usa rara vez.

Tintura. Cuatro á diez gotas en una emulsion. Una á dos dracmas en fricciones.

Tintura etérea. Cantáridas en polvo cuatro onzas, y éter acético treinta y dos onzas. *D.* Dos á cuatro gotas en una pocion.

Emplasto, Tafetan vejigatorio, Linimento cantaridado y Pomadas epispásticas. V. Formulario.

Aceite de cantáridas. Cantáridas en polvo cuatro onzas, y aceite comun treinta y dos onzas; se usa en fricciones.

CANTARIDINA. Es un principio que se encuentra en las cantáridas.

Aplicada sobre la piel, produce rápidamente ampollas; administrada interiormente, es uno de los venenos irritantes mas enérgicos.

Pomada. Un grano de cantaridina y una onza de manteca. *M.*

CANTUESO. *Lavandula stæchas*, L. Indígena.
Estimulante tónico.

Jarabe. Media á una onza en una pocion antiespasmódica.

CAÑA. Raiz del *Arundo donax*. Indígena.

Es un estimulante poco activo, considerado como diaforético y diurético. Se usa contra la abundancia de la leche despues del parto.

Cocimiento. Dos dracmas á una onza por dos cuartillos de agua, que se reducirán á la mitad.

CAÑAFÍSTULA. Pulpa del fruto de la *Cassia-fistula*. L. Exótica.

Sust. incomp. El alcohol.

Es laxante y atemperante; cuando se quiere mantener el vientre libre, obra suavemente; pero algunas veces produce cólicos y flatuosidades. Es muy conveniente para las mugeres y los niños delicados y escitables.

Pulpa mondada. Una á dos onzas.

Cocimiento. Dos á cuatro onzas por dos cuartillos de agua, que se toma á tazas pequeñas como laxante y atemperante.

Tisana de cañafistula. Cañafistula dos onzas, y agua dos cuartillos. D. A tazas.

Extracto. Media á una onza.

Conserva de cañafistula ó cañafistula cocida. Dos dracmas á una onza.

CAÑAMONES. Frutos del *Cannabis sativa*, L. Indígena.

Demulcente.

Emulsion. Cañamones y azúcar blanca, *ana* una onza y agua dos cuartillos.

CAOUT-CHU ó *goma elástica.* Se usa para preparar sondas, pesarios, pezoneras, tubos esofágicos, trompetillas acústicas, &c.

El Dr. Chasle, de Filadelfia, dice haber reconocido en el caout-chu propiedades estimulantes de la piel, muy análogas á las del tárta-ro estibiado.

CAPARROSA AZUL. V. *Sulfato de cobre.*

CAPARROSA BLANCA. V. *Sulfato de zinc.*

CAPARROSA VERDE. V. *Sulfato de hierro.*

CARACOLES. Demulcentes y pectorales.

Cocimiento. Quince á veinte caracoles.

Jarabe. Media á dos onzas.

CARBON. Proviene de la combustion de las sustancias vegetales en vasijas tapadas.

Administrado interiormente es útil en la dispepsia, cardialgia y en la pirosis con fetidez del aliento. Se le ha alabado contra el escorbuto, las diarreas rebeldes y en las disenterias que han llegado á su último período; se le ha usado en la fiebre hética y en la fiebre tifoidea acompañada de putridez, y por último se le ha preconizado en las fiebres intermitentes. Exteriormente se ha usado para tratar las úlceras incurables acompañadas de olor fétido, las úlceras gangrenosas y la gangrena de hospital; porfirizado se usa como dentífrico.

Una dracma á una onza; como antiperiódico, una dracma de hora en hora.

Tabletas de carbon. V. Formulario.

CARBONATO DE AMONIACO ó *álcali volátil concreto.*

Sust. incomp. Los ácidos, los óxidos de la segunda clase, los sulfatos de magnesia, de hierro y de zinc, el acetato de plomo, el sublimado, &c.

Es un estimulante diaforético muy energético. A dosis elevadas es un veneno corrosivo. Se usa en las fiebres atáxicas, en algunas erupciones cutáneas difíciles ó suprimidas repentinamente, en las mordeduras de animales venenosos, en el croup y en las convulsiones de los niños que dependen de la dentición.

Seis á diez granos, tres ó cuatro veces al día, en píldoras ó en una pocion.

CARBONATO DE HIERRO. Tiene las mismas propiedades que el hierro y se usa en los mismos casos; se le ha alabado como antiperiódico en el calambre nervioso de la cara y en otras neuralgias intermitentes.

Polyo. Quince granos á media dracma como tónico. Una á tres dracmas al día en tres tomas, como antiperiódico.

Píldoras antigastrálgicas de Trousseau. V. Formulario.

CARBONATO DE MAGNESIA. V. *Magnesia.*

CARBONATO DE PLOMO. Albayalde.

Es astringente y se usa exteriormente como desecante, y para combatir las neuralgias.

Ungüento blanco de Rhazis. V. Formulario.

CARBONATO DE POTASA.

Sust. incomp. Los ácidos fuertes, el agua de cal, los sulfatos de magnesia, de cobre, de zinc y de hierro, el alumbre, el hidrociorato de amoniaco, los cloruros de mercurio, el nitrato de plata, el emético, &c.

Estando convenientemente diluido y á dosis cortas estimula la mucosa intestinal y obra como diurético. Se usa en los casos de afecciones calculosas dependientes de la secrecion abundante de ácido úrico, en las hidropesías pasivas, escrófulas, gota, &c. Sirve para preparar las bebidas efervescentes; exteriormente obra como rubefaciente.

Diez granos á una dracma en un vehículo mucilaginoso ó en vino blanco.

Esteriormente se usa como escitante y aun como rubefaciente, y á la dosis de dos dracmas en fricciones como antiépsórico.

CARBONATO DE POTASA Y SOSA.

Es estimulante, diurético y sudorífico.

Media á dos dracmas.

Esteriormente se usa en baños locales.

CARBONATO DE SOSA.

Sust. incomp. Las mismas que los anteriores.

Tiene las mismas propiedades que el de po-

tasa, pero no es tan cáustico. Se usa con preferencia en los casos de acidez del estómago y en el coqueluche. Algunos le usan contra el bocio.

Diez granos á media dracma en píldoras con cualquier extracto amargo, como estomacal y antiácido.

Diez á veinte granos disueltos en un cuartillo de líquido, como diurético.

Fricciones. Una á dos dracmas por onza de manteca.

Inyecciones. Una dracma por cuartillo de vehículo.

CARDAMOMO MENOR. Frutos del *Amomum cardamomum*, L. Exótico.

Sust. incomp. Los ácidos, el sulfato de hierro, el sublimado, &c.

Es estimulante aromático; se usa en Inglaterra contra los cólicos flatulentos de los niños, gastralgias, &c.; unido á los purgantes previene los cólicos que ocasionan algunas veces.

Polvo. Seis granos á un escrúpulo.

Tintura. Cardamomo tres partes y alcohol treinta y dos partes. *D.* Media á una onza en una pocion.

El *cardamomo mayor* y el *mediano* tienen las mismas propiedades que el anterior, y se pueden usar en los mismos casos.

CARDO CORREDOR. Raiz del *Eryngium campestre*, L. Indígena.

Diurética, aperitiva y emenagoga.

Infusion. Una ó dos onzas por treinta y dos onzas de agua.

CARDO ESTRELLADO. *Centaurea calcitrapa*, L. Indígena. *P. o.* Toda la planta, pero rara vez la raíz.

Sust. incomp. La nuez de agalla, las sales de hierro y el acetato de plomo.

Tiene las mismas propiedades que el cardo santo, pero no provoca con tanta facilidad el vómito y las diarreas.

Infusion ó cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua.

Zuma. Dos á cuatro onzas.

Extracto. Media á una dracma.

CARDO SANTO. Sumidades floridas y hojas del *Centaurea benedicta*, L. Indígena.

Sust. incomp. El nitrato de plata y el acetato de plomo.

Tónico usado contra las fiebres intermitentes, afecciones artríticas y contra la atonía del conducto digestivo.

Poleo. Un escrúpulo á una dracma.

Cocimiento, infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua. Se usa esta preparacion para favorecer la accion de los eméticos. *D.* A tazas pequeñas tibias.

Tisana. Cardo santo tres dracmas, y agua hirviendo dos cuartillos. *D.* A tazas pequeñas.

Extracto. Media á una dracma en píldoras.

CARIOFILEA. Raiz del *Geum urbanum*, L.
Indígena.

Sust. incomp. Las sales de hierro y la gelatina.

Astringente y tónico poco activo, que se usa en las diarreas crónicas, en los catarros antiguos, en las hemorragias pasivas uterinas, &c. Se le ha elogiado como febrífugo.

Poleo. Un escrúpulo á una dracma en sustancia ó en píldoras.

Cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua, reducidas á la tercera parte por medio de la ebullicion.

Tintura. Una dracma á dracma y media.

Polvo febrífugo de los pobres. V. Formulario.

CASCARILLA. Corteza del *Croton cascarilla*, L. Exótica.

Sust. incomp. El agua de cal, la infusion de nuez de agalla, la de quina y los sulfatos de hierro y de zinc.

Estimulante y tónica; se usa en las afecciones atónicas del conducto digestivo y en la disenteria crónica. Unida á la quina produce buenos efectos en las fiebres intermitentes.

Polvo. Diez granos á media dracma.

Infusion. Dos á tres dracmas por dos cuartillos de agua.

Agua destilada. Dos á cuatro dracmas en una pocion.

Tintura. Media á una dracma en una pocion.

Jarabe. Media á dos onzas.

CASTAÑO DE INDIAS. Corteza del *Æsculus hippocastanum*, L. Indígena.

Tónico, astringente fuerte y febrífugo, que se usa poco en la actualidad.

Poleo. Media á una onza.

Cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua.

CASTOREO. Sustancia particular segregada por dos pares de bolsas membranosas, situadas debajo de la piel del abdomen entre el ano y las partes genitales del mamífero *Castor fiber*, L.

Es estimulante y antiespasmódico, que se usa ventajosamente para combatir las afecciones espasmódicas, como el histerismo, la hipocondría, las palpitations nerviosas y el hipo convulsivo, la epilepsía, el asma nervioso y la amenorrea, cuando depende de un estado espasmódico de la matriz; en los cólicos nerviosos, que al parecer tienen su sitio en el intestino delgado. Favorece el parto y la espulsion de la placenta; calma los dolores de tripas; se usa además para combatir los fenómenos nerviosos en las fiebres atáxicas, tifoideas, &c.

Poleo. Diez granos á un escrúpulo y aun hasta una dracma, en píldoras ó suspendido en un vehículo.

Tintura. Diez á treinta gotas en una pocion.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Lavativa. Media á una dracma, suspendida por medio del mucílago de goma arábica.

CATECÚ. Extracto preparado con el leño y los frutos verdes del *Mimosa catechu*, L. Exótico.

Sust. incomp. Los álcalis, las sales metálicas, y sobre todo las de hierro, la gelatina, la albúmina y las emulsiones.

Es un buen astringente, que tiene el mismo modo de obrar que el tanino; es útil en la dispepsia acompañada de diarrea, cuando se le administra á cortas dosis. Es al mismo tiempo astringente y corroborante, y es útil para combatir el escorbuto, las hemorragias y la leucorrea.

Polvo. Seis á doce granos como tónico. Un escrúpulo á una dracma como astringente, en sustancia, en píldoras ó en electuario.

Cocimiento, infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua. *D.* Una taza pequeña.

Tabletas. V. Formulario.

Tintura. Catecú una parte y alcohol á 24^o cuatro partes. *D.* Un escrúpulo á una dracma en una pocion ó en una apocema astringente.

El catecú se usa en disolucion, en gárgaras y como dentífrico á las mismas dosis que al interior.

CEANOVA AMERICANA. Raiz del *Ceanothus americanus*, L. Exótica.

Es un astringente que se usa en las afecciones aftosas de los niños, en la disenteria maligna y en la diarrea crónica.

Infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

CEBADA. Granos del *Hordeum vulgare*, L.

Emoliente y diurético, muy usado en la mayor parte de las enfermedades agudas.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Tisana. Cebada lavada en agua fria cinco dracmas; raíz de regaliz tres dracmas, y agua dos cuartillos y medio. Se hierve hasta que se reduzca á dos cuartillos. *D.* A tazas.

Esteriormente se usa el cocimiento en lociones, fomentos, inyecciones y gargarismos.

Harina. Se usa en cataplasma.

CEBADILLA. Semillas del *Veratrum sabadilla*, Retz. Exótica.

Vermífugo. No se usa en la actualidad por su mucha acritud.

Polvo. Media á una dracma.

CEBOLLA ALBARRANA. Escamas del bulbo de la *Scilla maritima*, L. Indígena.

A grandes dosis es un irritante que provoca náuseas, &c.; á pequeñas dosis es diurético y estimulante enérgico de la membrana mucosa de los bronquios. Se usa comunamente como diurético y espectorante, y algunas veces como escitante general; pero en todos los casos se le aso-

cia mas comunmente algun otro medicamento, tal como el opio, los calomelanos, &c.

Polyo. Uno á diez granos en píldoras.

Extracto. Uno á tres granos en píldoras.

Tintura. Una á dos dracmas en una emulsion ó pocion mucilagínosa.

Vino. Media á una onza en un vehículo.

Vinagre. Media á una dracma.

Ojiniel. Media á una onza en una pocion ó en un vehículo apropiado.

Miel. Una á dos dracmas.

Cataplasma. C. s. de pulpa, como rubefaciente.

CELEDONIA MAYOR. Raiz y hojas del *Chelidonium majus*, L. Indígena.

Es tónico, escitante y evacuañte, que se usa poco en la actualidad. Sin embargo, se emplea con buen éxito el zumo y la raiz contra las collecciones serosas.

Zumo. Veinte á treinta gotas en un poco de agua azucarada. Se usa para destruir los callos y las verrugas.

Cocimiento. Tres á cuatro draemas por dos cuartillos de agua.

Aplicadas las hojas frescas de esta planta sobre la piel producen la rubefaccion.

CENTAURA MENOR. Sumidades floridas del *Erythrea centaurium*, Richard. *Chiconia centaurium*, Lamarck. Indígena.

Tónica, amarga, muy usada como auxiliar

de la quina en las fiebres intermitentes; se usa en el caso de astenia de los órganos digestivos.

Polvo. Media á una dracma.

Infusion. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma en píldoras y como escipiente de otros medicamentos.

Tisana. Centaura menor dos onzas, y agua hirviendo dos cuartillos. *D. A.* Tazas.

CENTENO CORNEZUELO. *Secale calcaratum seu cornutum.* Escrescencia de figura de hongo que se desarrolla en ciertas circunstancias entre las ventallas del gluma de muchos cereales y principalmente del centeno; Decandolle le considera como una especie de seta parásita.

A grandes dosis es irritante muy activo que determina varios accidentes: la gangrena, las convulsiones &c.; á pequeñas dosis estimula la matriz y escita vivamente sus contracciones. Se emplea en los partos laboriosos á consecuencia de la inercia de la matriz, y en las hemorragias por atonía de este órgano. Cuando se emplea para acelerar el parto, se debe empezar á usar cuando han cesado los dolores naturales ó son ya muy débiles, y despues que el orificio del útero esté suficientemente dilatado.

Polvo. Diez á treinta granos suspendidos en seis onzas de vehículo; es la mejor preparacion.

Cocimiento ó infusion. Treinta á cuarenta

granos y aun mas en ocho onzas de agua. *D.* Una cucharada cada diez minutos.

Mistura, Pacion obstétrica, Pacion ocítica y Jarabe. V. Formulario.

CEFINA. Es una sustancia animal que posee propiedades emolientes, y que se usa rara vez al interior. Entra en la composicion de muchas pomadas, ceratos, &c.

GETRARINA. Es el principio amargo del liquen islándico.

Muller le ha propuesto como febrífugo á la dosis de dos á cuatro granos cada tres horas. Se le asocia á la goma y al azúcar.

CIANURO DE HIERRO.

Alabado por algunos prácticos alemanes contra las fiebres intermitentes, y puede administrarse en el acceso y durante la apirexia; segun ellos se le debe preferir al sulfato de quinina.

Cuatro á seis granos en polvo ó píldoras, dos ó tres veces al dia.

CIANURO DE MERCURIO. Es un veneno corrosivo casi tan enérgico como el sublimado. Se le administra con buen éxito en las enfermedades venéreas rebeldes; y Bielt le usa exteriormente en los casos de herpes escamosos húmedos, acompañados de prurito violento. Se le debe usar con circunspeccion.

Un décimosesto á medio grano al dia, en disolucion ó en píldoras.

Disolucion. Un escrúpulo de cianuro por treinta y dos onzas de agua destilada. *D.* Media á una onza al dia en un vehículo mucilaginoso.

Pomada. V. Formulario.

CIANURO DE ORO.

Se usa en el tratamiento de las enfermedades sífilíticas y de las afecciones escrofulosas; Furnari y Carron Duvillars le usan en el tratamiento de la amenorrea.

Pildoras de cianuro de oro y extracto de dafne mecercon, Tabletás, Jarabe, Pildoras de cianuro de oro opiadas y Poción emenagoga. V. Formulario.

CIANURO DE POTASIO.

Calmante, antiespasmódico.

Una cuarta parte de grano aumentando progresivamente, en píldoras ó en una poción.

Disolucion. Hidrocianato de potasa medicinal. Cianuro de potasio una parte, y agua destilada ocho partes. *D.* Dos á seis gotas, dos ó tres veces al dia, en una poción.

Jarabe. Una dracma de hidrocianato de potasa medicinal, y diez y seis onzas de jarabe simple. *D.* Media á una onza en una poción.

Esteriormente se usa poniendo dos á cuatro granos de cianuro por onza de agua destilada en fomentos, lociones, &c.

CIANURO DE ZINC. Obra del mismo modo que el cianuro de potasio y se le administra en

los mismos casos. Algunos prácticos le usan tambien como antihelmíntico.

Un cuarto á cinco granos, aumentando progresivamente, como calmante.

Un grano mezclado con polvo de jalapa como vermífugo.

CICUTA. *Conium maculatum*, L. Indígena. P. o. Toda la planta.

Sust. incomp. Los ácidos.

A grandes dosis es un veneno narcótico acre, cuya accion se dirige principalmente sobre el cerebro. A pequeñas dosis tiene un modo de obrar análogo al de la belladona. Se usa como sedante en el tratamiento de muchas afecciones nerviosas, el priapismo, las toses rebeldes, el asma, el coqueluche, &c. Se le ha alabado en el infarto de las mamas y aun en las afecciones escirrosas y cancerosas, cuyos dolores calma. Parece útil interior ó exteriormente en el tratamiento de los infartos crónicos de las visceras.

Polvo. Dos á doce granos en píldoras.

Extracto preparado con agua. Dos granos á un escrúpulo en píldoras.

Extracto preparado sin fécula. Uno á quince granos.

Extracto con la fécula. A las mismas dosis.

Extracto alcohólico. Uno á seis granos.

Zumo exprimido. Doce á veinte y cuatro gotas en una pocion.

Tintura con las hojas secas. Diez á treinta gotas en una pocion.

Tintura con las hojas frescas. Cuatro á doce gotas.

Tintura etérea. Diez á veinte gotas en una pocion.

Cocimiento. Una onza de cicuta por dos cuartillos de agua; se usa en fomentos, lociones, &c.

Acete. Cicuta machacada una libra, y aceite comun dos libras. *D. C. s.* para embrocaciones.

Emplasto. V. Formulario.

Cataplasma. Dos dracmas en una cataplasma de treinta y dos onzas.

CILANTRO. Fruto del *Coriandrum sativum*, *L.* Indígena.

Estimulante aromático, sudorífico y estomacal. Se usa contra las flatuosidades y los dolores nerviosos, conocidos con el nombre de calambres de estómago.

Polvo. Media á una dracma.

Infusion. Una á tres dracmas por cuartillo de agua.

CINABRIO. V. *Sulfuro rojo de mercurio.*

CINCONINA. Sustancia alcalina vegetal que existe en las quinas gris y roja.

Tiene las propiedades tónicas y febrífugas de la quina gris, pero no se usa por su insolubilidad.

Dos á ocho granos en píldoras.

Alcoholado, Píldoras, Poción, Jarabe y Vino. V. Formulario.

CINISINO. Principio activo del cardo santo.

Se le ha ensayado en el tratamiento de las fiebres intermitentes. Casi no se le debe considerar semejante á la salicina, y presenta además el inconveniente de producir vómitos aun á la dosis de cuatro granos.

CINOGLISA. Hojas y raiz del *Cynoglossum officinale*, L. Indígena.

Planta considerada por unos como narcótica y pectoral, y por otros como inerte.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Jarabe. Una á dos dracmas.

Extracto. Medio escrúpulo á media dracma, en píldoras.

CINORRODON. Frutos de diferentes especies de rosas, *R. canina*, *R. arvensis* y *R. sepium*, L. Indígenas.

Conseroa. Se usa como astringente á la dosis de una dracma á una onza.

CIPRÉS. Frutos del *Cupressus sempervirens*, L. Indígena.

Se usan como astringente fuerte en los flujos de vientre y en las hemorragias; se los ha alabado como febrífugos.

Polvo. Una dracma.

Infusion. Dos dracmas en un cuartillo de agua.

CIRUELAS PASAS. Frutos desecados del *Prunus domestica*, L. Indígena.

Demulcente y laxante.

Cocimiento. Una á ocho onzas en dos cuartillos de agua.

Conserva. V. Formulario.

CITRATO DE MORFINA. Obra del mismo modo que las demás sales de morfina y se usa en los mismos casos.

Disolución. V. Formulario.

CITRATO DE HIERRO. Tiene las mismas propiedades que el tartrato de potasa y hierro y se usa en los mismos casos.

Jarabe. V. Formulario.

CITRATO DE QUININA. Se usa en los mismos casos que el sulfato y tiene igual modo de obrar.

CLAVELES ROJOS. Pétalos del *Dianthus carophyllus*, L. Indígena.

Cordiales, sudoríficos, tónicos y aun astringentes.

Infusion. Dos á tres dracmas por cuartillo de agua.

Jarabe. V. Formulario.

CLAVO DE ESPECIA. Flores no abiertas del *Caryophyllus aromaticus*, L. Exótico.

Sust. incomp. El emético y los sulfatos de hierro y zinc.

Es un estimulante muy enérgico que se usa comunmente como condimento. Se le administra

en los mismos casos que la nuez moscada, &c. El aceite esencial es rubefaciente y cáustico.

Agua destilada. Una á dos dracmas en una pocion.

Pulvo. Seis á doce granos.

Tintura. Media á una dracma en una pocion, &c.

Esteriormente se usa el aceite esencial solo ó unido al aceite comun.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas trituradas con azúcar.

CLEMÁTIDE ó yerba de los pordioseros. Hojas del *Clematis vitalba*, L. Indígena.

Vejigatoria.

Cataplasma. C. s. de hojas frescas machacadas.

CLORO. *Sust. incomp.* El nitrato de plata, la gelatina, &c.

En estado de gas y respirado puro produce pronto la asfixia; mezclado con el aire atmosférico es un irritante muy energético. Se usa principalmente como desinfectante, y á muy pequeñas dosis contra la tisis pulmonal y los catarros crónicos. Disuelto en agua es un estimulante activo que se usa en las fiebres tifoideas y petequiales, en ciertas flegmasías cutáneas, en las enfermedades crónicas de la piel, en ciertas diarreas, en las mordeduras de animales rabiosos, &c.

Esteriormente se usa en gargarismos, locio-

nes é inyecciones, en las anginas de mal carácter, aftas, ulceraciones de la faringe y contra la sarna. Se usa para combatir la asfixia producida por los gases de las letrinas.

Cloro líquido ó agua saturada de cloro. Una á cuatro dracmas en ocho á diez onzas de vehículo. Se usa puro como desinfectante.

Fomento cloroso, Gargarismo clórico, Aceite oxigenado, Lavativa clorosa, Poción clórica y Ungüento oxigenado. V. Formulario.

CLORURO DE ANTIMONIO. Manteca de antimonio.

Cáustico pronto y enérgico; se usa para canterizar las heridas estrechas y sinuosas, como las mordeduras de animales rabiosos.

Se aplica por medio de un pincel. Se debe antes absorber con cuidado la sangre, porque este líquido descompone rápidamente la manteca de antimonio.

CLORURO DE BÁRIO. A grandes dosis es un veneno muy violento; á dosis muy pequeñas parece útil en las enfermedades escrofulosas, en los infartos de las vísceras y de las glándulas linfáticas, en las afecciones escirrosas, en la hidropesía, &c. Se ha usado como antibelmíntico. Esteriormente se usa como escitante y escarótico débil, en lociones, sobre las úlceras escrofulosas.

Un quinto á un grano en un vehículo gomoso.

Esteriormente se usa la disolucion en lociones sobre las úlceras escrofulosas.

CLORURO DE CAL. Es desinfectante; obra sobre la economía como los estimulantes. Solo se usa interiormente para desinfectar el aliento. Esteriormente se le usa con buen éxito en el tratamiento de diversas úlceras, en las úlceras fétidas, y sobre todo en el carbunco, en la gangrena de hospital, en las úlceras gangrenosas y cancerosas, en los cánceres del pecho y de la matriz, en ciertos herpes corrosivos, en las ulceraciones de las encías, de la lengua y de la membrana pituitaria, &c. Se le ha alabado tambien contra la sarna.

Cloruro de cal líquido. Cloruro de cal seco cien partes, y agua cuatro mil quinientas partes.

Pastillas para desinfectar el aliento. V. Formulario.

CLORURO DE CALCIO. Tiene el mismo modo de obrar que el muriato de barita, solo que se le debe preferir á este por no ser venenoso. Se usa en las afecciones escrofulosas y en los infartos de las glándulas linfáticas. A grandes dosis es purgante.

Seis granos á una dracma en disolucion en agua.

CLORURO DE COBRE AMONIACAL. Esta sal administrada á grandes dosis envenena como las sales de cobre; se la ha empleado algunas veces contra las fiebres intermitentes, en la epilepsia,

en el histerismo, en la sífilis, &c.; pero no se usa en la actualidad.

CLORURO DE MERCURIO Y MORFINA. Tiene las mismas propiedades de los dos componentes, y puede usarse contra las afecciones sífilíticas constitucionales, sobre todo las que van acompañadas de dolores nocturnos.

Se prepara esta sal mezclando las disoluciones acuosas de sublimado corrosivo y de hidrocloreto de morfina, y tratando el precipitado por el agua destilada hirviendo; cristaliza por el enfriamiento.

Píldoras. V. Formulario.

CLORURO DE ORO. A grandes dosis es un veneno corrosivo; á pequeñas dosis es un estimulante general de los mas energicos, cuya accion se aproxima á la del sublimado, solo que obra menos sobre las glándulas salivales. Se le ha empleado en las enfermedades venéreas constitucionales y rebeldes al mercurio, en las escrófulas, en los herpes, en el bocio &c.

Una vigésima á una décima parte de grano al dia en píldoras, con almidon ó disuelto en agua destilada.

Fricciones en los lados de la lengua y en las encías. Un décimo á medio grano mezclado con almidon.

CLORURO DE ORO Y SODIO. Tiene las mismas propiedades que el anterior y se usa mas comunmente.

Una vigésima á una décima parte de grano en píldoras.

Fricciones en los mismos puntos que el anterior. Una décimaquinta parte de grano mezclada con almidon.

CLORUROS DE HIERRO, *Protochloruro.* Además de las propiedades comunes con los demás ferruginosos, este compuesto tiene al parecer una accion estimulante muy marcada, pero en general es poco usado. Sin embargo se le ha recomendado contra las diarreas colicuativas que acompañan algunas veces á las fiebres tifoideas, y sobre todo contra la gastromalacia de los niños.

Ocho á quince granos en una pocion gomosa, que se da á cucharaditas á los niños.

Perchloruro. Tiene las mismas propiedades que el anterior y es aun mas irritante. Se usa en los casos de escrófulas, &c.

Tintura de Bestuchef. Una dracma de perchloruro de hierro seco y siete dracmas de licor de Hoffmann. *D.* Diez á quince gotas en una pocion.

CLORURO DE HIERRO AMONIACAL. Tiene las mismas propiedades que los anteriores.

Dos á doce granos, dos ó tres veces al dia, en píldoras con el extracto de genciana.

CLORURO DE PROTÓXIDO DE POTASIO, *Agua de Jabelle.* Tiene las mismas propiedades y pue-

de reemplazar al cloruro de sosa, solo que debe usarse mas diluido.

CLORURO DE SOSA. Tiene los mismos usos que el cloruro de cal. Chomel le usa en el tratamiento de las fiebres tifoideas. Se le prefiere para usos quirúrgicos.

Licor desinfectante de Labarraque. V. Formulario.

CLORURO DE ZINC, *clorhidrato de zinc, ó manteca de zinc.*

Se usa á pequeñas dosis como antiespasmódico, pero se le ha abandonado por ser muy peligroso. En la actualidad solo se usa como cáustico.

Pasta escarótica de Canquoin y Pasta antimonial de Canquoin. V. Formulario.

COCLEARIA. Hojas y sumidades floridas recientes de la *Cochlearia officinalis*, L. Indígena.

Escitante y antiescorbútica, que tiene los mismos usos que el rábano rústicano.

Infusion. Una ó dos onzas por dos cuartillos de agua.

Zumo. Media á dos onzas.

Alcoholado. Media á cuatro onzas en una pocion.

Jarabe. Media á dos onzas y aun mas.

Conserva. Dos onzas de coquearia y seis de azúcar blanca. *D.* Una á dos onzas; se usa comunmente como escípiente.

Extracto. Media á una dracma.

Zumos antiescorbúticos. Coquearia, berros y trébol de agua, *ana* partes iguales. *D.* Media á dos onzas.

CODEINA. Es uno de los principios activos del opio. Aun no estan acordados los prácticos sobre sus virtudes medicinales: Barbier, de Amiens, dice que á la dosis de uno ó dos granos obra de un modo especial sobre los plexos nerviosos del gran simpático, por lo que es muy ventajoso su uso en el tratamiento de las gastralgias y plecto-gastralgias, y puede administrarse en las afecciones cerebrales en que estan contraindicados los opiados. Segun Magendie, esta sustancia es un poco menos activa que la morfina, pues un grano corresponde con muy poca diferencia á medio grano de esta última. Administrando un solo grano de codeina, dado en una ó dos veces, produce un sueño en general tranquilo y apacible que no es seguido en el dia inmediato de la pesadez y somnolencia que se experimenta comunmente despues de haber tomado la morfina. La codeina está indicada en los mismos casos que la morfina.

Pildoras, Jarabe y Julepe. V. Formula-rio.

Pocion. Jarabe de codeina una onza, é infusion bélica cuatro onzas. *M. D.* Una cucharada de hora en hora.

COCHINILLA. *Coccus cacti*, *L.* Insecto.

Tónico y astringente, que no se usa en la actualidad.

Solo sirve para dar color á algunas preparaciones oficinales.

COLA DE PESCADO ó *ictiocola*. Es la membrana interna de la vejiga natatoria del esturion, *Accigenser huso*.

Es demulcente y nutritiva.

Sirve para preparar jaleás, y entra en la composicion del tafetan inglés.

CÓLCHICO DE OTOÑO. Bulbo del *Colchicum autumnale*, L. Indígena.

A grandes dosis es un veneno irritante muy enérgico; produce vómitos y evacuaciones de vientre y puede clasificarse entre los drásticos ó los emeto-catárticos; á pequeñas dosis obra como diurético, y se le usa mucho contra la gota y los diversos accidentes que dependen de la diatesis gotosa; se le usado algunas veces contra las hidropesías pasivas y los reumatismos.

Polvo. Uno ó cuatro granos en píldoras; se usa rara vez.

Extracto. Medio á dos granos en píldoras.

Tintura. Quince á veinte y cinco gotas en una pocion.

Vino. Una onza de cólchico por cuartillo de vino de Málaga. *D.* Un escrúpulo á media dracma.

Vino de semillas de cólchico, *Ojimiél* y *Vinagre*. *V.* Formulario.

Miel. Una onza de bulbos de cólchico, un cuartillo de agua hirviendo y doce onzas de miel blanca. *D.* Media á una onza y aun mas.

COLOMBO. Raiz del *Menispermum palmatum*, Lam. *Cocculus palmatus*, De Cand. Exótico.

Tónico que tiene el mismo modo de obrar que la simaruba. Se usa en las diarreas crónicas y colicativas, y se emplea para detener los vómitos espasmódicos que acompañan á ciertas enfermedades asténicas.

Polvo. Quince granos á media dracma en sustancia ó en píldoras.

Cocimiento ó infusion. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

Extracto. Diez y ocho á treinta y seis granos, en bolos.

COLOQUINTIDA. Pulpa del fruto del *Cucumis colocynthis*, L. Aclimatada en España.

Sust. incomp. Los álcalis fijos, el sulfato de hierro, el nitrato de plata, el acetato de plomo, &c.

Drástico irritante de los mas enérgicos. Solo debe usarse cuando sea necesario producir una derivacion fuerte sobre el aparato gastro-intestinal, en algunas hidropesías y en algunos flujos crónicos rebeldes; pero debe usarse con mucha prudencia. Obra principalmente sobre el intestino grueso y simpáticamente sobre la matriz y se convierte en emenagogo.

Polvo. Cuatro á doce granos y aun hasta un

escrúpulo mezclado con goma, con fécula ó con cualquier otro polvo inerte.

Extracto. Cuatro á doce granos en píldoras, unido al mercurio dulce ó á cualquier otro purgante.

Extracto Alcohólico. Dos á seis granos.

COMINO. Semilla del *Cuminum cyminum*, L. Indígena.

Es escitante y aromático.

Polvo. Un escrúpulo á media dracma.

Infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

CONSUELDA MAYOR. Raiz y hojas del *Symphytum officinale*, L. Indígena.

Es emoliente, muy usado en otro tiempo en las hemorragias activas de los pulmones, de los intestinos, &c.

Cocimiento. Media á una dracma por dos cuartillos de agua.

Jarabe. Media á dos dracmas en una pocion ó para endulzar las bebidas emolientes.

CONTRAYERBA. Raiz de *Dorstenia contrayerba*, L. Exótico.

Sust. incomp. El agua da un precipitado abundante con la tintura.

Estimulante muy activo y diaforético. Se puede administrar en la atonía del conducto digestivo, diarreas rebeldes, gota, fiebres adinámicas, &c.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusio (en vasija tapada). Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua hirviendo.

Tintura. Una á dos dracmas en una pocion.

COPAIBA. V. *Bálsamo de Copaiba*.

CORAL ROJO. Parte interior del pólipo. *Isis nobilis*, L.

Reducido á polvo, lavado y porfirizado, se usa como dentífrico y entra en las composiciones de este nombre.

CORALINA DE CÓRNEGA. *Corallina officinalis*, L. Vermífugo.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Polvo antihelmintico. V. Formulario.

Infusion. Una dracma á una onza por cuartillo de agua.

CORTEZA DE WINTER. Cortéza del *Drymis Winteri*, L. Exótica.

Estimulante. enérgico y estomacal, poco usado en la actualidad.

Polvo. Diez granos á media dracma.

Infusion. Una á dos dracmas por cuartillo de agua ó vino.

Vino diurético amargo. V. Formulario.

CREMOR DE TÁRTARO. *Tartrato ácido de potasa*.

Sust. incomp. Las sales de cal y los ácidos fuertes.

A pequeñas dosis es atemperante, y á altas dosis es purgante; modera el flujo menstrual y hemorroidal.

Polvo. Como atemperante, dos á cuatro dracmas en un cuartillo de agua endulzada.

Como purgante, una á cuatro drácmas en un electuario, ó una onza disuelta en seis á ocho dracmas de agua.

CREMOR DE TÁRTARO SOLUBLE. Se usa del mismo modo y en los mismos casos que el anterior.

CREOSOTA. La creosota es una sustancia pirógena dotada de una grande actividad, y que cauteriza vivamente las mucosas con que se la pone en contacto.

Se usa para calmar los dolores de dientes. Se vierte una gota en un pedazo de algodón, teniendo cuidado de no tocar á las encías. Se emplea para detener ciertas hemorragias capilares, las de las heridas recientes y las hemorragias traumáticas, y produce excelentes efectos en las quemaduras, la sarna, los herpes, la gangrena, la caries de los huesos, las úlceras escrofulosas, los tumores blancos ulcerados y las úlceras sifilíticas.

Agua. Diez y ocho granos de creosota y nueve dracmas de agua. *M.* Se usa para tocar las úlceras de mal carácter.

Disolución alcohólica. Una parte de creosota y diez y seis de alcohol rectificado. *D.* Se introduce un poco de esta disolución en un diente cariado y hace cesar el dolor.

Aceite y Pomada. V. Formulario.

CUBEBAS. Fruto del *Piper cubeba*, L. Exótico.

Tiene las mismas propiedades que las demás pimientas, pero obra de un modo especial sobre el aparato génito-urinario. Se usa en el tratamiento de las leucorreas y sobre todo de las blenorragias, aun en el estado agudo. Exteriormente se usa en lavativas é inyecciones en los mismos casos.

Polvo. Media á una dracma dos ó tres veces al dia, en jarabe, miel ó mucílago de goma arábica.

Alcoholado de extracto, Emulsion, Inyeccion, Lavativa y Trociscos. V. Formulario.

CUERNO DE CIERVO. Calcinado y levigado se usa como absorbente y entra en la composicion del cocimiento blanco de Sydenham.

CULANTRILLO. Hojas del *Adiantum capillus veneris*; L.

Demulcente y emenagogo.

Infusion. Dos á tres puñados en dos cuartillos de agua hirviendo.

Jarabe. Media á dos onzas.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

CULANTRILLO DEL CANADÁ. Hojas del *Adiantum pedatum*, L.

Tiene las mismas propiedades y se da á la misma dosis que la anterior, pero no se encuentra en el comercio.

CURCUMA. Raíz del *Curcuma longa*, L. Es originaria de la India.

En la actualidad solo se usa para dar color á algunas preparaciones farmacéuticas.

D.

DÁTILES. Frutos del *Phoenix dactylifera*, L.
Demulcente y pectoral.

Cocimiento. Cuatro hasta ocho dátiles en dos cuartillos de agua.

DEDALERA. V. *Digital purpurea*.

DELFINA. Es el principio activo de la estafisagria y puede usarse en las mismas circunstancias. Se le administra contra los tumores glandulosos crónicos, el calambre doloroso y otras enfermedades nerviosas.

Se usa lo mismo que la veratrina.

DEUTO-CLORURO DE MERCURIO, *Muriato sobre-oxigenado de mercurio ó sublimado corrosivo.*

A la dosis de algunos granos es un veneno corrosivo de los mas violentos; á pequeñas dosis obra como los mercuriales en general. Se usa comunmente para combatir las enfermedades venéreas, principalmente las antiguas y rebeldes. Su administracion exige mucho cuidado.

Sust. incomp. Los álcalis y sus carbonatos, el emético, el sulfuro de potasa, los jabones, el hierro, el cobre, el plomo, el mercurio me-

tálico, las sustancias vegetales que contienen tannino, &c.

Polyo. Un octavo á medio grano en píldoras ó disuelto en agua.

Licor de Van-Swieten y Pomada de Cirilo. V. Formulario.

Luciones. Seis á ocho granos disueltos en dos onzas de agua.

Baños. Diez granos á una onza en doscientos cuartillos de agua.

Gargarismos. Uno á dos granos en cuatro onzas de líquido.

Colirio. Un cuarto de grano á un grano por onza de líquido.

Trociscos escaróticos. V. Formulario.

DEUTO-IODURO DE MERCURIO. V. *Ioduros de mercurio.*

DEUTÓXIDO DE PLOMO. V. *Oxido de plomo.*

DIENTE DE LEON, *taraxacon.* Hojas y raiz del *Leontodon taraxacum, L.* Indígena.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla, las sales de hierro, de plomo, &c.

Tónico y fúndente.

Cocimiento. Una á dos onzas de raiz por dos cuartillos de agua. Uno á dos manojos de las Hojas para la misma cantidad de agua.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

Zumo. Dos á cuatro onzas.

DIGITAL PURPUREA. Hojas de la *Digitalis purpurea, L.* Indígena.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, la infusion de quina y el acetato de plomo.

A grandes dosis irrita vivamente la superficie gastro-intestinal y dirige despues su accion sobre el sistema nervioso. A pequeñas dosis aumenta algunas veces el número de las pulsaciones arteriales; pero en general le disminuye progresivamente. Se administra principalmente como calmante en las palpitaciones nerviosas, la hemoptisis, el asma, las toses nerviosas y al fin de los catarros pulmonales. Se usa como diurético en el tratamiento de la anasarca y de las hidropesías. Los médicos italianos la consideran como contra-estimulante y la prescriben á grandes dosis en las enfermedades inflamatorias.

Polvo. Dos á doce granos, aumentando progresivamente hasta un escrúpulo y aun hasta media dracma en píldoras.

Infusion. Una á tres dracmas por dos libras de agua hirviendo.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

Tintura. Diez á veinte gotas y aun mas en una pocion.

Tintura etérea. Diez á veinte gotas.

Extracto. Seis á doce granos en píldoras.

DIOSMA AFESTONADA. Hojas del *Diosma crenata*, *Thumberg*. Exótica.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla y el sulfato de hierro.

Diurética y estimulante de los órganos urinarios.

Se usa en los catarros crónicos de la vejiga, retenciones de orina por debilidad de este órgano, enfermedades de la próstata y cálculos.

• *Poleo.* Un escrúpulo á media dracma al día en vino blanco ligero. •

• *Infusion.* Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua, del que se toma una tacita cada dos horas.

DORADILLA. *Ceterach officinarum*, De Cand. Indígena. P. o. • La yerba.

Se la ha aconsejado en los casos de cálculos, catarro vexical y disuria.

• *Infusion.* Hojas de doradilla una onza, y agua hirviendo dos cuartillos. Se deja en infusion. D. Dos onzas.

DULCAMARA. Tallos del *Solanum dulcamara*, L. Indígena.

Estimante diaforético muy útil en el tratamiento de los herpes, de la lepra, de las escrófulas, de las afecciones sifilíticas constitucionales y de todas las enfermedades que molestan á los pacientes, cuando se han suprimido las afecciones cutáneas.

• *Poleo.* Media á una dracma. Se usa rara vez.

• *Cocimiento, infusion.* Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Extracto. Media á una dracma en píldoras.

Jarabe. Media á una onza en una tisana apropiada.

Cocimiento de dulcamara compuesto. V. Formulario.

E.

ELATERIO Ó COHOMBRILO AMARGO. Zumo de los frutos del *Momordica elaterium*, L. Indígena.

Purgante drástico de los mas violentos, aun á pequeñas dosis. En otro tiempo se usaba en el tratamiento de la ascitis y de las hidropesías generales. Su administracion exige mucha atencion.

Polvo. Medio grano de hora en hora hasta producir el efecto purgante, en píldoras ó suspendido en una emulsion; no se debe pasar de seis granos.

Extracto. A las mismas dosis.

ELATERINA. Es el principio activo del elaterio, usado como drástico por algunos prácticos de Edimburgo bajo la forma siguiente: un grano de elaterina, una onza de alcohol y cuatro gotas de ácido nítrico. Disuélvase. D. Treinta y seis á cuarenta gotas en media onza de agua de canela.

ELÉBORO NEGRO. Raiz del *Helleborus niger*, L. Indígena.

Purgante drástico muy violento, poco usado en la actualidad. Sin embargo se emplea en las hidropesías y en los herpes rebeldes y estenses.

Polvo. Diez granos á un escrúpulo en píldoras.

Infusion. Dos dracmas en un cuartillo de agua hirviendo, de la que se toma una onza cada cuatro horas.

Extracto. Cuatro á diez granos en píldoras.

Extracto de eléboro de Bacher. Dos á ocho granos en píldoras.

Píldoras de Bacher. V. Formulario.

Tintura. Veinte gotas á media dracma, aumentando progresivamente hasta una dracma en un vehículo apropiado.

Los *eléboros blanco, verde y fétido* obran casi del mismo modo, pero no se usan.

EMÉTICO. V. Tártaro emético.

ELECTRICIDAD. Es un medio escitador muy poderoso que se usa para combatir una porcion de enfermedades. Puede aplicarse el fluido eléctrico de tres modos principales:

1.º Electricidad desarrollada por la frotacion y acumulada por medio de la botella de Leyden.

2.º Galbanismo ó electricidad desarrollada por medio de la pila.

3.º Iman.

El primero es quizás el modo mas poderoso de aplicar la electricidad á la terapéutica; es útil

en los casos de reumatismo, de neuralgias y de parálisis. En general, cuanto mas ligeras son las lesiones de los ramos nerviosos, con mas facilidad ceden al tratamiento eléctrico, sobre todo la parálisis y los dolores. Las afecciones convulsivas son mas difíciles de tratar. La complicacion de dolor y convulsion ofrece mas dificultad que el dolor solo ó la convulsion sola. Las afecciones que dependen de la médula espinal ceden con menos facilidad que las que dependen de los cordones nerviosos, y las que provienen del cerebro son aun mas rebeldes.

Galbanismo. Se usa en el tratamiento de las mismas enfermedades que la electricidad desarrollada por frotacion; los efectos generales son los mismos, y se usa generalmente para combatir las parálisis, los reumatismos y muchas neuralgias.

Imán. Se ha usado varias veces en algunos casos de neuroses, de neuralgias y reumatismos. Este modo de aplicar el fluido eléctrico es muy infiel y poco usado.

EMETINA. Principio activo de la ipecacuana.

Se usa como emético en los mismos casos que la ipecacuana; pero como es mas activa exige mucha prudencia su administracion.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla, &c.

Un octavo á un grano disuelto ó en píldoras.

Jarabe, Poción y Pastillas. V. Formulario.

EMETINA DE COLOR. Se usa en los mismos casos que la anterior, pero es menos activa. Se prepara del modo siguiente: se toma polvo de raíz de ipecacuana una parte y alcohol dos partes. Se macera durante unos dias, se cuele con espresion y se filtra; se vierten sobre el residuo tres nuevas partes de alcohol, y se opera del mismo modo; se reúnen los líquidos y se destilan; se disuelve el residuo en cuatro partes de agua fria, se filtra, se evapora hasta la consistencia del jarabe y se acaba la desecacion en la estufa. Cuatro granos en dos veces como emético.

ENCINA. Corteza del *Quercus robur*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los carbonatos alcalinos, el agua de cal, los sulfatos de hierro y de zinc, el acetato de plomo, el sublimado corrosivo, la gelatina y la infusion de quina amarilla.

Es astringente y febrífuga.

Polvo. Una dracma á media onza y aun mas.

Cocimiento. Dos dracmas á una onza por cuartillo de agua.

Se usa exteriormente en fomentos, inyecciones, &c.

ENEBRO. Frutos del *Juniperus communis*, L. Indígena.

Estimulante bastante enérgico que obra esencialmente sobre los riñones y activa su secrecion. Se usa en las hidropesías pasivas con atonía del conducto digestivo, y en los catarros crónicos de

la vejiga. En la actualidad se le usa para fumigaciones escitantes, en los dolores de reumatismo muscular, en el lumbago y en los edemas parciales.

Polvo. Media á dos dracmas.

Infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua hirviendo. Se usa tambien esteriormente en lociones, fomentos, baños, &c.

Agua destilada. Dos á cuatro dracmas como vehículo de las pociones diuréticas.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma en píldoras y como escipiente de otros medicamentos.

Aceite esencial. Dos á diez gotas.

Cataplasma. C. s. de bayas machacadas.

ENELDO. Semilla del *Anethum graveolens*, L.

Indígena.

Estimulante, aromático.

Aceite esencial. Cuatro á veinte gotas en un vehículo apropiado.

Infusion. Una dracma por cuartillo de agua.

ENULA CAMPANA. Raiz de la *Inula helenium*, L. Indígena.

Tónico y escitante, que se administra en la atonía de los órganos digestivos, en las diarreas rebeldes que dependen de atonía, en la bronquitis crónica, en los catarros crónicos de las vias urinarias y en algunas hidropesías pasivas.

Polvo. Media á una dracma.

Cocimiento ó infusion en caliente. Media á

una onza por dos cuartillos de agua.

Tisana. Una onza de émula, tres dracmas de regaliz y dos cuartillos de agua hirviendo.

D. A tazas pequeñas.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

Vino. (Émula una onza.) Media á una onza.

Tintura. Un escrúpulo á media dracma en una pocion.

Conserva. Una á dos dracmas en píldoras ó en electuario.

ÉSCABIOSA. Raiz de la *Scabiosa arvensis*, L. Indígena.

Diaforético débil.

Cocimiento. Una á dos onzas en cuartillo y medio de agua.

Extracto. Uno á dos escrúpulos.

Zumo. Tres á cuatro onzas.

ESCAMONEA DE ALEPO. Como-resina suministrada por el *Convolvulus scammonia*, L. Exótico.

Purgante drástico hidragogo muy seguro y muy cómodo, siempre que sea útil producir abundantes y fáciles evacuaciones alvinas serosas, como en los casos de estreñimiento pertinaz, de anasarca ú otras hidropesías pasivas. Obra principalmente sobre los intestinos delgados.

Polvo. Uno á seis granos, aumentando progresivamente hasta doce y quince granos.

Tintura. Un escrúpulo á una dracma en una pocion.

Electuario diafenix. V. Formulario.

La *escamonea de Esmirna*, suministrada por el *Periploca scammonaea*, L., es menos activa que la anterior.

ESCILA. V. Cebolla albarrana.

ESCORDIO. *Teucrium scordium*, L. Indígena.

Escitante, aromático y amargo.

Infusion. Una á dos onzas por dos cuartillos de agua.

Zumo. Dos á cuatro onzas.

Pollo. Una á dos dracmas.

ESCORZONERA. Raiz de la *Scorzonera hispánica*, L. Indígena.

Escitante, diaforética y diurética.

Cocimiento. Una onza de escorzonera en un cuartillo de agua.

Cocimientos de escorzonera bezoárdicos, y cocimientos antisépticos de quinta de la F. E. V. Formulario.

ESENCIA DE TREMENTINA ó *aceite esencial de trementina.* Se extrae de la trementina.

A grandes dosis es purgante, y á pequeñas dosis tiene el mismo modo de obrar que la trementina. Se usa ventajosamente en el tratamiento de las neuralgias y en los casos de debilidad de los órganos génito-urinaris. Se usa tambien contra la tenia. Esteriormente es útil como estimulante en las neuralgias, en el lumbago, en los tumores frios, en las úlceras atónicas, &c.

Como estimulante general se da á la dosis de

diez á quince gotas en miel ó en una emulsion.

Como antineurálgico, media á una dracma en muchas dosis.

Como antihelmíntico, dos dracmas á dos onzas en una emulsion ó en leche azucarada.

Jabon de Startkey. V. Formulario.

Lavativa. Media á una onza en ocho onzas de líquido.

Pociones ó lociones. C. s.

ESPARRAGUERA. Raiz del *Asparagus officinalis*, L. Indígena.

Diurética y aperitiva muy activa; se usa comunmente en las hidropesías y en las enfermedades de las vias urinarias. Las puntas de los espárragos tienen propiedades sedantes; por esta causa se usan en las hipertrofias del corazon para calmar las palpitaciones.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Jarabe de puntas de espárragos. V. Formulario.

ESPERMA DE BALLENA. Materia grasa que existe en gran cantidad en disolucion en el aceite que rodea al cerebro del cachalote, *Physeter macrocephalus*, L.

Es emoliente.

Emplasto. V. Formulario.

ESPINO CERVAL. Frutos del *Rhamnus catharticus*, L. Indígena.

Purgante muy enérgico, que solo conviene

á las personas robustas. Se usa en las hidropesías y como vermífugo.

Bayas enteras frescas, de diez á veinte.

Cocimiento. Veinte á treinta bayas en dos cuartillos de agua.

Zumo. Dos á cuatro dracmas.

Extracto. Un escrúpulo á dracma y media.

Jarabe. Dos dracmas á una onza en una pocion purgante.

ESPÍRITU DE VINO. V. *Alcohol*.

ESPLIEGO. Sumidades floridas del *Lavandula vera*, De Cand. Indígena.

Sust. incomp. El sulfato de hierro.

Estimulante, tónico y diaforético. Solo se usa como perfume. Se le recomienda sin embargo en algunas afecciones nerviosas. Entra en la composicion de muchas preparaciones oficiales.

Polvo. Un escrúpulo á media dracma; se usa una vez.

Infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos dracmas.

Alcohol. Media á una dracma.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas.

La infusion y el alcohol se usan en lociones, fomentos, &c.

ESPONJA CALCINADA.

Se ha usado con buen éxito contra el bocio y contra los infartos escrofulosos.

Una á dos dracmas incorporadas con miel bajo la forma de tabletas.

* ESTAÑO.

Vermífugo.

Polvo ó limaduras. Media á una onza incorporada en miel ó jarabe.

ESTORAQUE LÍQUIDO ó *Bálsamo de Copalma*, suministrado por el *Liquidambar styraciflua*, L. Exótico.

Estimulante que solo se usa exteriormente para curar las úlceras sórdidas. Se le ha propuesto para reemplazar al bálsamo de copaiba en el tratamiento de las blenorragias y de las leucorreas.

Bolos. Una dracma de estoraque líquido purificado y c. s. de polvos de regaliz. P. S. A. Bolos de seis granos. D. Tres por la mañana y tres por la tarde.

Jarabe y Ungüento. V. Formulario.

ESTORAQUE SÓLIDO. Bálsamo que proviene del *Styrax officinale*, L. Exótico.

Entra en la composicion de algunas preparaciones officinales, y puede servir exteriormente como tópico estimulante ó en fumigaciones.

Diez granos á media dracma en píldoras.

ESTRAMONIO. *Datura stramonium*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

A grandes dosis es narcótico acre y á pequeñas dosis obra como la belladona. Se le ha ala-

bado como calmante en las convulsiones, neuralgias y reumatismo.

Polvo. Un grano, aumentando progresivamente hasta veinte.

Extracto. Medio á dos granos en píldoras.

Extracto con la fécula verde. Uno á cuatro granos.

Extracto con agua. Dos á doce granos.

Extracto alcohólico. Uno á seis granos.

Extracto de las semillas. A las mismas dosis.

Tintura. Cinco á diez gotas en una pocion.

Zumo. Diez á veinte gotas en una pocion.

Jarabe. Dos á cuatro dracmas en una pocion.

Esteriormente se puede usar el extracto por el método endérmico á la dosis de uno á tres granos, estendido en un lienzo muy fino que se aplica sobre un vejigatorio en los casos que está indicado el acetato de morfina.

ESTRICNINA. Sustancia alcalina vegetal que se encuentra en el haba de san Ignacio, en la nuez vómica y en el upas tieuté.

Este álcali vegetal es uno de los venenos mas activos que se conocen, y puede causar la muerte á la dosis de un grano. Se le ha usado con buen éxito en el tratamiento de las parálisis independientes de lesiones orgánicas incurables. Es útil en la amaurosis, en la epilepsia, en las

enfermedades generales y para combatir el cólico de plomo y los accidentes que produce.

Polvo. Una dozava á una octava parte en píldoras.

Alcohol, Píldoras y Poción estimulante. V. Formulario.

Esteriormente se usa por el método endérmico, poniendo una dozava parte á medio grano de estriénina en la superficie de un vejigatorio pequeño colocado encima de la ceja en los casos de amaurosis.

ETER ACÉTICO. Tiene las mismas propiedades que el éter sulfúrico y se usa en los mismos casos; esteriormente se usa en fricciones en las partes afectadas de reumatismos y neuralgias.

Veinte gotas á media dracma en una poción.

Fricciones. Dos á cuatro dracmas.

ETER HIDROCLÓRICO. Tiene las mismas propiedades y usos que el éter sulfúrico; se le usa poco.

Veinte á treinta gotas y mas en una poción.

ETER NÍTRICO. Tiene las mismas propiedades y usos que el éter sulfúrico; obra al parecer como diurético; esteriormente se usa en fricciones como refrigerante.

ETER NÍTRICO ALCOHOLIZADO. V. Formulario.

ETER SULFÚRICO. Se usa interiormente para combatir los diversos accidentes que se presentan en las afecciones histéricas. Es comunmen-

te útil en las neuroses del estómago. Calma los espasmos, los movimientos convulsivos y el hipo que complican frecuentemente la fiebre tifoidea, el cólera-morbo y otras muchas enfermedades inflamatorias. Se usa exteriormente contra ciertas neuralgias y principalmente contra la jaqueca. Se hace respirar el éter para combatir los síncope, los desmayos, &c.

Seis á diez gotas sobre azúcar, ó veinte gotas á media dracma en una pocion.

Agua etérea. Media á una onza en una pocion.

Éter sulfúrico alcoholizado ó Licor anodino mineral de Hoffmann y Jarabe de éter. V. Formulario.

ETIOPE MARCIAL. V. *Oxido negro de hierro.*
 ETIOPE MINERAL. V. *Sulfuro negro de mercurio.*

EUFORBIO. Jugo concreto suministrado por el *Euphorbia antiquorum, officinarum et canariensis, L.* Exótico.

Drástico violento, que se usa en las hidropesías, en la ictericia y en otras muchas enfermedades. En la actualidad solo se usa como rubefaciente y aun como catarético. Se emplea para combatir la caries y la necrosis.

Emplasto de euforbio. V. Formulario.

Cuando se quiere un derivativo ligero, se le debe mezclar con cantidades variables de pez de Borgoña.

F.

FLORES DE AZUFRE. V. *Azufre.*

FLORES CORDIALES DE LA F. M. Con este nombre se designa á la mezcla de partes iguales de las flores de violetas, rosas rojas, borraja y buglosa.

Se usan en infusion como sudoríficas en las afecciones catarrales y reumáticas.

FLORES CORDIALES CÁLDIDAS ó *carminativas de la F. M.* Es la mezcla de partes iguales de manzanilla, eneldo, meliloto y azucena.

FLORES DE ZINC. V. *Oxido de zinc.*

FLORITZINO. Principio inmediato descubierto por Koninck en la corteza de la raiz y en el tronco del manzano, peral, ciruelo, &c.

Febrífugo, que en ciertos casos puede reemplazar á la salicina, cuyo modo de obrar tiene.

Polvo. Diez á quince granos en píldoras.

FOSFATO DE SOSA.

Sust. incomp. Los ácidos sulfúrico, nítrico é hidroc্লórico, la cal, la magnesia, &c.

Media á dos onzas en un líquido apropiado.

Purgante muy suave que debe usarse por su poco sabor en los mismos casos que el cremor.

FÓSFORO.

Sust. incomp. El agua le precipita de sus disoluciones alcohólica y etérea.

Administrado interiormente á grandes dosis es un veneno muy violento que quema y desorganiza las partes con que se pone en contacto; pero cuando se le administra convenientemente es un estimulante pronto, que obra particularmente sobre el sistema nervioso y sobre el aparato génito-urinario; se le prescribe en las fiebres adinámicas con gran postracion de fuerzas, y en el último período de todas las enfermedades que adquieren este carácter adinámico. Se le ha aconsejado tambien contra ciertas parálisis, en las afecciones reumáticas y en la anafrodisia; pero es un medicamento muy peligroso.

Un octavo de grano á un grano al dia, suspendido en una emulsion.

Éter fosforado y Aceite fosforado. V. Formulario.

Pomada. Una dracma de fósforo y cincuenta y una dracmas de manteca. Se usa en fricciones.

FRAMBUESA. Fruto del *Rubus idæus*, L. Indígena.

Es atemperante y acídula.

Zumo. Una onza para cada vaso de agua.

Jarabe. Una á dos onzas.

FRESA. Raiz y frutos del *Fragaria vesca*, L. Indígena.

Los frutos son refrigerantes y la raiz es un astringente que se usa en las hemorragias pasivas y flujos gonorráicos, y como diurético

en las afecciones crónicas del aparato genito-urinario.

Cocimiento. Una á dos onzas de la raíz, por dos cuartillos de agua.

Zumo. Una á dos onzas.

FRUTOS BÉCHICOS Ó PECTORALES. Con este nombre se conoce á la mezcla de partes iguales en peso de dátiles, azufaiſas, higos y pasas.

Son expectorantes y demulcentes.

Cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua.

FRUTOS CARMINATIVOS. Con este nombre se conoce á la reunion de las semillas de anís, hinojo, alcaravea y cilantro.

Son estimulantes y carminativos.

Infuſion. Una á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

FRIO. Es uno de los sedantes mas poderosos de que el médico puede disponer; su accion sedante inmediata es seguida de una accion opuesta, que constituye al frio uno de los agentes mas heróicos de la medicacion tónica.

El agua fria y el hielo son los medios ordinarios que la terapéutica pone en uso para producir los efectos de la medicacion sedante. Comúnmente obra sobre la piel, ya local ó ya generalmente. Los baños frios son un medio poderoso en el corea.

La ingestion del hielo y de las bebidas heladas es muy útil en los vómitos pertinaces y en

el cólera espasmódico. Los espasmos histéricos se combaten felizmente por los baños ó por las lavativas frias.

Se usa el agua fria en afusiones en la eclampsia de las mujeres en el sobreparto. El frio en aplicaciones locales y el hielo colocado en una vejiga se usan con buen éxito en las meningitis agudas.

Se usan los riegos continuos de agua fria en las quemaduras, en las grandes heridas por avulsion, en las fracturas comminutas, en las heridas de cabeza, &c.

FUEGO. La cauterizacion por medio del cálorico acumulado puede verificarse de diferentes modos. Unas veces es un metal calentado hasta el rojo, otras es un líquido hirviendo, *martillo de Mayor*, y otras veces son materias orgánicas inflamadas, cuyo medio se conoce con el nombre de *moxa*.

Cauterio actual, hierro enrojecido. Este es el medio mejor y mas activo de cauterizacion. El dolor es tanto menos vivo, cuanto mas elevada está la temperatura del metal. De este modo se cauterizan las heridas de animales rabiosos ó venenosos, la pústula maligna, &c. Es necesario tener muchos pedazos de hierro calentados al mismo tiempo para que se pueda reemplazar inmediatamente al que se enfria por otro nuevo. En una mano ejercitada el hierro enrojecido es el mejor y el mas seguro de los cáusticos.

Percy usaba con el nombre de *cauterio ob-*

jetivo un boton de platino calentado hasta el rojo blanco, con el que tocaba en todos sentidos y lo mas cerca posible de la superficie enferma las úlceras fungosas, sabañones ulcerados y rebeldes, infartos frios, &c.

Martillo de Mayor. Se sumerge en agua hirviendo este martillo, cuyos extremos son planos y están convenientemente redondeados, y se aplica al sitio que se quiere cauterizar: el epidermis se levanta y despues de algunos minutos se obtienen flictenas.

Moxas. Se preparan con papel fino, algodón cardado ó medula de saúco. Para que la combustion sea mas activa, se empapan las materias en una disolucion de bicromato de potasa ó de clorato de potasa. Las moxas son útiles en el raquitismo, en la caries de las vértebras, en los abscesos por congestion, en las enfermedades de los riñones y del hígado, en los tumores blancos y en las neuralgias.

FUMARIA. *Fumaria officinalis*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Sust. incomp. Las sales de hierro.

Tónico débil y diaforético ligero muy usado en las afecciones cutáneas y escorbuto.

Cocimiento é infusion. Dos onzas por dos cuartillos de agua.

Zumo. Dos onzas, dos ó tres veces al dia.

Extracto. Una á dos dracmas en píldoras.

Jarabe. Media á una onza.

G.

GÁLBANO. Gomo-resina que proviene del *Bubon galbanum*, L. Exótico.

Es tónico, antiespasmódico y fundente, y tiene un modo de obrar muy parecido al de la asa fétida; pero es poco usado en la actualidad.

Cinco á treinta graños y mas en emulsion, en yema de huevo ó con mucílago de goma arábiga.

Tintura. Diez á veinte gotas.

GATUÑA. Raiz del *Ononis spinosa* y del *Ononis natrix*, L. Indígena.

Aperitiva y diurética.

Polvo. Una dracma.

Cocimiento. Una dracma en dos cuartillos de agua.

GAYUBA. Hojas del *Arbustus uva ursi*, L. Indígena.

Diurético bastante enérgico. Se usa en los casos de cálculos, blennorragia, catarros crónicos de la vejiga, &c.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma; es poco usado.

Infusion y cocimiento. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

GENCIANA. Raiz de la *Gentiana lutea*, L. Indígena.

Sust. Incomp. El acetato de plomo y el sulfato de hierro.

Es uno de los mejores tónicos; se usa para escitar el apetito, para reparar las fuerzas, en los casos de anemia, clorosis, en las afecciones escrofulosas, en las fiebres intermitentes, en los reumatismos crónicos y en la gota.

Polvo. Medio á un escrúpulo, como tónico. Un escrúpulo á una dracma como febrífugo, en sustancia ó en píldoras.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

Extracto. Medio escrúpulo á media dracma en píldoras ó como escipiente de otros medicamentos tónicos.

Tintura. Una á dos dracmas en una poción de cuatro ó seis onzas ó en una tisana amarga.

Tintura de genciana amoniaca, Polvo estomacal y Poción amarga. V. Formulario.

Vino. Una onza de genciana, dos de alcohol á 21° y dos cuartillos de vino tinto. *D.* Media á una onza, á cucharadas.

Jarabe. Una á dos onzas en una poción ó en una tisana amarga.

GENCIANINO. Principio activo de la genciana.

Tónico. Bouchardat le niega sus propiedades tónicas, y propone las preparaciones ordinarias de la genciana en lugar de las siguientes:

Dos á cuatro granos en píldoras.

Tintura, Jarabe y Píldoras. V. Formulario.

GENGIBRE. Raiz del *Amomum zingiber*, L.

• Exótico.

Estimulante enérgico. Se usa en las dispepsias, cólicos flatulentos, &c. Entra en la composicion de muchos medicamentos.

Polvo. Seis granos á dos escrúpulos.

Cocimiento. Media á una dracma por dos cuartillos de agua.

Jarabe. Media á una onza.

GOMA AMONIACO. Jugo espesado que al parecer proviene del *Heracleum gummiiferum*, Willd. Exótico.

Estimulante activo, cuya accion se parece á la de la asa fétida. Se usa en el asma, en las neuroses de la respiracion y de la digestion, en la clorosis, en el histerismo, &c. Se usa como expectorante en los catarros crónicos. Esteriormente es útil en el tratamiento de los tumores no inflamatorios, de los tumores blancos de las articulaciones, de los escirros, &c.

Polvo. Diez granos á media dracma en píldoras ó suspendido en una pocion por medio de una yema de huevo.

• *Píldoras balsámicas de Morton.* V. Formulario.

Tintura. Un escrúpulo á media dracma en una pocion.

Emplasto. V. Formulario.

GOMA ARÁBIGA. Principio que fluye de la *Mimosa nilotica*, L. Exótico.

Emoliente que se usa interiormente en la gastritis, en las flegmasias de las vías aéreas, &c.

Polvo. Media á una dracma en una pocion.

Disolución. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Mucilago. Partes iguales de goma arábica y agua. *D.* Media á una onza varias veces al dia. Esta preparacion sirve comunmente de vehículo á otros medicamentos.

Pasta y Pastillas. V. Formulario.

Jarabe. Una á dos onzas para endulzar las bebidas emolientes.

GOMA KINO ó goma roja astringente gambiense. Es el jugo espesado que se extrae del tallo y ramas del *Nauclea gambir*, Hunter. Exótico.

Sust. incomp. La gelatina el sulfato de hierro y las sales de plata y de plomo.

Astringente, que tiene un modo de obrar muy análogo al catecú; pero se usa poco porque es muy caro. Se usa en los mismos casos que el catecú.

Polvo. Diez á veinte granos y mas, muchas veces al dia, en píldoras, en electuario ó disuelto en un vehículo apropiado.

Cocimiento. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Tintura. Tres partes de goma kino y trein-

ta y dos de alcohol. *D.* Una á cuatro dracmas.

Esteriormente se usa del mismo modo y á las mismas dosis que el anterior.

GOMA TRAGACANTO. Jugo gomoso suministrado por el *Astragalus gummifer*, Labillardiere, y el *A. verus*, Olivier. Exótico.

Tiene las mismas propiedades que la goma arábica y se usa en los mismos casos; sirve tambien para dar consistencia á ciertas preparaciones y para suspender en el agua algunas preparaciones insolubles.

Polvo. Diez á quince granos en un looc ó en cuatro onzas de pocion.

Mucilago. Una parte de goma tragacanto por ocho de agua. *D.* Una á dos onzas.

GORDOLOBO. Flores del *Verbascum thapsus*, L. Indígena.

Emoliente y pectoral.

Infusion. Un puñado por cuartillo de agua. Entra en la composicion de las flores pectorales, que constan de las flores de violeta, de malvas, de gordolobo y de anapola.

GRACIOLA. *Gratiola officinalis*, L. *P. o.* Toda la planta. Indígena.

Purgante drástico y vermífugo.

Polvo. Diez á treinta granos.

Cocimiento. Dos dracmas en ocho onzas de agraz.

GRAMA. Raiz del *Triticum repens*, L. Indígena.

Emoliente y diurético, que se usa en las enfermedades inflamatorias, sobre todo en las de las vías urinarias.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Zumo. Media á una onza.

Tisana. Una onza de grama y dos cuartillos y medio de agua; se cuece hasta que se reduzca á dos cuartillos, y al fin de la ebullicion se añaden tres dracmas de regaliz. *D.* Se toma á vasos.

GRANADO. *Punica granatum, L. P. o.* Las flores no abiertas (*Balausti*), la corteza del fruto (*Malicorium*) y la de la raiz. Indígena.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, la gelatina, &c.

Las diferentes partes oficinales del granado tienen propiedades astringentes, y la corteza de la raiz se usa como antihelmíntica contra la ténia.

Infusion. Media á una onza de las flores por dos cuartillos de agua.

Polvo. Media á una onza de la corteza del fruto.

Infusion. Dos á cuatro dracmas de la corteza del fruto por dos cuartillos de agua.

Polvo de la corteza de la raiz. Medio escrupulo á media dracma. El polvo se usa como dentífrico, y el cocimiento en lociones, fomentos, gargarismos, &c.

Cocimiento de la corteza de la raíz. Dos onzas por dos cuartillos de agua, que se reducen á un cuartillo, que se toma en tres veces de media en media hora.

GROSELLAS. Frutos del *Ribes rubrum*, L. Indígena.

Atemperantes y acídulos.

Zumo. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua endulzada.

Jarabe. Una á dos dracmas y mas para endulzar las bebidas refrigerantes.

GUAYACO ó *palo Santo*. Palo y resina del *Guayacum officinale*, L. Exótico.

Sust. incomp. Los ácidos minerales.

El palo y la resina de guayaco obran como escitantes generales y se los ha alabado como diaforéticos. Se usan en la gota, en el reumatismo crónico, en ciertas afecciones crónicas de la piel, en las enfermedades venéreas antiguas y rebeldes, en las afecciones escrofulosas &c. El palo se usa ordinariamente en la sífilis, y la resina se prefiere en el reumatismo, en la gota, &c. Esta resina á grandes dosis obra como purgante.

Palo, Polvo. Diez y ocho granos á una dracma en píldoras.

Tisana. Una onza de guayaco raspado, otra de regaliz y dos cuartillos de agua.

Extracto. Un escrúpulo á media dracma en píldoras.

Tintura. Media á una dracma en pociones ó bebidas sudoríficas.

Resina. Diez granos á un escrúpulo en píldoras ó suspendida en una emulsion.

Tintura de resina de guayaco. Dos á cuatro dracmas en una tisana ó en una pocion apropiada.

GUTAGAMBA. Gomo-resina suministrada por el *Garcinia cambogia*, Rich. Exótico.

Purgante diurético hidragogo de los mas enérgicos. Se usa siempre que se quiere obtener evacuaciones serosas muy abundantes; en los casos de asma, parálisis, catarro pulmonal y como vermífugo. Se usa rara vez solo; comunmente se le asocia á los calomelanos, al acibar, al jabon, á la jalapa, al ruibarbo, á la escamonea, &c.

Pofo. Dos á seis granos en píldoras ó en una pocion emulsiva.

Jabon de gutagamba. Gutagamba, una dracma y jabon medicinal dos dracmas. Se disuelve en *c. s.* de alcohol á 22°. Se destila y se evapora el residuo hasta la consistencia de píldoras. Tiene las mismas propiedades y se usa á las mismas dosis que la gutagamba, solo que es mas suave. *D.* Cuatro á doce granos como drástico.

H.

HABA DE SAN IGNACIO. Semillas del *Strychnos ignatia*, L. Exótico.

Estimulante de la médula espinal.

Polvos. Dos á cuatro granos.

HARINAS EMOLIENTES. Se componen de partes iguales de harinas de lino, de centeno y de cebada y sirven para preparar cataplasmas emolientes.

HARINAS RESOLUTIVAS. Se componen de partes iguales de harina de fenogreco, de habas, de altramuces y de orobo, que se usaban antiguamente para preparar las cataplasmas resolutivas.

BELECHO MACHO. Raiz del *Polypodium filix mas*, L. Indígena.

Es un buen antihelmíntico contra la ténia no armada (botriocéfalo de anillos cortos), pero produce pocos efectos contra la ténia armada.

Polvo. Dos á tres dracmas; dos horas despues de su administracion se usa un purgante para determinar la espulsion de las lombrices.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Mistura oermífuga. V. Formulario.

HIDROCIANATO DE POTASA MEDICINAL. V. *Cianuro de potasio.* *

HIDROCLORATO DE AMONIACO. V. *Sal amoniac.*

HIDROCLORATO DE COBRE Y DE AMONIACO. A grandes dosis es venenoso y á pequeñas es un escitante muy violento.

Se le usa como antisifilítico combinado con el mercurio dulce, ya interior, ya esteriormente.

HIDROCLORATO DE CODEINA. Tiene las mismas propiedades que la codeina, solo que es mas activo y se debe dar á menor dosis.

HIDROCLORATO DE MORFINA Y CODEINA. Tiene las mismas propiedades que la codeina. Se usa como hipnótico.

Disolucion. Diez granos de hidrocloreto y catorce dracmas de agua destilada. D. Quince á veinte y cinco gotas en una pocion ó en un vaso de agua.

HIDROCLORATO DE SOSA, *muriato de sosa, sal comun ó cloruro de sódio.*

Sust. incomp. Las sales de plata, el ácido sulfúrico, &c.

Escitante poco empleado interiormente; se usa en lavativas como estimulante y purgante. Esteriormente se usa disuelto en agua y en baños generales y locales. Una á dos dracmas disueltas en un vehículo acuoso.

Baños de pies con sal. Un puñado de sal y cantidad suficiente de agua.

Baño salino y gelatinoso. V. Formulario.

HIDROCLORATO DE QUININA. Se usa en los mismos casos que el sulfato de quinina.

HIDROFERROCIANATO DE QUININA. Febrífugo; algunos prefieren este medicamento al sulfato de quinina en los casos de fiebres intermitentes complicadas con un estado inflamatorio.

Polvo. Cuatro á seis granos en píldoras.

HIERRO. Es un tónico poderoso, cuya acción se manifiesta lentamente despues de algunos días de su uso; se le administra con buen éxito en todas las afecciones caracterizadas por la debilidad general y la inercia de los órganos. Es muy útil en la clorosis, en la amenorrea por atonía, en ciertos infartos de las vísceras que suceden á las fiebres intermitentes, en las escrófulas y en la convalecencia de las enfermedades graves.

Polvo. Cinco granos aumentando progresivamente hasta media draema, en píldoras con un extracto amargo, en electuario, &c.

Píldoras marciales, Tisana emenagoga, Vino calibeadado, &c. V. Formulario.

HÍGADO DE AZUFRE. V. *Sulfato de potasa.*

HIGOS. Frutos del *Ficus carica*, L. Indígena.

Entran en la composición de los frutos pectorales y son emolientes y nutritivos.

Hervidos los higos en leche son muy útiles en gargarismo y cataplasmas en las anginas y en las inflamaciones de la boca.

HÍNOJO. Semillas y raíz del *Anethum fœniculum*, L. Indígena.

Escitante enérgico que se usa para combatir los dolores nerviosos del estómago y de los intestinos acompañados de flatuosidades, y para aumentar la leche á las nodrizas.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Dos á tres dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas.

Aceite esencial. Cinco á diez gotas.

Eleosacaro. Aceite esencial una parte y azúcar veinte y cuatro á treinta partes.

Jarabe. Una á dos onzas.

Esteriormente se usa en fumigaciones, lociones baños, lavativas, &c.

HIPERICON. Sumidades floridas del *Hypericum perforatum*, L. Indígena.

Vulnerario.

Infusion teiforme. Una onza por un cuartillo de agua hirviendo.

Aceite. Se digieren al baño maría dos onzas de flores de hipericon con diez y seis de aceite comun.

HISOP. Hojas y sumidades floridas del *Hysopus officinalis*, L. Indígena.

Estimulante poco activo, alabado como bechico y espectorante. Se administra en los catarros pulmonales y en otras afecciones de los pulmones.

Infusion. Dos á tres pulgaradas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas y aun mas.

Jarabe. Media á una onza.

HOLLIN. Se usa mas exterior que interiormente contra la tiña, los herpes, &c. Tiene propiedades estimulantes bastante marcadas y entra en la composicion de diferentes preparaciones.

Tintura. Una dracma de hollin, dos dracmas de canela y dos dracmas de gengibre: se macera todo durante ocho dias en una onza de alcohol á 22° y se filtra. Se usa como estimulante á la dosis de una dracma en una tisana apropiada.

- HOMBRECILLO. V. *Lúpulo.*

CH.

CHINA. Raiz del *Smilax china*, L. Exótico.

Tiene los mismos usos que la zarzaparrilla, á la que se la asocia comunmente. Es un medicamento poco activo.

Cocimiento. Dos á tres onzas por dos cuartillos de agua.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

I.

ILICINA. Principio inmediato contenido en las hojas del acebo.

Febrífugo; se usa del mismo modo que la salicina.

Diez á doce granos, dos á tres veces al dia.
 IMAN. V. *Electricidad*.

IMPERATORIA. Raiz de la *Imperatoria ostruthium*, L. Indígena.

Tónica, aromática y estimulante.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Dos dracmas por cuartillo de agua.

INCIENSO. Gomo-resina suministrada por la *Boswellia serrata*, Roxburgh. Exótica.

Estimulante poco usado, que tiene las mismas propiedades que el ácido benzoico. Se usa como perfume.

Polvo. Diez y ocho granos á dos dracmas.

Se usa en las fumigaciones.

IODHIDRATO DE MORFINA. Se prepara mezclando una disolucion de sulfato de morfina é ioduro de potasio. Sirve para preparar el ioduro doble de mercurio y morfina.

YODO. Se encuentra en algunos *Fucus* y en algunas aguas minerales.

Administrado el iodo á grandes dosis obra como un veneno irritante; á dosis alterante ejerce una influencia estimulante que se nota mas particularmente en las mucosas pulmonal y gastro-intestinal y sobre el aparato génito-urinario; tiene además una accion notable y por decirlo así específica sobre las glándulas en general, el cuerpo tiroideo, y las glándulas mamarias.

Se usa en el tratamiento del bocio y de las afecciones escrofulosas. Se le ha alabado en el tratamiento de los cánceres, de los tumores blancos, de las blenorragias, de los bubones sífilíticos, de los reumatismos crónicos, de los herpes rebeldes, de las leucorreas crónicas y en los casos de menstruacion difícil; pero debe suspenderse su administracion inmediatamente que se observe el enflaquecimiento ó una irritacion gastro-intestinal.

Un tercio á un grano dos veces al dia.

Tintura de iodo, Eter sulfúrico iodurado, Aguas minerales ioduradas, Baños iodurados y Pomadas ioduradas. V. Formulario.

IODOFORMA. Este producto contiene mas de las nueve décimas partes de su peso de iodo. Se le puede preparar con 100 partes de iodo, 100 de bicarbonato de potasa, 750 de agua y 250 de alcohol. Se mezcla todo en un frasco, que se colocará en un baño de agua, cuya temperatura se elevará sucesivamente para favorecer la reaccion. Cuando el líquido pierda el color, se añaden de nuevo 25 partes de iodo; se calienta otra vez y se renueva la adicion del iodo ínterin se decoloran los líquidos; luego que haya pasado un poco el término en que los líquidos no cambian de color por el calor, se añaden algunas gotas de disolucion de potasa cáustica para quitar el color á los líquidos; se filtra y se lava el precipitado producido.

Se usa en los mismos casos que las demás preparaciones del iodo.

Pildoras y Pastillas. V. Formulario.

IODURO DE AMMONIUM. Tiene las mismas propiedades que el ioduro de potasio, solo que es mas escitante.

IODURO DE ARSÉNICO. Se usa solo exteriormente en los casos de herpes corrosivos y tuberculosos.

Pomada. Ioduro tres granos, y manteca una dracma. *M.*

IODURO DE AZUFRE. Tiene las mismas propiedades que el iodo y se usa exteriormente en algunas escrófulas cutáneas.

IODURO DE BARIO. Tiene las mismas propiedades que el anterior y se usa exteriormente en los infartos escrofulosos.

IODURO DE ESTRICNINA. Estimulante. Magendie le ha usado con buen éxito en ciertas paroplejías antiguas.

Un sexto á un octavo de grano en pildoras, aumentando progresivamente hasta un grano, dos veces al dia. Este medicamento exige mucha circunspeccion.

IODURO DE HIERRO. *Hidriodato de hierro.* Es un excelente medicamento, que participa de las propiedades del hierro y de las del iodo. Produce muy buenos efectos en la clorosis determinada principalmente por la caquexia escrofulosa; es útil para combatir la leucorrea, los infar-

tos escrofulosos, los exóstoses sifilíticos, &c.

Dos á cuatro granos al dia en píldoras; se aumenta rápidamente la dosis desde doce á veinte granos.

Tintura, Vino y Pomada. V. Formulario.

Agua hidriodatada. Cuatro dracmas de ioduro de hierro disueltas en dos cuartillos de agua. Se usa en lavativas, lociones é inyecciones muchas veces al dia contra las flores blancas.

IODURO DE HIERRO Y QUININA. Es muy útil en la clorosis, en la mayor parte de los casos de afecciones escrofulosas y en las fiebres intermitentes rebeldes.

Píldoras y Jarabe. V. Formulario.

Se obtiene vertiendo una disolucion ácida de quinina concentrada en una disolucion de ioduro de hierro.

IODURO DE IODHIDRATO DE ESTRICNINA. Esta sal tiene las mismas propiedades que la estriçnina, solo que es menos venenosa que ella y posee una accion mas persistente.

Píldoras. Seis granos de ioduro de iodhidrato de estriçnina y *c. s.* de conserva de rosas.
P. S. A. veinte y cuatro píldoras.

IODURO DE IODHIDRATO DE MORFINA. Segun Bouchardat tiene las propiedades narcóticas de la morfina, sin tener el inconveniente de disminuir el apetito. Solo obra á dosis dos veces mas considerables.

Píldoras. Diez y ocho granos del ioduro en

c. s. de conserva de rosas. *P. S. A.* diez y ocho píldoras. *D.* Una por la tarde.

IODURO DE IODHIDRATO DE QUININA. Tiene las propiedades de la quinina y del iodo. Se usa con buen éxito en las fiebres intermitentes rebeldes.

Píldoras. Diez y ocho granos del ioduro en c. s. de conserva de rosas. *P. S. A.* nueve píldoras. *D.* Tres cada día, de media en media hora.

IODURO DE MERCURIO.

Protoioduro de mercurio. Estimulante muy enérgico, que reúne las propiedades de los dos elementos de que se compone. A pequeñas dosis se usa en el tratamiento de las afecciones escrofulosas complicadas con sífilis y en los infartos de los ganglios.

Un octavo á medio grano en píldoras.

Píldoras y Pomada. V. Formulario.

Deuto-ioduro de mercurio. Tiene las mismas propiedades que el anterior, solo que es mas enérgico. Se usa en los mismos casos, pero su uso exige mucha prudencia.

Un décimosesto á medio grano en disolución ó en píldoras.

Píldoras y disolucion alcohólica. V. Formulario. Esta disolución alcohólica se descompone por el agua no destilada.

Eter sulfúrico con el deuto-ioduro de mercurio y Pomada. V. Formulario.

IODURO DE MERCURIO Y MORFINA.

Bouchardat le atribuye las mismas virtudes que al ioduro de mercurio.

Píldoras. V. Formulario.

IODURO DE PLOMO.

Tiene las mismas propiedades que el iodo, solo que es menos activo. Se usa contra las escrófulas, los tumores escirrosos, &c.

Medio á un grano, aumentando progresivamente hasta veinte y cuatro.

Píldoras y Pomada. V. Formulario.

IODURO DE POTASIO ó hidriodato de potasa.

Tiene las mismas propiedades y usos que el iodo, solo que parece menos activo. Se usa en el tratamiento de las escrófulas, del bocio, de ciertos casos de cánceres, de la hinchazon escorbútica de las encías, de la hipertrofia del corazón, &c.

Disoluciones, Disolucion atrófica, Posicion iodurada de Fermont, *Disolucion anti-epiléptica* de Magendie, *Píldoras de ioduro de potasio, Pomada y Colirio iodurado.* V. Formulario.

IODURO DE ZINC.

Tiene las mismas propiedades que el anterior y se usa exteriormente en fricciones sobre los tumores escrofulosos.

Pomada. V. Formulario.

IODURO DE ZINC Y ESTRICNINA.

Segun Bouchardat puede reemplazar á la

estricnina por ser menos activo y poderse distribuir mejor las dosis.

Píldoras. Dos granos del ioduro con *c. s.* de conserva de rosas. *P. S. A.* doce píldoras. *D.* Una cada día.

Pocion. Medio grano de ioduro, cuatro onzas de agua destilada y una onza de jarabe de flor de naranjo. *M.* Se toma en dos veces.

IODURO DE ZINC Y MORFINA.

Tiene las propiedades del zinc y de la morfina, y se usa como calmante y antiespasmódico.

Píldoras. V. Formulario.

Pocion. Medio grano de ioduro, cuatro onzas de infusion de torongil y una onza de jarabe de flores de naranjo. *P. S. A. D.* A cucharadas de hora en hora.

IPECACUANA OFICIAL. Raiz del *Cephalis ipecacuanha*, Rich. Exótico.

A pequeñas dosis produce vómitos y algunas veces evacuaciones alvinas; pero además tiene propiedades escitantes y tónicas, que al parecer obran principalmente sobre los órganos pulmonales. Se usa para promover el vómito, y es un emético menos seguro que el tártaro estibiado, pero menos irritante. Se le ha alabado en el tratamiento de la disenteria, del croup y de la peritonitis puerperal, luego que se ha disminuido la intensidad de los síntomas inflamatorios por las emisiones sanguíneas. Se ha dado la ipecacuana á dosis pequeñas para esci-

tar la acción del estómago y para estimular la membrana mucosa bronquial en ciertos catarros pulmonales y en el coque.

Polvo. Doce á treinta granos en agua tibia como emético. Uno á seis granos como estimulante.

Extracto. Dos á diez granos; es poco usado.

Tintura. Media onza como emético cada cuarto de hora.

Veinte á cuarenta gotas muchas veces al día como estimulante y diaforético.

Jarabe. Media á una onza y aun mas, y una cucharadita de café á los niños.

Jarabe de ipecacuana compuesto, Tabletillas de ipecacuana y Pastillas. V. Formulario.

La *ipecacuana estriada* y la *blanca* tienen las mismas propiedades que la anterior, solo que son menos activas.

J.

JABONERA ó Saponaria. Sumidades floridas y raíz de la *Saponaria officinalis*, L. Indígena.

Tónico poco energético y diaforético.

Cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua.

Zumo. Dos á cuatro onzas.

Extracto. Media á dos dracmas.

JALAPA. Raíz del *Convolvulus jalappa*, L. Exótico.

A dosis moderada es un purgante que obra principalmente sobre los intestinos delgados, y á grandes dosis irrita fuertemente la membrana mucosa gastro-intestinal. Comúnmente se le une á otros purgantes.

Polvo. Doce granos á media dracma en píldoras ó suspendido en una emulsion.

Extracto. Seis á doce granos en píldoras.

Tintura. Diez y seis á treinta y cuatro gotas en una pocion.

Tintura compuesta. V. *Aguardiente Aleman* (Formulario).

Resina. Polvo. Dos á diez granos en píldoras ó suspendidos en una emulsion.

Emulsion purgante con resina de jalapa. V. Formulario.

JUNCIA LARGA Y JUNCIA REDONDA. Raíces del *Cyperus longus* y *C. rotundus*, L. Indígenas.

Se han usado como sudoríficas y emenagogas.

Polvo. Una á dos dracmas.

Infusion. Dos dracmas por cuartillo de agua.

K.

KERMES MINERAL ó *Subhidrosulfato de anti-*
monio.

Sust. incomp. Todos los ácidos.

A la dosis de algunos granos es emético, y su accion es menos constante que la del tártaro estibiado; á pequeñas dosis obra como estimulante de los pulmones y de la piel. Se le usa co-

munmente en el último período de las neumonías agudas, en los catarros crónicos, en el asma húmedo, &c. Se le ha alabado como sudorífico en las enfermedades cutáneas, en los reumatismos crónicos, en la gota, &c. Se usa como contraestimulante en los mismos casos y del mismo modo que el emético, aunque es menos eficaz.

Seis á diez granos como emético, suspendido en un líquido mucilaginoso. Medio á cuatro granos como espectorante en una emulsion. Dos granos á un escrúpulo y aun hasta dos, aumentando progresivamente, como contraestimulante.

Tabletas de Kermes. V. Formulario.

L.

LACTUCARO. Zumo espesado que fluye naturalmente por las incisiones hechas en el tallo de la lechuga cultivada. Es seis veces mas activo que el tridacio y se usa como calmante; produce sueño sin determinar el narcotismo.

Pildoras. Una dracma de lactucaro y *c.* s. de polvo de malvabisco. *P. S. A.* treinta y seis pildoras. *D.* Una por la noche.

LACTATO DE PROTÓXIDO DE HIERRO.

Se prepara tratando las limaduras de hierro por el ácido láctico dilatado en agua. Produce buenos efectos en la clorosis, y es mas eficaz que los medicamentos de Blaud y Valette.

Se usa á la dosis de cuatro á diez y seis granos

mezclado con azúcar, bajo la forma de pastillas.

LAUREL CEREZO. Hojas del *Cerasus lauro-cerasus*, Willd. Naturalizado en España.

Tiene el mismo modo de obrar que el ácido prúsico, solo que es menos enérgico, y se usa en los mismos casos que este ácido y el cianuro de potasio.

Agua destilada. Diez á cuarenta gotas cada dos horas en una pocion.

Aceite esencial. Un cuarto de grano á un grano en muchas tomas, dilatado en diez ó doce veces su peso de aceite de almendras dulces ó en un oleosácaro.

Jarabe calmante. V. Formulario.

Aceite esencial. Se usa en fricciones con un aceite cualquiera.

Luciones é inyecciones calmantes. Una parte de agua de laurel real y tres partes de agua pura. M.

Mistura calmante de Roux y Cerato. V. Formulario.

LECHUGA. *Lactuca virosa*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

La lechuga cultivada es un calmante ligero. La lechuga virosa es narcótica y diurética. Se la administra con buen éxito en la hidropesía ascitis, en los infartos de las vísceras abdominales, en la ictericia &c., y como sucedanea del opio en las neuroses.

Extracto. Dos granos á un escrúpulo y aun

hasta una dracma en píldoras.

Tintura. Diez á veinte gotas y mas en una pocion.

Agua destilada de lechuga cultivada. Dos á cuatro onzas, como vehículo de las pociones calmantes.

LENTEJAS. Semillas del *Ervum lens*, L. Indígena.

Reducidas á harina entran algunas veces en la preparacion de las cataplasmas resolutivas.

LIMON. Fruto del *Citrus medica*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los ácidos sulfúrico, nítrico, tartárico y oxálico, el agua de cal, &c.

Es un atemperante usado diariamente para calmar la sed en las enfermedades agudas, sobre todo en las de los órganos del abdómen. Es útil para combatir ciertos vómitos, la ictericia, el escorbuto, &c.

Limonada. El zumo de un limon para dos cuartillos de agua endulzada.

Jarabe. Una á dos onzas en un vehículo acuoso.

Zumo. Cantidad suficiente en un vehículo apropiado.

LINO. Semillas del *Linum usitatissimum*, L. Indígena.

Emoliente muy usado. Se administra interiormente en las flegmasias de las vías urinarias, en las afecciones inflamatorias del pulmon, &c.

Es la base de las cataplasmas emolientes.

Cocimiento. Media á una dracma por dos cuartillos de agua.

Infusion. Dos partes de lino, una de regaliz y sesenta y cuatro de agua.

Mucílago. Una onza de semillas de lino y media libra de agua hirviendo. *D.* Una á dos onzas.

Esteriormente se usa el cocimiento en lavativas, lociones, baños y fomentos.

Cataplasma. *C. s.* de harina.

LIQUEN ISLÁNDICO. *Lichen islandicus*, *L. P. o.* Toda la planta. Indígena.

Tónico, si contiene su principio amargo; se le administra en los catarros pulmonales crónicos, en las diarreas rebeldes no inflamatorias, &c. Privado de su principio amargo, se usa en las enfermedades agudas de los órganos respiratorios, en las inflamaciones del tubo digestivo, &c.

Polvo. Media á una dracma en electuario.

Cocimiento. Como tónico, media á una dracma por dos cuartillos de agua reducidos á la mitad. *D.* Media á dos onzas solo ó con leche.

Jalea, Pastas, Tabletas, Chocolate, Sacarolado, &c. *V. Formulario.*

LIBRO DE FLORENCIA. Raiz del *Iris florentina*, *L.* Indígena.

Purgante, espectorante y diurético.

Polvo. Dos á tres granos á los niños; diez á doce granos para los que tienen mas de siete

años, y una á dos dracmas para los adultos.

Zumo. Una á dos onzas.

Se usa esta raiz para preparar los guisantes de cauterios.

LITARGIRIO. V. *Protóxido de plomo.*

LOBELIA SIFILÍTICA. Raiz de la *Lobelia syphilitica*, L. Exótica.

Sudorífica.

Cocimiento. Media á una onza por tres cuartillos de agua.

LUPULINA. Sustancia particular que al parecer es la parte activa del lúpulo y se administra en los mismos casos.

Sust. incomp. Las sales de hiérro, de mercurio, de estaño y de platinó.

Polvo. Una parte de lupulina y dos de azúcar. *D.* Medio á un escrípulo en dos ó tres tomas.

Extracto. Seis á doce granos en píldoras.

Cocimiento. Media á dos dracmas de lupulina y un cuartillo de agua.

Jarabe y Píldoras. V. Formulario.

Esteriormente se usa en los mismos casos que el lúpulo.

Pomada. Una dracma de lupulina y tres de manteca; se infunde en el bañomaría y se cue-la por un lienzo apretado.

LÚPULO ú *hombrecillo.* Frutos y sumidades floridas del *Humulus lupulus*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los ácidos minerales y las sales

de hierro, de plomo, de plata y de mercurio.

Tónico, algo narcótico y diaforético.

Polveo. Medio á un escrúpulo y aun mas; se usa rara vez.

Infusion. Media á dos onzas por dos cuartillos de agua.

Extracto. Diez y ocho granos á una dracma en bolos.

Ungüento. V. Formulario.

LL.

LLANTEN. Hojas y raices del *Plantago major*, L. Indígena.

Vulnerario, antifebril y astringente.

Polveo. Dos onzas.

Zumo. Cuatro onzas.

Cocimiento. Medio puñado por dos cuartillos de agua.

Agua destilada. Se usa en colirio.

M.

MACIS. Arilo de la nuez moscada; se usa en los mismos casos y del mismo modo que esta.

MADRESELVA. Flores del *Lonicera peryclimenum*, L.

Astringente.

Infusion. Media á una onza en un cuartillo de agua.

Jarabe. Media á una onza.

MAGISTERIO DE BISMUTO. V. *Bismuto.*

MAGNESIA CALCINADA. Óxido de magnesio.

A alta dosis es purgante muy suave; á pequeñas dosis es antiácida y absorbente. Se usa en los casos de acedías desarrolladas en las primeras vias, en la dispepsia, &c. y como antídoto de los venenos ácidos.

Polvo. Dos á cuatro dracmas, como purgante; seis granos á un escrúpulo, como antiácido; dos á cuatro dracmas repetidas diferentes veces y diluidas en agua, como antídoto de los ácidos concentrados.

Tabletas. V. *Formulario.*

MAGNESIA COMUN, *leche de tierra ó carbonato de magnesia.*

Se usa como absorbente, y es útil en la pirosis ó en el envenenamiento por los ácidos; purga ligeramente. Se usa en los casos de cálculos que dependen de la sobrecabundancia del ácido úrico.

Una á cuatro dracmas como purgante y antiácida; seis á diez y ocho granos como absorbente.

MALVA. Hojas y flores de la *Malva sylvestris* y de la *Malva rotundifolia*, L. Indígenas.

Es emoliente y pectoral, y las flores son anodóricas. Se usa interior y exteriormente en el tratamiento de las fleumasias.

Flores. *Infusion y Cocimiento.* Una á dos

pulgaradas por dos cuartillos de agua.

Tisana. Dos dracmas de flor de malva y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Se usa exteriormente en lociones, lavativas, &c.

MALVABISCO ó ALTEA. Raiz y hojas de la *Althæa officinalis*, *L.* Indígena.

Emoliente que se usa en los mismos casos que la malva.

Cocimiento é Infusion. Una onza por dos cuartillos de agua.

Tisana. Dos dracmas de hojas de malvabisco en dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Jarabe. Una á dos onzas para endulzar las bebidas emolientes.

Mucílago de raiz de malvabisco. Una onza de raiz de malvabisco y seis onzas de agua hirviendo.

Pastillas de malvabisco y Ungüento. *V.* Formulario.

El cocimiento se usa en fomentos, en baños locales, &c.

MANÁ. Jugo concreto que se extrae del *Fraxinus ornus*, *L.*, y del *F. rotundifolia*, *Lam.* Exóticos.

Purgante; su accion se manifiesta tarde, pero se prolonga mucho tiempo. No determina ninguna irritacion y no tiene el inconveniente de producir la constipacion; es útil para los

niños y los convalecientes en las bronquitis crónicas, pero tiene el inconveniente de quitar el apetito á los enfermos.

Una á tres onzas en agua ó mejor en leche.

Pastillas. V. Formulario.

MANITO. Materia azucarada que existe en el maná. •

Laxante, espectorante y demulcente; pero no tiene sabor nauseoso.

Dos á cuatro dracmas disueltas en un vehículo.

Jarabe. Media á una onza; se usa para purgar á los niños de pecho y para mezclarle con las infusiones pectorales en los casos de afecciones pulmonales.

MANTECA. Constituye el vehículo de las pomadas, y se usa como emoliente para curar los vejigatorios y las úlceras demasiado inflamadas.

MANTECA DE ANTIMONIO. V. *Cloruro de antimonio.*

MANTECA DE CACAO. V. *Cacao.*

MANTECA DE NUEZ MOSCADA. V. *Nuez moscada.*

MANZANA DE LA REINA. Frutos de una variedad del *Pyrus malus*, L. Indígena.

Demulcente y refrigerante.

Cocimiento. Una á dos manzanas.

Jarabe. Una á dos onzas.

Cataplasma. C. s. de pulpa cocida.

MANZANILLA ROMANA. Flores secas del *Anthemis nobilis*, L. Indígena.

Sust. incomp. La disolucion de gelatina, la infusion de quina amarilla, el sulfato de hierro, el nitrato de plata, las sales de plomo y el sublimado corrosivo.

Estimulante y tónico muy usado para reparar las fuerzas digestivas y combatir los cólicos ventosos; puede servir contra las fiebres intermitentes, la clorosis, &c. y como vermífugo.

Polvo. Un escrúpulo á dos dracmas; se usa rara vez.

Infusion. Dos onzas para un cuartillo de agua hirviendo.

Extracto. Diez granos á media dracma en píldoras.

Jarabe. Media á una onza.

Accite esencial. Cinco á diez gotas.

Accite. Una á dos onzas en fricciones, embrocaciones ó linimentos.

La infusion se usa en lociones, fomentos, &c.

La *Manzanilla ordinaria* y la *hedionda* tienen propiedades muy análogas y pueden emplearse en los mismos casos.

MARRUBIO BLANCO. Hojas y sumidades floridas del *Marrubium vulgare*, L. Indígena.

Tónico, antiespasmódico y sudorífico.

Polvo. Una á dos dracmas.

Infusion. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

Extracto. Tres á cinco granos.

MATRICARIA. Sumidades floridas de la *Matricaria parthenium*, L. Indígena.

Estimulante y emenagoga.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Agua destilada. Una á tres onzas.

Zumo. Una á dos onzas.

Se usa exteriormente en lavativas, lociones, fomentos y cataplasmas.

MEDULA DE LOS HUESOS Ó TUÉTANO DE VACA. Se usa algunas veces interiormente y en fricciones, como emoliente y dulcificante. Entra en la composicion de algunos unguentos, emplastos, pomadas, &c.

MECHOACAN. Raiz del *Convolvulus mechoacanna*, L. Exótico.

Purgante débil poco usado.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

MEJORANA. *Origanum majorana*, L. Indígena.

Tónica, escitante y antiespasmódica.

Infusion. Se usa exteriormente en lociones, baños y fumigaciones.

Polvo. Se usa como estornutatorio.

MELILOTO. *Melilotus officinalis*, Lam. Indígena.

Emoliente y ligeramente aromático.

Infusion. Una á dos dracmas por cuartillo de agua.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

MELISA. V. *Torongil*.

MELOCOTON. Flores del *Persica vulgaris*, *Mil.* Indígena.

Son ligeramente purgantes.

Infusion. Dos á cuatro dracmas por cuartillo de líquido.

Jarabe. Cuatro partes de flores de melocoton, doce de agua hirviendo y diez y siete de azúcar. Se usa para purgar á los niños.

MELON. Semillas del *Cucumis melo*, *L.* Indígena.

Entran en la composición de las semillas frias mayores, que se usan en emulsion.

MEMBRILLO. Frutos y semillas del *Pyrus cydonia*. Indígena.

Los frutos son astringentes y las semillas demulcentes.

Jarabe de Membrillo. Media á una onza para endulzar las bebidas astringentes.

Las semillas se usan en lociones y cataplasmas y su mucílago sirve para preparar pomadas.

MENTA. V. *Verbabuena*.

MERCURIAL. *Mercurialis annua*, *L. P. o.* Toda la planta. Indígena.

Es un emoliente y laxante poco usado inte-

riormente; pero se le emplea comunmente en lavativa.

Miel mercurial. Partes iguales del zumo de la mercurial y miel. *D.* Dos á cuatro onzas.

Miel de mercurial compuesta. *V.* Formulario.

MERCURIO. Es estimulante y obra de un modo muy marcado sobre los órganos secretorios y especialmente sobre las glándulas salivales. Se usa en el tratamiento de las enfermedades venéreas y para combatir los infartos crónicos y no inflamatorios de las vísceras, los tumores blancos, &c. Produce buenos efectos en la peritonitis puerperal. Los ingleses le usan en las fiebres continuas, en el cólera-morbo, en la peste, en la fiebre amarilla, en las inflamaciones del cerebro y sus membranas, y en el hidrocéfalo agudo ó crónico. Se usa en ciertas afecciones herpéticas, escrofulosas y verminosas.

Cocimiento. Una libra por dos de agua. Se hierve durante dos horas y se decanta. *D.* Media á dos onzas al día, como ~~antihelmíntico~~ antihelmíntico.

Pildoras mercuriales, Pildoras edimburgenses, Ungüento mercurial, Mercurio gomoso de Plenck y Jarabe mercurial gomoso de Lagneau. *V.* Formulario.

MERCURIO DULCE. *V.* *Protochloruro de mercurio.*

MERCURIO SOLUBLE DE HANEMANN. *V.* *Protónitrato de amoniaco mercurial.*

MIEL. Sustancia azucarada producida por la abeja doméstica, *Apis mellifica*, L.

Obra como laxante ligero; muy diluida en agua es refrigerante y emoliente; se usa como escipiente de otros medicamentos.

Una á dos onzas, como laxante, en agua ó leche.

Jarabe. Una á dos onzas para endulzar las bebidas.

Hidromiel. Una parte de miel blanca y diez y seis de agua tibia. *D.* Una taza.

Hidromiel vinoso. Ciento sesenta partes de miel blanca, ochocientas treinta partes de agua tibia y cuatro de fermento de cerveza. •

Ceromiel. V. Formulario.

MIGA DE PAN BLANCO. Es emoliente y nutritiva. Se usa esteriormente en cataplasmas é interiormente como escipiente de otros medicamentos que se administran en píldoras.

Cocimiento blanco de Sydenham. V. Formulario.

Agua de pan. Miga de pan blanco tostada *c. s.*, y agua hirviendo dos cuartillos. Se usa á tazas como emoliente y ligeramente nutritiva.

MIRRA. Gomo-resina que proviene al parecer del *Amyris kataf*, Forsk. Exótico.

A pequeñas dosis es estomacal y tónica y á mayores dosis es un estimulante muy energético; se usa para facilitar la digestion. Es útil en la clorosis, en la amenorrea, en los catarros cróni-

cos, en el primer período de la tisis y en el escorbuto. Se usa esteriormente en las auginas gangrenosas, en la caries y en la gangrena.

Polvo. Diez granos á una dracma.

Extracto. Cinco á diez granos en píldoras.

Tintura. Un escrúpulo á media dracma en una pocion. La tintura se usa esteriormente en lociones, disuelta en *c. s.* de agua.

MONESIA. Corteza de un árbol del Brasil.

Se usa con buen éxito como tónico astringente en la disenteria, diarrea, flores blancas, catarros crónicos con secrecion abundante, úlceras venéreas escrofulosas, pérdidas uterinas, &c.

Polvo. Una á dos dracmas.

Jarabe. Media á una onza.

Extracto. Una dracma.

Tintura. Media á una dracma en una pocion.

MORAS. Frutos del *Morus nigra*, *L.* Indígena.

Atemperantes.

Zumo. *C. s.* en agua endulzada.

Jarabe. Una á dos onzas y aun mas.

MORFINA. Es uno de los principios activos del opio. Magendie le ha usado para producir el sueño en ciertas enfermedades crónicas muy dolorosas.

Píldoras. Uno á dos granos de morfina y *c. s.* de conserva de rosas. *P. S. A.* cuatro píldoras. *D.* Una, mañana y tarde.

MOSCADA. V. Nuez moscada.

MOSTAZA NEGRA. Semilla del *Synapis nigra*,
L. Indígena.

Es un escitante enérgico, que se usa interiormente unido á la quina en ciertos casos de fiebres intermitentes, de clorosis, de hidropesías, &c. Los granos enteros producen algunas veces buenos efectos en la dispepsia y en ciertos estreñimientos pertinaces. Exteriormente se usa como rubefaciente y aun como vejigatorio.

Disolucion. Dos á cuatro dracmas de semillas machacadas en un cuartillo de leche.

Sinapismos y Pediluvio sinapizado. V. Formulario.

MOSTAZA BLANCA. Semillas del *Sinapis alba*.
L. Indígena.

Se ha aconsejado su uso contra la dispepsia.

Se usan los granos enteros ó un poco ablandados en agua, á la dosis de dos á tres cucharadas de café al dia.

MURIATO DE AMONIACO. V. *Sal amoniaco*.

MURIATO DE BARITA. V. *Cloruro de bário*.

MURIATO DE CAL. V. *Cloruro de calcio*.

MURIATO DE ORO. V. *Cloruro de oro*.

MURIATO DE ORO Y SOSA. V. *Cloruro de oro y sódio*.

MURIATO OXIGENADO DE CAL. V. *Cloruro de cal*.

MUSGO DE CÓRCEGA. *Fucus helminthocorton*,
L. P. o. Toda la planta.

Esceleute vermífugo, muy útil para los niños porque le toman sin repugnancia. Obra sobre las lombrices lumbricoides.

Polvo. Diez granos á dos dracmas, incorporado con miel.

Infusion. Una dracma á una onza en un vaso de agua ó leche.

Jalea. V. Formulario.

Jarabe. Una á dos onzas.

MUSGO MARINO PERLADO. *Fucus crispus.*

Sirve de alimento en Irlanda y en los países del Norte. Se usa en medicina como emoliente y analéptico en un gran número de enfermedades.

Tisana. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

N.

NABO. Raiz del *Brassica napus*, L. Indígena.

Se ha considerado como dulcificante, pectoral é incisiva. Reducida á pulpa se usa en cataplasmas como emoliente.

NARANJO. Hojas, flores y frutos del *Citrus aurantium*, L. Indígena.

Hojas. Tónicas, estimulantes y antiespasmódicas.

Polvo. Como antiepiléptico, un escrúpulo, aumentando progresivamente hasta una onza.

Infusion. Cuatro á diez hojas por dos cuartillos de agua.

Cocimiento. Treinta á treinta y seis hojas por dos cuartillos de agua.

Flores. Antiespasmódicas.

Infusion. Una á dos* pulgaradas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á cuatro onzas.

Jarabe. Una á dos onzas.

Aceite esencial. Dos á seis gotas.

Naranja. Refrigerante y atemperante.

Naranja. C. s. de zumo en agua endulzada.

Jarabe. Una á dos onzas.

Cáscara de naranja. Estimulante, tónica, estomacal y carminativa.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, la infusion de quina amarilla y el agua de cal.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Dos á tres dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Tintura. Una á dos dracmas.

Agua. Una á cuatro onzas.

Jarabe. Una á dos onzas.

Confeccion. Una parte de corteza fresca y tres de azúcar. D. Dos á cuatro dracmas.

Aceite esencial. Dos á seis gotas.

NENUFAR Ó NINFEA. Flores y raiz de la *Ninphæa alba*, L.

Calmante y refrigerante.

Cocimiento. Dos dracmas á media onza en dos cuartillos de agua.

Jarabe. Una á dos onzas.

Agua destilada. Se usa como cósmética.

NITRATO ÁCIDO DE MERCURIO. Cáustico muy enérgico, que se usa como antiherpético y anticanceroso en los herpes corrosivos, en las úlceras cancerosas de la piel y aun en las del cuello de la matriz.

Disolucion. Una onza del protonitrato en ocho dracmas de ácido nítrico; se aplica por medio de un pincel.

NITRATO DE BISMUTO. V. *Bismuto.*

NITRATO DE CODEINA. Tiene las mismas propiedades que la codeína, solo que es mas activo y se usa á menor dosis.

NITRATO DE PLATA FUNDIDO. Piedra infernal.

Sust. incomp. Los álcalis fijos, los ácidos hidroclórico, sulfúrico y tartárico, los jabones, el arsénico, los hidrosulfatos, los hidroclosatos y las infusiones vegetales astringentes.

A grandes dosis es un veneno corrosivo muy activo; á pequeñas dosis es un estimulante muy enérgico del sistema nervioso y al parecer algo diurético. Se le ha alabado contra la epilepsia, en la angina del pecho y en otras neuroses. Ésteriormente se usa como caterético, y disuelto en agua como colirio astringente, &c.

Un décimo á un quinto de grano dos ó tres veces al dia , aumentando progresivamente hasta diez y doce granos.

Polvo. C. s. en las heridas complicadas de gangrena de hospital.

Colirio. Uno á dos granos por onza de agua destilada. Se usa en las oftalmias catarrales , aun desde el principio.

Pomada. V. Formulario.

NITRATO DE POTASA Ó NITRO. *Sust. incomp.*
El ácido sulfúrico, el alumbre y los sulfatos de magnesia , de hierro , de zinc y de cobre.

A grandes dosis irrita vivamente la superficie gastro-intestinal; á pequeñas dosis es diurético, sedante y atemperante, y se usa en el último período de las inflamaciones agudas de las vías urinarias y en los casos de ictericia. Esteriormente se usa en gargarismos y lociones como refrigerante.

Polvo. Como diurético seis á veinte granos en un cuartillo de vehículo mucilaginoso. Como estimulante ó como contraestimulante, doce granos á una dracma y aun hasta dos dracmas.

Esteriormente se usa de una á cuatro dracmas en gargarismos, lociones, fomentos, &c.

Polvo atemperante de Sthal y polvo diurético ó tisana seca. V. Formulario.

NITRO. *V. Nitrato de potasa.*

NUEZ DE AGALLA. Excrecencias que se des-

envuelven en las hojas del *Quercus infectoria*,
 L. Exótica.

Sust. incomp. Los carbonatos alcalinos, el agua de cal, los sulfatos de hierro y de zinc, el acetato de plomo, el sublimado y la gelatina.

Es un astringente muy enérgico. Debe usarse interiormente con mucho cuidado, porque á grandes dosis ocasiona dolores de estómago y vómitos. Es antídoto del emético. Se usa en gargarismos para combatir la salivacion mercurial.

Polvo. Ocho granos á un escrúpulo.

Cocimiento é infusion. Una á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

Fomento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Inyeccion. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua; se usa en la blenorragia crónica.

NUEZ MOSCADA. Semillas del *Myristica moschata*, *Thunberg*, Exótico.

Estimulante muy enérgico, que se usa como condimento. A pequeñas dosis obra como escitante general, y se administra en los casos en que hay necesidad de reparar las fuerzas.

Polvo. Diez granos á un escrúpulo.

Manteca. C. s. en fricciones.

Espiritu. Media á una dracma en una porcion.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas.

Bálsamo nervino. V. Formulario.

NUEZ VÓMICA. Semilla del *Strychnos nuxvomica*, L. Exótica.

Tiene las mismas propiedades y se administra en los mismos casos que la brucina y la estricnina.

Polvo. Cuatro granos, aumentando progresivamente hasta doce, en píldoras.

Extracto. Medio á cuatro granos en píldoras. Se puede aumentar progresivamente la dosis hasta cinco ó quince granos.

Tintura. Cinco á treinta gotas aumentando progresivamente en una pocion.

Alcohol. V. Formulario.

Píldoras. Media dracma de extracto alcohólico de nuez vómica y dos dracmas de conserva de rosas. *P. S. A.* diez píldoras. *D.* Dos á tres al dia.

Linimento. Una onza de alcohol de nuez vómica y dos dracmas de amoniaco líquido. *M.*

La tintura se usa en fricciones sobre las partes paralizadas.

NUEZ. Cáscara verde del *Juglans regia*, L. Indígena.

Astringente.

Infusion. Una á tres dracmas en un cuartillo de agua.

O

ODONTINA. Es una mezcla de magnesia y cacao aromatizada con esencias.

OLÍBANO. V. *Incienso*.

OLMO PIRAMIDAL.

Se usa en el tratamiento de las enfermedades de la piel, en las afecciones sifilíticas constitucionales, en la gota, en los reumatismos y en la ictericia.

Tisana. Cuatro onzas de corteza de olmo y ocho cuartillos de agua, que se reducen á la mitad. *D.* Dos á cuatro vasos al dia en las afecciones escamosas.

Tisana diaforética. Dos onzas de corteza interior del olmo, una onza de raiz de paciencia y c. s. de agua c. ann. Se obtienen cuatro libras de líquido colado, que se endulzará. *D.* Cuatro á ocho onzas dos ó tres veces al dia.

OPIO. Jugo concreto que se saca de la adormidera, *Papaver somniferum*, L. Exótico.

Sust. incomp. El amoniaco, los carbonatos de sosa y de potasa, el sublimado corrosivo, el nitrato de plata, el acetato de plomo, las sales de cobre, de zinc y de hierro y la infusion de nuez de agalla.

A dosis muy pequeñas disminuye la sensibilidad y produce un estado de calma que induce al sueño. Se usa comunmente para calmar

Los dolores, combatir el insomnio y disminuir la exaltacion de la sensibilidad, especialmente en las enfermedades orgánicas crónicas. Se usa en las diarreas, en el cólera-morbo, en las neuralgias, &c.

Polvo. Medio á dos granos.

Extracto. Medio á dos granos.

Extracto de opio privado de narcotina. A las mismas dosis.

Extracto vinoso de opio. A la misma dosis.

Polvos de Dower, Píldoras de cinoglosa, Triaca, Electuario de escordio opiado ó diascordio, Tintura de opio amoniacal, Láudano de Sydenham, Láudano de Rousseau, Vinagre de opio, Jarabe de meconio, Jarabe de karabé y Poción calmante. V. Formulario.

Disolucion. Seis á doce granos y mas, disueltos en agua, para añadir á los fomentos ó á las catapiasmas.

El láudano de Sydenham se usa en fricciones, y disuelto en agua en lociones, fomentos, colirios, &c.

Digestivo opiado y Linimento narcótico. V. Formulario.

OPOPONACO. Jugo resinoso suministrado por la *Pastinaca opoponax*, L. Indígena.

Entra en algunos compuestos oficinales.

ORÉGANO. *Origanum vulgare*, L. Indígena, Aromático, tónico y sudorífico.

Poleo. Un escrúpulo á una dracma.

Infusion. Una á cuatro dracmas en un cuartillo de agua.

ORO. Se usa muy dividido por el método endérmico como antisifilítico y para escitar las úlceras venéreas del velo del paladar.

Jarabe y Pomada epispástica. V. Formulario.

OROZUZ. V. *Regaliz.*

ORTIGA MENOR. *Urtica urens*, L. Indígena.

Rubefaciente y estimulante enérgico.

Se usa, frotando con un puñado de ortigas frescas la region del cuerpo en que se quiere producir la irritacion.

OXALATO DE POTASA, *bioxalato de potasa ó sal de acederas.* Se extrae de las hojas de muchas especies de *Rumex*, principalmente del *R. acetosella*, L., y del *Oxalis acetosella*, L. Indígenas.

En estado de concentracion obra como los venenos cáusticos; dilatado en agua, forma bebidas atemperantes y acídulas muy usadas en las enfermedades inflamatorias, escorbuto, ictericia, &c.

Media á una dracma en dos cuartillos de agua.

Pastillas para la sed. V. Formulario.

OXICRATO. V. *Acido acético.*

ÓXIDO DE ANTIMONIO. V. *Acido antimónico.*

ÓXIDO BLANCO DE ARSÉNICO. V. *Acido arsenioso.*

ÓXIDOS DE HIERRO.

Oxido negro de hierro. Tiene el mismo modo de obrar y se usa del mismo modo que el hierro metálico.

Cinco granos á un escrúpulo en polvo ó en píldoras.

Píldoras tónicas y laxantes. V. Formulario.

Oxido rojo de hierro. Tónico y mas astringente que el anterior; en el estado de hidrato y recién preparado es un excelente contraveneno del ácido arsenioso. Entra en la composición de ciertos emplastos y de algunos colirios. Cuatro á doce granos en polvo como antídoto; dos á cuatro dracmas y aun mas diluido en una gran cantidad de agua azucarada, que se da á vasos cada cinco ó seis minutos, teniendo cuidado de agitar la mezcla antes de administrarla.

ÓXIDO DE MAGNESIA. V. *Magnesia calcinada.*

ÓXIDO DE ORO. Obra del mismo modo que el cloruro de oro; es antisifilítico y antiherpético. Se usa en las escrófulas complicadas con sífilis.

Un décimo á un grano al dia.

Píldoras de óxido de oro. V. Formulario.

OXIDO DE PLOMO.

Protóxido. Se usa bajo la forma de emplasto ó de unguento como desecante y madurativo.

Emplasto diaquilon simple, diaquilon goma-do, Emplasto diapalma, Ungüento de Lamère y Ungüento nutrido. V. Formulario.

Deutóxido ó minio. Tiene iguales propiedades te-

rapéuticas que el protóxido, y solo se usa esteriormente bajo la forma de emplasto ó como escarótico.

Emplasto de Nuremberg y Trociscos de minio. V. Formulario.

ÓXIDO ROJO DE MERCURIO. Solo se usa esteriormente para destruir las carnes fungosas, escitar las úlceras sifilíticas atónicas, destruir los piojos, &c.; entra en la composicion de las pomadas oftálmicas.

Pomada oftálmica de Regent, Pomada anti-oftálmica de Desault, Ungüento bruno y Miel mercurial de Swediaur. V. Formulario.

ÓXIDO DE ZINC Ó TÚCIA. Astringente y tónico que tiene una acción particular sobre el sistema nervioso. Se usa en los flujos mucosos atónicos, en la epilepsia, en el histerismo, &c.; comunmente usa como tópico en las manchas de la córnea, en las oftalmías crónicas, en las grietas del pezon, &c.

Sust. incomp. Los ácidos, las sales y los jugos ácidos.

Dos á cuatro granos, aumentando progresivamente hasta seis y ocho, tres ó cuatro veces al dia, en polvo, en píldoras ó suspendido en una emulsion.

Píldoras de Meglin. V. Formulario.

Colirio seco. C. s. de polvo de óxido de zinc, que se insufla á los ojos por medio de un cañon de pluma.

Ungüento de tucia y Colirio seco de Dupuytren.
 V. Formulario.

P.

● **PACIENCIA ó Romaza.** Raiz del *Rumex patientia*, L. Indígena.

Tiene las mismas propiedades que la bardana y el olmo piramidal.

Pulvo. Un escrúpulo ó media dracma; se usa rara vez.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Tisana. Una onza de paciencia machacada, tres dracmas de regaliz y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

PALO DE CAMPECHE. Proviene del *Hæmatoxylum campechianum*, L. Exótico.

Astringente poco activo, que se usa en las disenterias, en los flujos mucosos, &c.

Cocimiento. Una onza para una azumbre de agua, que se reduce á la mitad por la ebullicion. *D.* Dos á tres onzas, cada tres ó cuatro horas; se puede añadir á este cocimiento una onza de tintura de quina ó algunas dracmas de agua de canela.

PALO SANTO. V. *Guayaco.*

PAREIRA BRAVA. Raiz del *Cissampelos pareira*, L. Exótico. ●

Diurética, que puede usarse en los mismos casos que la gayuba y la parietaria.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Cocimiento. Tres dracmas en dos cuartillos de agua que se reducen á la mitad.

PARIETARIA. *Parietaria officinalis.* P. ☉. Toda la planta. Indígena.

Diurético poco activo, que se usa en las afecciones inflamatorias de las vias urinarias.

Cocimiento. Un manojo para dos cuartillos de agua.

Zumo. Dos á cuatro onzas.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

Lavativa. C. s. del cocimiento.

PASAS. Frutos secos del *Vitis vinifera*, L. Indígena.

Emolientes, pectorales y laxantes.

Cocimiento. Una á dos onzas para dos cuartillos de agua. Entra en la composición de los frutos pectorales.

PELITRE. Raiz del *Anthemis pyrethrum*, L. Exótico.

Irritante muy enérgico, que solo se usa como masticatorio en los dolores de dientes, en la parálisis de la lengua, &c. Aplicada sobre la piel esta raiz produce una rubefacción bastante fuerte.

Cocimiento é infusion. Media á una onza en ocho onzas de agua; se endulza con jarabe de goma. D. Una cucharada cada dos horas.

Polvo. Cuatro á diez granos en píldoras.

Tintura. Media á una dracma.

Masticatorio. Media á una dracma.

Gargarismo. Media onza en un cuartillo de agua, que se reduce á la tercera parte.

Estornutatorio. Una pulgarada de polvo.

PEONIA. *Pæonia officinalis*, L. Indígena.

Antiespasmódico muy débil.

Polvo. Media á una dracma.

Agua destilada de las flores. Una á tres onzas, como vehículo de las bebidas antiespasmódicas.

Jarabe. Media á dos onzas.

PEPINO. Semillas del *Cucumis sativus*, L. Indígena.

Refrigerante.

Se usa en emulsion y es una de las semillas frías mayores.

PERCLORURO DE ANTIMONIO. V. *Cloruro de antimonio.*

PERCLORURO DE HIERRO. V. *Cloruros de hierro.*

PEREGIL. Raiz del *Apium petroselinum*, L. Indígena.

Diurético, que se usa en los mismos casos que la parietaria, la gayuba, &c. Es una de las cinco raíces aperitivas.

Cocimiento é Infusion. Dos á cuatro onzas en dos cuartillos de agua.

PERIFOLLO. Hojas del *Scandix cerefolium*, L.
Indígena.

Refrigerante; se usa como condimento.

Extracto. Un escrúpulo á dos dracmas.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

PETROLEO (*Aceite de*).

Antihelmíntico.

Diez gotas á una dracma.

Esteriormente se usa en fricciones sobre el vientre á la dosis de media onza.

PEZ DE BORGONA. Es la trementina secada en el árbol por el contacto del aire.

Comunemente se usa para preparar emplastos, que determinan una excitacion de la piel acompañada de rubicundez y granos. Son útiles en los reumatismos crónicos, en la pleurodinia, en las afecciones catarrales y en las pleuresías crónicas.

Emplasto. V. Formulario.

La pez blanca, la pez negra, la pez resina y la colofonia entran en la composicion de muchos emplastos.

PIEDRA DE CAUTERIO. V. *Potasa cáustica.*

PIEDRA DIVINA. V. *Sulfato de cobre.*

PIEDRA INFERNAL. V. *Nitrato de plata fundido.*

PIMIENTA NEGRA Ó COMUN. Frutos del *Piper nigrum*, L. Exótico.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla.

Es un estimulante muy enérgico que solo se usa unido á los amargos en los casos de atonía del aparato digestivo y en ciertas fiebres intermitentes rebeldes. Es útil en la relajacion de la campanilla y en la angina gangrenosa. Puede usarse como rubefaciente y aun como epispástico.

Polvo. Cuatro granos, aumentando progresivamente á un escrúpulo y aun mas, en píldoras. Granos enteros, de dos á cuatro.

Como rubefaciente, media á una onza para una cataplasma de cuatro á seis onzas.

Gargarismo. Una onza para seis onzas de líquido.

PIMIENTA DE INDIAS. V. *Pimiento anual.*

PIMIENTA DE TABASCO ó de la *Jamayca.* Frutos del *Myrtus pimenta*, L. Exótico.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, el nitrato de plata y la infusion de quina amarilla.

Estimulante muy enérgico que se usa en Inglaterra unido á los amargos en la dispepsia acompañada de flatulencia, y en ciertos casos de sarampion y de escarlatina malignos.

Polvo. Seis granos á un escrúpulo.

PIMIENTA ANUAL ó *pimienta de las Indias.* Frutos del *Capsicum annum*, L. Exótico.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla, el alumbre, el amoniaco, los carbonatos alcalinos y las sales de cobre, de hierro y de zinc.

Estimulante. Se usa en Inglaterra en las

anginas crónicas bajo la forma de gargarismo.

Polvo. Seis á doce granos; se usa rara vez.

Vinagre y Gargarismo estimulante. V. Formulario.

La *pimienta larga*, fruto del *Piper longum*, L., tiene casi las mismas propiedades que la pimienta negra y puede usarse en los mismos casos.

PIÑONES PEQUEÑOS DE LAS INDIAS. V. *Aceite de croton tiglio.*

PIPERINA. Principio activo de la *pimienta negra*.

Algunos prácticos le usan como febrífugo.

Diez y ocho granos á media dracma al día.

POLÍGALA AMARGA. Raíz de la *Polygala amara*, L. Indígena.

Tónica, y algunas veces produce evacuaciones alvinas.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Cocimiento. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Tisana. Dos draemas de polígala por dos cuartillos de agua hirviendo. D. A tazas pequeñas.

Extracto. Media á una dracma en píldoras.

POLÍGALA DE VIRGINIA. Raíz de la *Polygala senega*, L. Exótica.

Es un escitante energético, que á dosis elevadas ocasiona vómitos. Se usa contra la neumonía y otras afecciones del pulmón, y sobre todo

en el último período de la bronquitis, en el hidrotorax, en el croup, en las afecciones reumáticas y en el tratamiento de las oftalmías muy intensas, cuando los antiflogísticos son ineficaces. Emenagogo.

Polvo. Diez granos á media dracma.

Infusion. Media onza por dos cuartillos de agua.

Cocimiento. Una onza por dos cuartillos de agua hirviendo, que se reducen á uno. *D.* Onza y media á seis onzas, tres ó cuatro veces al dia.

Extracto. Media á una dracma en píldoras.

Tisana. Dos dracmas de polígala y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

POTASA CÁUSTICA ó *piedra de cauterio.*

Cáustico muy enérgico que deja una escara blanda y pardusca, que se desprende lentamente. Se usa para abrir fuentes, algunos abscesos frios ó acompañados de induración de las partes inmediatas y para cauterizar las heridas envenenadas. Interiormente obra como los venenos corrosivos, y muy diluido en agua se administra contra los cálculos urinarios ocasionados por un exceso de ácido úrico y en los cólicos nefríticos. Se le ha aconsejado en el tratamiento de las escrófulas y de algunas enfermedades de la piel, como la lepra, &c.

Disolucion. Una parte de potasa pura en diez partes de agua destilada. *D.* Cinco á diez

gotas en cuatro á cinco onzas de vehículo mucilaginoso.

Se usa como cáustico poniendo un pedazo del grosor de una lenteja que se coloca en una pequeña abertura hecha en medio de un pedazo de esparadrapo de diaquilon gomado, estendido previamente sobre el punto que se quiere cauterizar. Se cubre todo con un pedazo de esparadrapo aglutinante.

PRECIPITADO PER SÉ. V. *Oxido rojo de mercurio*.

PROTOARSENATO DE HIERRO. V. *Arseniatto de hierro*.

PROTÓCLORURO DE HIERRO. V. *Cloruro de hierro*.

PROTÓCLORURO DE MERCURIO, *calomelanos ó mercurio dulce*.

Sust. incomp. Los álcalis, el agua de cal, los sulfuros de potasa y de antimonio, el hierro, el cobre, &c.

A dosis un poco elevadas obra como los purgantes; á pequeñas dosis su accion es la misma que la de las demás preparaciones mercuriales. Se usa como vermífugo.

Polvo. Como purgante, de cinco á quince granos en píldoras; como alterante, de uno á cinco granos al dia.

Pastillas vermífugas, Polvo de calomelanos y Pastillas purgantes. V. Formulario.

Esteriormente se usa en fricciones en las

encías y al rededor del glande á la dosis de una cuarta parte de grano á un grano, como antisifilítico.

Se usa como tópico en pomada, &c.

PROTÓYODURO DE MERCURIO. V. *Ioduros de mercurio*.

PROTONITRATO AMONIACO MERCURIAL ó *mercurio soluble de Hahnemann*.

Le usan los médicos Alemanes en los mismos casos en que usamos el mercurio metálico muy dividido.

Medio á cinco granos al dia en píldoras.

Se usa en fricciones á la dosis de diez á veinte granos, mezclados con una dracma de manteca.

Píldoras de Hahnemann. V. *Formulario*.

PROTONITRATO DE MERCURIO. A grandes dosis es un veneno corrosivo, y á pequeñas dosis es antisifilítico; exteriormente se usa como estimulante, deterativo y como escarótico en el tratamiento de los herpes.

Jarabe de Belet y Ungüento citrino. V. *Formulario*.

PROTOSULFATO DE HIERRO. V. *Sulfato de hierro*.

PROTÓXIDO DE PLOMO FUNDIDO. V. *Oxidos de plomo*.

PROTÓXIDO DE SÓDIO. V. *Sosa*.

PROTÓXIDO DE ZINC. V. *Oxido de zinc*.

PULSATILA. *Anemone pulsatila*, L. Indígena.

A grandes dosis obra como los venenos acres, y tiene una acción estupefaciente sobre el sistema nervioso. Se ha usado contra la amaurosis, la sífilis y los herpes.

Agua destilada. Una dracma hasta una onza.

Infusion. Una á dos dracmas de la planta en *c. s.* de agua, que se toma en diferentes veces al día.

Extracto. Medio á un grano.

Q.

QUASIA AMARGA. Palo y corteza de la raíz de la *Quassia amara*, L. Exótica.

Sust. incomp. El nitrato de plata y el acetato de plomo.

Tónico enérgico y poco irritante. Se usa contra los vómitos puramente espasmódicos, las enfermedades atónicas, &c. Se usa poco como febrífugo.

Polvo. Un escrúpulo á media dracma; se usa rara vez.

Tisana. Dos dracmas de quasia y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Extracto. Media á una dracma, en bolos ó en píldoras.

Tintura. Media á una dracma en una porción.

QUINA. Corteza de muchas especies del género *Cinchona*, L. Exótica.

Quina gris ó quina de Loja ó cascarilla fina. Corteza del *Cinchona condaminea*, Humboldt.

Quina amarilla ó quina calisaya. Corteza suministrada por la *Cinchona cordifolia*, Mutis.

Quina anaranjada que procede del *Cinchona lancifolia*, Mutis.

Quina roja. Cortezas suministradas por el *Cinchona oblongifolia*, Mutis.

Quina blanca. Se refiere al *Cinchona ovalifolia*, Mutis.

Sust. incomp. Los ácidos concentrados, los álcalis, las sales de hierro, el sulfato de zinc, el nitrato de pláta, el sublimado, el emético, las infusiones de manzanilla, de catecú, de colombo y de ruibarbo, &c.

Tónico y antiperiódico eficaz. Se usa para aumentar las fuerzas digestivas; para combatir ciertas neuralgias periódicas, y para reparar las fuerzas generales en las enfermedades asténicas.

Corteza machacada. Como febrífugo, dos dracmas á dos onzas en cocimiento ó en infusion en frio.

Pulvo. Como febrífugo, dos á cuatro dracmas y aun hasta una onza, en cuatro tomas con iguales espacios en medio vaso de líquido. Como tónico, doce granos á un escrúpulo ó mas en

tres ó cuatro tomas en píldoras ó de cualquier otro modo.

Tisana de corteza de quina. Una onza de quina machacada, tres draemas de regaliz y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Extracto acuoso y alcohólico. Como tónico, quince granos á dos escrúpulos y aun hasta una dracma ó mas en una pocion ó en píldoras.

Extracto seco ó sal de Lagaraye. Doce granos á media dracma del mismo modo que el anterior.

Tabletas de quina. *V.* Formulario.

Jarabe de quina. Como tónico, media á dos onzas á cucharadas, puro, en un poco de agua ó en una pocion. Se añade frecuentemente este jarabe al cocimiento ó á la infusion de quina ó á otras bebidas tónicas.

Tintura. Media á dos draemas y aun hasta cuatro draemas en una pocion, ó se añade al cocimiento ó á la infusion.

Vino. Dos á cuatro onzas, á cucharadas.

Polvo febrifugo de Chleghorn y Bolos tónicos y estomacales. *V.* Formulario.

Esteriormente se usa la quina bajo la forma de:

Polvo. Como tónico y antiséptico, poniendo *c. s.* para cubrir las superficies de las úlceras atónicas, las heridas complicadas con gangrena de hospital, &c.

Cocimiento, Infusion y Vino. Se usan en lociones, fomentos é inyecciones.

Extracto acuoso y alcohólico Media á dos Onzas en lavativas, como tónico y febrífugo.

Tiutura. Media á dos onzas, se usa en fricciones en las diferentes partes del cuerpo en las fiebres remitentes.

QUININA. Base alcalina que se encuentra en las quinas gris, roja, &c.

Obra del mismo modo que la cinconina, pero no se usa por ser insoluble.

D. Uno á ocho granos en píldoras.

Quinina en bruto. Trousseau recomienda el uso de esta sustancia, porque siendo tan febrífuga como el sulfato de quinina es completamente insípida; esta propiedad es de mucho valor en la medicina de los niños, porque se les puede administrar este medicamento con facilidad. La quinina en bruto tiene la consistencia resinosa y se ablanda con el calor de los dedos, de modo que se la puede reducir á pastillas muy pequeñas.

R.

RÁBANO RUSTICANO. Raiz fresca de la *Cochlearia armoracia*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los carbonatos alcalinos, el sublimado, el nitrato de plata y las infusiones de quina y de muez de agalla.

Escitante energético y ligeramente tónico; se

usa como estomacal y antiescorbútico; posteriormente se administra tambien en algunas enfermedades crónicas de la piel; puede usarse como rubefaciente. ❀

Infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

Zumo. Media á una onza.

Apocema antiescorbútico, Tintura de rábano compuesta, Vino antiescorbútico, Cerveza antiescorbútica, Jarabe antiescorbútico y Conserva antiescorbútica. V. Formulario.

Infusion. Se usa en gargarismos.

Como rubefaciente, c. s. de la raíz.

RANÚNCULO BULBOSO Y R. ACRE. Se usan como rubefacientes y aun como vejigatorios.

RAPÓNTICO. Raíz del *Rheum rhaponticum*, L. Indígena.

Purgante y tónico.

Polvo. Una á dos dracmas.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

RATANIA. Raíz del *Krameria triandra*, Ruiz. Exótico.

Sust. incomp. Las sales de hierro, la gelatina y los ácidos minerales.

Astringente muy enérgico que se usa en los mismos casos que el catecú, pero se emplea principalmente contra las hemorragias uterinas y las flores blancas.

Polvo. Medio escrúpulo á media onza, mu-

chas veces al dia, en sustancia, en bolos ó en electuario.

Cocimiento y mejor aun la infusion. Media á una onza en dos cuartillos de agua. *D.* A medias tazas.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma en píldoras ó en bolos.

Jarabe. Una á dos onzas en una tisana apropiada.

Bolos de ratania. V. Formulario.

Esteriormente se usa la ratania como dentífrica en cocimiento ó en infusion, bajo la forma de gargarismo, de lavativas, de locion, de inyecciones &c., poniendo una á cuatro dracmas y aun mas por cuartillo de agua.

Gargarismo astringente y Polvo dentífrico antiescorbútico. V. Formulario.

REGALIZ. Raiz del *Glycyrrhiza glabra*, L. Indígena.

Emoliente y espectorante. El polvo se usa como escipiente de otros medicamentos y para cubrir los bolos y las píldoras.

Polvo. Diez y ocho granos á una dracma; rara vez se usa solo.

Infusion. Dos á tres dracmas en dos cuartillos de agua fria.

Extracto. Media á una onza. ●

Pastas. V. Formulario.

RESINA ELEMÍ. Proviene del *Amyris elemifera*, L., y del *Icica icicariba*, De Cand. Exótico.

Tiene las mismas propiedades que la almá-
ciga y entra en la composicion de muchos em-
plastos.

RESINA DE GUAYACO. V. *Guayaco*.

RESINA DE JALAPA. V. *Jalapa*.

RICINO. V. *Aceite de ricino*.

ROMAZA. V. *Paciencia*.

ROMERO. Sumidades floridas del *Rosmari-
nus officinalis*, L. Indígena.

Estimulante, tónico y diaforético, que se
usa en los mismos casos que la salvia.

Polvo. Diez granos á un escrúpulo; se usa
rara vez.

Infusion. Una á dos dracmas en dos cuar-
tillos de agua hirviendo.

Alcohol. Una á cuatro dracmas.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas.

Vinagre. Una á cuatro dracmas.

Esteriormente se usa la infusion en locio-
nes, fomentos, inyecciones, baños y fumiga-
ciones.

Vinagre de los cuatro ladrones. V. Formu-
lario.

ROSAS DE ALEJANDRIA ó *rosas pálidas*. Pé-
talos de la *Rosa centifolia*, L. Indígena.

Laxantes, que se usan en la medicina de
los niños. Entran en la composicion del *Ja-
rabe* y del *Ungüento rosado*. V. Formula-
rio.

Agua destilada de rosas. Es el vehículo or-

dinario de los colirios resolutivos y sirve para aromatizar otros medicamentos. •

ROSAS ROJAS. Pétalos de las flores no abiertas de la *Rosa gallica*, L. Indígena.

Sust. incomp. Los sulfatos de hierro y de zinc, la gelatina, el agua de cal, &c.

Astringentes y tónicas, que se usan en los flujos mucosos y en las hemorragias pasivas.

Infusion. Dos á cuatro pulgaradas en dos cuartillos de agua.

Conseroa. Una dracma á media onza y aun mas. Sirve de escipiente de medicamentos mas activos.

Miel rosada. V. Formulario.

RUBIA. Raiz de la *Rubia tinctorum*, L. Indígena.

Astringente y tónico poco activo.

Cocimiento é infusion. Media á una onza por dos cuartillos de agua.

RUDA. *Ruta graveolens*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Estimulante energético, emenagogo y vermífugo, que se usa en los mismos casos que la sabiná, aunque es menos energético.

Polvo. Medio á un escrúpulo en píldoras.

Infusion. Unas á dos pulgaradas por dos cuartillos de agua hirviendo.

Extracto. Doce granos á un escrúpulo en píldoras.

Aceite esencial. Dos á diez gotas.

Esteriormente se usa la infusion en lociones, fomentos, &c. •

RUIBARBO. Raiz del *Rheum palmatum*, L. Exótico.

Sust. incomp. Los ácidos fuertes, el agua de cal, los sulfatos de hierro y de zinc, la emetina, el sublimado, las infusiones astringentes, &c.

A pequeñas dosis es astringente y á mayores dosis obra como purgante y despues como tónico y estomacal. No está indicado generalmente en las enfermedades francamente inflamatorias, pero conviene en el estado adinámico, cuando se presenta la indicacion de los evacuantes. Es útil en las diarreas atónicas y biliosas, en la disenteria epidémica y en las dispepsias apiréticas.

Polvo. Como tónico, seis á doce granos; como purgante, un escrúpulo á media onza y aun mas.

Tabletas de ruibarbo. V. Formulario.

Extracto. Un escrúpulo á una dracma.

Tintura. Media á una dracma en una pocion.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

Jarabe de achicorias compuesto. V. Formulario.

S.

SABINA. Hojas y ramos del *Juniperus sabina*, L. Indígena.

Estimulante muy enérgico y emenagoga. Se

usa en las amenorreas por atonía del útero, en la clorosis y en el histerismo; y como irritante en el tratamiento de las úlceras fungosas.

Polvo. Cinco granos á un escrúpulo, dos ó tres veces al día, en píldoras.

Infusion. Un escrúpulo á media dracma por dos cuartillos de agua hirviendo.

Extracto. Medio á un escrúpulo en píldoras.

Esteriormente se usa el polvo en las úlceras atónicas y fungosas.

La infusion se usa en lociones, fomentos, baños locales, fumigaciones, &c.

SAGAPENO. Como resina suministrada por el *Ferula persica*, *Hope*. Exótica.

Tiene propiedades análogas á las de la goma amoniaco, y entra en la composicion de muchas preparaciones officinales.

SAGÚ. Es la fécula que se extrae de la médula del *Sagus farinaria*, *Rumph*. Exótico.

Se emplea como emoliente y analéptica á la dosis de una cucharada por taza de agua, de leche ó de caldo.

SAGÚ BLANCO. V. *Tapioca*.

SALEP. Es el bulbo preparado del *Orchis mascula*, *L*. Exótico.

Tiene los mismos usos y se administra del mismo modo que el anterior.

SAL DE ACEDERAS. V. *Oxalato de potasa*.

SAL AMONIACO. *Hidroclorato de amoniaco*.

Sust. incomp. Los ácidos de la segunda clase,

las sales de plomo, de plata, los ácidos sulfúrico, nítrico, &c.

Es un estimulante enérgico que obra como las sales de amoniaco. Se usa esteriormente como resolutivo y sedante en las inflamaciones superficiales, en los tumores indolentes y en ciertas anginas rebeldes. Esteriormente es resolutivo y refrigerante.

Como estimulante, seis á ocho granos en píldoras, tres á cuatro veces al dia; como febrífugo, un escrúpulo á media draemia unido con la quina ó con el extracto de genciana.

Esteriormente se usa á la dosis de dos á seis onzas por azumbre de agua en lociones, fomentos, &c.

Baños. Ocho onzas en cantidad suficiente de agua.

Fomento resolutivo de Swediaur. V. *Formulario.*

SAL CATÁRTICA AMARGA. V. *Sulfato de magnesia.*

SAL DE DUOBUS. V. *Sulfato de potasa.*

SAL DE EGRA. V. *Sulfato de magnesia.*

SAL DE EPSON. V. *Sulfato de magnesia.*

SAL DE GLAUBERO. V. *Sulfato de sosa.*

SAL DE LA HIGUERA. V. *Sulfato de magnesia.*

SAL DE LAGARAYE. V. *Extracto de quina.*

SAL DE LA ROCHELA. V. *Tartrato de potasa y sosa.*

SAL POLICRESTA DE GLAZER. V. *Sulfato de potasa.*

SAL DE SATURNO. V. *Acetato neutro de plomo.*

SAL SEDATIVA DE HOMBERG. V. *Acido bórico.*

SAL DE SEIGNÈTE. V. *Tartrato de potasa y sosa.*

SAL VEGETAL. V. *Tartrato de potasa.*

SALICINA. Es un producto inmediato que se encuentra en la corteza del sauce.

Tiene propiedades análogas á las de la quina, y se emplea con buen éxito en las fiebres intermitentes.

Tres á doce granos y aun mas, dos ó tres veces al dia, en disolucion ó en píldoras.

Píldoras. V. Formulario.

SALVADO. Corteza de las semillas del trigo, despegadas y reducidas á pequeñas escamas por la muela del molino.

Retiene bastante cantidad de almidon y es útil para preparar lociones, lavativas y cataplasmas emolientes.

SALVIA. Hojas y sumidades floridas de la *Salvia officinalis*, L. Indígena.

Sust. incomp. Las sales de hierro.

Estimulante, tónica y diaforética. Se usa al fin de los catarros crónicos, en las diarreas rebeldes y en los vómitos espasmódicos. Se usa en gargarismos en las anginas crónicas.

Polvo. Quince granos á un escrúpulo. Se usa rara vez.

Infusion. Dos á cuatro dracmas ppr dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas.

Aceite esencial. Dos á cinco gotas.

Vinagre. Una á dos dracmas en una bebida diaforética.

La infusion se usa en fomentos, lociones &c.

SÁNDALO ROJO, BLANCO Y CETRINO. Proviene el primero del *Pterocarpus santalinus*, L.; y los dos últimos son producidos al parecer por dos variedades del *Santalum album*, L. Exóticos.

Sudoríficos; sin uso.

SANGRE DE DRAGO. Jugo resinoso suministrado por el *Pterocarpus draco*, L. Exótico.

Astringente; poco usado en la actualidad.

Polvo. Diez granos á media dracma.

SANTÓNICO. Semillas, cabezuelas y ramificaciones superiores del *Semen contra vermes*. Exótico.

Antihelmíntico bastante enérgico, que se usa principalmente contra las lombrices y las ascárides vermiculares.

Polvo. Veinte granos á dos dracmas incorporadas con miel.

Infusion. Dos á tres dracmas en agua, vino ó leche.

SAPONARIA. V. *Jabonera*.

SASAFRÁS. Leño y corteza de la raiz del *Lau-*

rus sassafras, L. Exótico.

Estimulante bastante enérgico, que se usa como sudorífico en los mismos casos que el guayáco, al que se le asocia comunmente.

Polvo. Media á una dracma; se usa rara vez.

Tisana. Dos dracmas de sassafras por dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas calientes.

Agua destilada. Una á dos onzas.

Alcoholato. Media á una dracma en una porción ó en una tisana sudorífica.

Aceite esencial. Dos á diez gotas.

SAUCE BLANCO. Corteza del *Salix alba*, L. Indígena.

Sust. incomp. La gelatina, los carbonatos de potasa y de amoniaco, el agua de cal y el sulfato de hierro.

Tónico muy enérgico y un poco astringente. Se usa en los mismos casos que la quina, pero es menos activo.

Polvo. Dos dracmas á una onza y aun mas, que se administra como el polvo de quina.

Cocimiento. Dos dracmas á una onza en dos cuartillos de agua.

Cocimiento de corteza de saúce compuesto.

V. Formulario.

Extracto. Media á una dracma en píldoras.

SAÚCO. Flores y frutos del *Sambucus nigra*, L. Indígena.

Escitante ligero y diaforético: Se usa en el reumatismo, en la gota y en los casos en que es necesario provocar grandes sudores. Se usa exteriormente en lociones, fomentos &c., como resolutivo.

Flores. Infusion. Una á dos dracmas en dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas calientes y repetidas á menudo.

Tisana. Una dracma de flores de saúco y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* Se toma del mismo modo que la anterior.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas como vehículo.

Vinagre. Media á una dracma en una taza de agua azucarada caliente, como diaforético.

Frutos. Extracto. Onza y media á dos onzas como escipiente.

Miel de bayas de saúco. *N.* Formulario.

Esteriormente se usan las flores de saúco echando dos dracmas y media en dos cuartillos de agua hirviendo.

Fomento resolutivo. Diez y seis onzas de infusion de saúco y cuatro de alcohol alcanforado.

SEBESTEN. Frutos del *Cordia myxa*, *L.* Exótico.

Emoliente.

Cocimiento. Medio á un escrúpulo en un cuartillo de agua.

SEMILLAS FRIAS MAYORES. Con este nombre se conoce á las semillas de pepino, melon, sandía y calabaza.

Sirven para preparar emulsiones.

SEN. Hojas y frutos de varias especies del género *Cassia*. Indígena.

Sust. incomp. Los ácidos fuertes, los carbonatos alcalinos, el agua de cal y el emético.

Es un purgante muy seguro, pero produce frecuentes cólicos; para que estos no sean tan frecuentes, se le asocia algunas veces á sustancias aromáticas, como el anís ó el cilantro.

Polvo. Un escrúpulo á media dracma; se usa rara vez.

Infusion. Dos á cuatro dracmas para ocho onzas de agua hirviendo, que se toma en tres ó cuatro veces.

Electuario lenitivo. Media á una onza.

Extracto. Medio á un escrúpulo; se usa rara vez.

Tintura. Una á dos onzas en una pocion.

Suero de Weiss. V. Formulario.

* *Lavativa.* Media onza en un cuartillo de agua.

SERPENTARIA VIRGINIANA. Raiz de la *Aristolochia serpentaria*, L. Exótica.

Sust. incomp. El acetato de plomo.

Escitante enérgico y diaforético, alabado en las fiebres tifoideas; puede ser útil en las fiebres intermitentes rebeldes, en las afecciones gangrenosas, en la clorosis, &c. Comumente se le une á la quina ó al alcanfor.

Polvo. Diez granos hasta veinte, aumen-

tando progresivamente hasta media dracma.

Infusion. Media onza en un cuartillo de agua hirviendo, de la cual se toma una á dos onzas cada cuatro horas.

Bolos fortificantes de Alibert. V. Formulario.

SIEMPREVIVA MAYOR. *Sempervivum tectorum*, L. Indígena. P. o. La yerba.

Se usa el zumo contra las fiebres biliosas, la disenteria, &c.; mezclado con aceite se emplea contra las quemaduras. Las hojas recientes machacadas sirven para hacer cataplasmas emolientes, y el polvo de las hojas secas se emplea para avivar las úlceras.

Zumo. Dos onzas.

SIEMPREVIVA MENOR. *Sedum acre*, L. Indígena. P. o. La yerba.

Es escitante, emética y purgante; esteriormente obra como rubefaciente.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma.

Cerveza antiescorbútica. Ocho onzas de siempreviva menor y ocho libras de cerveza. Se cuece hasta que se reduzca á la mitad. D. Tres á cuatro onzas por la mañana en ayunas.

SIMARUBA. Corteza de la raiz de la *Quassia simaruba*, L. Exótica.

Sust. incomp. Los carbonatos alcalinos, el sublimado corrosivo, el acetato de plomo, y las infusiones de catecú, de nuez de agalla y de quina amarilla.

Tónica, que tiene la misma acción y usos que la quasia. Se usa principalmente en las diarreas crónicas y en las colicuativas.

Poleo. Un escrúpulo á media onza; se usa rara vez.

Cocimiento é infusion. Una á tres dracmas por dos cuartillos de agua.

Tisana. Una onza de simaruba machacada, tres dracmas de regaliz y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

SISIMBRIO. *Sisymbrium officinale*, L. Indígena.

Béchico.

Jarabe. Una á tres onzas en una tisana pectoral.

SOBREOXALATO DE POTASA. V. *Oxalato de potasa.*

SOSA CAUSTICA. Tiene las mismas propiedades que la potasa cáustica.

Sosa cáustica líquida ó lejía de jaboneros. Entra en algunas preparaciones medicinales.

SUB-ACETATO DE PLOMO LÍQUIDO. Astringente, resolutivo y repercusivo, que se usa en las oftalmias, en las inflamaciones superficiales de la piel, en las quemaduras y en las contusiones.

Agua vegeto-mineral y Cerato de Goulard.
V. Formulario.

SUB-BORATO DE SOSA. V. *Borato de sosa.*

SUB-CARBONATO DE AMONIACO. V. *Carbonato de amoniaco.*

SUB-CARBONATO DE MAGNESIA. V. *Magnesia.*

SUB-CARBONATO DE PLOMO. V. *Carbonato de plomo.*

SUB-CARBONATO DE POTASA. V. *Carbonato potasa.*

SUB-CARBONATO DE SOSA. V. *Carbonato de sosa.*

SUB-DEUTO-SULFATO DE MERCURIO ó *Turbit mineral.*

Es un emético y diaforético, que no se usa en la actualidad sino esterioamente en los tratamientos de algunos herpes rebeldes.

Pomada de turbit mineral. V. *Formulario.*

SUB-FOSFATO DE SOSA. V. *Fosfato de sosa.*

SUB-HIDRO-SULFATO DE ANTIMONIO. V. *Kermes mineral.*

SUB-HIDRO-SULFATO DE ANTIMONIO SULFURADO. V. *Sulfuro de antimonio.*

SUBLIMADO CORROSIVO. V. *Deuto-cloruro de mercurio.*

SUB-NITRATO DE BISMUTO. V. *Bismuto.*

SUCINO ó *ambar amarillo.* Esecitante y antiespasmódico, poco usado en la actualidad.

Tintura. Díez gotas á un escrúpulo en una poción.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Aceite esencial. Cuatro á seis gotas.

Espíritu volátil de succino. Media á una dracma en una pocion.

Esteriormente se usa el aceite esencial en fricciones sobre los puntos afectados de reumatismo.

SULFATO ÁCIDO DE ALÚMINA Y POTASA Ó ALUMPRE. *Sust. incomp.* Los álcalis y sus carbonatos, el amoniaco, las sales de mercurio, el acetato de plomo, las infusiones de quina, de nuez de agalla, &c.

Administrado á alta dosis obra como veneno irritante, pero á dosis convenientes es un medicamento astringente; se usa interiormente para combatir los flujos mucosos crónicos, las hemorragias pasivas, las diarreas rebeldes y el cólico de plomo; exteriormente se usa en inyecciones, lociones ó en gargarismos en los flujos crónicos y en las anginas rebeldes, y para combatir las oftalmias.

• Seis granos á una dracma en disolucion ó en píldoras.

Polvo astringente y Julepe aluminoso. V. Formulario.

Polvo. Se le insufla en la boca posterior por medio de un tubo, en el croup.

Disolucion para uso esterno. Media á dos dracmas por dos cuartillos de agua, en gargarismos, inyecciones, lociones, colirios, &c.

Gargarismo aluminoso del Dr. Bennati, é Inyeccion astringente. V. Formulario.

Alumbre calcinado. Astringente enérgico y ligeramente escarótico. Se usa para reprimir las carnes fungosas y detener las hemorragias.

Polvo. C. s. aplicada á la superficie de la herida y cubierta con una planchuela de hilas.

Mezclado con goma arábica en polvo, se usa contra las hemorragias traumáticas y principalmente contra las que dependen de las picaduras de las sanguijuelas.

Colirio seco de alumbre calcinado. V. Formulario.

SULFATO DE CADMIO. Es emético, y solo se usa contra las manchas de la córnea bajo la forma de colirio.

SULFATO DE CINCONINA. Tiene las mismas propiedades que el sulfato de quinina, solo que hay que duplicar la dosis.

Alcoholado, Jarabe, Pildoras, Poción y Vino. V. Formulario.

SULFATO DE COBRE, *deuto-sulfato de cobre ó vitriolo azul.*

Sust. incomp. Los álcalis y sus carbonatos, el borax, el acetato de plomo y todas las infusiones y tinturas astringentes.

A grandes dosis es cáustico, á pequeñas dosis emético violento y á cortísimas dosis estimulante, aconsejado por algunos prácticos en la epilepsia, en el baile de San Vito y en las fiebres intermitentes; es un medicamento muy peligroso, por cuya razón se le ha abandonado.

Se usa exteriormente para cauterizar las úlceras fungosas, las úlceras venéreas, las aftas, &c. Se usa en disolución como estíptico en las hemorragias traumáticas, y como estimulante en la blenorragia, leucorrea y en las oftalmias crónicas.

Polvo. Como emético, uno á seis granos en seis onzas de agua. Como estimulante, un cuarto á medio grano y aun mas al dia, en disolución ó en píldoras.

Píldoras eméticas de Syediaur. V. Formulario.

Disolución. Un escrúpulo á una dracma en diez y seis onzas de vehículo. Se usa en inyecciones ó en lociones.

Disolución de sulfato de cobre alcanforada. Sulfato de cobre, media onza; alcanfor, dos dracmas; y agua hirviendo, cuatro cuartillos. Se cuele despues de fria y, para usarla en lociones, inyecciones y colirios, se la dilata en agua.

Piedra divina. Tres onzas de sulfato de cobre, tres onzas de nitrato de potasa, otras tres de alumbre y una dracma de alcanfor. Una dracma en dos cuartillos de agua.

Colirio de piedra divina. Una dracma de piedra divina y treinta y dos onzas de agua.

SULFATO DE COBRE AMONIACAL. A grandes dosis es venenoso; á pequeñas dosis es emético violento, y á dosis mas pequeñas es tónico, astringente y estimulante. Se le ha recomendado en

la epilepsia, corea, histerismo y en ciertas fiebres intermitentes. Se usa exteriormente como escitante en las úlceras rebeldes, en las estasmias crónicas, &c.

Polvo. Un cuarto á dos granos, aumentando progresivamente hasta cinco al dia en píldoras.

Inyeccion astringente y Ungüento de cobre de Swediaur. V. Formulario.

SULFATO DE ESTRICNINA. Obra del mismo modo que la estricnina, solo que es mas activo.

Polvo. Un vigésimo á un duodécimo de grano en píldoras, con c. s. de conserva de rosas rojas ó en una pocion.

SULFATO DE HIERRO. Protosulfato de hierro ó vitriolo verde.

Sust. incomp. Las sales cuya base forma con el ácido sulfúrico un compuesto insoluble, los óxidos metálicos de las dos primeras clases, el borax, el nitro, el tartrato de potasa y sosa, las sales de plomo, los jabones, el tanino y las sustancias vegetales que le contienen.

Astringente muy enérgico, que se usa en las hemorragias pasivas, en la diabetes, en la clorosis y en otras enfermedades de naturaleza atónica. Se usa algunas veces como febrífugo y antihelmíntico. Exteriormente es útil contra las hemorragias, los flujos mucosos crónicos, las úlceras rebeldes, &c.

Uno á seis granos, aumentando progresi-

vamente hasta un escrúpulo, en píldoras ó en disolucion.

Bolos febrífugos del Dr. Marc, Píldoras antictloróticas de Bland, Píldoras astringentes de Walch, Jarabe calibeado y Agua mineral ferruginosa de Marc. V. Formulario.

Polvo. Se usa esteriormente como estíptico ó en colirio seco, de cinco á quince granos y aun mas.

Liciones y fomentos. Cuatro dracmas para dos cuartillos de agua.

Inyecciones. Para la uretra, dos á cinco granos por onza de vehículo; para la vagina, cinco á diez granos; y para las fosas nasales contra los pólipos hasta sesenta granos.

SULFATO DE MAGNESIA. *Sal de la higuera, de Epsen ó de Egra, ó sal catártica amarga.*

Purgante y diurético á cortas dosis.

Sust. incomp. Los muriatos de barita, de cal y de amoniaco, y los carbonatos de potasa y de sosa.

Dos dracmas á onza y media en un cuartillo de un vehículo acuoso, para tomar en dos ó tres veces.

Agua magnesiana y Agua de Trebez. V. Formulario.

SULFATO DE MORFINA. Tiene el mismo modo de obrar que la morfina.

Un cuarto á un grano aplicado sobre una superficie desnuda, segun el método endérmico,

cuando se teme su accion irritante sobre el estómago.

Interiormente se usa á la dosis de un cuarto á un grano en píldoras.

Jarabe. V. Formulario.

SULFATO DE POTASA, *Tártaro vitriolado, Sal de duobus ó Sal policresta de Glazer.*

Sust. incomp. Las sales de baritá, &c.

Purgante poco activo, usado principalmente á cortas dosis para disminuir la secrecion de la leche despues del parto y en los casos de enfermedades crónicas del hígado.

Como purgante, media á una onza en disolucion; como antilácteo, diez granos á una dracma en polvo ó disuelto en un vehículo ácido.

SULFATO DE QUININA. Se usa en los mismos casos que la quina.

Dos á doce granos, en las veinte y cuatro horas, en polvo, en disolucion ó en píldoras.

Alcoholato, Jarabe, Pastillas, Píldoras, Poción y Vino. V. Formulario.

SULFATO DE SOSA. Sal de Glaubero.

Sust. incomp. Las sales de barita.

Purgante suave, cuya accion es constante y poco irritante. Se usa principalmente en las afecciones febriles, en la ictericia, en las enfermedades de la piel, &c. A pequeñas dosis obra como diurético.

Como catártico, una á dos onzas en un cuar-

tillo de agua; como diurético, tres ó cuatro escrúpulos con un tercio de nitro en dos cuartillos de agua, que se toman en el día.

Tisana real. V. Formulario.

Caldo purgante. Una onza de sulfato de sosa y ocho onzas de caldo de yerbas. *D.* En dos veces con el intermedio de media hora.

SULFATO DE VERATRINA. Tiene la misma accion y usos que la veratrina.

Disolucion. V. Formulario.

SULFATO DE ZINC. Vitriolo blanco ó caparrosa blanca.

Sust. incomp. Los álcalis, los hidro-sulfatos, la leche, los mucilagos y las sustancias vegetales astringentes.

Astringente y tónico á pequeñas dosis, emético violento á altas dosis; se usa como astringente y antiespasmódico en los mismos casos que el óxido de zinc.

Como emético, diez á veinte granos en agua destilada y mejor aun cinco granos en disolucion cada diez minutos hasta producir el vómito.

Como astringente, un cuarto á un grano dos ó tres veces al día en polvo con goma arábica, en píldoras ó en disolucion.

Colirio. Uno á cinco granos por onza de líquido.

Inyecciones. Diez granos á un escrúpulo por ocho onzas de mucílago en los casos de blenorrea.

Fomento. Una á dos dracmas por dos cuartillos de líquido.

Pomada. Ocho á diez granos tritutados con media onza de cerato blanco. Se usa en la inflamacion crónica del borde libre de los párpados.

SULFURO DE ANTIMONIO ó *antimonio crudo.*

Antiguamente se usaba como emélico, excitante y diaforético; pero en la actualidad solo se usa contra las escrófulas y las enfermedades cutáneas.

Doce granos á un escrúpulo y aun hasta una dracma, en suspension en una emulsion ó en píldoras.

Tabletas antimoniales de Kunkel. V. Formulario.

SULFURO DE CAL. Tiene las mismas propiedades que el sulfuro de sosa; pero solo se usa para preparar los baños sulfurosos.

Cuatro á doce granos interiormente.

SULFURO DE CARBON. Es uno de los excitantes mas enérgicos del sistema uterino y de la piel. En Alemania se usa como emenagogo y sudorífico en las enfermedades gotosas que no están acompañadas de fiebre. Esteriormente le usan en fricciones sobre los puntos afectados de reumatismo, tumores artríticos crónicos y en los tofos recientes.

Tres gotas dos veces al día, aumentando progresivamente hasta cinco gotas, en un vehí-

culo mucilaginoso; se suspenderá su administración de cuando en cuando.

Mezcla emenagoga de Mansfeld. Una onza de sulfuro de carbono y cinco granos de iodo. *D.* Tres gotas dos veces al día en un vehículo mucilaginoso.

SULFUROS DE MERCURIO.

Sulfuro rojo de mercurio ó cinabrio. Antisifilítico; en la actualidad casi siempre se usa exteriormente en algunas afecciones de la piel, exostosis, úlceras venéreas y para combatir el prurigo pedicular.

Medio grano hasta un escrúpulo en píldoras ó en un electuario.

Fumigación mercurial. V. Formulario.

Sulfuro negro de mercurio. Tiene la misma acción que el anterior, solo que se usa como vermífugo. Se emplea algunas veces exteriormente en el tratamiento de la sarna.

Como vermífugo, cinco granos á un escrúpulo en píldoras ó con un electuario; como purgante, ocho granos á media dracma: se usa rara vez.

Poleo vermífugo mercurial. V. Formulario.

SULFURO DE POTASA. *Hígado de azufre.*

A pequeñas dosis estimula todos los órganos y principalmente la piel, los pulmones y los órganos de la circulación. Se usa en los casos de toses crónicas, coqueluche pertinaz, croup, reumatismos crónicos, &c., y principalmente en

los herpes rebeldes. Esteriormente se usa en el tratamiento de las afecciones herpéticas, epso-ricas, escrofulosas y reumáticas.

Seis á diez y ocho granos en miel ó en píldoras, con jabon.

Jarabe de higado de azufre, Linimento jabonoso hidrosulfurado de Jadelot y Baños sulfurosos. V. Formulario.

SULFURO DE SOSA. Tiene las mismas propiedades que el anterior, solo que es menos activo.

Agua sulfurada artificial. V. Formulario.

T.

TÁBACO. Hojas del *Nicotiana tabacum*, L. Originaria de América y cultivada en España.

A grandes dosis es un veneno narcótico acre; á pequeñas dosis es estimulante y narcótico. Se usan las diversas preparaciones del tabaco en los catarros crónicos de los individuos de un temperamento linfático, en la hidropesía, &c. Las lavativas de tabaco son útiles en los casos de asfixia, en las hernias estranguladas y para destruir las ascárides. Esteriormente se usa contra la sarna, la tiña, &c. Es útil en fomentos en ciertos casos de disenteria. Los baños preparados con un cocimiento de hojas frescas de tabaco han producido algunas veces buenos efectos contra el tétanos.

Infusion. Una á dos dracmas en dos onzas de agua hirviendo, que se toma en dos dosis como emético; se usa rara vez.

Tintura etérea. Dos á seis gotas en una porcion.

Cocimiento. Dos onzas por dos cuartillos de agua. Se usa en fomentos en el tratamiento de la sarna.

Aceite. Una parte de hojas de tabaco y dos de aceite comun. Se usa en fricciones en el tratamiento de la sarna, de los sabañones y de los tumores indolentes.

TAMARINDO. Pulpa de los frutos del *Tamarindus indica*, L. Exótico.

Sust. incomp. Las sales de base de potasa, los carbonatos alcalinos, el agua de cal y el emético.

Es refrigerante y purgante ligero, que se usa en los casos que se quiere purgar sin irritar mucho la mucosa intestinal.

Pulpa mondada. Una á cuatro dracmas en bolos.

Infusion. Una á dos onzas por dos cuartillos de agua. Esta bebida se usa en las enfermedades febriles.

Cocimiento. Dos á tres onzas por dos cuartillos de agua, que se toman durante el día como ligero purgante.

Tisana de tamarindo. Una onza de tamarindo y dos cuartillos de agua hirviendo; se toma de hora en hora.

Conserva. Dos á cuatro dracmas.

Suero tamarindado. V. Formulario.

TANACETO ó yerba lombriguera. *Tanacetum vulgare*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Antihelmíntica y emenagoga.

Polvo. Media á una dracma.

Zumo. Una á dos onzas.

Infusion. Una á dos dracmas en dos cuartillos de agua.

TANINO. Astringente muy enérgico, tónico y estomacal. Se usa en ciertas dispepsias y contra las hemorragias: tiene tambien una accion especial sobre el útero y es útil en las metrorragias, cuando se ha combatido ya la irritacion por las evacuaciones sanguíneas.

Polvo. Medio á un grano, como estomacal, en píldoras, con c. s. de conserva de rosas.

Como astringente, uno á tres granos en píldoras con c. s. de arropo de saúco, cada dos ó tres horas.

Píldoras antihemoptoicas de Cottereau. V. Formulario.

TAPIOCA ó SAGÚ BLANCO. Se extrae de la raiz del *Jatropha manihot*, L. Exótica.

Se usa como emoliente y antiléptica del mismo modo que el salep.

TARTRATO ANTIMONIADO DE POTASA ó *Tártaro emético.*

Sust. incomp. Los ácidos concentrados, los óxidos metálicos de la segunda clase y sus car-

bonatos, los jabones, el ácido gálico, las sustancias amargas y astringentes, la quina, el rui-barbo, &c.

A grandes dosis es un veneno violento; á pequeñas dosis emético y purgante, y á dosis medianas y continuadas mucho tiempo es alterante y diaforético. Se administra como emético en los casos de embarazos gástricos y de fiebres biliosas. A muy pequeñas dosis y diluido en gran cantidad de vehiculo se emplea como purgante; se usa como contraestimulante en la pulmonía, en la hepatitis y en otras inflamaciones de los órganos parenquimatosos. Usado exteriormente, produce una erupcion en la piel. Se emplea por consiguiente como derivativo.

Como emético, uno á cuatro granos en dos vasos de agua fría, que se da á medios vasos de cuarto en cuarto de hora.

Como purgante, uno á dos granos en dos cuartillos de vehiculo, del que se toma un vaso de hora en hora.

Como contraestimulante, cuatro granos á un escrúpulo, aumentando progresivamente hasta dos escrúpulos en las veinte y cuatro horas.

Vino antimonial, Vino emético turbio, Apocema emeto-catártico, Poción estibio-opiada de Peyson y Pomada de Autenrieth. V. Formulario.

Esteriormente se echan doce granos á un escrúpulo sobre un emplasto de pez de Borgoña.

TÁRTARO EMÉHICO. V. *Tartrato antimoniado de potasa.*

TÁRTARO ESTIBIADO. V. *Tartrato antimoniado de potasa.*

TÁRTARO VITRIOLADO. V. *Sulfato de potasa.*

TARTRATO ÁCIDO DE POTASA. V. *Cremor de tártaro.*

TARTRATO DE POTASA Y HIERRO ó *Tártaro marcial soluble.*

Sust. incomp. Los ácidos fuertes, el agua de cal, el ácido hidroclicóricó, los hidrosulfatos y las infusiones vegetales astringentes.

Tiene las mismas propiedades que el hierro metálico, solo que es menos enérgico; se le usa con preferencia para los niños, en los casos en que convienen los marciales. Esteriormente se usa como astringente y resolutivo en las contusiones.

Medio á un escrúpulo y aun hasta media dracma en disolucion ó en píldoras con un extracto amargo.

Tintura de marte tartarizada, Vino calibeado, Agua gaseosa marcial de Trousseau y Bolas de Nancy. V. *Formulario.*

TARTRATO DE POTASA NEUTRO. *Tártaro soluble ó sal vegetal.*

Sust. incomp. Todos los ácidos, el agua de cal, el hidroclicorato de barita, &c.

Purgante suave; se usa del mismo modo que el cremor de tártaro. •

Dos dracmas á una onza en un vehículo acuoso y no ácido.

Rebida laxante. V. Formulario. ●

TARTRATO DE POTASA Y SOSA ó *sal de Seignette.*

Sust. incomp. Las mismas que el precedente.

Tiene la misma acción y usos que el anterior.

Una onza á onza y media en un vehículo acuoso.

TÉ. Hojas secas del *Thea sinensis*, *Thea bohea* y *Thea viridis*, L. Exóticos.

Sust. incomp. Las sales de hierro, la gelatina y el agua de cal.

Tomada la infusión caliente obra como diurética y diaforética. Es un remedio vulgar contra las indigestiones.

Polvo. Media á una onza; se usa muy rara vez.

Infusion. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua hirviendo.

TÉ DE ESPAÑA. *Chenopodium ambrosioides*, L. Cultivado en España.

Se usa en infusión en el histerismo y en los catarros crónicos.

TIERRA FOLIADA MERCURIAL. V. *Acetato de mercurio.*

TIERRA FOLIADA MINERAL. V. *Acetato de sosa.*

TIERRA FOLIADA DE TÁRTARO. V. *Acetato de potasa.*

TIERRA JAPÓNICA. *N. Catecú.*

TILO. Flores del *Tilia europæa*, L. Indígena.

Antiespasmódico y diaforético ligero. Se usa en un gran número de afecciones nerviosas.

Tisana. Dos dracmas de tilo y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas, como vehículo ordinario de las pociones antiespasmódicas y otras.

TOMILLO. Sumidades floridas del *Thymus vulgaris*, L. Indígena.

Escitante y aromático.

Infusion. Dos á cuatro dracmas en dos cuartillos de agua.

TORBISCO. Corteza del *Daphne gnidium*, L. Indígena.

Estimulante y diaforético. Se aconseja en algunos casos de herpes, de escrófulas, de sífilis constitucional, &c. Esteriormente se usa como rubefaciente y aun como vejigatorio. Se emplea para abrir fuentes y para mantener la supuración de las que ya existen.

Polvo. Uno á diez granos; se usa rara vez.

Cocimiento. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Pomada de torbisco. V. Formulario.

Esteriormente se usa como vejigatorio poniendo un pedazo de la raíz macerada en vinagre y aplicándola á la piel.

TORMENTILA. Raiz de la *Tormentilla erecta*, L. Indígena.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, la gelatina, &c.

Astringente poco activo, que se usa en los mismos casos que el catecú.

Polvo. Media á una dracma.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas por dos cuartillos de agua.

TORONGIL ó Melisa. *Melissa officinalis*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Sust. incomp. El sulfato de hierro, el nitrato de plata y el acetato de plomo.

Estimulante poco energético y antiespasmódico que se usa en las afecciones nerviosas.

Infusion. Una á dos pulgaradas por dos cuartillos de agua hirviendo. Tomada caliente esta infusion es ligeramente diaforética. Se usa tambien en lociones, baños y fumigaciones.

Agua destilada. Una á cuatro onzas. Es el vehículo ordinario de las pociones calmantes.

Alcoholato. Media á dos dracmas.

Agua carmelitana ó alcoholato de melisa compuesto. V. Formulario.

TREBOL DE AGUA ó trifolio fibrino. Tallos y hojas del *Menyanthes trifoliata*, L. Indígena.

Tónico bastante energético, que á grandes dosis puede producir vómitos y cólicos. Se usa mucho en el tratamiento de las enfermedades cutáneas, en el escorbuto, &c.

Polvo. Un escrúpulo á una dracma; se usa rara vez.

Cocimiento é infusion. Una onza por dos cuartillos de agua.

Extracto. Diez y ocho granos á un escrúpulo, en bolos.

Jarabe. Media á una onza en una pocion tónica.

Zumo. Una á cuatro onzas.

TREMENTINA. Jugo resinoso que fluye de varios pinos.

Estimulante muy enérgico, que tiene una accion especial sobre el aparato génito-urinario y sobre las membranas mucosas. Se usa en el último período de los catarros de la vejiga y demás partes del aparato urinario, en los catarros pulmonales crónicos, en ciertas diarreas mucosas, en la gota, en los reumatismos, &c. Posteriormente se usa para avivar las úlceras y las heridas.

Diez granos á una dracma dos ó tres veces al dia, en píldoras ó suspendido en una emulsion.

Trementina cocida. Media á dos dracmas en píldoras.

Tintura. Un escrúpulo á una dracma.

Lavativa. Una á cuatro dracmas.

Digestivo simple, Digestivo animado, Bálsamo de Arceo ó unguento de Arceo, Bálsamo de Fioraventi. V. Formulario.

TRIDACIO. Es el extracto de la lechuga próxima á florecer.

Calmante enérgico, sin producir narcotismo.

Dos á cuatro granos, aumentando progresivamente hasta diez y quince granos en píldoras.

Jarabe de tridacio. V. Formulario.

TRIFOLIO FEBRINO. V. *Trebol de agua.*

TUCIA. V. *Oxido de zinc.*

TURBIT MINERAL. V. *Sub-deuto-sulfato de mercurio.*

TUSÍLAGO. *Tussilago farfara*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Tónico y mucilaginoso, que solo se usa en algunos catarros pulmonales.

Infusion. Un mahajo por dos cuartillos de agua.

U.

UREA.

Diurético poco usado.

Veinte granos á dos dracmas en disolucion en agua azucarada.

V.

VAINILLA. Fruto del *Epidendrum vainilla*, L. Exótico.

Estimulante, afrodisiaco y emenagogo, y se usa para aromatizar algunas preparaciones.

Infusión. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Polvo. Veinte granos á una dracma y aun mas.

Tintura. Una parte de vainilla y cuatro de alcohol á 34°. *D.* Media á una dracma en una pocion.

VALERIANA. Raiz de la *Valeriana officinalis*, *L.* Indígena.

Escitante muy poderoso que obra principalmente sobre el cerebro. A pequeñas dosis es antiespasmódico y tónico. Se usa en el histerismo, en la epilepsia, en ciertas jaquecas y en otras neuroses, en la hipocondría y en las fiebres graves que presentan síntomas atónicos. Se la ha alabado como febrífugo.

Polvo. Dos escrúpulos á una dracma, dos ó tres veces al dia, aumentando progresivamente hasta cuatro dracmas y aun mas.

Tisana. Dos dracmas de valeriana y dos cuartillos de agua hirviendo. *D.* A tazas pequeñas.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

Extracto. Un escrúpulo á media dracma en píldoras.

Tintura. Media á una dracma en una pocion.

Tintura etérea. A las mismas dosis.

Jarabe. Media á una onza en una pocion.

Electuario antiespasmódico de Swediour. V. Formulario.

VENCETÓSIGO. Raiz del *Asclepias vincetoxicum*, L. Exótico.

A grandes dosis es emético y purgante, y á pequeñas dosis es diaforético.

Polvo. Diez y ocho granos á media dracma en bolos.

Cocimiento. Media á una dracma por dos cuartillos de agua.

VERATRINA. Principio activo de la cebadilla, del cólchico, &c., que á grandes dosis obra como los venenos irritantes mas enérgicos, y á pequeñas dosis obra como purgante drástico. Exteriormente es útil en el tratamiento de la gota, de la anasarca, de los reumatismos crónicos y en los casos en que se usa la tintura de cólchico.

Un duodécimo á medio grano en píldoras.

Alcohol, Linimento, Píldoras y Pomada. V. Formulario.

VERBENA. Hojas de la *Verbena officinalis*, L. Indígena.

Se han empleado como rubefacientes; pero solo deben esta virtud al vinagre con que se las cuece para hacer cataplasmas.

VERDE GRIS. V. *Acetato bibásico de cobre.*

VERDETE. V. *Acetato bibásico de cobre.*

VERMELLON. V. *Sulfuro rojo de mercurio.*

VERÓNICA. Hojas y sumidades floridas de la *Veronica officinalis*, L. Indígena.

Estimulante poco enérgico, que se usa en

infusion en los catarros pulmonales crónicos y en los casos que reclaman una bebida un poco estimulante y sudorífica. El zumo de las hojas frescas se administra como antiescorbú- tico.

Infusion. Dos á tres pulgaradas por dos cuar- tillos de agua; se toma caliente.

Agua destilada. Dos á cuatro onzas.

Zumo. Una á dos onzas, como antiescorbú- tico.

Vinagre. V. *Acido acético impuro.*

VINO. El vino obra como estimulante difusible por el alcohol que contiene, y como tónico por el tanino y por la materia colorante. El vino ligeramen- te astringente conviene en las diarreas cróni- cas con atonía del conducto digestivo. Los vinos li- geros y ácidos son útiles dilatados en agua al prin- cipio de ciertas fiebres adinámicas, pero tomados puros y á cucharadas convienen para restablecer las fuerzas abatidas por una larga enfermedad en los sujetos que han padecido mucho ó que han observado mal régimen. Los vinos alcohólicos del mediodía son muy convenientes para reanimar la economía, para reparar las fuerzas acabadas en las fiebres tifoideas adinámicas y en las con- valecencias de las pulmonías de larga duracion. Sirve de escipiente de un gran número de me- dicamentos. Esteriormente se usa en lociones, fomentos, baños locales, &c.

Inyeccion irritante. V. *Formulario.*

VIOLETA. Flores de *la Viola odorata*, L. Indígena. Demulcente.

Es una de las cuatro flores pectorales.

Jarabe. Una onza para endulzar las bebidas.

Infusion. Dos á tres pulgaradas en dos cuartillos de agua.

VITRIOLO AZUL. V. *Sulfato de cobre.*

VITRIOLO BLANCO. V. *Sulfato de zinc.*

VITRIOLO VERDE. V. *Protosulfato de hierro.*

W.

Winter. V. *Corteza de Winter.*

Y.

YEDRA TERRESTRE. Hojas y sumidades floridas del *Glechoma hederacea*, L. Indígena.

Tiene los mismos usos que el hisopo.

Infusion. Dos ó tres pulgaradas para dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á dos onzas.

Jarabe. Una á dos onzas.

YERBAGUENA DE SAOR DE PIMIENTA. *Mentha piperita*, L. P. o. Toda la planta. Indígena.

Estimulante, estomacal, antiespasmódica, carminativa y emenagoga.

Infusion. Una ó dos pulgaradas ó media onza por dos cuartillos de agua hirviendo.

Agua destilada. Una á cuatro onzas, sola ó en una pocion.

Alcoholato. Media á una onza.

Jarabe. Media á dos onzas.

Aceite esencial. Dos á cuatro gotas.

Pastillas. Seis á doce.

Tabletas. Una á cuatro.

Pocion estimulante de Alibert. V. Formulario.

La infusion se usa esteriormente en lociones y fomentos.

La *yerbabuena rizada*, la *verde*, el *polvo* y la *yerbabuena elegante* tienen las mismas propiedades y pueden emplearse del mismo modo y en los mismos casos.

YERBA LOMBRIGUERA. V. *Tanaceto*.

YERBAMORA. Flores, hojas y bayas negras y maduras del *Solanum nigrum*, L. Indígena.

Sudorífico y calmante poco activo.

Polvo. Uno á dos granos.

Aceite. Una onza; se usa en linimento.

Extracto. Uno á cuatro granos.

Cataplasma. C. s. de las hojas.

Z

ZARAGATONA ó *yerba pulguera.* Semillas del *Plantago psillium*, L.

Emolientes y dulcificantes.

Cocimiento. Dos á cuatro dracmas. Se puede usar en lavativas y lociones.

ZARZAPARRILLA. • Raiz del *Smilax sarsaparilla*, L. Exótico.

Sust. incomp. La infusion de nuez de agalla, el agua de cal y el acetato de plomo.

Estimulante que al parecer tiene un modo especial de obrar sobre la piel. Se usa sola ó unida á otras sustancias vegetales llamadas sudoríficas en el tratamiento de las afecciones venéreas constitucionales, en el reumatismo crónico, en las enfermedades de la piel, en las ulceraciones de la laringe y de la faringe, que dependen de las sífilis ó del abuso del mercurio, &c.

Polvo. Media á una dracma; se usa rara vez.

Cocimiento. Dos á cuatro onzas por dos cuartillos de agua, que se reducen á uno.

Extracto. Una á dos dracmas en píldoras.

Zarzaparrilla iodurada. Una dracma de ioduro de potasio, treinta y dos onzas de cocimiento de zarzaparrilla y dos onzas de jarabe de cáscaras de naranja. *M.*

D. Un vaso al día.

Alcoholado de extracto, Extracto hidroalcohólico, Extracto venalizado, Extracto sudorífico de Smith, Hidrolado de extracto y Vino de extracto de zarzaparrilla. V. Formulario.

ZEDOARIA REDONDA. Raiz del *Kaempferia rotunda*, L. Exótica.

Estimulante y tónica. Sin uso.

ZUMAQUE. *Rhus coriaria*, L. Indígena.

Astringente que sirve para preparar lociones y fomentos útiles en ciertas inflamaciones superficiales de la piel, en las úlceras atónicas que dan sangre, &c.

Polvo. Dos á diez granos en bolos ó en píldoras.

Extracto. A la misma dosis.

Cocimiento. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua. Puede usarse en lociones y fomentos.

ZUMAQUE VENENOSO. *Rhus toxicodendron* y *rhus radicans*, L. Exótico.

A grandes dosis es un veneno narcótico acre y á pequeñas dosis es un escitante muy enérgico, que obra principalmente sobre la piel. Se usa para combatir ciertos herpes rebeldes, reumatismos crónicos, parálisis, &c.

Polvo. Uno á cuatro granos en píldoras.

Cocimiento. Una á dos dracmas por dos cuartillos de agua.

Extracto. Diez granos á un escrúpulo al día y aun mas aumentando progresivamente.

Tintura. Diez á treinta gotas en una porción.

PARTE CUARTA.

FORMULARIO.

ACEITES.

ACEITE ALOÉTICO BATABO.

Aceite comun, *diez y seis onzas.*
 Acibar hepático. }
 Mirra. } *a. dos onzas.*
 Incienso, *cuatro draemas.*

Se mezclan exactamente; se pone la mezcla en una retorta de barro bien enlodada y se destila en el baño de arena. *Nota.* Se obtiene por producto un líquido cargado de aceite amargo y empireumático.

Se usa *c. s.* para practicar dos ó tres fricciones al día sobre la region umbilical, á los niños que padecen lombrices.

ACEITE ANTHELMINTICO DE CHABERT.

Aceite empireumático de cuerno de ciervo, *una onza.*

Aceite esencial de trementina, *tres onzas.*

Se mezclan y á los tres dias se destila en el baño de arena en una retorta de vidrio para extraer las tres cuartas partes de la mezcla. Se

conserva el producto en frasquitos bien tapados y cubiertos con vejiga ó pergamino.

L. Ténia. D. Una á dos cucharadas de café al dia. *Nota.* Se puede mezclar este aceite con dos partes de jarabe de limon.

ACEITE AROMÁTICO ó *de cachorros.*

Aceite de olivas, *dos libras.*

Orégano. . .	} <i>a. dos onzas.</i>
Serpol. . . .	
Poleo. . . .	
Hipericon. .	
Mejorana. .	

Se cortan los vegetales en pedazos lo mas pequeños que sea posible, y se los macera en el aceite durante algunos dias.

Se emplea como fortificante y refálico en fricciones. Se aplica tambien en algodones contra la debilidad del oido.

ACEITE DE ARTÁNITA COMPUESTO (F. E.).

Consta de *dos libras* de zumo ó cocimiento fuerte de raiz de artánita, *ocho onzas* de zumo ó cocimiento de cohonibrillo amargo, *dos onzas* de coloquintida, *tres onzas* de polipodio y *dos dracmas* de euforbio.

Se mezclan todos estos ingredientes machacados y se digieren durante cuatro dias en dos libras de aceite de lirio reciente; despues se cuece hasta que se consuma casi toda la hume-

dad, se cuele, se purifica por decantacion y se conserva para el uso.

Entra en la composicion del unguento de artanita.

ACEITE BEZOARDICO DE WEDEL.

Este es el aceite alcanforado de los farmacéuticos, que se compone de *una onza* de alcanfor y *siete onzas* de aceite de olivas.

Se usa en fricciones en los casos de dolores reumáticos.

ACEITE DE CALABAZA ó *bálsamo pleurítico.*

Corteza de calabaza cortada	} <i>a. seis libras.</i>
en pedazos menudos.	
Accite comun.	

Se cuece hasta consumir la humedad, se cuele y se deseca. Es emoliente y refrigerante.

ACEITE DE CREOSOTA, *contra la sordera.*

Creosota, *una dracma.*

Accite de almendras, *media onza.*

Se introducen algunas gotas en el oido enfermo, por mañana y tarde, con un pincel.

ACEITE DE ÉTER (F. L.).

Despues de la extraccion del éter hidrático, se continúa destilando á un calor lento hasta que se forme una espuma negra; entonces se

aparta inmediatamente del fuego. Se añade agua al líquido que queda en la retorta para que sobrenade la parte aceitosa; se saca y se añade cantidad suficiente de agua para saturar el ácido. Por último se menea la mezcla y se recoge después el aceite de éter que se separa.

ACEITE ETÉREO DE ALMENDRAS AMARGAS (F. B.)

Almendras amargas, *sesenta y cuatro onzas.*

Se exprime el aceite graso y después se le destila con

Agua comun, *ocho libras.*

Se prolonga la operación hasta que haya pasado toda el agua. De este modo se extrae media dracma de aceite. Se disuelve en el líquido destilado *c. s.* de hidrociorato de sosa para saturarle; se destilan de nuevo ocho onzas para obtener una segunda cantidad de aceite. De este modo se sacan de las almendras empleadas cerca de cuatro dracmas de aceite, que se conserva en un frasco bien tapado.

Sirve para preparar el agua hidrocianica vegetal.

ACEITE ETÉREO DE HELECHO.

Yemas de helecho, *q. v.*

Eter, *c. s.*

Se trata el helecho por el éter y se separa el éter por destilación en el baño maría.

Este medicamento es el mas eficaz de las

preparaciones de helecho; produce muy buenos efectos contra el botriocéfalo. *D.* Media á dos dracmas; una hora despues se da al enfermo dos onzas de aceite de ricino.

ACEITE FOSFORADO (*Lescot*).

Fósforo, *media onza.*

Aceite de olivas ó de almendras dulces,
diez y seis onzas.

Se parte el fósforo en pedazos pequeños, se le introduce en un frasco tapado al esmeril y se añade el aceite. Se los deja en contacto á la temperatura ordinaria durante quince dias en un sitio oscuro, se decanta y se aromatiza con el aceite esencial de bergamota. Se conserva para el uso en un frasco bien tapado y resguardado del contacto de la luz.

Es escitante y puede convenir en la raquitis, en las escrófulas, en las fiebres atáxicas y adinámicas con mucha postracion de fuerzas, &c. *D.* Veinte y cinco á treinta gotas en las veinte y cuatro horas, en lociones, pociones, emulsiones ó en bebidas mucilaginosas.

ACEITE DE ÓXIDO DE COBRE VERDE DE LA F. E.
ó bálsamo verde.

Aceite comun, *libra y media.*

Trementina, *tres onzas.*

Se disuelve á fuego lento y se añade despues de frio:

Acetato de cobre, *cuatro dracmas y media*.
 Aceite destilado de clavo, *drac. y media*.

Se usa para acelerar la cicatrizacion de las heridas y úlceras.

El *bálsamo verde* de los hospitales de Madrid se compone de *dos libras* de aceite comun y *dos onzas* de trementina. Se licúa á fuego lento, y cuando está casi frio se mezclan *tres dracmas* de acetato de cobre en polvo, *dos dracmas* de acibar sucotrino y *dracma y media* de sulfato de zinc.

ACEITE OXIGENADO DE DEIMANN.

Aceite comun, *diez y seis onzas*.

Se le pone en un gran recipiente rodeado de agua fria ó de nieve, y se hace pasar por él la corriente gaseosa que se desprende de una mezcla de

Hidroclorato de sosa, *diez y seis onzas*.

Peróxido de manganeso, *cuatro onzas*.

Acido sulfúrico dilatado en agua, *media onza*.

Al cabo de dos ó tres dias se lava el aceite con agua fria y se conserva.

Se usa en la tiña y en los herpes ulcerados.
 D. C. s. para untar ligeramente las partes enfermas.

ACEITE DE RICINO ARTIFICIAL (*Hufeland*).

Aceite de adormideras, *una onza*.

— de croton tiglio, *una gota*.

Mezclense exactamente. Se usa en los mismos casos que el verdadero aceite de ricino. *Nota.* Puede sustituirse el aceite de almendras dulces.

ACEITE ROSADO.

Pétalos de rosas pálidas, diez y seis onzas.
Aceite comun, sesenta y cuatro onzas.

Se contunden los pétalos de rosas en un mortero de mármol y se los deja en maceracion por tres dias, meneando de cuando en cuando; se cuele con espresion, se decanta el aceite y se le añade una cantidad de rosas igual á la primera; se macera y se cuele; se repite tercera vez esta operacion, se filtra y se conserva en un sitio fresco.

Se usa esteriormente como calmante.

ACEITE DE TAPSIA ANTIREUMÁTICO (F. E.).

Raiz de tapsia en pedazos menudos.	} <i>a. una libra.</i>
Hojas de romero.	
Vino bueno.	
Aceite comun.	

Se mezclan y se digiereⁿ durante cuatro dias; se cuecen á fuego lento hasta consumir el vino, se cuele el aceite, se deja aposar y cuando está claro se decanta.

Se usa en fricciones contra el reumatismo.

ACEITE VERDE ó *bálsamo de Metz ó de Feuillet.*

Se compone de *seis onzas y dos dracmas* de aceite de lino, *seis onzas y dos dracmas* de aceite de olivas, *dos onzas* de trementina, *cuatro dracmas* de aceite volátil de enebro, *tres dracmas* de dento-carbonato de cobre, *dos dracmas* de acibar sucotrina, *dracma y media* de sulfato de zinc y *una dracma* de aceite volátil de clavo. *M. S. A.*

Se usa *c. s.* para una aplicación ligera sobre las carnes fungosas de las úlceras, cuyo estado se desea modificar.

ACETATO DE AMONIACO Y HIERRO LÍQUIDO
(Beral).

Acetato de amoniaco líquido, *catorce onzas.*

Id. de peróxido de hierro líquido, *dos onzas.*

Mezclense. *Nota.* Este espíritu de Mindenero ferrurado tiene un color rojo muy oscuro.

Se usa como tónico en las escrófulas, leucorrea, amenorrea, dismenorrea, clorosis, &c. *D.* Media á dos dracmas en una poción ó en una bebida apropiada.

ACETATO DE PERÓXIDO DE HIERRO (Beral).

Acido acético concentrado, *diez y seis onz.*

Peróxido de hierro recién precipitado (1), *ocho onzas.*

(1) Para preparar este óxido, se dilata per-

Se calienta el ácido en una cápsula de platino y se le satura con el óxido, teniendo cuidado de echarle en exceso; se le aparta del fuego, se le deja enfriar y se le filtra por un papel. La cantidad del medicamento deberá ser de veinte y cuatro onzas, de modo que será necesario añadir agua ó concentrarle, segun que el peso total del producto sea mayor ó menor de las veinte y cuatro onzas.

Nota. Esta disolucion tiene un color rojo muy vivo, es siempre ácida é indescomponible por la accion del aire. Se la puede mezclar en todas proporciones con el agua, con el alcohol y con el éter; pero con estos dos últimos líquidos forma un ligero precipitado al cabo de algunas horas.

Se usa en los mismos casos que el anterior.

D. Seis á doce gotas en una pocion ó en una bebida apropiada.

ÁCIDO SULFÚRICO CON EL ALCOHOL AROMÁTICO

Vulg. *Elixir ácido aromático* (F. de B.).

Alcohol, *dos libras.*

Acido sulfúrico, *tres onzas.*

Se añade :

cloruro de hierro líquido en una gran cantidad de agua; se precipita el hierro por el amoniaco; se le lava diferentes veces en gran cantidad de agua; se le filtra al través de un lienzo y se somete el residuo á una presion de cien libras, hasta que no suelte mas agua. Se obtiene una masa pastosa formada de óxido de hierro y agua.

Hojas de yerbabuena de sa-	}	<i>a. media onza.</i>
bor de pimienta.		
Id.	}	<i>a. tres drac.</i>
Id. rizada.		
Canela.	}	
Clavo.		
Gengibre.		

Se digieren en frío durante seis días; se cue-
la al través de un lienzo y despues se filtra por
un papel sin cola y se guarda en un frasco bien
tapado.

Se usa como escitante y astringente; asocia-
do á pociones se emplea en las hemorragias pa-
sivas y en las disposiciones asténicas. *D.* Medio
escrúpulo á dos dracmas.

AGUARDIENTES.

AGUARDIENTE ALEMÁN.

Raíz de jalapa, *ocho onzas.*

Id. de turbit, *una onza.*

Escamonea de Alepo, *dos onzas.*

Alcohol á 22 grados, *ocho libras.*

P. S. A.

Esta tintura se emplea como un escelente
purgante á la dosis de una onza á onza y media.

Si se añaden algunos aromas, como la ca-
nela, el clavo, el cilantro y el sándalo rojo, se
tiene el *aguardiente alemán aromático.*

AGUARDIENTE PURGANTE DE MEZAIZE.

Se compone de *catorce azumbres de aguar-*

diente á 20°, diez libras y ocho onzas de cogu-
cho, cuatro libras y ocho onzas de jalapa, diez
onzas y media de bayas de euebró, siete onzas
de nitrato de potasa, tres onzas y media de es-
camonea, tres onzas y media de ruibarbo, tres
onzas y media de cálamo aromático y otras tres
y media de canela. Se infunde durante ocho dias
y se filtra.

I. Enfermedades reumáticas y artríticas.

D. Purga á la dosis de onza y media.

AGUAS.

AGUA ALCALINA GASEOSA.

Carbonato de sosa purificado, diez y ocho gr.

Acido hidroclórico, media dracma.

Agua destilada, doce onzas.

Se tapa exactamente.

Es análoga en su composición al agua mi-
neral de Seltz, y se usa mezclada con una tisana
apropiada en los vómitos nerviosos y en las afec-
ciones crónicas de los órganos digestivos.

AGUA ALBUMINOSA.

Claras de huevo, núm. cuatro.

Agua fria, dos cuartillos.

Se usa en los envenenamientos por las sa-
les de mercurio y de plomo.

AGUA DE AIBOUR.

Sulfato de zinc, *dos onzas y dracma y media.*

Id de cobre, *cinco dracmas.*

Acanfor, *dos dracmas y media.*

Azafran, *una dracma.*

Agua comun, *cuatro cuartillos.*

Se pone todo en un matraz y se digiere durante veinte y cuatro horas, agitando de cuando en cuando la mezcla, y se filtra.

Se usa en las relajaciones, contusiones, oftalmias crónicas y en las úlceras purulentas y fétidas. Se hacen dos ó tres lociones ó aplicaciones al dia.

AGUA ALUMINOSA (F. E.).

Sulfato de alúmina, *una dracma.*

Agua de rosas, *libra y media.*

1. Diarreas rebeldes, flujos mucosos atónicos y hemorragias pasivas.

El *agua aluminosa* de los hospitales de Madrid contiene *dos onzas* de sulfato de alúmina y *cuatro libras* de agua comun.

AGUA ANTIEPSÓRICA DEL DR. RANQUE.

Estafisagria, *media onza.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

Se hierva, se cuele y, en el líquido colado se disuelve:

Extracto de adormideras, *dos dracmas.*

Se filtra. *D.* La cuarta parte de un vaso, mañana y tarde, para hacer lociones en frío en las partes afectas de sarna. (Doce lociones bastan comúnmente para el tratamiento de una afección reciente.)

El *agua antiépsórica* de los hospitales militares consta de *una libra* de agua común y *dos dracmas* de sulfato de zinc. Se disuelve y se filtra. Se usa para lociones.

El *agua antiépsórica* del hospital de Madrid consta de *seis libras* de agua destilada, *un escrúpulo* de sublimado corrosivo, *una dracma* de sulfato de alúmina y *otra* de goma arábiga. *D. S. A. D.* Media onza para cada frotación.

AGUA ANTIHERPÉTICA DEL CARDENAL DE LUYNES.

Agua de rosas, *ocho onzas*.

Sub-carbonato de plomo, *media onza*.

Sulfato ácido de alúmina y potasa, *tres drac.*

Deuto-cloruro de mercurio, *dr. y media*.

Yema de huevo, *núm. una*.

M. S. A. Se empapan compresas, que convendrá aplicar con circunspección sobre las partes ocupadas por los herpes.

AGUA ANTI-OFTÁLMICA DE LOCHE.

Agua de meliloto. } *a. tres onzas.*

Agua destilada. }

Alcohol rectificado, *una dracma*.

Alumbre. } *a diez y ocho granos.*

Sulfato de zinc. }

Tintura de acibar, *doce gotas*.

Mezclése S. A. y filtrese. I. Oftalmias crónicas, epífora y úlceras de los párpados. D. Dos á cuatro aplicaciones en las veinte y cuatro horas.

AGUA ANTIPEDICULAR (F. C. G.).

Agua destilada de rosas, *tres onzas y media.*

Agua mercurial de la F. Fr., *cuatro drac.*

M. Se humedecen dos á tres veces cuando mas con este líquido los sitios ocupados por los piojos ó ladillas y despues se los deja secar.

AGUA DEL ARCABUZAZO DE THEDEN.

Alcohol retificado.	} a. <i>cuatro libras.</i>
Vinagre.	
Azúcar blanca, <i>una libra.</i>	
Acido sulfúrico débil, <i>diez onzas.</i>	

Se mezcla, se filtra y se conserva en un frasco.

I. Fiebres adinámicas, gangrenas, contusiones, luxaciones, fracturas, hemorragias de las heridas y úlceras saniosas que dan una supuración excesiva. D. Doce ó treinta gotas interiormente en un vehículo apropiado. Exteriormente se usa de media á una dracma en un cocimiento astringente, para hacer lociones ó fomentos dos ó tres veces al dia.

El *agua tediána* de los hospitales de Madrid se compone de *cuatro libras* de agua comun destilada, *cuatro onzas* de ácido sulfúrico dilui-

do, *dos libras* de alcohol y *una libra* de azucar. Se pone todo en digestion durante ocho dias y se guarda.

AGUA DE BAÑARES ó *agua antimonial de sulfato de hierro y magnesia* (F. F.).

Sulfato de magnesia, *tres dracmas*.

Tartrato antimoniado de potasa, *un grano*.

Sulfato de hierro, *seis granos*.

Tartrato de potasa y sosa, *medio escrúpulo*.

Agua, *cuatro libras*.

Se disuelve y se filtra *S. A.*

Esta agua, que es una verdadera mineral artificial de la clase de las salinas, es un excelente remedio aperitivo, desobstruente y ligeramente purgante; se emplea con feliz éxito en la amenorrea, menorragia y dismenorrea por debilidad, en la clorosis, en la diatesis escrofulosa, &c. *D. Media libra.*

AGUA DE BOTOT.

Semillas de anís, *una onza*.

Clavos. } *a. dos dracmas.*

Canela. }

Aceite volátil de yerbabuena, *una dracma*.

Aguardiente, *veinte y ocho onzas*.

Se influnden durante seis dias, se filtra y se añade:

Alcoholato de ambar, *una dracma*.

J. Se usa como dentífrico. *D.* Quince á veinte gotas ó mas en la cuarta parte de un vaso de agua.

AGUA BROMURADA ó *agua de Bourbonne artificial.*

- Bromuro de potasio, *dos tercios de grano.*
 Cloruro de sódio, *cincuenta y cuatro granos.*
 Cloruro de calcio cristalizado, *treinta y ocho granos.*
 Sulfato de sosa cristalizado, *veinte y tres granos.*
 Bicarbonato de sosa cristalizado, *seis granos.*
 Agua pura, *veinte onzas.*
 Gas ácido carbónico, *cinco volúmenes.*

Estas aguas administradas á pequeñas dosis son tónicas y escitantes; á alta dosis son purgantes (de un vaso á doce). Se usa en los embarazos gástricos y obstrucciones de las vísceras.

Se prescribe en baños ó chorros como tónica, en ciertos casos de debilidad general, parálisis, &c.

AGUA DE BUSSANG ARTIFICIAL, *para bebidas.*

Protocarbonato de sosa, *seis granos.*

Id. de hierro, *medio grano.*

Agua, *veinte y una onza.*

D. S. A. I. Enfermedades crónicas del estómago, afecciones calculosas de los riñones y de la vejiga, infartos abdominales y clorosis. *D. A.* vasos, en la mañana ó en las comidas.

AGUA DE CAL (F. E.).

Cal reciente, *una libra.*

Se infunde en

Agua, *doce libras.*

Después de haber hervido y haberse aposado el líquido, se decanta y se conserva en una vasija de vidrio bien tapada; se renueva la cal á medida que se reconozca que ya no tiene acción.

AGUA DE CAL COMPUESTA (*Carmichael*).

Guayaco raspado, *cuatro onzas.*

Sasafrás, *media onza.*

Regaliz, *una onza.*

Semillas de cilantro, *dos drammas.*

Agua de cal, *cuatro cuartillos.*

Se macera durante dos días y se cuele. Se usa en las enfermedades escrofulosas y cutáneas á la dosis de dos á cuatro onzas, varias veces al día.

AGUA CALIBEADA.

Sulfato de hierro cristalizado, *un grano.*

Agua privada de aire, *un cuartillo.*

Se usa en los mismos casos que las demás preparaciones del hierro.

AGUA CÁUSTICA *contra los condilomas y*
excrescencias venéreas (Plenck).

Sublimado corrosivo. . . . }
Alumbre crudo. } *a. dos onzas.*

- Alcanfor. }
 Albayalde. } *a. dos dracmas.*
 Vinagre destilado. }
 Espíritu de vino rectificado. } *a. dos lib.*

M. Se humedece dos veces al día con este agua por medio de un pincelito ó un hisopillo de lilas las úlceras venéreas y se las cubre con un unguento mercurial.

AGUA CÉLESTE.

Sulfato de cobre cristalizado, *un grano.*

Agua destilada, *una onza.*

Amoniaco líquido, *c. s.*

Se disuelve el sulfato en el agua destilada, se filtra la disolucion y se le añade poco á poco el amoniaco hasta que se haya vuelto á disolver el precipitado de sub-sulfato que se forma primero; el líquido contiene un pequeño exceso de amoniaco y tiene un hermoso color azul. *I.* Oftalmia crónica, leucorrea y blenorragia por atonía de las membranas mucosas. Se usa como colirio, pero despues de haberla disuelto en una nueva cantidad de agua destilada.

AGUA CLORURADA.

Cloruro de cal seco, *una onza.*

Agua, *dos cuartillos.*

Se vierte sobre el cloruro de cal una pequeña cantidad de agua para reducirle al estado pastoso y despues se le diluye en la cantidad de agua indicada; se aclara el líquido y se conserva en

vasijas de vidrio ó de barro bien cerradas. *Nota.* Tambien se puede emplear ventajosamente el óxido de sódio, poniendo una onza de cloruro en diez á doce onzas de agua.

I. Cura las úlceras saniosas, sarna, ciertas afecciones cutáneas crónicas, y se usa como desinfectante. *D.* Dos á tres lecciones al dia.

AGUA CONTRA LA JAQUECA.

Amoniaco líquido, *cuatro onzas.*

Alcanfor, *dos onzas.*

Aceite esencial de anís, *cuatro dracmas.*

Alcohol, *diez y seis onzas.*

M. S. A. Se hace respirar y se aplican sobre la frente compresas empapadas en esta agua.

AGUA DESTILADA DE ALMENDRAS AMARGAS.

Pasta reciente de almendras amargas, *treinta y dos onzas.*

Agua común fria. *c. s.*

Se diluye la pasta de almendras en el agua de modo que se obtenga un caldo muy líquido; se la introduce en la cucúrbita de un alambique; se coloca el aparato destilatorio y se macera durante veinte y cuatro horas; al cabo de este tiempo se destila por medio del vapor de agua que se hace llegar al fondo de la cucúrbita por medio de un tubo que comunica con una caldera llena de agua calentada hasta la ebullicion. Se continúa la destilacion hasta que se hayan obtenido cuatro cuartillos de producto destilado.

Se filtra el producto por un filtro de papel mojado, para separar exactamente el aceite esencial no disuelto. V. *Almendras amargas* (*Posologia*).

AGUA DESTILADA DE LAUREL REAL.

Hojas recientes de laurel real, *treinta y cuatro onzas.*

Se destila á fuego descubierto con

Agua, *cuatro cuartillos,*

hasta obtener dos cuartillos de licor destilado; se filtra el producto por un lienzo mojado para separar completamente el aceite.

Este medicamento obra por la esencia y ácido prúsico que contiene; su acción es la misma que la del ácido prúsico, solo que es menos enérgico. I. Afecciones nerviosas, infartos de las vísceras abdominales, catarros pulmonales crónicos y casos en que está indicado el ácido hidrocianico. Sin embargo Fouquier dice que es un medicamento muy infiel, porque su composición varía según la naturaleza de las hojas empleadas y la época de su conservación; por cuya razón Liebig y Voelher han propuesto reemplazarla del modo que hemos dicho al tratar de las almen-dras amargas. Se da á la dosis de media dracma á dos onzas, aumentando progresivamente en una pocion conveniente.

OTRA AGUA DIURÉTICA ALCANFORADA.

Nitrato de potasa, *dos onzas.*

Alcanfor sublimado, *una dracma.*

Agua, *un cuartillo.*

Se divide el alcanfor con algunas gotas de alcohol; se le tritura despues con el nitro y se añade poco á poco el agua.

Se da en las fiebres adinámicas, en las hidropesías y en los catarros antiguos de la vejiga y de la uretra, á la dosis de una cucharada, dos ó tres veces al dia.

AGUA DIURÉTICA ALCANFORADA (*Fuller*).

Agua de parietaria, *dos cuartillos.*

Alcohol, *ocho onzas.*

Nitrato de potasa. . . }
Acido acético. . . . } *a. cuatro onzas.*

Alcanfor, *seis dracmas.*

Se disuelve el alcanfor en el alcohol, se mezcla la disolucion con las demás sustancias, se agita largo tiempo y se filtra despues. *I.* Hidropesías, obstrucciones y afecciones crónicas de los riñones y de la vejiga. *D.* Una cucharada de hora á hora.

AGUA ESPIRITUOSA DE ANHALT.

Se compone de alcohol, *ochenta onzas*; trementina, *ocho onzas*; clavo, nuez moscada, cubebas y capela, *a. seis onzas*; incienso, *seis onzas y media*; semillas de hinojo y bayas de laurel, *a. media onza*; palo de aloes, *tres dracmas*; azafran, *dos dracmas y media*; y almizcle, *quince granos.* *P. S. A.*

I. Atonía de los órganos digestivos, debilidad de los riñones y apoplejías serosas. D. Dos á tres dracmas en una pocion apropiada.

AGUA ESTÍPTICA Ó ARTERIAL, ó *agua aluminosa de sulfato de zinc* (F. E.):

Vitriolo blanco. } *a. media onza.*
Alumbre. }

Agua de rosas, *una libra.*

Se disuelve y se filtra. Conviene en todos los flujos de sangre.

AGUA ETEREA ALCANFORADA (*Brugnatelli*).

Alcanfor puro, *media onza.*

Eter sulfúrico, *onza y media.*

Se echan en un frasco de cristal y se agitan para facilitar la disolucion; despues se echa en un frasco de gollete vuelto, con gollete en su base, provisto de otro gollete de cristal y de media azumbre de capacidad.

Agua destilada, *veinte y ocho onzas.*

Se añade el éter alcanforado y se cierra despues con un tapon atravesado por un tubo de vidrio de media línea de diámetro, de modo que no esceda á la superficie de la parte del tapon que se introduce en el frasco. La parte superior se eleva á cerca de una pulgada y tres líneas encima del gollete; se cierra exactamente esta estremidad con un cilindro pequeño de corcho que se cubrirá con lúten grasso; se enloda con mucho cuidado el

gollete del bocal y su tapon, y se agita tres ó cuatro veces el líquido en el espacio de dos horas.

Cuando se necesita esta composición, se destapa ligeramente el tubo y se abre la llave. *I.* Afecciones dinámicas complicadas con ataxia; eclampsia. *D.* A. cucharadas, pura ó mezclada con un poco de jarabe.

AGUA FAGEDÉNICA ó *agua muriático mercurial roja* (F. B.).

Carbonato de potasa, *una dracma.*

Sublimado corrosivo, *un escrúpulo.*

Agua destilada, *una libra.*

Se trituran en un mortero de vidrio y se echa poco á poco el agua. *I.* Ulceras venéreas y úlceras antiguas.

AGUA FERRUGINOSA.

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Clavos herrumbrosos, *un puñado.*

Se deja destapada la vasija por una noche ó sean doce horas, se decanta para separar el agua y se dejan los clavos algo húmedos para que vuelvan á cubrirse de orin. *I.* Escrófulas, amenorrea. *D.* Un cuartillo cada vez.

AGUA DE FLORES DE NARANJO FÁCTICIA.

(*Coltereau*).

Aceite esencial de azahar superfino, *una onz.*

Sub-carbonato de magnesia, *cuatro onzas.**

Agua filtrada, *doce azumbres.*

Se diluye el sub-carbonato en *c. s.* de agua hasta formar una masa de mediana consistencia; entonces se añade el aceite esencial y, despues de haberle mezclado exactamente, se vierte poco á poco lo restante del agua, en la que se divide la masa de modo que se obtenga una leche de magnesia sin ningun grumo. Se introduce despues en una gran botella de barro, que se tapa ligeramente; se abandona la mezcla á sí misma durante veinte y cuatro ó treinta y seis horas, teniendo cuidado de agitarla fuertemente de cuando en cuando. Despues de todo esto se filtra.

Se pone á parte la magnesia que queda en el filtro y que retiene una gran cantidad de aceite esencial de naranjo; se la pone á parte para que sirva segunda vez; pero entonces solo debe emplearse una cantidad de agua igual á la cuarta parte de la que se ha empleado en la primera operacion.

Este agua, cuya preparacion sale tanto mejor cuanto mejor calidad tiene el aceite esencial que se usa, imita muy bién á la verdadera agua de flores de naranjo. Es inútil decir que jamás debe entrar en ninguna preparacion medicamentosa; pues deben limitarse sus usos á la economía doméstica, en la que reemplaza ventajosamente al agua destilada verdadera.

Nota. Es probable que por el mismo pro-

ceder se podrían obtener imitaciones tan perfectas de todas las demás aguas destiladas de plantas aromáticas. *

AGUA FUNDENTE.

Agua común, *treinta y cuatro onzas.*

Sulfato de sosa, *una onza y media dracma.*

Nitrato de potasa, *diez granos.*

Tártaro estibiado, *medio grano.*

P. S. A. Nota. Se puede aumentar la dosis del sulfato de sosa hasta dos onzas. *I.* Constipación habitual y embarazo gástrico no complicado con inflamación. *D.* A vasos toda la dosis de hora en hora para purgar suavemente. Un vaso solo cada día para tener el vientre libre.

AGUA GASEOSA-FERRUGINOSA (*Colombat*).

Sulfato de hierro puro, *media dracma.*

Acido tartárico, *dracma y media.*

Azúcar, *tres dracmas.*

Se pulverizan, se mezclan y se dividen en doce papeles blancos.

Bicarbonato de sosa, *dos dracmas.*

Azúcar, *tres dracmas.*

Se mezclan y se dividen en doce papeles azules. Se disuelve separadamente cada uno de estos papeles en medio vaso de agua. Se mezclan y se tragan en el momento de hacer la efervescencia.

Se usa en la clorosis y en los accidentes cloróticos.

AGUA GASEOSA MARCIAL. (*Trbusseau*).

Proto ó deuto-cloruro ó tartrato de hierro,
veinte y cinco granos.

Agua cargada de *cinco volúmenes* de ácido carbónico, *veinte onzas.*

AGUA GASEOSA SIMPLE ó *agua de ácido carbónico.*

Agua pura *un volúmen.*

Gas ácido carbónico, *cinco volúmenes.*

Se usa en los vómitos pertinaces, en los cálculos vexicales, &c. *D.* Tres á cuatro onzas, varias veces al día.

AGUA DE HEYFELDER.

Alcohol, *una onza.*

Vinagre, *dos onzas.*

Agua, *doce onzas.*

Sirve para desangrar las sanguijuelas.

AGUA DE HIDRIODATO DE HIERRO (*Pierquin*).

Hidriodato de hierro, *cuatro dracmas.*

Agua, *dos cuartillos.*

D. S. A. Se emplea en la amenorrea, en la leucorrea, en las escrófulas y en ciertos casos de tisis, á la dosis de cuatro á seis onzas en lavativas, inyecciones ó en lociones, muchas veces al día.

AGUA HIDROCIÁNICA VEGETAL.

Agua destilada, *diez y seis onzas y media*.
Espíritu de vino muy rectificado, *onza y media*.

Accete volátil de almendras amargas, *una dracma*.

P. S. A. I. Casos en que convenga disminuir la irritabilidad. *D.* Treinta á ochenta gotas, aumentando sucesivamente, en una pocion apropiada.

AGUA IODADA (*Lugol*).

	N. 1.	N. 2.	N. 3.
Cloruro de sódio,	12 gr.	12 gr.	12 gr.
Tintura de iodo (1),	19 gr.	25 gr.	37 gr.
Agua destilada.	17 onz.	17 onz.	17 onz.

D. S. A. I. Tumores blancos, escrófulas y ciertos casos de tisis. *D.* Una botella al dia.

Nota. Si se empezase por el núm. 2, convendria tomar la botella en dos dias.

En la actualidad se ha adoptado en lugar de la fórmula precedente la siguiente: *

Iodo, *cuatro granos*.

Ioduro de potasio, *ocho granos*.

Agua destilada, *diez y siete onzas*.

(1) La tintura de iodo de *Lugol* se prepara con *una dracma y cuatro granos* de iodo y *cuatro onzas y cinco dracmas* de alcohol rectificado.

Se usa como bebida ordinaria.

AGUA LACTICINOSA DE CANELA Ó LECHE
DE CANELA (F. E.).

Canela escogida y un poco quebrantada, *ocho onzas.*

Agua, *tres libras.*

Alcohol, *tres onzas.*

Se digiere en una vasija tapada por espacio de veinte y cuatro horas. Se añade una libra de agua y se destilan tres libras.

I. Indisposiciones flatulentas y debilidad. D. Una á cuatro dracmas.

AGUA DE LUCE.

Aceite de sucino rectificado, *cuatro drac.*

Jabon blanco, *dos dracmas.*

Bálsamo de la Meca, *dos dracmas.*

Alcohol á 36°, *doce onzas.*

Se macera durante ocho dias, se filtra y se conserva para el uso. Para preparar el agua de Luce se añade de la

Tintura precedente, *una parte.*

Amoniaco líquido, *diez y seis partes.*

I. Síncopes, picadura de animales venenosos; se la hace respirar en los desmayos.

AGUA DE MADAMA VRILLIERE PARA LOS DIENTES.

Se compone de *cuatro libras* de alcohol, *ocho onzas* de coclearia, *dos onzas* de canela,

onza y media de cáscara reciente de limón, una onza de rosas rojas secas y seis dracmas de clavo. Se machacan la canela y el clavo; se dividen las rosas y las cortezas; se machaca la coquearia y se macera todo en el alcohol durante veinte y cuatro horas, y después se destila al baño maría.

Se da una cucharada en un vaso de agua para gargarismo en las enfermedades de las encías.

AGUA DE MAGNANIMIDAD.

Alcohol rectificado, *cuatro libras.*

Hormigas, *treinta y dos onzas.*

Se macera durante seis días y después se destila en el baño maría hasta la sequedad. Por otra parte se toma:

Zedoaria, *una onza y dos dracmas.*

Canela, *una onza.*

Cardamomo menor. } *a. seis dracmas.*

Clavo. }

Cubebas, *cuatro dracmas.*

Se maceran por espacio de tres días en el alcohol de hormigas, y se destila de nuevo en el baño maría hasta la sequedad.

I. Debilidad de los órganos de la locomoción, parálisis y contusiones. *D.* Una á dos dracmas en una poción apropiada. Dos á cuatro dracmas y mas, al exterior, en fricciones.

AGUA MAGNESIANA.

Sulfato de magnesia cristalizado, *siete dracs.*

Carbonato de sosa cristalizado, *nueve dracs.*

Agua pura, *veinte onzas.*

Acido carbónico, *seis volúmenes.*

Se disuelve separadamente cada una de las dos sales en el agua; se mezclan las disoluciones y se las calienta hasta la ebullicion; se mantienen los líquidos hirviendo hasta que no se perciba ya desprendimiento de gas; se deja apasar, se decanta y se lava el precipitado con cuidado; se le deja escurrir, se le diluye en *c. s.* de agua y se la carga de ácido carbónico. No se embotella hasta despues de veinte y cuatro horas de introducir el gas, y en este intervalo se agita de cuando en cuando para facilitar la disolucion del carbonato de magnesia. Cada botella de agua contendrá dos dracmas de magnesia blanca, que ha pasado al estado de bicarbonato, y un ligero escedente de ácido carbónico.

Se usa como laxante ligero y para absorver los ácidos que se desarrollan en el estómago.

AGUA MAGNESIANA GASEOSA.

Sulfato de magnesia cristalizado, *tres dracmas y media.*

Carbonato de sosa cristalizado, *cuatro dracmas y media.*

Agua pura, *veinte onzas.*

Acido carbónico, *seis volúmenes*.

Se prepara del mismo modo que la anterior. Cada botella de veinte onzas contendrá una dracma de magnesia blanca en estado de bi-carbonato y un exceso de ácido carbónico.

I. Vicios de la digestion en muchas afecciones del estómago.

AGUA MEDICINAL (*Husson*).

Bulbos frescos de cólcico, *una onza*.

Alcohol á 36°, *dos onzas*.

Se macera durante cinco á seis días, se filtra y se conserva.

I. Veinte á sesenta gotas al dia en un vaso de agua azucarada.

AGUA MERCURIAL (*Piderit*).

Acido nítrico, *dos onzas*.

Mercurio destilado, *dos dracmas*.

Se hace la disolucion á un calor lento y se añade despues á onza y media de esta disolucion:

Jugo exprimido de la cele-	} <i>a. seis onzas.</i>
donia mayor.	
Cocimiento de aristoloquia	
redonda.	

Se mezcla en caliente y se filtra.

D. C. s. para tocar ligeramente las úlceras venéreas.

AGUA MINERAL FERRUGINOSA (*Marck*).Sulfato de hierro, *media dracma*.Agua, *treinta y dos onzas*.

Se disuelve y se añade:

Oleosácaro de naranja, *dos dracmas*.

D. Medio vaso cada dos horas durante la apirexia de las fiebres intermitentes.

AGUAS MINERALES IODURADAS (*Lugol*).

	1. ^o	2. ^o	3. ^o
Iodo.	$\frac{3}{4}$ de gr.	1 gr.	$1\frac{1}{4}$ gr.
Ioduro de potasio.	$1\frac{1}{2}$ gr.	2 gr.	$2\frac{1}{2}$ grs.
Agua destilada.	$8\frac{1}{2}$ onz.	$8\frac{1}{2}$ onz.	$8\frac{1}{2}$ onz.

Se usan en las escrófulas.

Al principio se dan seis onzas y despues ocho del agua número 1.^o al dia, en dos ó tres tomas; en los segundos quince dias se dan ocho onzas al dia de la del número 2.^o, y en la cuarta quincena ocho onzas del número 3.^o Se endulzarán estos líquidos al tiempo de administrarlos.

AGUA NEGRA ALEMANA ó *agua fagedénica negra*.Mercurio dulce, *una dracma*.Opio, *media dracma*.Agua de cal, *doce onzas*.

Se hace la mezcla vertiendo por partes el agua de cal.

Nota. Este medicamento es un sucedaneo

ventajoso del agua fagedénica : es menos corrosivo. Se usa *c. s.* para hacer lociones dos ó tres veces al día en las úlceras sífilíticas. Es necesario tener cuidado de agitar fuertemente la mezcla, siempre que se haga uso de ella.

AGUA OFTÁLMICA FORTIFICANTE (*Selle*).

Agua destilada de manzanilla, *ocho onzas*.
 Sub-acetato de plomo líquido. } *a. dos dr.*
 Alcohol alcanforado. }
 Sulfato de zinc, *una dracma*.

M. S. A. I. Epífora y fluxion abundante de los bordes de los párpados que proviene de relajacion. *D.* Cuatro ó cinco aplicaciones ligeras, en las veinte y cuatro horas.

AGUA OFTÁLMICA MERCURIAL.

Sublimado corrosivo, *medio grano*.

Agua de rosas, *tres onzas*.

Se disuelve el sublimado y se añade :

Mucilago de semillas de membrillo, *una dr.*

Agua destilada de laurel real, *treinta gotas*.

D. Cuatro ó cinco aplicaciones en las oftalmias venéreas, en las veinte y cuatro horas.

AGUA ORIENTAL (*Delabarre*).

Alcohol rectificado, *cuatro onzas*.

Esencia de yerbabuena, *veinte gotas*.

Id. de rosas, *ocho gotas*.

Cochinilla. }
 Sal de tártaro } *a. diez granos.*

Se dejan macerar durante cuarenta y ocho horas y se filtra.

Se usa como dentífrico, en la odontalgia y en las enfermedades de las encías por atonía. *D.* Una cucharada de café en un vaso de agua para gargarismo.

AGUA OXIGENADA (*Alyon*).

Acido nítrico puro, *una dracma.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

M. Nota. Creemos que debe reducirse á la mitad la dosis del ácido.

I. Enfermedades de la piel y sífilis. *D.* Dos á tres vasos por la mañana.

AGUA PARA LOS OJOS (*Ibel*).

Sulfato de zinc, *tres dracmas.*

Id. de cobre, *una dracma.*

Alcañor, *dos escrúpulos.*

Azafran, *veinte granos.*

Se pulverizan y se echa un dedal de coser lleno del polvo obtenido en media azumbre de agua, se deja infundir durante veinte y cuatro horas á un calor lento, se menea de cuando en cuando, se deja en reposo y se decanta.

I. Inflamacion crónica de los párpados. *D.* Cinco ó seis aplicaciones en las veinte y cuatro horas.

AGUA DE PREMIER.

Bálsamo de Fioraventi, *ocho onzas.*

Esencia vulneraria, *dos dracmas.*

M. I. Contusiones y reumatismos crónicos.

D. Dos á cuatro dracmas y aun mas en fricciones y aplicadas en compresas.

AGUA PURGANTE.

Fosfato de sosa, *onza y media.*

Agua cargada de cinco veces su volúmen de ácido carbónico, *veinte y dos onzas.*

Se guarda en una botella bien tapada. Se toma á vasos hasta producir el efecto purgante. Es menos desagradable que el agua de Sedlitz.

AGUA DE QUERCETAN.

Jugo de puerros. . .	} <i>a. treinta y cuatro onz.</i>
Id. de cebollas. . .	
Id. de rábano rusti- cano.	
Id. de parietaria. . .	} <i>a. diez y siete onz.</i>
Id. de limon. . . .	

Se digiere durante tres dias y se destila despues á un calor suave. *I.* Enfermedades crónicas de los riñones y de la vejiga. *D.* Una onza, mañana y tarde, pura ó dilatada en un vehículo apropiado.

AGUA ROJA (*Alibert*).

Dutocloruro de mercurio, *una dracma y cuatro granos.*

Agua destilada, *diez y siete onzas.*

Se disuelve y se añade:

Raiz de ancusa, *una dracma y cuatro granos.*

Se macera durante un cuarto de hora.

Se usa á la dosis de una á dos onzas en lociones en el tratamiento de los herpes de origen sifilítico.

AGUA DE SEDLITZ ARTIFICIAL.

Sulfato de magnesia cristalizado, *dos dracmas.*

Agua pura, *veinte onzas.*

Gas ácido carbónico, *tres volúmenes.*

Se disuelve el sulfato de magnesia en el agua, despues se la carga de ácido carbónico y se la embotella. Se puede preparar el agua de Sedlitz echando cuatro, seis ú ocho dracmas de sulfato de magnesia. Es purgante y se usa en las afecciones tifoideas. *D.* Una botella en varias tomas al dia y en ayunas.

AGUA DE SOSA CARBONATADA (*Soda water.*)

Bicarbonato de sosa, *veinte granos.*

Agua pura, *veinte onzas.*

Gas ácido carbónico, *cinco volúmenes.*

P. S. A. I. Cálculos y ágrios en el estómago. *D.* Media á una onza.

AGUA SULFUROSA ARTIFICIAL.

Sulfuro de sódio cristalizado.	} <i>a. dos gr. y medio.</i>
Hidrosulfato de sosa.	
Carbonato de sosa cristalizado.	
Cloruro de sódio.	
Agua privada de aire, <i>veinte onzas.</i>	

Se disuelve y se conserva en frascos bien tapados. Este agua reemplaza á las aguas minerales naturales cargadas de sulfuro de sódio.

AGUA SULFUROSA COMPUESTA.

Aguas minerales (naturales ó artificiales) de Bareges, de Bonnes, de Cauterets ó de Enghien.	} <i>a. un quart.</i>
Infusion de flores de saúco ó de lúpulo.	

M. I. Catarros crónicos, carreau, escrófulas y enfermedades herpéticas. *D.* Dos cuartillos á vasos, en las veinte y cuatro horas.

AGUA DE TREBFZ.

Sulfato de magnesia, *una onza y media dracma.*

Tártaro estibiado, *medio grano.*

Agua comun, *treinta y cuatro onzas.*

D. S. A. I. Constipacion habitual y embarazo gastro-intestinal no complicado con inflamacion. *D.* Un vaso de hora en hora, hasta producir evacuaciones de vientre.

AGUA VEGETO-MINERAL (F. E.)

Acetato de plomo líquido, *una dracma.*

Alcohol, *dos dracmas.*

Agua destilada, *una libra.*

M. Es astringente y resolutive; sirve para rociar los aparatos de fracturas, y se aplica en las torceduras é infartos no inflamatorios.

El *agua vegeto-mineral* de los hospitales de Madrid contiene *una dracma* de acetato de plomo líquido, *media onza* de aguardiente de 18° y *dos libras* de agua comun.

AGUA VERDE CORREGIDA (*Dr. Artmann*).

Se compone de vino blanco, *cuatro onzas*; agua destilada de yerba mora, *dos onzas*; hipericón, romero, salvia, ruda, llanten y poleo, *a. dos escrúpulos*; sabina y saúco, *a. un escrúpulo*. Se machacan las plantas, se cuece todo durante un cuarto de hora, se cuele y se añaden al líquido, que se debe reducir á tres onzas, miel rosada, *dracma y media*; acetato de cobre, alumbre y azufre en polvo, *a. media dracma*.

I. Heridas saniosas, úlceras fungosas y gangrena de hospital. *D. C. s.* para untar ligeramente la superficie de una planchuela de hilas ó una compresa destinada á la cura.

AGUA VULNERARIA (*Plenck*).

Agua de cal, diez y siete onzas.

Hollin del horno hecho ascua, una onza y media dracma.

Albayalde, media onza y diez y ocho gran.

Se hierve durante un cuarto de hora y se añade:

Mirra líquida, media onza y diez y ocho gr.

Se usa como tópico para moderar los progresos de las úlceras cancerosas; para lo cual se mojan compresas, que se aplican sobre la parte enferma.

AJENJO SUIZO (*Virey*).

Se compone de nueve azumbres de alcohol á 20°, cinco libras y cuatro onzas de sumidades de ajenjos, dos libras y ocho onzas de sumidades de ajenjo menor, cuatro onzas de raiz de angélica, otras cuatro de raiz de cálamo aromático, dos onzas de semillas de badiana y una onza de hojas de dictamo cretico.

Despues de macerar estas sustancias durante ocho dias, se extrae la mitad del alcohol por la destilacion y se le añaden dos dracmas de aceite volátil de anís verde. Se da el color verde con el

jugo exprimido del apio acuático ó de las espinacas.

I. Fiebres intermitentes, dispepsia, afecciones gotosas complicadas con atonía del conducto alimenticio, leucorrea crónica y lombrices intestinales. *D.* A cucharadas, una ó muchas veces al día.

ALCOHOLES.

ALCOHOL ALCANFORADO (F. E.).

Alcohol, *una libra.*

Alcanfor, *media onza.*

Disuélvase. Se usa en fricciones en los casos de dolores reumáticos.

ALCOHOL AMONIACAL ó licor vinoso de amoniaco.

Amoniaco líquido á 22°, *una parte.*

Alcohol á 36°, *dos partes.*

M. Nota. Añadiendo á esta fórmula aceite volátil de anís, de clavo ó de limon, se obtiene el *alcohol amoniacal anisado, cariofilado, &c.* Se usa algunas veces para preparar las tinturas de asafétida, valeriana, &c.

ALCOHOL DE BOERHAAVE.

Se compone de enula campana, *una onza;* de las raíces de aristoloquia larga, de aristoloquia redonda y de cedoaria, *a. seis dracmas;*

diente de ajo, *onza y media*; de las sumidades de ajeno, centaurea menor, semillas de dauco, bayas de enebro y palo de sasafrás, *a. una onza*; y corteza de Winter, *media onza*.

Se machacan estas sustancias; se las macera durante seis horas al baño maría en agua hirviendo y se las filtra. *D.* Una cucharada comun cuatro veces al dia, en las hidropesías.

ALCOHOL SULFÚRICO, *agua de Rabel ó ácido sulfúrico alcoholizado.*

Alcohol á 36°, *tres partes.*

Acido sulfúrico á 36°, *una parte.*

Se mezclan poco á poco. Se usa como tónico y astringente á la dosis de algunas gotas en una pocion ó en una bebida.

ALCOHOLADOS.

ALCOHOLADO DE ACETATO DE HIERRO (*Beral*).

Hidroalcohol á 22°, *catorce onzas.*

Acetato de peróxido de hierro líquido, *dos onzas.*

Se mezcla, se deja obrar durante cuarenta y ocho horas y se filtra. *Nota.* Este medicamento es rojo, ácido, soluble en el agua é inalterable por la accion del aire.

I. Escrófulas, clorosis, amenorrea, dismenorrea, leucorrea, &c. *D.* Diez á cincuenta gotas en una pocion ó en una bebida apropiada.

ALCOHOLADO DE BRUCINA.

Brucina, *diez y ocho granos.*

Alcohol, *una onza.*

D. S. A. D. Seis á veinte y cuatro gotas en pociones ó en bebidas apropiadas.

ALCOHOLADO DE CINCONINA (*Magendie*).

Sulfato de cinconina, *doce granos.*

Alcohol á 34°, *una onza.*

D. S. A. Se usa en las fiebres intermitentes y en la atonía del conducto digestivo á la dosis de una á cuatro dracmas en una pocion apropiada.

ALCOHOLADO DE CITRATO DE HIERRO. (*Beral*).

Hidroalcohol, *trece onzas.*

Alcoholato de limon, *una onza.*

Citrato de peróxido de hierro líquido, *dos onzas.*

Se mezcla primero el hidroalcohol y el citrato en un frasco y se añade despues el alcoholato.

Se usa en los mismos casos que el alcoholado de acetato de hierro, y á las mismas dosis.

ALCOHOLADO DE EXTRACTO DE CAJUCA.

Hidroalcohol á 20°, *once onzas.*

Extracto de cainca , una onza.

Se disuelve y se filtra. Cada onza contiene dos escrúpulos de extracto, que representan cuatro dracmas de raíz.

Se dan una á dos dracmas al dia en una poscion apropiada , en ciertas hidropesías.

ALCOHOLADO DE EXTRACTO OLEORESINOSO DE CUBEBAS , ó esencia concentrada de cubebas.

Alcohol rectificado á 33°, *doce onzas.*

Extracto oleoresinoso de cubebas, *cuatro onzas.*

D. S. A. Nota. Esta composicion, anunciada en los diarios fraucses como remedio secreto, no se usa jamás en este estado. Para hacer uso de ella conviene mezclarla con cierta cantidad de agua por medio de un mucílago ó de cualquier otro intermedio.

ALCOHOLADO DE EXTRACTO DE ZARZAPARRILLA.

Hidroalcohol á 20°, *catorce onzas.*

Extracto hidroalcohólico de zarzaparrilla, *dos onzas.*

Se disuelve el extracto en el hidroalcohol y despues se filtra por un papel.

Nota. Una onza de este alcoholado representa un peso igual de zarzaparrilla.

ALCOHOLADO DE ESTRICNINA (*Magendie*).

Estricnina, *tres granos*.

Alcohol á 36°, *una onza*.

D. S. A. D. Seis á veinte gotas en una pocion ó en una bebida apropiada.

ALCOHOLADO DE NUEZ VÓMICA (*Magendie*).

Alcohol á 36°, *una onza*.

Extracto seco de nuez vómica, *tres granos*.

Se disuelve. Se usa en las mismas circunstancias que el extracto alcohólico en sustancia, *D. A* gotas, en pociones ó en bebidas; á mas fuerte dosis en fricciones sobre las partes paralizadas ó atrofiadas.

ALCOHOLADO DEL PERCLORURO DE HIERRO.

(*Beral*).

Hidroalcohol, *catorce onzas*.

Percloruro de hierro cristalizado, *dos onzas*.

Se disuelve *S. A.*; se deja obrar durante cuarenta y ocho horas y se filtra.

Nota. Este alcoholado tiene un color amarillo dorado y un sabor estíptico muy marcado. Se mezcla con el agua sin enturbiarse y es inalterable al aire.

ALCOHOLADO DE SULFATO DE QUININA (*Magendie*).

Sulfato de quinina, *seis granos*.

Alcohol á 34°, *una onza*.

P. S. A. D. Dos á cuatro dracmas en una pocion.

ALCOHOLADO DE VERATRINA (*Magendie*).

Veratrina, *cuatro granos.*

Alcohol, *una onza.*

D. S. A. Este alcoholado se da á la dosis de diez á veinte y cinco gotas en una pocion. Se le emplea ventajosamente al interior en lugar de la tintura de cólchico en la hidropesía, en la leucoflegmasia y en la anasarca; y esteriormente en fricciones en estas mismas enfermedades y en la gota.

ALCOHOLATOS.

ALCOHOLATO DE COCLEARIA ó *espíritu de coclearia.*

Hojas frescas de coclearia, *doce libras.*

Alcohol rectificado á 31° Cart., *ocho lib.*

Se destila en el baño maría hasta que se hayan obtenido seis libras y ocho onzas de alcoholato.

Se usa este alcoholato con el doble de su peso de agua para enjuagarse la boca en las afecciones escorbúticas.

ALCOHOLATO VULNERARIO ó *agua vulneraria.*

Se compone de las hojas frescas de albahaca, calamirra, hisopo, mejorana, torongil, menta,

orégano, romero, salvia, cantueso, serpol, tomillo, ajenojo, angélica, hinojo, ruda y de las sumidades floridas de hipericon y espliego, *a. una onza*; de alcohol á 21° , *treinta y dos onzas*.

P. S. A. Es un estimulante general muy alabado, que se usa á la dosis de dos dracmas en medio vaso de agua azucarada. Se usa para fomentos resolutivos, puro ó dilatado en su volumen de agua, en los casos de contusiones.

ALCOHOLATO DE MELISA COMPUESTO. Agua carmelitana ó de torongil compuesta.

Hojas frescas de torongil	} <i>a. dos onzas.</i>
ocho onzas.	
Cáscara exterior fresca de	
cidra ó limon.	
Id. de naranja.	} <i>a. una onza.</i>
Nuez moscada.	
Semillas de cilantro.	
Canela, <i>media onza.</i>	

Se machacan las sustancias y se pone todo á macerar por espacio de veinte horas en Aguardiente rectificado, *cuatro libras*.

Se destila todo en un alambique de vidrio á fuego lento hasta que se haya reducido á la mitad. Se usa en el histerismo, enfermedades de cabeza y dolores en las articulaciones. *D.* Un escrúpulo á una dracma.

ALCOHOLATUROS.

ALCOHOLATURO DEL JUGO DE BELLADONA.

Alcohol rectificado á 35°.)
 Jugo reciente y filtrado de } *a. diez y siete onz.*
 la belladona. }

Se mezclan y se filtra veinte y cuatro horas despues de haber hecho lá mezcla. *I.* Neuroses, cáncer, contracturas y en el segundo período del coqueluche. *D.* A gotas en pociones; á mayor dosis en fricciones.

Nota. Se puede administrar la belladona del mismo modo que los demas narcóticos, á dosis muy fuertes, aumentándolas gradualmente; pero su uso exige mucha atencion por parte del médico, porque ocasiona algunas veces accidentes graves. Un hombre que veia á larga distancia se quedó miope despues de haber tomado durante algunos dias la belladona.

ALCOHOLATURO DE BERRO DE PARÁ.

Alcohol á 35°, *diez y seis onzas.*

Flores recientes de berro de Pará, *veinte onzas.*

Se machacan las flores en un mortero, se las coloca en un frasco de boca ancha y se echa encima el alcohol. Se dejan macerar durante seis horas, despues se cuele con espresion al través de una tela y se filtra por un papel. (La cantidad

de tintura obtenida es igual á la de las flores empleadas.)

Nota. Puede prepararse igualmente este alcoholaturo con las flores secas, pero entonces solo se ponen cuatro onzas en lugar de veinte. *D.* Dos á cuatro dracmas en un cuartillo de infusion de saponaria ó de dulcamara, que se toma á tazas pequeñas en el espacio del dia. Media cucharada de café en un vaso de agua ó de infusion de especies amargas, para gargarismo. Se usa en el escorbuto y en las hemorragias pasivas de las encías.

ALCOHOLATURO DE JUGO DE BERRO DE PARÁ
(vulgarm. *Odontálgico de Pará*).

Jugo no filtrado de las flores de berro de Pará.	} <i>a. diez y siete onz.</i>
Alcohol á 40°	

Se mezcla y se filtra despues por un papel; se añade en seguida:

Carbon animal, *cuatro onzas y dos dracmas.*

Se mezclan exactamente y se deja obrar durante dos dias, teniendo cuidado de menear á menudo la mezcla y despues se filtra de nuevo. (Se acostumbra á dar color verde á este producto.) *D.* La misma que la anterior.

Nota. Se prefiere comunmente esta tintura, porque es menos amarga que la preparada directamente con las flores. Es la que se vende hace muchos años en París como un específico con-

tra las enfermedades de los dientes ; pero en realidad sus efectos estan distantes de corresponder á semejante título.

ALKERMES LÍQUIDO DE LOS ITALIANOS (F. C. G.).

Se compone de *seis dracmas* de canela, *cuatro dracmas* de macis, *una dracma* de nuez moscada y *otra* de clavo especia, y *ocho cuartillos* de alcohol á 33°. Se dejan digerir durante cinco dias, se destila y se añade al producto *diez y seis libras* de azúcar, *seis cuartillos* de agua y *seis libras* y *ocho anzas* de agua destilada de rosas. Se da color al líquido con una tintura acuosa de cochinilla alumbrada, se clarifica y se filtra.

I. Atonía del estómago. *D.* Media á una onza despues de comer.

ANTIGOTOSO DE WANT.

Bulbos de colchico frescos, *cuatro onzas*.

Alcohol á 20°, *media libra*.

Se maceran durante una semana, se cuele con espresion y despues se filtra.

I. Afecciones artríticas. *D.* Dos dracmas ó cerca de dos cucharadas de café para un adulto, aumentando ó disminuyendo todavía la dosis, segun la constitucion de los enfermos.

APOCEMAS.

APOCEMA AMARGO.

Agua, *dos cuartillos*.

Raiz de genciana, *media onza*.

Sumidades de centaurea menor.

Id. de ajeno pónico. } *a. dos drac.*

Raiz del cálamo aromático. . . }

Se hierva la genciana durante media hora á fuego lento; se infunden despues las demás sustancias y se cuela.

I. Debilidades de estómago, malas digestiones, afecciones mucosas y convalecencias en que queda blanca la lengua y no se presenta el apetito. (Si la dispepsia es consecutiva á las fiebres intermitentes, se hierven con la genciana dos dracmas de quina quebrantada.) *D.* Dos á cuatro vasos diariamente por la mañana.

APOCEMA ANTIESCORBÚTICO (*Lescure*).

Raiz de rábano rusticano. }

Id. de romaza acuática. . . } *a. media onza.*

Id. de trifolio fibrino. . . }

Berro de fuente. }

Coclearia. } *a. una pulgar.*

Becabunga. }

Se hacen *S. A.* tres vasos de apocema y se añade despues de colado:

Jarabe antiescorbútico de Portal sin sublimado, *una onza*.

I. Escorbuto.

Se toma en tres dosis en el mismo día, una por la mañana en ayunas, otra una hora antes de comer y otra á la hora de acostarse.

APOCEMA ASTRINGENTE.

Especies astringentes, *una onza.*

Rosas rojas, *dos dracmas.*

Se infunde durante dos horas en:

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se cuele y se añade:

Jarabe de ratania, *dos onzas.*

Se administra á tazas durante el día.

APOCEMA CONTRAESTIMULANTE DE LAENNEC.

Tártaro emético, *seis granos.*

Infusion de hojas de naranjo, *diez y siete onz.*

Jarabe simple, *dos onzas y una dracma.*

I. Reumatismo agudo, perineumonía, pleuresía, hidrocefalo y apoplejía. *D.* Tres onzas cada dos horas, solo durante el día. Si el enfermo lleva bien el emético y la enfermedad es grave, se aumenta la dosis tres granos cada día ó bien se continúa sin interrupcion durante la noche.

APOCEMA EMETO-CATARTICO.

Emético, *un grano.*

Sulfato de sosa, *media onza.*

Caldo de vaca, *un cuartillo.*

D. A vasos, durante el día.

APOCEMA LAXANTE.

Se compone de agua comun , *dos cuartillos*; hojas de achicoria , de diente de leon y de parietaria *a. una onza*; sulfato de sosa , *media onza*; sen mondado , *tres dracmas*; y pimpinela , perifollo y cilantro *a. una pulgarada*. Se hierve ligeramente durante un cuarto de hora , y se añaden *dos onzas* de jarabe de achicorias compuesto.

Se usa en el aturdimiento, en los vértigos y en la plétora , si la lengua está blanca y el epigastrio y el bajo vientre están insensibles á la presion. *D.* Dos á tres vasos por la mañana en ayunas hasta producir el efecto purgante. Este apocema es mas eficaz que el de la Farmacopea francesa.

APOCEMA PURGANTE.

Sen mondado , *dos dracmas*.

Ruibarbo quebrantado , *media dracma*.

Sulfato de sosa , *dos dracmas*.

Maná , *onza y media*.

Se infunden el sen y el ruibarbo en cuatro onzas de agua , y al cabo de media hora se añade el maná y el sulfato de sosa y se menca de cuando en cuando ; luego que se han disuelto el maná y la sal se cuele con espresion , se deja aposar y se decanta. Algunas veces se aromatiza con un poco de esencia de limon , agua de

menta ó de canela, ó bien con un poco de anís. A veces se clarifica esta pocion con clara de huevo y entonces es necesario aumentar un tercio la cantidad de todos los ingredientes, porque coagulándose la albúmina lleva consigo una parte de los principios purgantes del sen.

Se toma de una sola vez y se prescribe caldo de yerbas hasta producir el efecto purgante.

APOCEMA TÓNICO.

Quina amarilla quebrantada, *media onza*.

Corteza de angustura verdadera, *una drac.*

Se infunde durante doce horas en un *cuartillo* de agua hirviendo acidulada con media dracma de ácido sulfúrico alcoholizado. Se añade:

Jarabe de Tolú, *onza y media*.

Se toma á vasos en las fiebres tifoideas adinámicas.

APOCEMA TÓNICO (*Babeyrac*).

Se compone de raíces de rubia y gatuña *a. media onza*; de hojas de marrubio, matricaria, artemisa y romero *a. medio puñado*; de semillas de peregil, *una pulgarada*; y de azafran oriental y canela *a. un escrúpulo*.

A cada ocho onzas de cocimiento se añade despues de colado *una onza* de jarabe de mar-

rubio y *media dracma* de tártaro marcial soluble.

Se usa este apocema para facilitar las reglas, en la clorosis, en las flores blancas y cuando la supresion de algun flujo habitual ha ocasionado la hemoptisis ó las hemorragias.

APOCEMA TÓNICO AMARGO.

Quasia amarga. }
Centaura. } *a. dos dracmas.*

Agua, *un cuartillo.*

Jarabe de ajenjos, *una onza.*

Se usa á tazas pequeñas contra la atonía de las vias digestivas.

APOCEMA TÓNICO Y DULCIFICANTE (*Barthez*).

Quina gris quebrantada, *media onza.*

Agua de fuente, *c. s.*

Se hierve durante cuatro horas (ó mejor se infunde durante doce horas) y se añade al fin,

Hojas de agrimonia. . . }
— de mil en rama. } *a. un puñado.*

Se cuele despues de algunos instantes de ebullicion, y se añade á cada cuartillo de cocimiento:

Jarabe de sucino, *onza y media.*

I. Leucorrea, lenteria y catarro crónico.

D. Algunos vasos al día.

AZÚCARES.

AZÚCAR ALCALINA (*Blondeau*).

Azúcar, *treinta y dos onzas*.

Bicarbonato de sosa, *diez y seis escrúpulos*.

Laca carminada, *c. s.* para dar color.

Mézclese. *I.* Escrófulas, hidropesías, &c. y como antiácido.

AZÚCAR ANARANJADA PURGANTE.

Azúcar, *catorce onzas*.

Jalapa en polvo, *dos onzas*.

Cremor de tártaro soluble, *media onza*.

Aceite esencial de cáscaras de naranja, *dos dracmas*.

Se hace un oleosacaro y se le mezcla con la sal y la jalapa. Cada dracma contiene ocho á nueve granos de jalapa.

Se diluyen dos á tres dracmas en un cuartillo de agua de naranja cocida, para purgar á las personas á quienes les repugnan los medicamentos.

AZÚCAR DE BERRO DE PARÁ.

Azúcar blanca reducida á pedazos, *diez y seis onzas*.

Alcoholaturo de berro de Pará, *dos onzas*.

Se vierte el alcoholaturo sobre el azúcar; se

deja secar al aire libre ó al calor de una estufa y se reduce despues á polvo.

Nota. Una onza representa una dracma de flores recientes. *D.* Dos dracmas á una onza en una mistura ó en una tisana apropiada.

AZÚCAR DE EXTRACTO DE CAINCA.

Azúcar blanca reducida á pedazos, *veinte y tres onzas.*

Alcoholado de extracto de cainca, *cuatro onzas.*

Se vierte el alcoholado sobre el azúcar y se deja secar la mezcla al aire libre ó en la estufa; se la reduce á polvo. Cada onza contiene un escrúpulo de extracto, que representa dos dracmas de raiz).

D. Una á cuatro dracmas al dia. *Nota.* Se tomará separadamente cada dracma y se disolverá en cuatro cucharadas de agua comun.

AZÚCAR DE MUSGO DE CÓRCEGA (*Deleschamps*).

Se hierven durante dos horas *diez y siete onzas* de musgo de Córcega en una cantidad de agua tal que el líquido despues de la ebullicion solo se reduzca á media azumbre. Se cuele por una estameña, despues de haberle dejado aposar algunos instantes; se decanta y se deseca la jalea hasta la sequedad, despues de haber incorporado *dos libras y diez onzas* de azúcar

blanca pulverizada, y *cuatro onzas y dos dracmas* de flores de naranjo.

Se emplea para preparar las pastillas de musgo de Córcega.

AZÚCAR PURGANTE.

Jalapa en polvo, *cuatro onzas y media*.

Tártaro emético, *doce granos*.

Azúcar blanca en polvo, *diez y seis onzas*.

Polvo aromático especial (1), *dos dracmas*.

Mézlense exactamente.

D. Diez y ocho granos á dracma y media, según la edad de los enfermos.

AZÚCAR VERMÍFUGO (F. E.).

Mercurio puro, *dos onzas*.

Azúcar blanca pulverizada, *cuatro onzas*.

Se trituran en un mortero de piedra con *c. s.* de agua para que se haga una masa blanda, y se agita por mucho tiempo hasta extinguir casi enteramente el mercurio.

Este medicamento se da á los niños para

(1) Este *polvo aromático especial* se prepara con *tres onzas y dos dracmas* de canela de Ceilan, *dos dracmas* de nuez moscada, *dos* de macis y otras *dos* de clavo.

Se reduce *S. A.* á un polvo muy tenue.

destruir las lombrices. *D.* Seis granos hasta un escrúpulo.

AZÚCAR VERMÍFUGO MERCURIAL (*Baumé*).

Azúcar en polvo, *siete dracmas*.

Mercurio, *tres dracmas*.

Sulfuro negro de mercurio, *dos dracmas*.

P. S. A. Se divide en doce papeles iguales.

BÁLSAMOS.

BÁLSAMO DE ACERO (*Vauquelin*).

Nitrato de hierro líquido, *c. s. q.*

Se vierte en una disolucion de jabon amigdalino. *I.* Gota, tumores articulares, &c. *D.* Una cucharada de café, para fricciones.

BÁLSAMO ACÉTICO ALCANFORADO (*Pelletier*).

Eter acético, *una onza*.

Jabon animal. }

Alcanfor. . . . } *a. una dracma.*

Esencia de tomillo, *diez gotas*.

Se mezcla el alcanfor y la esencia con el jabon animal, se disuelve todo en el éter al calor del baño maría y se filtra.

I. Reumatismos, neuralgias y dolores artríticos. *D.* Media á una dracma, en fricciones.

BÁLSAMO ACÉTICO ETÉREO (*Vergnes*).

Eter sulfúrico , *dos partes.*

Jabon animal , *una parte.*

D. S. A. La mezcla estará semisólida, pero se liquidará fácilmente con el calor de la piel. Se usa del mismo modo que el anterior y en las mismas enfermedades.

BÁLSAMO ACÚSTICO (*Virey*).

Aceite de ruda por maceracion , *media onza.*

Bálsamo tranquilo , *dos dracmas.*

— de azufre terebin-
tinado.

Tintura de asa fétida.

— de ambar gris.

— de castoreo.

Aceite empireumático de su-
cino rectificado.

} *a. diez gotas.*

Mézlense exactamente.

I. Sorderas accidentales no complicadas con inflamacion ni con dolores vivos. Se introducen algunas gotas en el conducto auditivo y se repite esta aplicacion dos ó tres veces al dia. Cada vez se pone en el oido un poco de algodón ó de hilas empapadas en la misma mezcla.

Nota. Las aguas sulfurosas ó las de Balarue , animadas con algunas gotas de bálsamo del Perú , son ventajosas en las mismas circunstancias.

BÁLSAMO ACÚSTICO.

Alcoholato de trementina compuesto, *una dracma*.

Aceite de almendras dulces, *dos dracmas*.

Hiel de buey, *cuatro dracmas*.

M. Se echan algunas gotas en algodón. *I.* Se usa en los mismos casos que el anterior.

BÁLSAMO ANODINO (*Bath*).

Alcohol rectificado, *dos libras*.

Jabon blanco, *cinco onzas*.

Opio, *una onza*.

Aceite esencial de romero, *media onza*.

Alcanfor, *tres dracmas*.

Se digiere el opio y el jabon en el alcohol durante tres dias; se filtra y despues se añade el alcanfor y el aceite esencial; por último, se agita fuertemente para hacer mas íntima la mezcla. *I.* Dolores crónicos, artríticos y cólico nervioso ó ventoso. *D.* Una cucharada de café en fricciones. Se administran quince ó veinte gotas en medio vaso de infusion ligera de tilo ó de torongil.

BÁLSAMO ANTIARTRÍTICO (*Sanchez*).

Se compone de espíritu de espliego, *cuatro onzas*; de jabon animal aromático (1), y éter

(1) El jabon animal aromático se prepara con

acético, *a. una onza*; alcanfor, *dos dracmas*; y de los aceites esenciales de yerbabuena de sabor de pimienta, canela, espliego, nuez moscada, clavo y sasafrás, *a. quince gotas*.

M. S. A. Se emplea una cucharada de café para fricciones en los casos de reumatismos crónicos y en la declinacion y convalecencia de los accesos de gota.

BÁLSAMO ANTIHISTÉRICO (*Virey*).

Se compone de asa fétida, *tres dracmas*; betun de Judea, acibar, gálbano y ládano, *a. una dracma*; castoreo, opio escogido, *a. media dracma*; aceite de nuez moscada, *dos escrúpulos*; aceites volátiles de ajenos, sabina, tanaceto, azabache y petroleo, *a. doce gotas*; y de los aceites de ruda y succino, *a. diez gotas*.

Se ponen todas las materias, escepto los aceites volátiles, en un mortero calentado para ablandarlas; se incorporan despues los aceites y se forma un bálsamo bastante sólido, que se guarda en una caja de estaño.

D. Doce á cuarenta y ocho granos en el his-

seis partes de tuétano de vaca, *una parte* de esperma de ballena, *otra* de aceite concreto de nuez moscada y *c. s.* de lejía de sosa cáustica.

terismo. En fricciones y aplicaciones se le emplea á mayores dosis.

BÁLSAMO ANTIODONTÁLGICO.

Opio escogido. } *a. dos escrípulos.*
 Alcanfor. }

Se disuelven en un poco de alcohol y se añade:

Aceite esencial de clavo, *una dracma.*

Id. de guayaco, *dos dracmas.*

Id. concentrado de nuez moscada, *seis dracmas.*

Mezclense exactamente, teniendo cuidado de liquidar antes el aceite de moscada á un calor suave. *I.* Odontalgia á consecuencia de caries. *D.* Una pequeña cantidad en la cavidad del diente cariado.

OTRO.

Opio escogido, *media dracma.*

Extracto de belladona. . . } *a. seis granos.*
 Alcanfor. }

Aceite de cajeput. } *a. ocho gotas.*
 Tintura de cantáridas. . . }

Aceite de beleño, *una dracma.*

P. S. A. Se usa como el anterior.

BÁLSAMO ASTRINGENTE DE RICHARD

(*de Hautensierk*).

Aceite esencial de trementina. } *a. una onza.*
 Acido sulfúrico }

Mezclense poco á poco y añádase lentamente :

Alcohol, *tres onzas.*

I. Hemoptisis y otras hemorragias pasivas.

D. Veinte y cuatro á cuarenta y ocho granos interiormente en una bebida apropiada.

BÁLSAMO DE AZUFRE.

Aceite de nueces, *ocho onzas.*

Azufre sublimado, *onza y media.*

Se digiere en el baño de arena, hasta que el aceite haya disuelto una parte del azufre y tomado un color rojo ; despues se filtra.

Se usa *c. s.* para dar fricciones en los tumores indolentes y en la hinchazon de las articulaciones; se aplica en las úlceras antiguas, &c.

BÁLSAMO DE AZUFRE TEREBINTINADO (*Ruland*).

Aceite volátil de trementina, *ocho onzas.*

Azufre sublimado y lavado, *una onza.*

Se prepara como el anterior, tiene los mismos usos, pero es mas activo.

El *bálsamo de azufre sucinado* se compone de una parte de azufre sublimado y cuatro del aceite esencial ; se prepara del mismo modo que los anteriores y tiene los mismos usos.

BÁLSAMO DEL CABALLERO DE LABORDE Ó
DE FOURCROY.

Se compone de aceite de olivas, *sesenta y cuatro onzas*; de los polvos de raíz de angélica, escorzonera, hipericon y bayas de yedra, *a. dos onzas*. Se cuece á fuego muy lento; se deja macerar durante la noche; al otro día se pone sobre el fuego y, cuando el aceite está próximo á hervir, se añaden extracto de enebro, triaca y azafran, *a. dos dracmas*, y aciba *una dracma*.

Se cuecen y se cuelan por un lienzo; se dejan reposar algunas horas; se vuelven á poner sobre el fuego y se añaden *diez onzas* de trementina.

Se calienta hasta que no se manifieste el olor de trementina; entonces se aparta del fuego y se añaden polvos de incienso, de estoraque y benjuí, *a. dracma y media*.

Se menea hasta que se haya enfriado el bálsamo; se deja reposar durante dos ó tres días; se cuela al través de un lienzo claro y se guarda en botellas bien tapadas.

Nota. Es esencial menear constantemente este bálsamo con una espátula de madera, ínterin está al fuego. *I.* Grietas de la piel, úlceras, sabañones, reumatismos y torceduras. *D. C. s.* para dar fricciones en las partes dolorosas ó para untar ligeramente una planchuela de hilas destinada para la cura.

BÁLSAMO CONTRA LOS SABAÑONES.

Bálsamo de Fioraventi, *cuatro onzas.*

Acido hidroclórico, *treinta y dos gotas.*

M. Se usa contra los sabañones incipientes é inminentes. Se dan fricciones en la parte enferma mañana y noche.

OTRO BÁLSAMO CONTRA LOS SABAÑONES.

Muriato de amoniaco, *un escrúpulo.*

Alcohol alcanforado. } *a. tres onzas.*

Agua de bola. } *a. tres onzas.*

Acido hidroclórico, *una dracma.*

Tiene las mismas indicaciones y usos que el anterior.

BÁLSAMO DE FIORAVENTI ó alcoholato de trementina compuesto.

Se compone de trementina, diez^{II} y seis onzas; elemí, tacamaca, sucino, galbano, mirra y estoraque líquido, *a. tres onzas*; acibar y hojas de orégano, *a. una onza*; bayas de laurel, *cuatro onzas*; galanga, zedoaria, gengibre, canela, clavo y nuez moscada, *a. onza y media*; alcohol á 32°, *ocho libras*. Se obtienen por la destilacion ocho libras de alcoholato.

Se usa como estimulante en los reumatismos, y sobre todo cuando hay falta de tono.

Si se destilase otra vez el residuo, se obtendría primero el *bálsamo de Fioraventi aceitoso* y despues el *bálsamo de Fioraventi negro*.

BÁLSAMO DE GOULARD.

Acetato de plomo en polvo, *media libra*.

Aceite esencial de trementina, *c. s.*

La esencia debe sobrenadar cuatro dedos sobre la sal. Se digiere sobre la arena durante veinte y cuatro horas.

I. Ulceras, úlceras venéreas, gangrena y heridas dolorosas. *D. C. s.* para untar ligeramente una planchuela de hilas.

BÁLSAMO NERVINO.

Tuétano de vaca.

Aceite de nuez moscada } *a. cuatro onzas.*
por espresion.

Se liquidan estas sustancias, se vierte la mezcla en una botella de boca ancha y se le añade:

Esencia de romero, *dos dracmas*.

Id. de clavo. } *a. una dracma.*
Alcañfor en polvo.

Bálsamo del Perú, *dos dracmas*; disuelto en Alcohol á 36°, *media onza*.

Se funde todo en el baño maría, se mezcla exactamente y se conserva en vasijas bien tapadas.

Se usa en fricciones en la parálisis, dolores reumáticos y neuralgias.

BÁLSAMO OPODELDOC (*Soubeiran*).

Jabon de grasa de ternera, *una onza.*

Alcanfor, *seis dracmas.*

Amoniaco líquido, *dos dracmas.*

Esencia de romero, *dracma y media.*

Id. de tomillo, *una dracma.*

Alcohol á 36°, *una libra.*

Se destilan las esencias con el alcohol en el baño maría hasta la sequedad; se pone este alcoholato en un matraz con jabon bien rallado, que se hace disolver al calor del baño maría; se añade el alcanfor y, cuando está disuelto el amoniaco, se filtra en caliente y se va recibiendo el líquido en frascos pequeños prolongados de boca ancha; se los cierra con un tapon empapado en cera y ó mejor aun rodeado de una hoja de estaño.

I. Relaxaciones, torceduras y dolores reumáticos. *D.* Una á dos ó tres dracmas en fricciones.

Este bálsamo forma algunas veces cristalizaciones arborizadas de estearato de sosa, que algunas personas aprecian; pero cuando menos son inútiles.

BÁLSAMO OPODELDOC LÍQUIDO (*Vog.*).

Jabon blanco de Venecia, *tres onzas.*

Alcohol de 34°, *diez onzas.*

Agua comun, *cuatro onzas.*

Alcanfor, *tres onzas.*

Se disuelven *S. A.* el alcanfor y el jabon, se mezclan las disoluciones, se filtra el líquido y se le añade :

Aceite volátil de tomillo. } *a. una onza.*
 — — de espliego. }
 Amoniaco líquido, *dos onzas.*

Se conserva en frascos bien tapados. Este bálsamo tiene la ventaja sobre el anterior de poderse usar solo ó mezclado con otros líquidos espirituosos aromáticos sin pérdida alguna.

Se puede usar en fricciones contra los dolores reumáticos, &c.

BÁLSAMO SAJON.

Se compone de *cuatro onzas y una dracma* de aceite concreto de nuez moscada, *dracma y media* de aceite esencial de espliego, *dracma y media* de aceite esencial de succino, *una dracma* de aceite esencial de orégano, *otra* de aceite esencial de mejorana, *otra* de aceite esencial de salvia, *otra* de aceite esencial de romero, *dos escrúpulos* de aceite esencial de macis, *otros dos* de aceite esencial de yerbabuena y *otros dos* de aceite esencial de ruda; se hace la mezcla en frio.

I. Dispepsia y debilidad de los miembros en los niños. *D.* Tres á cuatro gotas en azúcar para uso interno. *Media dracma á una ó dos dracmas* para fricciones.

BÁLSAMO SAMARITANO (*Tornamira*).

Aceite de olivas. . . . }
 Vino tinto. } *a. partes iguales.*

Se mezclan y se hacen evaporar hasta que se reduzcan á la mitad.

I. Heridas, quemaduras, úlceras y contusiones. *D. C. s.* para untar ligeramente una planchuela de lilas destinada á la cura.

El *bálsamo samaritano* de los hospitales militares contiene *dos onzas* de sumidades floridas de romero por *una libra* de aceite comun y *otra* de vino tinto. *P. S. A.* Se usa exteriormente.

BÁLSAMO TRANQUILO.

Se compone de las hojas frescas de estramonio, yerba mora, belladona, tabaco, beleño negro y adormidera blanca, *a. cuatro onzas*; de sumidades frescas de romero, salvia, ruda, ajenjo, hisopo, espliego, tomillo, mejorana, yerbabuena y yerbabuena acuática, y de flores de saúco é hipericon, *a. una onza*; y de aceite comun, *ocho libras*.

Se machacan las plantas frescas en un mortero; se las pone con el aceite comun en un caldero de cobre, se las cuece á un fuego sostenido hasta que se haya disipado el agua de vegetacion; se las cuele con espresion y se vierte el aceite aun caliente sobre las plantas secas reducidas á

pedacitos; despues de quince dias de maceracion, se cuele de nuevo con espresion y se clarifica por el reposo. Se le conservará al abrigo de la luz, para que no tome color amarillento.

I. Dolores reumáticos y neuralgias. *D.* Una á dos dracmas en fricciones.

BÁLSAMO TRANQUILO DE CHOMEL.

Hojas verdes de beleño.	} <i>a.</i> diez y siete onz:
Id. de cinoglosa.	
Id. de tabaco.	

Se hierven en seis cuartillos de vino, hasta que se reduzcan á cuatro. Se cuele y se exprime fuertemente. Se añade igual cantidad de buen aceite de olivas, en seguida se hierve todo á un calor suave hasta que se reduzca á la mitad, se vierte luego suavemente este aceite en un barreño y se embotella despues del enfriamiento.

I. Esquinancias acompañadas de dolores vivos, neuralgias y reumatismos crónicos. *D.* *C.* s. para untar las barbas de una pluma con que se tocan las amígdalas. De una á dos dracmas y aun mas, para fricciones.

Aunque entra el vino en la composicion de esta fórmula, el medicamento que resulta le parece á Cadet preferible al bálsamo tranquilo que hemos descrito antes; porque este, compuesto de mas plantas aromáticas que narcóticas, goza indudablemente de propiedades opuestas; pero

la práctica ha sancionado los buenos efectos del bálsamo tranquilo, cuya fórmula hemos tomado del Soubeiran, y que es la misma con una ligerísima modificación que la de la Farmacopea española.

BÁLSAMO DE VIDA (*Hoffmann*).

Se compone de alcohol á 37°, *nueve onzas*; de los aceites volátiles de espliego, mejorana, clavo, macis, canela y limon y de bálsamo del Perú, *a. un escrúpulo*; de ambar gris y de los aceites volátiles de ruda y sucino *a. doce granos*. Se los digiere en un matraz, meneando de cuando en cuando hasta que se hayan disuelto las sustancias sólidas, y se filtra.

I. Cólicos ventosos, ciertas afecciones nerviosas, cerebrales y espasmódicas, dolores crónicos y debilidades locales. *D.* Diez á veinte gotas al interior en un vehículo apropiado. Se emplea una cucharada para dar fricciones en las partes dolorosas.

BÁLSAMO DE VIDA DE LELIEVRE ó *Elixir de Spina.*

Se compone de aguardiente, *treinta y dos onzas*; de azúcar, *cuatro onzas*; de acibar sucotrina y triaca *a. una onza*; de ruibarbo, *seis dracmas*; de genciana, *cuatro dracmas*; de azafran, *agá-*

rico blanco, zedoaria y mirra, *a. dos dracmas.*

P. S. A. I. Enfermedades verminosas y debilidad de los órganos digestivos. Provoca la salida de los gases del estómago; pero sería peligroso en los casos de inflamación ó dolores vivos. *D.* Una cucharada comun, dos veces al dia. No conviene tomarle durante mucho tiempo.

BAÑOS.

BAÑO DE AGUA DE SALVADO.

Salvado, *sesenta y cuatro onzas.*

Agua de rio, *ocho cántaros.*

Se cuece el salvado en treinta cuartillos de agua, despues se cuece esprimiendo y se echa el líquido en el baño.

I. Herpes y erupciones de la piel con mucho comezon.

BAÑO ANTIÉPSÓRICO (*Jadelot*).

Este baño, muy análogo al baño de agua de Bareges artificial, pero mas sencillo, se compone del modo siguiente:

Agua, *treinta y siete azumbres y media.*

Sulfuro de potasa seco, *cuatro onzas.*

O bien,

Agua, *treinta y siete azumbres y media.*

Hidrosulfuro de potasa, *ocho onzas.*

M. I. Sarna reciente ó antigua. D. Cinco, diez ó mas de estos baños, tomados á la temperatura de 26 á 30° Reaumur y durante una hora á hora y media cada uno, bastan comunmente para obtener la curacion.

El baño *antiepsórico* de los hospitales militares contiene *cuatro onzas* de sulfuro de potasa en polvo y *una libra* de agua tibia. Se disuelve el sulfuro, se echa la disolucion en el agua del baño general y se añade *una dracma* de ácido sulfúrico.

BAÑO ANTISIFILÍTICO.

Deuto-cloruro de mercurio, *dos dracmas á una onza.*

Agua, *c. s.* para un baño.

Se usa en las enfermedades venéreas, cuando se temen los efectos del uso interior del sublimado. Comunmente bastan treinta baños para un tratamiento.

BAÑO AROMÁTICO (*Bally*).

Agua, *ocho cántaros.*

Romero.	} <i>a. ocho onzas.</i>
Tomillo.	
Salvia.	
Orégano.	
Yerbabuena.	

Se hierve y se añade al cocimiento:

Esencia de jabon , *cuatro onzas.*

Hidroclorato de amoniaco , *dos onzas.*

I. Afecciones reumáticas antiguas , diarreas crónicas , gota , dispepsia y consuncion.

El *baño aromático* de los hospitales militares solo contiene romero y espliego , *a. una onza;* y agua comun , *dos libras.* Se cuece ligeramente, se cuela y se disuelven en el líquido *dos dracmas* de sal amoniaco. Se echa en un baño general al calor que se prescriba.

BAÑO EMOLIENTE.

Especies emolientes , *sesenta y cuatro onzas.*

Semilla de lino , *ocho onzas.*

Se hierve todo en

Agua comun , *diez cuartillos.*

Se cuela por un lienzo con fuerte espresion, y se echa en *c. s.* de agua caliente para un baño general.

BAÑO FACTICIO DE PLOMBIERES.

Para un baño de seiscientos cuarenta cuartillos de agua.

Proto-carbonato de sódio. } *a. una onz. y dos*
Proto-sulfato de sódio. } *escrúpulos.*

Proto-hidroclorato de sódio , *cuatro dracmas y un escrúpulo.*

Sub-proto-carbonato de sódio , *tres dracs.*

Agua , *c. s.*

Por otra parte,

Gelatina animal seca quebrantada , *tres onz.*

Se la disuelve separadamente.

I. Hepatitis y gastro-enteritis crónicas, leucorrea, dolores reumáticos, clorosis y caquexias.

BAÑO DE GELATINA.

Agua, *treinta y siete azumbres y media.*

Gelatina purificada, *diez y siete onzas.*

Se disuelve la gelatina á parte en agua hirviendo y se mezcla esta disolucion con el agua del baño.

I. Irritaciones de la piel y afecciones nerviosas.

BAÑO DE HIDRIODATO DE HIERRO (*Pierquin*).

Agua, *doscientos cuartillos.*

Hidriodato de hierro, *dos onzas.*

I. Leucorrea, amenorrea y clorosis. D. Se aumenta progresivamente cuatro dracmas la dosis de la sal.

BAÑOS IODURADOS (*Lugol*).

	N.º 1.º	N.º 2.º	N.º 3.º	N.º 4.º
Iodo.	152 gr.	190 gr.	239 gr.	304 gr.
Ioduro de potasio.	304 gr.	379 gr.	455 gr.	607 gr.
Agua destilada.	51 dr.	51 dr.	51 dr.	51 dr.

Se disuelve el iodo y el ioduro en el agua destilada y se añade la disolucion á un baño

de 125 á 150 azumbres de agua, preparado en una tina de madera.

I. Escrófulas. D. Las dosis indicadas anteriormente se emplean para los adultos; pero es necesario, cuando se prescriben estos baños á los niños, disminuir á una tercera parte las dosis del iodo y del ioduro y no emplear mas que diez y ocho azumbres de agua.

BAÑO PARA CONSERVAR LOS CADÁVERES
(*Gannal*).

Sal comun. }
Alumbre. . } *a. treinta y dos onzas.*
Nitrato de potasa, *diez y seis onzas.*
Agua, *cuarenta cuartillos.*

D.

BAÑO SALINO Y GELATINOSO.

Sal marina, *diez y seis onzas.*
Agua caliente, *cincuenta azumbres.*
Se añade:

Cola de Flandes, *treinta y dos onzas*, disuelta en

Agua hirviendo, *c. s.*

M. I. Enfermedades escrofulosas.

BAÑO SULFUROSO Y GELATINOSO (*Dupuytren*).

Agua, *cincuenta azumbres.*

Sulfuro de potasa, *cuatro onzas.*

Cola de Flandes disuelta previamente, *treinta y dos onzas.*

Impresiona menos que el baño de Bareges, del que tiene todas las propiedades.

BAÑOS DE VAPOR ACUOSO.

Se preparan haciendo evaporar agua hirviendo en un aparato particular, ó colocando el enfermo en una cama y haciendo llegar un tubo encorvado, cuya estremidad opuesta se ajusta por medio de un tapon de corcho agujereado al gollete de una botella llena hasta los dos tercios de agua y colocada sobre un escalfador.

Este baño estimula mucho la piel y determina una diaforesis abundante.

I. Afecciones reumáticas y cutáneas, y en todos los casos en que convenga provocar un sudor abundante. Están contraindicados en los delicados de pecho y en los que padecen asma ó aneurismas del corazón.

BAÑOS DE VAPOR AROMÁTICOS.

Se preparan haciendo pasar agua en estado de vapor por plantas aromáticas en el mismo aparato que los baños de vapor simples.

I. Las mismas que los anteriores, pero son mas activos.

BAÑOS DE VAPOR CLÓRICOS.

Peróxido de manganeso, *media onza.*

Sal marina, *media onza.*

Acido sulfúrico, *c. s.*

La temperatura debe ser de 32 á 33°.

Estos baños se administran en los mismos aparatos que los siguientes, y se tendrá cuidado de que los vapores no se esparzan en la atmósfera é irriten los órganos respiratorios.

BAÑOS DE VAPOR SULFUROSOS.

Se hace llegar á una caja, en que esté el enfermo sentado y con la cabeza fuera, el vapor que se desprende del azufre, que se echa sobre una hoja de hierro calentada hasta el color blanco.

I. Enfermedades cutáneas. *D.* Se emplea media onza de azufre para cada baño.

BEBIDAS.

BEBIDA ANTICATARRAL.

Jugo exprimido de rábanos	} <i>a. ocho onzas.</i>
cocidos.	
Agua comun.	
Miel blanca, <i>dos onzas.</i>	

I. Catarros pulmonales crónicos y bronquitis. *D.* Se toma á tazas de café durante el día.

BEBIDA ANTIESCROFULOSA.

Raíces de rubia quebrantadas, *media onza*.
 Sumidades floridas de lúpulo, *una pulgada grande*.

Hojas de nogal reducidas á pedazos, *n.º tres*.
 Agua comun, *dos libras*.

Se hierven hasta que se reduzca á la tercera parte, se cuele y se añade al líquido colado despues de frio :

Tintura de marte tartarizada, *una dracma*.

I. Raquitis, escrófulas y ciertos casos de tisis. *D.* Cuatro vasos al dia.

BEBIDA ANTIESPASMÓDICA.

Flores de tilo.	} <i>a. una pulgada grande.</i>
— de madreselva.	
— de manzanilla.	
Hojas de naranjo hechas pedazos.	
Agua hirviendo, <i>un cuartillo</i> .	

Se hace infundir durante diez minutos y se cuele.

I. Afecciones nerviosas. *D.* Una taza cada dos horas, endulzada con jarabe de flores de naranjo, de valeriana ó de peonía.

BEBIDA ANTIFLOGÍSTICA (*Stoll*).

Cebada mondada, *dos onzas*.

Se la hierva hasta que se abra en

Agua, *tres cuartillos*.

Se cuele y se añade al líquido despues de colado (que deben ser dos cuartillos):

Jarabe de vinagre, *dos onzas*.

Nitrato de potasa, *dracma y media*.

D. Una taza pequeña de hora en hora en las fiebres inflamatorias.

Nota. Es muy considerable la cantidad de nitrato de potasa, y al parecer bastan uno ó dos escrúpulos de esta sal.

BEBIDA ANTIHELMINTICA (*Broussonnet*).

Sen mondado, *dos dracmas*.

Café tostado, *una dracma*.

Agua. . . . } *a. tres onzas.*

Leche. . . . }

Se maceran durante doce horas. *I.* Enfermedades verminosas de los niños. *D.* Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

BEBIDA ANTIHERPETICA.

Raiz de bardana.

— de paciencia.

Corteza de olmo piramidal. } *a. media onza.*

Tallos de dulcamara.

Fumaria.

Agua comun, *dos cuartillos y medio*.

Se hierva hasta la reduccion de la quinta parte del líquido, se cuele y se añade al líquido colado:

Jarabe de zarzaparrilla, *dos onzas*.

I. Enfermedades cutáneas. D. Se toma á vasos en las veinte y cuatro horas.

BEBIDA ANTILACTEA.

Sumidades de apio.	} <i>a. un puñado.</i>
Yerbabuena de los jardines	
Perifollo.	
Parietaria.	

Sobre estas yerbas frescas y hechas pedazos se vierte cuartillo y medio de agua hirviendo; se deja infundir durante quince minutos sobre ceniza caliente, se saca en claro y se añade:

Nitrato de potasa, *uno á dos escrúpulos.*

I. Epoca del destete y galactirrea. D. Una tacita pequeña caliente y azucarada, cada dos horas. *Nota.* Esta bebida disminuye la secrecion de las mamas, aumentando la de los riñones y algunas veces la de la piel.

OTRA BEBIDA ANTILACTEA.

Sal de duobus, *dos dracmas.*

Cristal mineral, *media dracma.*

Se divide en ocho papeles.

Agrimonia.)

Borraja. . .)

Caña. . . .)

a. media onza.

Se divide en ocho partes iguales.

Se infunde cada papel de sales y cada parte de las plantas en ocho vasos de agua, y se ad-

ministra diariamente cada una de las ocho cantidades por ocho dias seguidos. Se usa para que cese la secrecion láctea.

BEBIDA ANTINARCÓTICA (*Van-Mons*).

Vinagre de vino, *onza y media*.

Café tostado, *tres dracmas*.

Se hierve, se cuela y se añade:

Azúcar, *dos dracmas*.

I. Accidentes que sobrevienen por el abuso del opio ó de sus preparaciones. *D.* Dos cucharadas calientes cada cuatro horas.

BEBIDA ASTRINGENTE.

Raiz de tormentila quebrantada. } *a. una onza.*
 — de bistorta quebrantada. }

Agua comun, *dos cuartillos y medio*.

Se hierve durante un cuarto de hora y se vierte sobre:

Flores de rosas rojas secas, *media onza*.

Se deja infundir, se cuela y se añade al líquido colado:

Jarabe de granada, *onza y media*.

— de goma, *una onza*.

Acido sulfúrico debilitado, *veinte gotas*.

I. Hemorragias pasivas, diarreas atónicas y lenteria. *D.* Se toma á tazas pequeñas en las veinte y cuatro horas.

BEBIDA ATEMPERANTE.

Nitro, *una dracma.*

Jarabe de grosellas, *tres onzas.*

Agua, *dos cuartillos.*

Se toma á tazas durante el dia.

BEBIDA DE BICARBONATO DE SOSA (*Robiquet*).

Bicarbonato de sosa cristalizado, *una dracma y diez y ocho granos.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

Disuélvase. *I.* Cálculos vesicales formados por el ácido úrico. *D.* Una azumbre en las veinte y cuatro horas.

BEBIDA CARMINATIVA.

Hojas de torongil, *dos dracmas.*

Semillas de anís. . . .	} <i>a. media dracma.</i>
— de hinojo. . . .	
— de cilantro. . . .	

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se infunde durante doce minutos, se cue-
la y se añade *c. s.* de azúcar para endulzarla
convenientemente. *I.* Flatuosidades y digestiones
dificiles. *D.* Una taza pequeña de cuando en
cuando.

BEBIDA ESTIBIADA (*Preziosi*).

Emético, *un grano*.

Goma arábica, *media dracma*.

Jarabe de liquen, *una onza*.

Agua, *cuatro onzas*.

Se toma á cucharadas al dia contra la tisis pulmonal.

BEBIDA FERRUGINOSA.

Sulfato de hierro purificado, *media dracma*.

Oleosácaro de flor de naranjo, *dos dracmas*.

Agua destilada, *dos cuartillos*.

Disuélvase *S. A.* y fíltrese por papel de filtro. *I.* Dispepsia por debilidad de las vias digestivas, convalecencia de las fiebres intermitentes que han durado mucho tiempo, clorosis, leucorrea, ciertos casos de dismenorrea y amenorrea, hemorragias pasivas é hidropesías. *D.* Dos á cuatro tazas.

BEBIDA DE KOEMPF.

Raiz de consuelda mayor. } *a. dos dracmas.*
Catecú. }

Agua comun, *un cuartillo*.

Se hierva hasta que se reduzca la cuarta parte, se cuele y se añade despues al líquido colado:

Jarabe de membrillos, *dos onzas*.

Agua de canela hordeada, *una onza*.

I. Diarreas atónicas y lienteria. *D.* Una cucharada comun de hora en hora.

BEBIDA LAXANTE.

Tartrato de potasa, *media onza.*

Infusion de achicoria silvestre, *dos cuartillos.*

Se diluye y se añade:

Miel blanca, *c. s.*

D. A vasos en las veinte y cuatro horas. *I.* Se usa en los mismos casos que la anterior.

OTRA BEBIDA LAXANTE.

Pulpa de tamarindos, *dos onzas.*

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se disuelve, se cuele y se añade al líquido colado:

Miel sin espuma, *una onza.*

I. Constipacion habitual. *D.* Cuatro á seis vasos al dia, segun el efecto que produzca. *Nota.* Esta bebida tiene la propiedad de templar la sed.

OTRA (*Agua salina ó fundente de Lassone*).

Boro-tartrato de potasa, *una onza.*

Agua hirviendo, *dos cuartillos.*

Se disuelve y se añade despues:

Miel sin espuma, *dos onzas.*

I. y D. Se usa como la anterior. Esta bebida, que se designa algunas veces con el nom-

bre de *bebida tártaro-borata*, es un purgante suave que puede reemplazar ventajosamente al agua de tamarindos, en todos los casos en que se prescribe esta última.

BEBIDA PECTORAL (*Cottreau*).

Liquen islándico, *media onza*.

Agua comun, *dos libras*.

Se hierve hasta que se reduzca una tercera parte, se cuele y se disuelve en el líquido colado:

Azúcar de leche, *dos dracmas*.

Se añade despues:

Leche de vacas fresca, *un cuartillo*.

Jarabe de puntas de espárragos, *tres onzas*.

I. Catarros pulmonales crónicos y ciertos casos de tisis. *D.* Se toma á tazas en las veinte y cuatro horas. *Nota.* Reemplazando el cocimiento de liquen por un cuartillo de agua comun y suprimiendo el jarabe, se obtiene una bebida que reemplaza ventajosamente á la leche de burra, en todos los casos en que esta está indicada.

BEBIDA PURGANTE (*Lescure*).

Cremer de tártaro soluble, *media onza*.

Jalapa en polvo, *ocho granos*.

Se infunde durante veinte y cuatro horas en dos vasos de cerveza buena, se filtra y se añade:

Eter sulfúrico, *veinte gotas*.

Esta bebida conviene particularmente para

detener ó moderar la salivacion mercurial. Se toman dos vasos por la mañana, con el intermedio de tres horas de uno á otro. Se facilitan sus efectos tomando en el intervalo un caldo de yerbas.

BEBIDA DE RUSSEL.

Cocimiento de quina. . . } *a. ocho onzas.*
 Agua de mar. }

M. I. Se usa contra las escrófulas. *D.* Se toma en tres ó cuatro dosis en las veinte y cuatro horas. *Nota.* Se aumenta poco á poco la cantidad de agua de mar hasta que el enfermo tome uno ó dos cuartillos al dia. Faltando agua de mar, se emplea una disolucion de sal comun. Al principio esta bebida escita una sed bastante viva, pero se la llega á extinguir con el jarabe de horchata.

BEBIDA ó tisana vinosa.

Acido tartárico, *media dracma.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

Se disuelve y se añade:

Vino blanco ó tinto, *cinco onzas.*

Jarabe de culantrillo, *dos onzas.*

I. Fiebres adinámicas, biliosas, atáxicas, &c.

D. Una taza pequeña de cuando en cuando.

BEBIDA VERMÍFUGA.

Coralina de Córcega, *una dracma.*

Agua hirviendo, *un vaso.*

Se infunde durante veinte minutos; se cue-
la y se añade al líquido colado y enfriado:

Jugo de limon , *una onza.*

Agua de flores de naranjo , *media onza.*

I. Enfermedades verminosas. Se toma de una vez por la mañana en ayunas.

BIZCOCHOS.

BIZCOCHOS PURGANTES.

Azúcar , *cuatro onzas.*

Jalapa en polvo , *cinco dracmas y media.*

Harina , *cuatro dracmas.*

Huevos , n.º *seis.*

Para quince bizcochos , cada uno de los cuales contendrá veinte y cuatro granos de jalapa.

El práctico determinará, según este dato y según la edad del enfermo, si deberá prescribir un bizcocho entero ó solo la mitad ó la cuarta parte.

BIZCOCHOS VERMÍFUGOS.

Azúcar , *ocho onzas.*

Harina , *dos onzas.*

Santónico en polvo , *una dracma.*

Huevos , n.º *seis.*

Esencia de limon , *quince gotas.*

Para veinte y cuatro bizcochos, de los cuales cada uno contendrá tres granos de santónico.

I. Enfermedades verminosas de los niños. *D.* Uno por la mañana y otro por la tarde.

OTROS BIZCOCHOS VERMÍFUGOS.

Calomelanos preparados al vapor, *dos dracmas*.

Se incorporan con *c. s.* de pasta para dos docenas de bizcochos ordinarios.

Cada bizcocho contiene seis granos de calomelanos, y se administran uno ó dos, segun la edad del enfermo.

BOLAS.

BOLAS DESINFECTANTES.

Sal comun.	} <i>a. cuatro libras.</i>
Sulfato de hierro.	
Arcilla.	
Manganesa, <i>media libra.</i>	
Agua caliente, <i>c. s.</i>	

H. S. A. una pasta y con ella bolas, que se dejan secar y se echan sobre ascuas, cuando se quiere hacer uso de ellas.

BOLAS DE MARTE Ó DE NANCY, ó *peras marciales.*

Se prepara con dos partes de especies vulnerarias y doce partes de agua un cocimiento, que se cuele con espresion; se echa este cocimiento sobre doce partes de limaduras de hierro y se evapora hasta la sequedad en un perol de hierro colado; se pulveriza el residuo; se toman despues

todas las limaduras de hierro preparadas anteriormente, doce partes de tártaro rojo en polvo, tres partes de especies vulnerarias y diez y ocho partes de agua.

Se hace un nuevo cocimiento con las especies vulnerarias; se le pone con el tártaro y las limaduras preparadas en un perol de hierro colado y se le evapora hasta la consistencia de pasta firme; se abandona esta masa á sí misma durante un mes; se la reduce entonces á polvo fino y se toman veinte y cinco partes de la composición anterior, veinte y cinco partes de tártaro rojo, cinco partes de especies vulnerarias y treinta y cinco partes de agua.

Se hace un cocimiento con las plantas vulnerarias, se le cuele y se le pone con las demás sustancias en un perol de hierro colado; se evapora hasta que la masa, blanda ínterin está caliente, se vuelva seca y friable por el enfriamiento. Se hacen inmediatamente las bolas de cerca de una á dos onzas de peso, que se cubren con una capa ligera de aceite. Se secan estas bolas al aire, al abrigo del sol y de un calor fuerte que las haría hendir. Despues de cerca de un mes, se las envuelve en un papel y se las conserva al abrigo de la humedad.

Esteriormente se usan disueltas en las contusiones, é interiormente en los mismos casos en que convienen las preparaciones del hierro.

BOLOS.

BOLOS AMARGOS.

Extracto de catecú. . . . }
 — de centaurea. . . . } *a. un escrúpulo.*
 — de genciana. . . . }
 — de ajénjos. . . . }

Jarabe de quina, *c. s.*

H. S. A. treinta y seis bolos.

I. Dispepsia, debilidad de los intestinos, fiebres intermitentes y convalecencia de estas fiebres. *D.* Uno á seis al dia, segun sea necesario. *Nota.* Se hace beber, despues de tomar estos bolos, una taza de infusion de manzanilla ó de centaurea menor.

BOLOS ANODINO-ASTRINGENTES (F. M.).

Diascórdio, *un escrúpulo.*

Raiz de tórméntila en }
 polvo. } *a. medio escrúpulo.*
 Coral rojo en polvo. . }

M. Se toma de una vez en las diarreas.

BOLOS ANTIASMATICOS.

Conserva de apio. . . . }
 Extracto de émula cam- } *a. una dracma.*
 pana. }
 Azufre sublimado, lava- }
 do y porfirizado. . . . } *a. media dr.*
 Goma amoniaco. . . . }
 Ojimiél escilítico, *c. s.*

H. S. A. bolos de á diez granos.

I. Asma húmedo, hidrotorax, &c. *D.* Uno á tres, cinco á seis veces al día.

BOLOS ANTIESCROFULOSOS (*Bail*).

Esponja calcinada, *un escrúpulo.*

Sulfato de potasa, *quince granos.*

Bálsamo de azufre simple, *diez gotas.*

Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. píldoras de tres ó cuatro granos.

I. Escrófulas y principio de ciertos casos de tisis. Se toma en dos veces la dosis anterior (mañana y tarde). *Nota.* Después de cada toma se bebe un vaso de agua de mar natural ó artificial.

BOLOS ANTIESPASMÓDICOS.

Almizcle, *cinco granos.*

Sulfuro negro de mercurio, *dos granos.*

Conserva de flor de naranjo, *c. s.*

H. S. A. dos bolos.

I. Enfermedades nerviosas y ventosas. *D.* Uno por la mañana y otro por la tarde. *Nota.* Detrás de cada bolo se bebe una taza de infusión ligera de azafran ó de torongil.

BOLOS ANTIESPASMÓDICOS (*Bally*).

Polvo de castoreo.	} <i>a. media onza.</i>
— de sucino.	
— de asa fétida.	
— de valeriana.	

Alcanfor, un escrúpulo.

Jarabe de sucino, c. s.

H. S. A. bolos de á seis granos, cubiertos de polvo de azafran.

I. Neuroses, neuralgias y afecciones histéricas. *D.* Seis ú ocho al dia. *Nota.* Se observará bien si hay plétora, antes de emplear los astiespasmódicos escitantes en las afecciones histéricas. En este caso se podrian aumentar los accidentes, sino se hubiese recurrido antes á la sangría, á las sanguijuelas y á los evacuantes.

BOLOS ANTIESPASMÓDICOS (*Buchan*).

Serpentaria virginiana pulverizada, una dr.

Alcanfor. } *a:* diez granos.

Asa fétida. }

Extracto acuoso de opio, un grano.

Rob de saúco, c. s.

H. S. A. veinte y cuatro bolos. *I.* Histerismo, neuroses y vértigos nerviosos. *D.* Tres ó cuatro, cada seis horas.

BOLOS ANTIGONORRAICOS.

Bálsamo de copaiba. } *a.* una dracma.

Conserva de rosas. }

Regaliz en polvo, c. s.

H. S. A. seis bolos. *I.* Leucorrea y gonorrea. *D.* Dos bolos, tres veces al dia.

BOLOS ANTIHELMÍNTICOS (*Babeyrac*).

Raíz de helecho hembra. }
 Corteza de morera en polvo. } *a. dos escrúpulos.*
 Hojas de escordio, *un escrúpulo.*
 Jarabe de ajenjos, *c. s.*

H. S. A. seis bolos. *I.* Afecciones verminosas y particularmente contra la solitaria. Se toman en una mañana.

BOLO ANTIHELMÍNTICO (*Chaussier*).

Calomelanos en polvo, *dos granos.*
 Santónico en id., *ocho granos.*
 Alcanfor en id., *seis granos.*

Se mezclan y con *c. s.* de jarabe simple se hace un bolo, que se toma al tiempo de acostarse.

BOLOS ANTIMONIALES.

Sulfuro de antimonio porfirizado, *una onza.*
 Canela en polvo, *dos dracmas.*
 Conserva de rosas, *c. s.*

H. S. A. bolos de á ocho granos. *I.* Herpes y afecciones psóricas. *D.* Dos á cuatro al día.

BOLOS ASTRINGENTES.

Conserva de cinorrodon, *una dracma.*
 Polvo de extracto de ratania, *media dr.*

Polvo de alumbre, *diez granos.*

Jarabe astringente, *c. s.*

H. S. A. veinte bolos. *I.* Hemorragias pasivas, lienteria y diarreas crónicas. *D.* Dos, cada tres ó cuatro horas.

OTROS.

Alumbre, *veinte y seis granos.*

Etiope marcial, *veinte granos.*

Polvos de bistorta. . . . } *a. doce granos.*

— de tormentila. . . . }

Sangre de dragón, *un escrúpulo.*

Extracto de cnebro, *una dracma.*

Jarabé de granada, *c. s.*

H. S. A. veinte bolos. *I.* Diarreas crónicas y hemorragias pasivas. *D.* Dos cada tres horas.

OTROS.

Alumbre, *diez granos.*

Catecú, *cinco granos.*

Goma kino, *seis granos.*

Conserva de rosas, *c. s.*

H. S. A. un bolo. *I.* Blenorreas, diarreas, hemorragias uterinas, &c. *D.* Tres ó cuatro al día.

OTROS.

Cubebas en polvo, *media onza.*

Bálsamo de copaiba, *dos dracmas.*

Sulfato de hierro, *una dracma.*

Colofonia en polvo, *tres dracmas.*

H. S. A. bolos de á diez granos. *I. y D.*
Quince á veinte al dia, en las blenorragias.

BOLOS CALMANTEŞ (Chaussier).

Quina, *cuatro dracmas.*

Muriato de amoniaco. }
Ruibarbo. } *a. media dracmâ.*

Jarabe de flor de melocoton, *c. s.*

H. S. A. ocho bolos. *I.* Neuralgias intermitentes. *D.* Uno cada tres horas.

BOLOS CARMINATIVOS (Desbois de Rochefort).

Extracto de centaurea menor. }
Triaca. } *a. media dr.*

Anís en polvo, *diez y seis granos.*

Raiz de genciana pul- }
verizada. } *a. medio escrúpulo.*
— de angélica id. . }

Castoreo, *seis granos.*

Aceite esencial de anís, *diez á doce gotas.*

— — de canela, *cuatro gotas.*

Jarabe de yerbabuena, *c. s.*

H. S. A. treinta bolos. *I.* Histerismo, flatuosidades y ciertas especies de cólicos. *D.* Tres, de cuatro en cuatro horas.

BOLOS CONTRA LOS CATARROS (*Bailly*).

Manteca de cacao reciente, *una dracma.*

Goma tragacanto. } *a. media dracma.*

Azafran. } *a. media dracma.*

Miel. } *a. media dracma.*

Extracto de regaliz. } *a. diez y ocho granos.*

Bálsamo de azufre
anisado. } *a. diez y ocho granos.*

Extracto de beleño blanco, *seis granos.*

Acetato de morfina, *dos granos.*

H. S. A. treinta y seis bolos de consistencia un poco blanda. Cada uno contendrá un décimo octavo de grano de acetato de morfina y un sexto de grano de extracto de beleño.

I. Catarros acompañados de mucha irritación, y en los que se quiere sin embargo favorecer la expectoración. *D.* Uno cada tres ó cuatro horas. *Nota.* Se hace beber, despues de tomar cada bolo, una taza de infusion de flores de amapola y de malvabisco, caliente y endulzada.

BOLOS CONTRA LAS DIARREAS CRÓNICAS.

Pimiento. } *a. cuatro granos.*

Canela del Malabar. } *a. cuatro granos.*

Azafran. } *a. cuatro granos.*

Extracto gomoso de opio, *un grano.*

Conserva de cinorrodon, *c. s.*

H. S. A. dos bolos. *I.* Diarreas crónicas. *D.* Se toman de una vez. *Nota.* Se bebe, des-

pues de tomar los bolos, un vaso de agua de arroz.

BOLOS CONTRA LAS HEMORROIDES.

Catolicon doble, *ocho escrúpulos.*

Azufre sublimado, *cuatro escrúpulos.*

H. S. A. cuatro bolos. *D.* Uno, todos los días por la mañana. *Nota.* Se hace beber después de tomar cada bolo una gran taza de caldo de vaca y centeno sin sal.

BOLOS CONTRA LA SALIVACION MERCURIAL.

Sulfuro de potasa, *tres granos.*

Arrope de saúco, *c. s.*

H. S. A. seis bolos. *D.* Se da uno cada tres horas.

BOLOS DE COPAIBA.

Trementina de copaiba, *una onza.*

Magnesia calcinada, *veinte escrúpulos.*

H. S. A. bolos de á seis granos. *D.* Seis ú ocho, tres veces al día, en la blenorrea.

BOLOS DIAFORÉTICOS.

Kermes mineral, *seis granos.*

Calomelanos, *ocho granos.*

Ipecacuana, *siete granos.*

Arrope de saúco, *c. s.*

H. S. A. seis bolos. *I.* Calenturas catarrales. *D.* Uno cada tres horas.

BOLOS DIAFORÉTICOS INGLESES.

Azufre sublimado. . . . } *a.* un escrúpulo,
 Bitartrato de potasa: . . . }
 Guayacina en polvo, diez granos.
 Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. dos bolos. *I.* Enfermedades cutáneas y reumatismos crónicos. *D.* Uno, mañana y tarde.

BOLOS DIGESTIVOS (*Smith*).

Polvo diaromaton, veinte granos.
 Ipecacuana, cuatro granos.
 Jarabe de canela, *c. s.*

H. S. A. dos bolos. *I.* Dispepsia. *D.* Uno por la noche al tiempo de acostarse.

BOLO DRÁSTICO (*Roucher*).

Escamonea, seis granos.
 Ruibarbo, veinte granos.
 Mercurio dulce, quince granos.
 Acibar, seis granos.
 Pulpa de cañafístula, *c. s.*

I. Afecciones reumáticas y particularmente en la ciática, para escitar el recto y determinar evacuaciones alvinas ó flujo hemorroidal.

BOLOS EMEÑAGOGOS.

Polvo de sabina, *una dracma.*

Extracto de aristoloquia.

— de artemisa.

Polvo de azafran.

— de castoreo.

Jarabe de artemisa, *c. s.*

} *a. media dracma.*

H. S. A. treinta y seis bolos. *I.* Supresion de las reglas y dismenorrea. *D.* Uno, tres ó cuatro veces al dia. *Nota.* Este medicamento solo puede ser útil en los casos de amenorreas ó de dismenorreas atónicas; sería dañoso si hubiese eretismo.

OTROS (*Desbois de Rochefort*).

Etiope marcial, *un escrúpulo.*

Genciana en polvo, *diez granos.*

Acibar, *tres granos.*

Jarabe de artemisa, *c. s.*

Aceite esencial de ruda, *doce gotas.*

H. S. A. veinte y cuatro bolos. Se usa en los mismos casos que los anteriores. *D.* Seis al dia.

OTROS.

Acibar.

Extracto de sabina.

Carbonato de hierro.

} *a. partes iguales.*

H. S. A. bolos de á tres granos. *I.* En los

mismos casos que los anteriores. *D.* Uno á cuatro.

BOLOS DE ESCILA.

Cebolla albarrana en polvo, *seis granos.*

Sulfato de potasa, *dos granos.*

Ojimiél escilítico, *c. s.*

Para un bolo. *I.* Hidropesía del tejido celular ó de las cavidades serosas. *D.* Uno, dos veces al día.

BOLOS ESCITANTES.

Hidroclorato de amoniaco, *diez granos.*

Azufre sublimado y lavado, *cinco granos.*

Extracto de dulcamara, *c. s.*

H. S. A. un bolo. *I.* Catarros pulmonales crónicos. *D.* Uno cada dos horas.

BOLOS ESPECTORANTES.

Kermes mineral, *ocho granos.*

Goma amoniaco, *un escrúpulo.*

Ojimiél escilítico, *media dracma.*

Regaliz en polvo, *c. s.*

H. S. A. tres bolos. *I.* Catarros pulmonales. *D.* Uno cada dos horas.

BOLOS ESTIMULANTES Y TÓNICOS.

Florés de árnica.	} <i>a. una dracma.</i>
Alcañor.	
Triaca, <i>c. s.</i>	

H. S. A. diez y ocho bolos. *I.* Fiebres catarrales malignas. *D.* Uno cada tres ó cuatro horas.

BOLOS ESTOMACALES.

Sub-carbon. de hierro. } *a. medio escrúpulo.*
 Azafran. }
 Magnesia calcinada, diez y seis granos.
 Canela, ocho granos.
 Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. dos bolos. *I.* Anorexia y dispepsia por atonía. *D.* Uno por la mañana y otro por la tarde.

OTROS.

Extracto de genciana, dos dracmas.
 — de ruibarbo. } *a. una dracma.*
 — de quina. . . }
 Polvo de acibar, un escrúpulo.
 Jarabe de ajenujos, *c. s.*

H. S. A. cuarenta bolos. *I.* Anorexia y dispepsia por atonía. *D.* Uno ó dos al tiempo de comer.

OTROS (*Parmentier*).

Magnesia calcinada, dos escrúpulos.
 Azafran en polvo, media dracma.
 Canela en polvo, diez y ocho granos.
 Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. diez y ocho bolos. *I.* Atonía de

los órganos digestivos y flatuosidades. *D.* Tres á seis durante el día.

BOLO FEBRÍFUGO.

Quina amarilla, *una dracma.*

Nitro, *seis granos.*

Járabe de ajenjos, *c. s.*

Se hace un bolo que es muy eficaz contra las fiebres intermitentes. Se toma en una ó dos veces seis horas á lo menos antes del acceso.

BOLOS FEBRÍFUGOS (*Dupuytren*).

Extracto de quina. } *a. media dracma.*
 — de saúco. . . . }

Conserva de cinorrodon, *una drama.*

Se hacen bolos de ocho granos.

BOLOS FEBRÍFUGOS (*Laennec*).

Polvo de quina, *seis dracmas.*

Tártaro estibiado, *seis granos.*

Extracto de enebro, *c. s.*

H. S. A. sesenta bolos. *I.* Fiebre intermitente cuartana. Se administran todos en las veinte y cuatro horas.

OTROS (*Marc*).

Polvo de valeriana, *dos dracmas.*

Proto-sulfato de hierro, *una dracma.*

Miel, *c. s.*

H. S. A. ocho bolos. *I.* Pirexias intermitentes, simples ó larvadas. *D.* Uno cada dos horas en el intervalo que separa dos accesos.

BOLOS FEBRIFUGOS AMARGOS.

Extracto de genciana.	} <i>a. media onza.</i>
— de ajenjos.	
Catecú.	
Jarabe de quina, <i>c. s.</i>	

H. S. A. cincuenta bolos. *I.* Fiebres intermitentes. *D.* Cinco á quince al día.

BOLOS FORTIFICANTES (*Alibert*).

Serpentaria virginiana	} <i>a. media dracma.</i>
en polvo.	
Contrayerba en polvo	}
Acido succínico, <i>once granos.</i>	
Jarabe de cáscara de naranja, <i>c. s.</i>	

H. S. A. dos bolos. *I.* Clorosis y fiebres intermitentes rebeldes.

BOLOS FORTIFICANTES (*Desbois*).

Trementina de copaiba, <i>dos dracmas.</i>	} <i>a. medio escrúpulo.</i>
Polvo de genciana.	
— de zedoaria.	
— de azafran.	}
Elixir de propiedad, <i>veinte gotas.</i>	
Jarabe de yerbabuena, <i>c. s.</i>	

H. S. A. veinte y cuatro bolos. *I.* *Blenorragias* que han llegado á su declinacion, leucorrea crónica y debilidades de estómago. *Dos*, tres véces al dia.

BOLOS DE PUCHE.

Cubebas en polvo, *tres onzas.*

Copaiba, *seis dracmas.*

Trementina cocida, *seis dracmas.*

H. S. A. ciento ocho bolos, que se cubren con gelatina.

I. *Blenorragia.* *D.* Cuatro á veinte y ocho al dia, á los 25 ó 30 dias de la invasion de la blenorragia. Se aumentan cuatro diariamente.

Nota. Añadiendo á la masa anterior 108 granos de la sal de hierro que entra en la composicion de las pildoras de Vallete, se obtienen los *bolos de cubebas, copaiba y trementina de Puche*, que convienen á los individuos linfáticos que padecen blenorragia crónica. *D.* Cuatro á diez y seis al dia.

BOLOS DE PRINGLE.

Triaca, *dos escrúpulos.*

Ipecacuana, *cuatro granos.*

Creta preparada, *c. s.*

H. S. A. ocho bolos. *I.* *Disenteria crónica.* *D.* Dos, mañana y tarde. *Nota.* Se hace beber detrás de cada dosis un vaso de una infusion de flores de gordolobo muy cargada y bien endulzada.

BOLOS DE RATANIA.

Extracto de ratania en polvo, *un escrúpulo.*

Conserva de rosas rojas, *una dracma.*

Jarabe de cáscara de naranja, *c. s.*

H. S. A. ocho bolos. *I.* Flores blancas. *D.*
Dos cada dos horas.

BOLOS DE RICHARD DE HAUTENSIERK.

Raiz de asclepias, *media onza.*

— de cebolla albarrana, *dos dracmas.*

Sal de ajenjos, *una dracma.*

Jarabe de erisimo, *c. s.*

H. S. A. veinte y cuatro bolos. *I.* Edema de los pulmones. *D.* Tres ó cuatro en las veinte y cuatro horas.

BOLOS DE SWEDIAUR.

Semillas de mostaza blanca, *dos dracmas.*

— de alcaravea, } *a. ocho granos.*

Canela. }

Jarabe de gengibre, *c. s.*

H. S. A. veinte y cuatro bolos. (Se añaden algunas veces á esta fórmula diez y seis gotas de aceite esencial de trementina.) *I.* Parálisis. *D.* Seis á doce bolos en dos veces al día.

BOLOS DE TARTRATO DE HIERRO.

Tartrato de hierro, *media drácmia.*

Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. tres bolos. *I.* Atonía de los órganos digestivos en los niños débiles y linfáticos. *D.* Uno por la mañana.

BOLO TÓNICO (*Dr. Roucher*).

Quina en polvo, *un escrúpulo.*

Corteza del Malabar.)

Quasia amarga. } *a, seis granos.*

Etiopie marcial. }

Conserva de émula campana, *c. s.* para un bolo.

I. Debilidad de los órganos digestivos y escrófulas. Se toma uno por la mañana y otro por la tarde, en una pequeña cantidad de tisana apropiada.

BOLOS TÓNICOS Y ESTOMACALES.

Extracto acuoso de quina, *un escrúpulo.*

Sub-carbonato de hierro, *doce granos.*

Jarabe de cáscara de naranja, *c. s.*

H. S. A. doce bolos. Dos bolos antes de comer, en la dispepsia.

BOLOS DE VALERIANA.

Valeriana en polvo, *ocho escrúpulos.*

Sulfato de potasa, *diez y ocho granos.*

Jarabe de cáscara de naranja, *c. s.*

H. S. A. veinte bolos. *I.* Epilepsia, histerismo, corea y otras enfermedades espasmódicas. *D.* Seis á doce bolos en las veinte y cuatro horas.

BOLOS VERMÍFUGOS (*Foy*).

Polvo de raíz de granado, *una dracma.*

— de asa fétida, *media dracma.*

Accite de croton tiglio, *cuatro gotas.*

Jarabe de éter, *c. s.*

Se mezclan y se hacen quince bolos; se dan cinco al día contra la tenia.

CAFÉ.

CAFÉ DE BELLOTAS.

Bellotas tostadas, *media onza.*

Agua, *dos cuartillos.*

Se hierven durante un cuarto de hora, se cuele y se añade:

Azúcar, *dos onzas.*

Se da al día á tazas, como tónico.

CAFÉ PURGANTE.

Hojas de sen, *dos dracmas.*

Agua, *cuatro onzas.*

Se infunde, se cuele y se prepara con este líquido una taza de café ordinario, al cual se puede mezclar una pequeña cantidad de leche. Se endulza.

CALDOS.

CALDO AMARGO Y DULCIFICANTE (*Roucher*).

Pescuezo de carnero, *seis onzas.*

Raiz de paciencia. } *a. media onza.*
 — de fresa. }

Hojas de achicorias amargas, *medio puñado.*

Centaura menor. } *a. una pulgarada.*
 Encinilla. }

Se hace *S. A.* un caldo. *I.* Fiebres intermitentes de otoño que resisten á la quina y que presentan síntomas de tension, *crispatura de los sólidos y acritud de los fluidos. Se toma por la mañana en ayunas.

CALDO ANTICATARRAL (*Riviere*).

Raiz de buglosa. } *a. una onza.*
 — de espárrago. }

Hojas de agrimonia. }
 — de pimpinela. } *a. un puñado.*
 — de escabiosa. }
 — de culantrillo. }

Bitartrato de potasa, *una dracma*.

Agua comun, *c. s.*

Se cuece todo *S. A.* con un pollo. *I.* Catarro y convalecencias de las neumonias y de la pleuresía. *D.* Algunos vasos al dia.

CALDO ANTIÉPIÉPTICO (*Babeyrac*).

Se compone de pescuezo de carnero, *cuatro onzas*; raices de achicorias y de fresa, *a. media onza*; hojas de achicoria, borraja, lechuga y agrimonia, *a. medio puñado*; hojas de melisa, *una pulgarada*; y semillas de adormidera blanca (en una muñequilla) *media dracma*. Se hace *S. A.* un caldo, y se añaden despues de colado *dos estrúpulos* de raiz de peonía ofiçinal en polvo.

Se toma por la mañana en ayunas en el intervalo de los accesos de epilepsia, para prevenir su aparicion.

CALDO ASTRINGENTE (*Astruc*).

Raiz de consuelda mayor.	} <i>a. media onza.</i>
— de tormentila.	
— de bistorta.	

Se cortan en pedazos pequeños y se las cuece durante media hora en

Caldo de pollo, *cuatro libras*.

Se toma á tazas durante el dia, frio y endulzado con *c. s.* de jarabe de membrillos ó de consuelda.

I. Pérdidas uterinas. Nota. Si las pérdidas están complicadas con dolor, se darán uno ó dos granos de opio en cuatro ó cinco dosis, aumentando un grano cada día hasta seis ú ocho.

CALDO DE CANGREJOS (*Astruc*).

Pollo flaco, *la mitad.*

Cangrejos machacados, núm. *seis.*

Agua común, *cuatro libras.*

Se hierve hasta que se reduzca la tercera parte y se añade hácia el fin de la decoccion :

Hojas frescas de borraja, *un puñado.*

— — de perifollo, *una pulgarada.*

I. Flegmasías cutáneas y afecciones de las primeras vías. D. Media azumbre cada día en cinco ó seis vasos.

CALDO DE CARACOLES.

Carne de caracoles de viñas, *cuatro onzas.*

Agua común, *dos cuartillos.*

Culantrillo, *dos dracmas.*

Se sacan los caracoles de sus conchas, rompiéndolas por un pequeño choque; se separan los intestinos; se lava la carne con un poco de agua tibia; se la pesa, se la corta en pedazos y se la cuece en el baño maría durante dos horas en la cantidad de agua prescrita. Se añade el culantrillo; se le deja infundir durante un cuarto de hora y se cuele.

CALDO GOMOSO DE PETROZ.

Se compone de zanahoria, *dos libras*; clivias, nabos y puerros, *a. ocho onzas*; hojas de apio, perejil y cebollas frescas, *a. dos onzas*; cebollas tostadas secas, *cuatro onzas*; y clavo de especia, número *seis*.

Se cortan todas estas sustancias despues de haberlas limpiado y lavado; se las coloca en un baño maría y se echa además la cantidad de agua necesaria para bañarlas; se cubre el baño maría y se le coloca en el alambique, en el que se mantiene el agua hirviendo hasta que las legumbres estén bien cocidas; entonces se aparta del fuego y se cuele con espresion.

Se toma una onza del líquido obtenido y se le satura con una mezcla salina apropiada (1); se necesitan cerca de tres dracmas. Entonces se ensaya este líquido, es decir, se prueba si vertiendo en una taza de agua de goma la cantidad necesaria para salarla convenientemente, toma bastante color para tener el aspecto de un buen caldo. Si sucediere esto, se satura todo el líquido extractivo con la mezcla salina. En el caso contrario, se evapora á un calor suave la

(1) La mezcla salina se compone de *treinta partes* de hidrociorato de potasa y *setenta* de hidrociorato de sosa. Se mezclan exactamente.

mitad, por ejemplo, del líquido extractivo, se le reduce medio volúmen, se le mezcla con la porcion no evaporada y se le satura por último con la mezcla salina.

Con el extracto de legumbres salado y preparado de este modo puede hacerse en pocos instantes un caldo gomoso muy agradable, disolviéndolo á un calor lento goma arábica en pedazos bien lavada en la proporcion de doce drámas y media por treinta y cuatro onzas de agua, añadiendo despues la cantidad necesaria de extracto de legumbres para salar y dar el color conveniente al líquido, y además un poco de grasa de puchero. No puede emplearse la goma en polvo, porque entonces comunica al caldo un sabor extraño.

Puede conservarse mucho tiempo el extracto de legumbres, una vez saturado de sal. Con él, la grasa de puchero y una disolucion gelatinosa se puede preparar en el instante un caldo nutritivo muy agradable al paladar y preferible al que se obtiene con las tabletas.

El caldo gomoso conviene en los casos en que es necesario que el enfermo guarde dieta y se le haga creer que empieza á alimentarse. *D.* Muchas tazas al dia.

CALDO PECTORAL.

Dátiles sin hueso. }
 Azufaiífas. } *a. una onza.*
 Higos. }
 Pasas. }
 Caldo de vaca, *dos cuartillos.*

Se hierva y se cuele. Se usa á tazas en los catarros pulmonales.

OTRO.

Líviano de ternera. . . }
 Lombarda. } *a. ocho onzas.*
 Hojas de pulmonaria, *un puñado.*
 Agua, *tres cuartillos.*

Se cuece durante dos horas en el baño maría tapado y se cuele.

Se toma á tazas con una cucharada de jarabe de goma.

CALDO PURGANTE.

Caldo de vaca, *dos cuartillos.*
 Sulfato de magnesia, *una á dos onzas.*

D. A tazas durante el día.

Añadiendo á dos cuartillos de caldo de vaca medio á un grano de tártaro emético ó dos onzas de tamarindos, se obtiene el *caldo de vaca emetizado ó tamarindado*, que se administra á tazas.

CALDO RESOLUTIVO (*Fouquet*).

Pescuezo de carnero, *cuatro onzas*.

Raiz de saponaria, *media onza*.

— de rubta, *dos dracmas*.

Hojas de achicoria silvestre, *un puñado*.

Agua comun, *cuatro libras*.

Se hierve *S. A.* hasta que se reduzca á dos terceras partes.

I. Embarazos de las vísceras abdominales.

D. Media azumbre en cuatro dosis por la mañana en ayunas. *Nota.* Se añade á la primera taza, en el momento de tomarla, un escrúpulo de acetato de potasa, cuya dosis se aumenta poco á poco.

CALDO DE YERBAS.

Acederilla, *cuatro onzas*.

Perifollo, *media onza*.

Se cuece con *c. s.* de agua y se añade despues:

Sal, *dos dracmas*.

Manteca, *media onza*.

Agua hirviendo, *dos cuartillos*.

Se usa como atemperante y para facilitar el efecto de los purgantes.

OTRO.

Acederilla, *dos onzas*.

Lechuga.	} <i>a. una onza.</i>
Puerros.	
Perifollo.	

Se lavan y se cortan estas plantas y se las cuece en :

Agua, *dos cuartillos y medio.*

Se añade :

Manteca.	} <i>a. media dracma.</i>
Sal.	

Se cuele por un lienzo. Se usa en los mismos casos que el anterior.

CANDELILLAS.

CANDELILLAS DE DARAN.

Se preparan con aceite de nuez, *ciento sesenta onzas*; estiércol de oveja, *treinta y dos onzas*; hojas de cicuta, de tabaco, de loto oloroso y flores de hipericon, *a. un puñado*. Se rocía el estiércol, se le diluye en aceite y se cuecen las plantas en él; despues se cuele el cocimiento y se le vuelve á poner al fuego con sebo de carnero y manteca, *a. cuatro libras*. Cuando está bien liquidada la mezcla, se la mezcla con *diez libras y ocho onzas* de litargirio. Se incorpora perfectamente y se añaden *treinta y dos onzas* de cera amarilla. Se menea bien hasta que todo esté bien homogéneo, y despues se empapan en esta composicion los trapos de que se va á preparar la candelilla.

CANDELILLA EMOLIENTE.

Manteca de cacao. . . } *a. partes iguales.*
 Cerato sólido. : . . . }

Se hace *S. A.* una candelilla que se introduce segun sea necesario en el recto, ya para calmar la irritacion, ya para dilatar este conducto. Si se juzga conveniente, se carga la candelilla con sustancias medicamentosas apropiadas á la naturaleza del mal. Cuando se tiene la indicacion especial de dilatar el recto estrechado, se aumenta progresivamente el grosor de la candelilla.

CANDELILLAS DE FALK.

Trementina de Venecia, *una dracma.*

Laca en polvo, *media dracma.*

Se las hace fundir al fuego y se añade:

Emplasto mercurial, *dos onzas.*

Protocloruro de mercurio porfirizado, *dos dr.*

Oxido rojo de mercurio porfirizado, *dos esc.*

Mézclense meneando bien y *H. S. A.* candelillas.

CANDELILLAS FUNDENTES.

Cera amarilla, *treinta y dos onzas.*

Se funde á fuego lento y se añade:

Extracto de saturno, *una onza.*

Se mezcla meneando continuamente; se

aparta la mezcla del fuego y se preparan *S. A.* candelillas.

CANDELILLAS DE HUNTER.

Aceite común, *tres libras.*

Cera amarilla, *una libra.*

Minio, *libra y media.*

Se cuece á fuego lento, meneando continuamente con una espátula de madera por espacio de seis horas y se hacen candelillas. Si la mezcla tiene poca consistencia, se le añaden tres ó cuatro onzas de minio é igual cantidad de cera.

CANDELILLAS MERCURIALES SOLUBLES (*Hecker*).

Deuto-cloruro de mercurio, *cuatro granos.*

Extracto de opio, *una dracma.*

Agua común, *dos onzas.*

Goma arábica, *c. s.*

Se hace *S. A.* una disolución espesa en que se sumergirán muchas veces hilos de algodón, dejándolos secar cada vez y continuando de este modo hasta que sea bastante gruesa la candelilla.

I. Gonorrea crónica. Nota. Reemplazando el deuto-cloruro de mercurio con igual cantidad de potasa cáustica, se tienen las *candelillas de potasa cáustica*, que el mismo práctico empleaba en casos semejantes.

CATAPLASMAS.

CATAPLASMA ANODINA.

Harina de lino. . . }
 — de cebada. . . } *a. diez y seis onzas.*

Cocimiento narcótico, *c. s.*

Láudano líquido ó disolución de opio en bruto, *una á dos dracmas.*

I. Flegmasias internas ó externas acompañadas de dolores vivos.

OTRA.

Azafran en polvo. . . . }
 Alcanfor. : } *a. un escrúpulo.*

Pulpa de manzanas, *una libra.*

M. I. Calma los dolores en los casos de flegmones muy agudos. Se aplica tibia.

CATAPLASMA ANODINA DE MIGA DE PAN (F. E.)

Miga de pan blanco, *seis onzas.*

Leche, *diez y seis onzas.*

● Se cuece á fuego lento hasta que se forme una masa. Se aparta del fuego y se mezclan:

Yemas de huevo, núm. *cuatro.*

Polvos de azafran, *una dracma.*

Se obtienen dos libras de cataplasma. *Nota.* Conviene añadir algunos granos de carbonato de sosa ó potasa para impedir que se agrie.

I. Gota, tumores dolorosos, &c.

La *cataplasma anodina* de los hospitales de Madrid (*f. m.*) se compone de *cuatro onzas* de miga de pan y *una libra* de leche de cabras. Se cuece hasta la debida consistencia y se añade *un escrúpulo* de azafran en polvo.

La *cataplasma anodina* de los H. de M. (*f. q.*) consta de *tres onzas* de miga de pan. Se cuece en *una libra* de cocimiento de adormideras y se añade al fin de la decoccion *media dracma* de azafran en polvo.

• La de los hospitales militares contiene media libra de polvos emolientes y *c. s.* de cocimiento fuerte de cabezas de adormideras.

CATAPLASMA ANTIARTRÍTICA (*Pradier*).

Alcohol rectificado, *cuatro libras*.

Quina roja quebrantada.	} <i>a. una onza.</i>
Zarzaparrilla partida y machacada.	
Salvia idem, idem.	

Bálsamo de la Meca, *seis dracmas*.

Azafran, *media onza*.

Se disuelve á parte el bálsamo de la Meca en la tercera parte del alcohol. Se hacen macerar en el resto de alcohol las demás sustancias durante cuarenta y ocho horas; se filtra y se mezclan los líquidos.

Para usarla, se mezcla la tintura obtenida con dos ó tres veces su peso de agua de cal;

se menea la botella al tiempo de usarla, á fin de mezclar el precipitado que se forma.

Se prepara una cataplasma con cuatro libras de harina de semilla de lino, que se estiende bien caliente y del grosor de cerca de un dedo sobre una servilleta, para rodear la parte. Es necesario que la cataplasma esté muy viscosa.

Cuando está preparada y bien caliente, se vierte en su superficie cerca de dos onzas del líquido preparado; se estiende de modo que esté repartido con igualdad, pero que no se empape en él. Se pone la cataplasma debajo del miembro y se le rodea con ella completamente. Se cubre todo con franelas ó hule; se la muda comunmente á las veinte y cuatro horas y algunas veces á las doce.

CATAPLASMA ANTIHELMINTICA.

Hojas de ajenjos.	} <i>a. tres onzas.</i>
— de tanaceto.	
Gutagamba.	} <i>a. media onza.</i>
Acibar sucotrino.	
Incienso.	
Asa fétida.	

Se pulverizan separadamente; se añade una cantidad suficiente de aceite de espliego ó de nuez para una cataplasma de consistencia un poco firme.

CATAPLASMA ANTIOFTÁLMICA (*Plenck*).

Miga de pan blanco, *dos onzas*.

Yemas de huevo frescas, núm. *dos*.

Azafran en polvo, *un escrúpulo*.

Se cuecen estas sustancias con leche, para ponerlas entre dos lienzos sobre el ojo que padece oftalmía aguda.

CATAPLASMA ANTIPLEURÍTICA.

Polvo de gengibre. . . . } *a. una onza.*
 — de pimienta larga. }

Clara de huevo, *c. s.*

M. S. A. Se emplea como rubefaciente sobre los puntos dolorosos del pecho. Se aplica tibia.

CATAPLASMA ANTISÉPTICA ALCANFORADA,
(*Reuss*).

Cataplasma de harina de cebada, *diez y seis onzas*.

Polvo de quina, *una onza*.

Alcanfor en polvo, *una dracma*.

Ruda, *una onza*.

Mézclese.

CATAPLASMA AROMÁTICA ó *corroborante*
(*H. de M.*).

Se compone de hojas de salvia y sumidades

de romero, *a. dos manojos*; rosas rojas, *dos puñados*, y vino tinto, *cuatro libras*. Se digiere, despues se cuece ligeramente y con *c. s.* de harina de cebada, de habas ó corteza de pan en polvo se hace cataplasma, añadiendo *tres onzas* de muriato de sosa en polvo.

Se usa en los casos en que hay que fortalecer los tejidos que han padecido una inflamacion, como en los tumores blancos de las articulaciones.

CATAPLASMA CALMANTE RESOLUTIVA.

Pulpa de zanahorias raspada, *ocho onzas*.

Hojas de cicuta hechas pedazos, *un puñado*.

— de beleño, *medio puñado*.

Accite rosado, *una onza*.

Manteca, *media onza*.

Se hierve todo en cantidad suficiente de cocimiento espeso de raiz de malvabiscó. *1.* Tumores glandulosos de los pechos. Se reñdeva la caplasma dos ó tres veces al dia.

CATAPLASMA DE CARBON (*Cazenave*).

Carbon en polvo. . . .

Harina de lino. . . .

Agua caliente

} *a. c. s.*

Se usa en las ulceraciones, á consecuencia del ectima, &c.

CATAPLASMA CONTRA LA ISCURIA.

Cebollas blancas hechas pedazos, núm. *seis*.

Hojas de parietaria frescas hechas pedazos,
cuatro puñados.

Se las hace hervir en un cocimiento espeso de malvabisco. Se cubre el pubis y el miembro con esta cataplasma.

CATAPLASMA DIURÉTICA.

Pulpa de cebolla albarrana, *cuatro onzas*.

Nitrato de potasa, *media onza*

M. Se aplica sobre el vientre.

CATAPLASMA EMOLIENTE.

Harinas emolientes, *cuatro onzas*.

Agua comun, *c. s.*

Se diluyen las harinas en el agua fria, de modo que se forme una masa muy clara y se calienta, meneando continuamente la mezcla con una espátula de madera hasta que la cataplasma tenga la consistencia necesaria.

La misma composición tiene la *cataplasma emoliente* de los hospitales militares.

CATAPLASMA EMOLIENTE DE MALVABISCO

(*F. E.*).

Se compone de *diez onzas* de raiz de malva-

bisco cortada. Se cuece en suficiente cantidad de agua para que se ponga blanda, y despues se añaden *cuatro onzas* de hojas de malvas. Se vuelven á cocer hasta que desaparezca casi toda la humedad, y despues de pasar la pulpa por un tamiz de cerda, se añaden *dos onzas de manteca de puerco* y *dos yemas de huevo*. Se obtienen doce libras de cataplasma.

I. Inflamaciones internas y esternas. Se aplicará tibia.

La *cataplasma emoliente del f. m.* de los hospitales de Madrid es igual á la anterior, solo que no contiene las yemas de huevo.

La del *f. q.* constá de partes iguales de malvabisco y malvas en polvo. Se cuecen en *c. s.* de agua hasta la consistencia de cataplasma, y se añade al fin de la decoccion por cada libra una onza de manteca de puerco.

CATAPLASMA DE FÉCULA.

Fécula de patatas, *dos onzas*.

Agua comun, *diez y seis onzas*.

Se pone el agua al fuego y cuando entra en ebullicion se echa de pronto la fécula diluida en dos ó tres onzas de agua fria, se la da uno ó dos hervores y se la aparta del fuego.

Bielt usa esta cataplasma en el eczema, impétigo, mentagra, &c. La harina de lino tiene el inconveniente de determinar erupciones pustulosas cuando no es muy fresca.

CATAPLASMA FERMENTANTE DE LOS RUSOS.

Casca de cerveza. . . . } *a. ocho onzas.*
 Miel. }
 Harina, *c. s.*

M. Esta cataplasma se aplica sobre las partes gangrenadas y en las úlceras pútridas.*

CATAPLASMA IODURADA.

Cataplasma emoliente, *c. s. q.*

Disolucion iodurada rubefaciente, *c. s.*

M. I. Infartos glandulares y tumores blancos. *D. C. s.* para hacer cataplasma, que se aplica caliente.

CATAPLASMA ISQUIATICA (*Willis*).

Harina de mostaza, *ocho onzas.*

Pinfienta blanca. . . . } *a. una dracma.*
 Gengibre. }

Ojimiél simple, *c. s.*

M. S. A. Esta cataplasma, especie de rubefaciente que comunmente llega á levantar ampollas, se aplica en los puntos mas dolorosos de la ciática.

CATAPLASMA MADURATIVA.

Harina resolutive, *cuatro onzas.*

Se cuece en un cocimiento de plantas emolientes y despues se añade *S. A. :*

Pulpa de lirios cocidos. . . }
 Hojas de acedera. . . . } *a. dos onzas.*
 Ungüento basilicon, *una onza.*

Se usa para acelerar la supuracion de los tumores. *D.* Se renueva dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas.

OTRA.

Jábon blanco, *una onza.*
 Miga de pan, *ocho onzas.*
 Leche de vacas, *un cuartillo.*

Se cuece durante algun tiempo. Se usa en los mismos casos que la anterior.

CATAPLASMA MERCÚRIAL (*Hamilton*).

Deuto-cloruro de mercurio, *dos granos.*

Se disuelve en

Agua destilada, *dos onzas,*
 y con *c. s.* de miga de pan se hace una cataplasma. *I.* Tumores escrufulosos.

CATAPLASMA NARCÓTICA.

Polvo de hojas de beleño. . . }
 — — de cicuta. . . }
 — — de tabaco. . . } *a. una onza.*
 — — de yerba mora. }

Harina de simiente de lino. . . }

Cocimiento de cabezas de adormideras y de flores de amapola, *c. s.*

H. S. A. I. Escirros, tumores glandulosos y neuralgias. Se renueva dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas.

CATAPLASMA OPTÁLMICA (*II. de M.*).

Pulpa de camuesas asadas, *onzã y media.*

Opio } *a. cuatro granos.*
Alcanfor. }

M. Oftalmias acompañadas de dolores vivos.

CATAPLASMA OPIADA.

Cataplasma emoliente, *ocho onzas.*

Láudano líquido, *veinte gotas.*

Mezelese. Se aplica tibia.

CATAPLASMA RESOLUTIVA.

Perifollo fresco, *tres puñados.*

Se machaca y despues se estiende la masa sobre un ladrillo caliente para darla un calor suave; entonces se la rocía con:

Aceite rosado, *una onza.*

I. Mamas muy hinchadas por la leche. *D.* Se renueva dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas.

OTRA.

Cataplasma de harina de lino, *cuatro onzas.*

Sub-acetato de plomo líquido, *una onza.*

Hidroclorato de amoniaco, *media dracma.*

M. S. A. I. Tumores indolentes. *D.* Se renueva dos veces en las veinte y cuatro horas.

La *cataplasma resolutiva* del *f. q.* de los hospitales de Madrid contiene una libra de agua vegeto-mineral y seis onzas de miga de pan. Se cuece hasta la debida consistencia.

La *cataplasma resolutiva fuerte* (*f. q.*) se compone de cocimiento fuerte de tormentila y historta, *a. seis libras*; extracto de ratania disuelto en media libra de vinagre destilado, *media onza*; sangre de drago y tierra japónica, *a. una dracma. M.* y con *c. s.* de pan rallado se hace cataplasma.

La *cataplasma resolutiva* de los hospitales militares se compone de *ocho onzas* de harina de habas y *c. s.* de cocimiento de malvas. *H. S. A.* Se usa como las anteriores.

CATAPLASMA RESOLUTIVA (Kerndel).

Cebollas tostadas debajo de la	} <i>a. dos onzas.</i>
ceniza.	
Harina de semilla de mostaza.	}
Jabon negro, <i>media onza.</i>	
Agua comun, <i>c. s.</i>	

Se cuece *S. A. I.* Bubones venéreos agudados. *D.* Una cataplasma, mañana y tarde.

CATAPLASMA RUBEFACIENTE.

Cebada ligeramente tostada y pulverizada,
cuatro onzas.

Vinagre, *una onza.*

Claras de huevo, núm. *tres.*

Agua, *c. s.*

Se hace en frío una pasta que se extiende sobre una tela y se espolvorea con

Polvo de pimienta. } *a. media onza.*
— de hinojo. . }

Se usa en los casos en que hay grande aflujo de sangre á la cabeza.

CATAPLASMA RUBEFACIENTE (*Astruc*).

Miel, *ocho onzas.*

Se espolvorea con

Cal viva en polvo, *c. s.*

I. Reumatismos crónicos y neuralgias.

CATAPLASMA SATURNINA (H. M.).

Agua comun, *una libra.*

Sub-acetato de plomo, *una onza.*

Miga de pan, *c. s.*

H. S. A. Se usa en las inflamaciones de las articulaciones.

CATAPLASMA SUPURANTE (H. DE M.).

Cataplasma emoliente, *dos libras.*

Ungüento amarillo, *dos onzas.*

M. Sirve para favorecer la supuracion de los tumores.

CATAPLASMA SUBURANTE (*Boyer*).

Acederilla cocida.)
 Manteca. } *a. dos onzas.*
 Harina de lino. }

H. S. A. una cataplasma.

CATAPLASMA TÓNICA.

Quina en polvo. . .)
 Carbon preparado y } *a. una onza.*
 pulverizado. }

Alcanfor pulverizado por medio del alcohol,
dracma y media.

Aceite esencial de trementina, *c. s.*

Para una cataplasma. *I.* Gangrena producida por decúbito y afecciones adinámicas.

CATAPLASMA DE VINAGRE Y CORTEZA DE PAN
 (F. E.).

Se compone de corteza de pan tostada, *cuatro onzas*. Se pone á macerar en vinagre bueno hasta que se ponga blanda. Se machaca en un mortero de piedra y se añaden polvos de almáciga, yerbabuena y frutos de ciprés, polvos restrictivos, *a. dos dracmas*, y aceite rosado, *tres onzas*. Se mezclan con *c. s.* de harina de cebada para hacer cataplasma.

I. Debilidad de estómago , vómitos y diarrea.

CATAPLASMA VOMITIVA.

Hojas de tabaco , *una onza.*

Agua común , *c. s.*

II. S. A. Se aplica esta cataplasma sobre la region del estómago , cuando no se pueden administrar los eméticos por la boca.

CERATOS.

CERATO ANODINO (F. E.).

Para prepararle se toma el emplasto de sebo anodino de la F. E. , y se le añaden cuatro onzas de aceite comun.

Todos los ceratos se usan estendiendo una capa delgada sobre un lienzo ó una planchuela.

CERATO ANTIÉPSÓRICO.

Eter fosforado , *tres dracmas.*

Cerato sin agua , *tres onzas.*

Mézclase exactamente. Se usa el grosor de una nuez en fricciones.

CERATO COSMÉTICO (*Vans Mons*).

Cera blanca , *media onza.*

Aceite de almendras dulces , *dos onzas.*

Manteca de cacao , *media onza.*

H. S. A. Es dulcificante y se emplea contra las grietas de los pechos.

CERATO AZUFRAO.

Azúfre sublimado y lavado, *una onza.*

Cerato de Galeno, *tres onzas y media.*

Aceite de almendras dulces, *media onza.*

H. S. A. Se usa contra los herpes.

CERATO DESECANTE (*Kirkland*).

Sub-acetato de plomo líquido, *catorce onz.*

Diaquilon simple, *ocho onzas.*

Creta preparada. . .)

Vinagre destilado. . .) *a. cuatro onzas.*

Aceite comun. . . .)

Se pone en un perol el vinagre con la creta y, cuando ha pasado la efervescencia, se le añade el aceite y el emplasto, que se hacen fundir á fuego lento meneando continuamente con una espátula de madera. Cuando se ha completado la licuefaccion, se aparta la vasija del fuego y luego que la mezcla se ha empezado á enfriar, se vierte en ella poco á poco el acetato de plomo, meneando hasta que la masa esté completamente fria y bien hecha la mezcla.

I. Úlceras antiguas.

CERATO EMOLIENTE (H. DE M.).

Sebo, *libra y media.*

Mucilago de semilla de lino, *una libra.*

Aceite comun, *dos libras.*

Manteca de puerco, *una libra.*

H. S. A. I. Grietas de los pechos y de los labios, úlceras, &c.

CERATO EPÍSPASTICO (Regimbeau).

Cera blanca, *dos dracmas.*

Aceite de olivas, *una onza.*

Tintura de cantáridas, *dracma y media.*

H. S. A.

CERATO DE GALENO.

Cera blanca, *cuatro partes.*

Aceite de almendras dulces, *diez y seis part.*

Agua de rosas ó comun, *doce partes.*

H. S. A. I. Grietas, úlceras, &c.

CERATO DE GOULARD ó de sub-acetato de plomo.

Cerato de Galeno, *diez y seis onzas.*

Sub-acetato de plomo líquido, *una dracma.*

Se mezclan exactamente en un mortero de mármol. La proporción del extracto de Saturno es de cinco granos por onza.

I. Quemaduras, grietas, herpes y otros casos en que estan indicados los desecantes.

El *cerato de plomo* de los hospitales militares consta de cuatro onzas de cerato simple y una dracma de acetato de plomo líquido. *M.*

CERATO HIDROCIÁNICO (*Bielt*).

Acido hidrociánico, *veinte gotas.*

Cerato simple, *dos onzas.*

M. Se usa en las úlceras sifilíticas.

CERATO DE HUFELAND.

Cerato simple, *media onza.*

Oxido de zinc, *diez y ocho granos.*

Licopodio, *diez y ocho granos.*

M. I. Ulceraciones de los párpados y para secar algunas heridas ligeras.

CERATO DE LAUREL REAL.

Agua de laurel real, *doce partes.*

Aceite de almendras dulces, *diez y seis partes.*

Cera blanca, *cuatro partes.*

H. S. A. I. Quemaduras, heridas antiguas y dolorosas, cáncer ulcerado, &c.

CERATO MERCURIAL.

Ungüento de mercurio, *cuatro onzas.*

Cerato simple, *diez onzas.*

M. Se emplea para curar las úlceras venéreas.

OTRO (*Falck*).

Se compone de proto-cloruro de mercurio, *dos onzas*; y óxido rojo de mercurio, *media onza*. Se mezcla, se porfiriza y se añade *una onza* de acetato de plomo cristalizado. Se mezcla de nuevo y se incorpora todo en un cerato hecho con aceite de nuez, *seis onzas*; cera blanca, *una onza*, y esencia de espliego, *treinta gotas*.

I. Ulceras sifilíticas y herpes rebeldes.

OTRO (*Zeller*).

Calomelanos, *una dracma*.

Cerato, *una onza*.

Mezclese. Se usa en fricciones á la dosis de media á una dracma en la sífilides y en los herpes.

CERATO NICOCIANADO (*Consbruch*).

Zumo de tabaco. }
Cera amarilla. } *a. tres onzas.*

Pez resina, *onza y media*.

Aceite de mirra, *c. s.*

H. S. A. I. Herpes sin inflamacion dolor.

GERATO OPIADO.

Cerato amarillo, *una onza.*

Láudano de Sydenham, *una dracma.*

Mezclese.

OTRO (*Lagneau*).

Cerato de Galeno, *dos onzas.*

Opio, *veinte granos.*

Yema de huevo, núm. *una.*

Se diluye el opio en la yema de huevo y después se mezcla todo. *I.* Ulceras y úlceras venéreas dolorosas. *Nota.* Es importante no emplear más que cerato fresco, como escipiente, en las preparaciones destinadas á producir la cicatrización de las úlceras, porque estando rancio dejaría de producir su efecto.

El *cerato anodino* de los hospitales militares contiene *dos onzas* de cerato simple, *media dracma* de opio puro y *una yema* de huevo.
H. S. A.

CERATO PARA LAS GRIETAS DE LOS LABIOS.

Manteca de cacao. . . } *a. una parte.*
Cera blanca. }

Aceite de almendras dulces, *dos partes.*

M. con cuidado. Se pueden añadir seis gotas de esencia de rosas para aromatizarle.

CERATO DE POTT.

Vinagre, *ocho cuartillos.*

Protóxido de plomo, *diez y seis onzas.*

Jabon blanco, *ocho onzas.*

Se cuece la mezcla hasta que se haya disipado toda la humedad, teniendo cuidado de menear continuamente, y se añade despues *S. A.*

Aceite comun . . .	} <i>a. diez y seis onzas.</i>
Cera amarilla. . .	

I. Ulceras y heridas que se quiere desecar.

CERATO DE PRECIPITADO BLANCO (*Gibert*).

Cerato opiado, *una onza.*

Precipitado blanco, *veinte y cuatro granos.*

M. Se usa contra las pústulas planas y contra las ulceraciones sifilíticas.

CERATO DE RECHOUX.

Cerato sólido, *una onza.*

Carbonato de amoniaco concreto, *una drac.*

Se trituran en un mortero de mármol.

D. Una dracma cada cuatro horas en fricciones sobre el cuello en el croup, anginas, &c.

CERATO DE SABINA.

Hojas recientes de sabina, *una libra.*

Cera amarilla, *media libra.*

Manteca de cerdo, *dos libras.*

Se derrite la cera y la manteca; se añade la sabina, se cuece hasta consumir la humedad y se cuele.

Se usa para mantener abiertas las llagas de las cantáridas y de otros revulsivos.

CERATO DE SATURNO ALCANFORADO (*Fray Cosme*).

Cera amarilla, *ocho dracmas*.

Se liquida á fuego lento en:

Aceite rosado, *dos onzas*.

Se agita la mezcla y se incorpora:

Extracto de saturno, *dos dracmas*.

Alcanfor, *una dracma*.

Se usa como secante y antiséptico.

CERATO SIMPLE. *

Aceite de almendras dulces, *tres partes*.

Cera blanca, *una parte*.

Se funde á fuego lento; se vierte en un mortero y se tritura hasta que todo esté bien dividido.

Este cerato es la base de muchos ceratos y pomadas compuestas.

CERATO DE TURNER.

Aceite de olivas, *cuatro libras*.

Cera blanca.

Piedra calaminar porfirizada. } *a. media lib.*

Se funde la cera en el aceite, y cuando la

mezcla haya tomado un poco de consistencia, se añade la piedra calaminar y se menea mucho tiempo para que la masa sea muy homogénea.

I. Quemaduras y escoriaciones.

CEROMEL (*Aitken*).

Miel, *cuatro onzas.*

Cera, *una onza.*

Se liquidan á un fuego lento y se mezclan exactamente.

D. Una capa delgada sobre un lienzo ó sobre una planchuela de hilas. **I.** Ulceras saniosas que se quiere desecar.

CERVEZAS.

CERVEZA AMARGA.

Cerveza, *diez cuartillos.*

Yemas de abeto del Norte, *una onza.*

Hojas de ajenjos, *seis dracmas.*

Raiz de genciana, *media onza.*

Se hace macerar durante tres días y se filtra por papel de filtro. **I.** Enfermedades verminosas, inercia de los órganos digestivos é infartos glandulosos. **D.** Tres ó cuatro vasos al día.

CERVEZA ANTIESCORBÚTICA.

Rábano rusticano, *dos onzas*.
 Renuevos de abeto. } *a. una onza.*
 Coclearia. }
 Cerveza nueva, *cuatro cuartillos*.

I. Dispepsia, anorexia y escorbuto. *D.* Dos á cuatro onzas.

OTRA (Butler).

Se compone de cerveza nueva, *ocho azumbres*; betónica, salvia, agrimonia, coclearia y ajeno, *a. un puñado*; y de las raíces de énu-la campana y rábano rusticano, *a. cuatro onzas*. Se ponen las sustancias en un saco de lienzo que se sumerge en la cerveza durante dos ó tres dias al tiempo de su fermentacion.

I. Debilidad general, infartos glandulosos, escrófulas, afecciones escorbúticas, embarazo de los riñones, de la vejiga, del hígado, &c.
D. Dos ó tres vasos al dia.

CERVEZA CEFÁLICA INGLESA.

Cerveza blanca nueva, *veinte azumbres*.
 Raiz de valeriana silvestre, *diez onzas*.
 Semillas de mostaza enteras, *seis onzas*.
 Hojas de romero. . . . } *a. tres onzas.*
 — de salvia. . . . }
 Serpentaria virginiana, *dos onzas*.

Se macera durante tres días y se filtra.

I. Cefalalgias antiguas, parálisis, epilepsia y melancolía. *D.* Dos ó cuatro vasos al día.

CERVEZA DIURÉTICA INGLESA.

Cerveza sin lúpulo (1), veinte azumbres.

Bayas de enebro quebrantadas.	} <i>a.</i> ocho onzas.
Semillas de mostaza enteras.	
— de zanahoria, seis onzas.	

Se hace macerar durante tres días y se filtra. *I.* Hidropesía y catarro vesical. *D.* Dos ó tres vasos al día.

CERVEZA ESTOMACAL INGLESA.

Cerveza sin lúpulo, cuatro azumbres.

Raíz de genciana, cuatro onzas.

Cáscaras de limón, tres onzas.

Canela, dos dracmas.

Se cortan en pedazos las tres sustancias sólidas, se las macera durante tres días y se filtra. *I.* Dispepsia, anorexia, debilidad general

(1) Con este nombre designo á una cerveza ligera, sin lúpulo, muy cargada de ácido carbónico, de que se hace mucho uso en Inglaterra, ya como bebida habitual, ya mezclada con agua como refrigerante en algunas enfermedades agudas.

y convalecencia de las fiebres graves. *D.* Un vaso mañana y tarde.

CERVEZA PURGANTE.

Cerveza, *dos cuartillos.*

Jalapa. } *a. dos dracmas.*
 Ruibarbo. }

Acibar, *media dracma.*

Se hacen macerar durante dos días, meneando por intervalos, y se filtra. *I.* Embarazo gástrico, dispepsia y constipación por atonía del conducto intestinal. *D.* Uno ó dos vasos cada mañana.

CERVEZA PURGANTE INGLESA.

Cerveza sin lúpulo, *diez azumbres.*

Seu mondado, *dos onzas.*

Sumidades de centaurea }
 menor. } *a. onza y media.*
 — de ajenos. . . }

Acibar sucotrino, *dos dracmas.*

Se hacen macerar durante dos días, meneando de tiempo en tiempo, y se filtra. *D.* Medio cuartillo, dos veces al día. Esta dosis basta para tener el vientre libre en los casos de constipación habitual.

CERVEZA PURGANTE (Sydenham).

Se compone de cerveza sin lúpulo, *noventa cuartillos*; polipodio de encina, *diez y seis*

onzas; rapóntico, sen mondado y pasas, *a. ocho onzas*; hojas de coclearia y de salvia, *a. seis onzas*; ruibarbo quebrantado y raíz de rábano rusticano, *a. tres onzas*, y naranjas cortadas en pedazos, *núm. cuatro*. Se hace macerar durante tres ó cuatro días y se cuele.

I. y D. Se usa como las precedentes.

CERVEZA DE QUINA (*Mutis*).

Cerveza, *doce cuartillos*.

Tintura de quina, *seis onzas*.

— de canela, *media onza*.

— de nuez moscada, *dos dracmas*.

Se mezclan y se filtra. *I.* Atonía del tubo digestivo y convalecencia de las fiebres intermitentes que han durado largo tiempo. *D.* Dos ó tres vasos al día.

CIRUELAS PURGANTES.

Hojas de sen, *cuatro dracmas*.

Tartrato ácido de potasa, *escrúpulo y medio*.

Agua, *ocho onzas*.

Se cuece á fuego suave por espacio de diez minutos, se cuele y se añade:

Azúcar, *cuatro dracmas*.

Ciruelas pasas, *ocho onzas*.

Se tiene todo en maceracion hasta que las ciruelas hayan absorbido el líquido.

CIGARROS DE ESTRAMONIO.

Hojas de estramonio perfectamente desecadas
y arrolladas, *c. s.*

Se usan en el asma.

CITRATO DE PERÓXIDO DE HIERRO (*Beral*).

Acido cítrico cristali-	} <i>a. cuatro onzas.</i>
zado.	
Agua destilada.	

Peróxido de hierro recién precipitado, *ocho onzas.*

Se pesan el agua y el ácido en una cápsula de platino y se los calienta hasta que se haya disuelto el ácido y la disolución entre en ebullición; entonces se le satura con el óxido, teniendo cuidado de ponerle en exceso; se le deja enfriar y se filtra. La cantidad de citrato líquido deberá ser de diez y seis onzas; por consiguiente será necesario añadir agua ó concentrar el medicamento, según que el óxido esté mas ó menos húmedo.

Nota. Esta disolución tiene un color rojo muy oscuro; es siempre ácida, pero menos que la disolución acética; estendida en una capa delgada sobre un espejo y espuesta al aire se solidifica pronto y se separa por sí misma en escamas ó en tirillas transparentes de un hermoso color de jacinto; desecada de este modo es soluble en el

agua, pero con tanta lentitud que se creia al principio que era insoluble. Tiene los mismos usos que los demás preparados del hierro. *D.* Seis á doce gotas en una pocion ó en una bebida apropiada.

CLARA DE HUEVO ALUMINOSA.

Alumbre en polvo, *ocho granos.*

Clara de huevo, *núm. una.*

Agua de rosa, *una onza.*

Se emplea contra la estalnia.

CLAVOS PARA SAHUMAR (*Ayr*).

Se componen de *una dracma* de benjuí, *media dracma* de cascarilla, *un escripulo* de mirra, *diez granos* de aceite de nuez moscada y otros *diez* de clavo, *media dracma* de nitrato de potasa, *seis dracmas* de carbon de leña y *c. s.* de mucilago de goma tragacanto. *II. S. A.* una masa que se reducirá á pastillas cónicas. Se emplean para perfumar las habitaciones.

Nota. Esta fórmula da un producto cuyo olor es mas agradable que el de todas las demás composiciones del mismo género, cuyas recetas existen en los tratados de Farmacia.

OTROS.

Se componen de diez y seis partes de benjuí en polvo, cuatro partes de bálsamo de Tolu, otras cuatro de sándalo cetrino, una parte de ládano, cuarenta y ocho partes de carbon ligero, dos partes de nitrato de potasa, una parte de goma tragacanto, dos partes de goma arábiga y doce partes de agua de canela. Se hace *S. A.* una masa blanda y dúctil con la que se forman conos, que se aplastan por la base en forma de trípode, y se secan primero al aire libre y despues en la estufa.

Se encienden por la punta y tienen los mismos usos que los precedentes.

COCIMIENTOS.

COCIMIENTO DE ACIBAR COMPUESTO (F. L.).

Extracto de regaliz, *cuatro dracmas.*

— de acibar

Mirra. } *a. una dracma.*

Azafran.

Sub-carbonato de potasa, *dos escrúpulos.*

Agua comun, *un cuartillo.*

Se hierva hasta la reduccion de una cuarta parte, se cueja y se añade al líquido colado:

Tintura de cardamomo, *cuatro onzas.*

I. Atonía de los órganos digestivos, ame-

noctea y supresion de las hemorroides. *D.* Una cucharada de café tres ó cuatro veces al dia.

COCIMIENTO AMARGO (H. M.).

Raiz de genciana contundida, *una dracma.*

Semilla de cilantro. }
Flor de manzanilla. } *a. un puñado.*

Agua comun, *libra y media.*

Se cuece *S. A.* y se cuela. *D.* Un cortadillo cada tres horas.

COCIMIENTO AMARGO DE CAMEDRIOS (F. E.).

Sumidades de camedrios, *media onza.*

— de ajénjos.

— de centaurea me- } *a. dos drac.*
nor.

Agua, *cuatro libras.*

Se cuece hasta que se reduzca á la mitad, y cuando está acabando de cocer se añade:

Manzanilla, *dos dracmas.*

Sen de España, *onza y media.*

Se cuela para usarle.

Este cocimiento es tónico y purgante y se usa en la convalecencia de las fiebres intermitentes, en los casos de digestiones difíciles, &c. *D.* Cuatro á seis onzas.

El *cocimiento amargo* de los hospitales de Madrid se diferencia del anterior en que contiene doble cantidad de camedrios, de ajénjos y de centaurea para la misma cantidad de agua y no

tiene hojas de sen, y cuando se le quiere hacer purgante, se añade onza y media de sen.

COCIMIENTO ANODINO DE GORDOLOBO
ó *fomento anodino* (F. E.).

Hojas de gordolobo, }
— de malva. . . } *a. onza y media.*

Simiente de lino, *dos onzas.*

Cabezas de adormideras blancas, *una dracma.*

Agua, *cuatro libras.*

Se cuece por espacio de cuatro horas y se usa sin colarle. Se emplea en lociones, fomentos, &c.

COCIMIENTO ANTIARTRITICO (*Quarin*).

Zarzaparrilla cortada en pedazos, *cuatro onzas.*

Antimonio contenido en una muñequita, *seis onzas.*

Agua comun, *dos cuartillos.*

Se hierve hasta la reduccion á la mitad y se vierte hirviendo sobre:

Raiz de regaliz raspada, *una onza.*

Anís verde, *dos dracmas.*

Se deja infundir durante ocho ó diez minutos y se cuela.

I. Gota y dolores reumáticos crónicos. D. A vasos durante el dia.

COCIMIENTO ANTIESCORBÚTICO (H. M.)

Raiz de bardana. . }
 — de paciencia . } *a. una onza.*

Agua común, *tres libras.*

Se cuece *S. A.*, se cuele y se añade:

Miel rosada, *dos onzas.*

Alcoholato de coclearia; *dos dracmas.*

D. Un cortadillo cada dos horas.

COCIMIENTO ANTIESCROFULOSO (F. H.)

Polvo antiescrofuloso (1), *seis dracmas.*

Agua de fuente, *c. s.*

Se obtienen despues de la ebullicion nueve onzas de líquido colado, se le añade:

Agua destilada de canela. . }
 Jarabe de flores de naranjo. } *a. media onza.*

I. Enfermedades escrofulosas y raquitis.

D. Se toma á cucharadas mañana y tarde.

(1) El *polvo antiescrofuloso* de la Farmacopea de Hanover se prepara con esponja y tártaro crudo, *a. cuatro onzas*; alumbre, piedra de esponjas y cuero de Rusia, *a. dos onzas.*

Se calcina durante un cuarto de hora en una vasija tapada.

COCIMIENTO ANTISÉPTICO (H. M.).

Quina peruviana machacada, *una onza.*

Serpentaria virginiana, *dos dracmas.*

Agua comun, *dos libras.*

Se cuece *S. A.*, se cuecla con expresion y se añade:

Tintura alcohólica de canela, *doce gotas.*

I. La misma que los siguientes. *D.* Un cortadillo cada tres horas.

COCIMIENTO ANTISÉPTICO (*Boerhaave*).

Hojas de escordio.	} <i>a. dos onzas.</i>
— de aliaría.	
— de mastuerzo blanco. }	

Agua comun, *cuatro cuartillos.*

Se hierven durante diez minutos, se cuecla y se añade *S. A.* al líquido colado:

Ojimiél escilítico, *ocho onzas.*

Vinagre triacal, *una onza.*

Nitrato de potasa, *tres dracmas.*

I. Enfermedades pútridas con dificultad en la espectoracion. *D.* Ocho á diez y seis onzas por cuartas partes de taza en el espacio de veinte y cuatro horas.

COCIMIENTO ANTISÉPTICO DE QUINA (F. E.).

Raiz de escorzonera partida en pedazos, *una onza.*

Semillas de cidra machacadas, *dos drac.*

Se cuecen en seis libras de agua hasta que se reduzcan á cuatro. Despues de colado el cocimiento y cuando está aun caliente, se echa en una vasija, se tapa por cuatro horas y despues se añade :

Corteza del Perú en polvos gruesos, *dos onz.*

Raiz de contrayerba machacada, *una onza.*

Se vuelve á colar y se añade :

Miel de saúco, *tres onzas.*

I. Calenturas adinámicas, atáxicas, tifus, gangrena, &c. *D.* Dos á cuatro onzas.

COCIMIENTO ANTISÉPTICO PURGANTE DE QUINA (F. E.).

Cocimiento anterior caliente y sin la miel de saúco, *cuatro libras.*

Hojas de sen de España, *una onza.*

Se echan por espacio de cuatro horas en una vasija tapada, se cuele y se añade :

Miel de saúco. } *a. dos onzas.*
Jarabe de rosas pálidas. }

Tiene los mismos usos que el anterior; pero se administra cuando hay necesidad de mover el vientre. *D.* Dos á cuatro onzas.

COCIMIENTO ANTISIFILÍTICO NUTRITIVO (*Breva*):

Zarzaparrilla cortada en pedazos, *una onz.*

Liquen islándico lavado, *onza y media.*

Agua comun, *c. s.*

Para obtener despues de colado catorce onzas, á las cuales se añade :

Jarabe simple, *una onza.*

I. Sífilis. D. Se toma en dos veces, mañana y tarde. *Nota.* Este cocimiento conviene principalmente á los sugetos debilitados por un tratamiento mercurial de larga duracion.

COCIMIENTO ANTITÍSICO (*Wauters*).

Líquido Islándico, *onza y media.*

Agua comun, *seis cuartillos.*

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad y se vierte hirviendo sobre

Biengranada, *un puñado.*

Se hace infundir durante un cuarto de hora; se cuele, se deja reposar durante algun tiempo, despues se decanta y se añade *S. A.* al líquido colado

Extracto de cicuta, *un escrúpulo.*

Jarabe de amapolas. . . } *a. onza y media.*
 — de adormideras. }

I. Tísis llamadas escrófulosas ó nerviosas. D. Cuatro tazas al dia. *Nota.* Se aumenta cada dos dias gradualmente la cantidad del extracto de cicuta, hasta que el enfermo llegue á tomar dos ó tres dracmas al dia.

COCIMIENTO APERITIVO ó *cocimiento de grama compuesto* (F. E.).

Raiz de grama. }
 — de rubia. } *a. media onza.*

Se machacan y cuecen en tres libras de agua hasta que queden en dos; antes de concluir se añade:

Regaliz raspado y machacado, *una dracma.*

Se cuele y en lo colado se disuelve

Nitrato de potasa puro, *una dracma.*

Es aperitivo y refrigerante, se usa en las obstrucciones del vientre, ascitis, &c. *D.* Dos á cuatro onzas.

El *cocimiento aperitivo* de los hospitales de Madrid no contiene regaliz, y emplean el sulfato de potasa en lugar del nitrato de potasa.

COCIMIENTO ASTRINGENTE (H. de M.).

Raiz de tormentila, *dos onzas.*

Nueces de ciprés, *media onza.*

Hojas de arrayan. }
 — de romero. } *a. media onza.*

Agua de cal, *cuatro libras.*

Se cuece todo hasta que quede reducido á tres libras y se cuele despues de frio.

COCIMIENTO ASTRINGENTE (H. de M.).

Raiz de tormentila, *una onza.*

Hojas de zumaque, *media onza.*

Se cuecen en cuatro libras de agua hasta que se queden en tres; se cuecla y se disuelve una dracma de zumo espesado de endrino. *I.* Hemorragias pasivas uterinas ó intestinales, diarreas crónicas. *D.* Tres á cuatro onzas.

COCIMIENTO BEZOÁRDICO INCOMPLETO DE CURVO,
ó cocimiento bezoárdico de escorzonera (F. E.).

Se compone de *una onza* de raiz de escorzonera partida en pedazos, *dos dracmas* de semilla de cidra ó de limon machacada y *seis libras* de agua. Se cuece *S. A.* hasta que queden cuatro libras; despues se cuecla y se añaden *media onza* de polvos bezoárdicos de quina y *tres onzas* de miel de saúco.

I. Calenturas nerviosas, adinámicas, &c.
D. Dos á cuatro onzas.

COCIMIENTO BEZOÁRDICO COMPLETO *ó purgante de Curvo, ó cocimiento bezoárdico solutivo de escorzonera (F. E.).*

Consta de *cuatro libras* del cocimiento anterior y *media onza* de hojas de sen limpias. Se cuece un poco, se cuecla y se añaden

seis onzas de jarabe de rosas pálidas y *media onza* de polvos bezoárdicos de quina.

Se usa en los mismos casos que el anterior, cuando es necesario mover el vientre. *D.* Dos á cuatro onzas.

COCIMIENTO BLANCO ó *cocimiento gomoso de cuerno de ciervo* (F. E.).

Cuerno de ciervo calcinado y levigado, *dos dracmas*.

Goma arábica ó comun pulverizada.	} <i>a. media onza.</i>
Azúcar blanca.	

Agua, *libra y media*.

Se cuece y se menea continuamente hasta que quede en una libra. Se cuela por un tamiz.

I. Inflamacion de los intestinos, diarreas excesivas y disenterias. *D.* Dos á cuatro onzas ó mas varias veces al dia.

La composicion del *cocimiento gomoso* de los hospitales militares se diferencia del anterior en que entran dos libras de agua y dos onzas de jarabe simple en lugar del azúcar.

COCIMIENTO GOMOSO TENUE DE CUERNO
DE CIERVO (F. E.).

Cuerno de ciervo calcinado y levigado, *media onza*.

Goma arábica ó comun, *una onza.*

Azúcar, *dos onzas.*

Agua, *cuatro libras.*

Se cuece un poco y se cuela. *I. y D.* Las mismas que el anterior.

COCIMIENTO BLANCO DE SIDENHAM, ó cocimiento de cuerno de ciervo con miga de pan (F. E.).

Cuerno de ciervo calcinado y levigado, *media onza.*

Miga de pan muy blanco, *dos onzas.*

Agua comun, *seis libras.*

Se cuece un poco, se cuela, se endulza con cuatro onzas de jarabe simple y despues se añade si se quiere:

Agua de azahar ó de canela lacticinosa, *dos dracmas.*

I. Disenteria, diarrea, tenesmos y demás flujos de vientre. *D.* Dos á cuatro onzas.

COCIMIENTO CARMINATIVO DE MALVAS ó cocimiento carminativo emoliente (F. E.).

Cocimiento emoliente de raiz de altea de la *F. E.*, *una libra.*

Semillas de anís machacadas, *una dracma.*

Flores de manzanilla, *dos dracmas.*

Se hierve ligeramente y se cuela cuando está tibio. *I.* Flatos y cólicos yentosos.

COCIMIENTO DE CEBADA COMPUESTO ó *pectoral*
(F. E.).

Cebada limpia, *media onza.*

Agua, *tres libras.*

Se cuece hasta que quede en dos libras y cuando está acabando de cocer se añade:

Yedra terrestre seca, *dos dracmas.*

Regaliz raspado y machacado.	} <i>a. dracma y media.</i>
Flores de amapola.	

Se cuele para usarle.

I. Catarros, pulmonía, pleuresía, úsis, &c.

D. Dos á cuatro onzas, varias veces al dia.

COCIMIENTO DE CEBADA PERLADA.

Cebada perlada, *media onza.*

Agua, *dos libras y media.*

Jarabe de malvabisco, *una onza.*

Se cuece la cebada con el agua hasta que esté blanda y se haya reducido el líquido á dos libras, se cuele, se deja aposar, se decanta el líquido claro y se le añade el jarabe.

I. Es refrigerante. *D.* A vasos.

COCIMIENTO DE COLOQUINTIDA.

Coloquintida, *una dracma.*

Se hierve durante cinco minutos en :

Agua, *un cuartillo*.

Se cuele y se añade :

Jarabe de cáscara de naranja, *dos onzas*.

Éter sulfúrico alcoholizado, *dos dracmas*.

Se dan tres cucharadas cada tres horas en las hidropesías. Seis á doce cucharadas al día, según el efecto.

COCIMIENTO DE CORTEZA DE SAUCE COMPUESTO
(*Bremer*).

Corteza de sauce, *cuatro onzas*.

Alcohol de semillas, *ocho onzas*.

Agua comun, *un cuartillo*,

Se digiere durante doce horas, se cuele y después se hierve la corteza restante en :

Agua comun, *dos cuartillos*,

hasta que se reduzca á la mitad; se cuele de nuevo y se mezclan los dos líquidos colados.

D. Dos tazas durante la apirexia de las fiebres intermitentes.

COCIMIENTO DETERSIVO (*II. de M.*).

Escordio. } *a. una onza.*

Llanten. }

Agua comun, *cuatro libras*.

Se cuece hasta que quede en tres, y se añade al cocimiento colado:

Carbonato de potasa, *tres dracmas*.

Miel rosada, *dos onzas*.

COCIMIENTO DIAFORÉTICO (*Brera*).

Corteza interior de olmo, *dos onzas*.

Raíz de paciencia, *una onza*.

Agua común, *c. s.*

Para obtener cuatro libras de líquido colado.

I. Lepra y otras enfermedades cutáneas crónicas. *D.* Cuatro á ocho onzas, dos ó tres veces al día.

COCIMIENTO DIURÉTICO ALCALINO.

Cocimiento saturado de grama y diente de leon, *cuatro libras*.

Subcarbonato de sosa, *tres dracmas*.

Nitrato de potasa, *dracma y media*.

Miel blanca, *onza y media*.

D. S. A. I. Metástasis lechosas y anasarcas. *D.* Una taza cada dos horas.

COCIMIENTO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Dulcamara, *dos onzas*.

Régaliz.

Bardana.

Sasafrás.

Guayaco.

Agua, *dos cuartillos*.

} *a. dos dracmas.*

Se hierve y se reduce á un cuartillo. *I.* Reumatismos violentos, enfermedades venéreas, &c. *D.* Una taza varias veces al día.

COCIMIENTO DULZURANTE DE ZARZAPARRILLA
(F. E.).

Raiz de zarzaparrilla cortada, *dos onzas.*

Raiz de china machacada, *dos onzas.*

Rasuras de sándalo rojo, *seis dracmas.*

— de cuerno de ciervo, *onza y media.*

Se ponen á digerir por espacio de veinte y cuatro horas y se cuecen en doce libras de agua hasta que queden en seis; añadiendo á lo último:

Rasuras de sándalo cetrino, *seis dracmas.*

Azúcar, *seis onzas.*

Se cuele para usarle. *I.* Dolores venéreos y reumatismos. *D.* Cuatro á seis onzas.

COCIMIENTO EMOLIENTE DE RAIZ DE MALVABISCO
(F. E.).

Raiz de malvabisco cortada en pedazos.	} <i>a. una onza.</i>
Hojas frescas de malvas	
Agua, <i>dos libras.</i>	

Se cuece hasta que quede en una y se cuele en caliente. Se usa en fomentos y en lavativas, como laxante.

La misma composición tienen los *cocimientos emolientes* de los hospitales militares y de los de Madrid.

COCIMIENTO DE ESCILA COMPUESTO (*F. Am.*).

Bayas de enebro, *cuatro onzas.*

Polígala virginiana, *tres onzas.*

Escila, *tres dracmas.*

Agua comun, *cuatro cuartillos.*

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad, se cuele y se añade al líquido colado y enfriado:

Eter nítrico alcoholizado, *cuatro onzas.*

I. Hidropesía. *D.* Media á una cucharada, muchas veces al dia.

COCIMIENTO FEBRÍFUGO Y PURGANTE (*Senac.*).

Se compone de quina reducida á pedazos, *una onza*; se hierve en *dos cuartillos* de agua comun y al fin de la decoccion se añade: folículos de sen, *una dracma*; hojas de borraja y de buglosa, *a. medio puñado*, y sal de Epsom, *media onza*. Se cuele y se añaden *dos onzas* de jarabe de violetas.

R. Fiebres intermitentes sostenidas por embarazo de las primeras vias. Se toma á tazas como bebida ordinaria los dias libres de acceso.

COCIMIENTO DE GUAÝACO COMPUESTO.

Guayaco raspado, *tres onzas.*

Pasas, *dos onzas.*

Sasafrás. } *a. una onza.*

Regaliz }

Agua, *diez cuartillos.*

Se hierven primero el guayaco y las pasas á un fuego suave, y al fin de la ebullicion se añaden las demás sustancias; se cuele.

I. Reumatismo crónico, afecciones sífilíticas, &c. *D.* Uno á dos cuartillos al dia, en diferentes veces.

COCIMIENTO DE HOLLIN (*Blaud*).

Hollin tamizado, *cuatro onzas*,

Agua, *diez y seis onzas*.

Se hierve durante media hora y se cuele. *Blaud* y *Marinas* le usan con buen éxito en el tratamiento de la tiña y de los herpes.

COCIMIENTO DE ICTIOCOLA COMPUESTO (*Einshke*).

Raiz de zarzaparrilla, *tres onzas*.

Corteza de sasafrás. }
Palo de sasafrás. } *a. una onza.*

Agua hirviendo, *doce libras*

Se deja en digestion durante doce horas, despues se hace hervir y se añade por último:

Ictiocola, *tres onzas*,

disuelta antes en *c. s.* de agua para que el líquido colado llegue á ser ocho cuartillos.

I. Enfermedades sífilíticas. *D.* Uno á tres cuartillos en las veinte y cuatro horas.

COCIMIENTO DE LOS LEÑOS ó *de palo de guayaco compuesto* (F. E.).

Palo de guayaco. }
 Raiz de zarzaparrilla en } *a. dos onzas.*
 pedazos menudos. }
 Agua, *ocho libras.*

Se pone á digerir por espacio de doce horas en una vasija tapada, y se cuece á fuego lento hasta que quede en cuatro libras; al fin de la decocion se añade:

Rasuras de palo de sasafrás, *una onza.*
 Regaliz raspado y machacado, *una dracma.*
 Se cuele.

Es sudorífico y se usa en las afecciones catarrales, reumáticas, paralíticas y leucoflemáticas. *D.* Cuatro á seis onzas, dos veces al dia.

COCIMIENTO DE MECEREON COMPUESTO
 (*Van Mons*).

Corteza de mecereon (laureola), *dos drac.*
 Tallos de dulcamara, *cuatro dracmas.*
 Raiz de bardana, *dos onzas.*
 Agua comun, *cuatro cuartillos.*

Se hierve hasta que se reduzca una cuarta parte y se vierte hirviendo sobre:

Raiz de regaliz raspado, *dos dracmas.*

Se cuele. *I.* Dolores artríticos y osteocopos atribuidos á la sífilis y enfermedades oca-

sionadas por el abuso del mercurio. *D.* Media taza cada cuatro horas. *Nota.* El prolongado uso del mercurio, aun bajo diferentes formas, produce frecuentemente una debilidad extrema. Entonces el mercurio pierde su accion medicatriz. En este caso los sudoríficos ligeros, los amargos y sobre todo la gimnástica auxiliada de un régimen analéptico son los mejores medios de tratamiento. Si no son suficientes, nos sirven de grande utilidad las preparaciones de oro.

COCIMIENTO MUCHLAGINOSO (H. M.).

Semillas de zaragatona, *una onza.*

Agua comun, *cinco libras.*

Se cuece ligeramente y se añade:

Jarabe simple, *cuatro onzas.*

I. Gastritis, gastro-enteritis, fiebres inflamatorias, &c. *D.* Un cortadillo cada dos horas.

COCIMIENTO PECTORAL ó *cocimiento pectoral de azufaisas* (F. E.).

Cebada entera limpia, *una onza.*

Azufaisas, núm. *doce.*

Higos, núm. *seis.*

Pasas limpias.

Regaliz raspado y machacado. } *a. media onza.*

Calantrillo, *media onza.*

Agua, *tres libras.*

Se cuece hasta que se consuma la tercera parte y se cuela por un lienzo. *I.* Catarros pulmonales, pleuresía y neumonia. *D.* Tres á seis onzas.

COCIMIENTO PECTORAL (*H. de M.*).

Cebada, *onza y media.*

Se cuece en cuatro libras de agua hasta que queden tres, y se añade al fin de la decoccion:

Raiz de malvabisco cortada, *onza y media.*

Yedra terrestre. } *a. dos dracmas.*

Amapolas. }

Orozuz quebrantado, *tres dracmas.*

Se cuela. *I. y D.* Se usa como el anterior.

COCIMIENTO DE POLLINI.

Primera fórmula.

Raiz de zarzaparrilla. } *a. c. s.*

— de china. }

Piedra pomez pulverizada. } *a. cuatro dr.*

Persulfuro de antimonio. }

Corteza de nuez verde, *diez onzas.*

Se introduce la piedra pomez y el persulfuro en una muñequilla de trapo, que se echa con las demás sustancias en

Agua comun, *cuatro cuartillos.*

Se hierve en una vasija ligeramente cubierta hasta que se reduzca á la mitad.

I. Sífilis rebelde y herpes. *D.* Una cucharada cada hora. Se emplea tambien en locion.

Segunda fórmula del mismo.

Cáscara de nuez verde machacada, diez y seis onzas.

Raiz de zarzaparilla. }
 — de china. } *a. dos onzas.*

Piedra pomez en polvo. }
 Persulfuro de antimonio, cuatro onzas.

Se introducen las dos últimas sustancias en una muñequita de trapo y se la pone con las demas en:

Agua comun, veinte cuartillos.

Se hierve hasta que se reduzca á la mitad.

Nota. Al tiempo de elaborar esta fórmula, lo mismo que la precedente, se tiene cuidado de hervir previamente el persulfuro de antimonio en *c. s.* de agua para privarle de la corta cantidad de arsénico que contiene comunmente. *I.* Se usa como el anterior. *D.* Un cuartillo tibio por la mañana y otro por la tarde.

COCIMIENTO DE PRINGLE.

Leche de vacas, ocho libras.

Sebo fresco de carnero, dos onzas.

Se hierve á fuego lento, meneando continuamente, y se añade:

Almidon , *una cucharada.*

Se le deja hervir aun durante tres ó cuatro minutos y despues se endulza ligeramente con Azúcar blanca , *c. s.*

I. Disenteria. *D.* La cantidad indicada y aun doble , á vasos pequeños , en el espacio de veinte y cuatro horas.

COCIMIENTO QUINADO (*H. M.*).

Quina peruviana machacada , *una onza.*

Agua comun , *dos libras.*

Se cuece *S. A.* y al fin de la decoccion se añade :

Muriato de amoniaco , *veinte granos.*

Se cuele. *I.* Fiebres adinámicas y atáxicas , &c. *D.* Un cortadillo cada tres horas. Puede usarse tambien esteriormente.

El *cocimiento de quina* de los hospitales de Madrid se compone de *dos onzas* de quina quebrantada y *cuatro libras* de agua comun. Se cuece hasta que queden reducidas á tres y se cuele. *D.* Cuatro á seis onzas.

COCIMIENTO DE QUINA COMPUESTO (*Pringle*).

Quina machacada , *tres dracmas ,*

Agua , *un cuartillo.*

Se hierve hasta que se reduzca á ocho onzas. Se infunde durante una hora:

Raiz de serpentaria , *dos dracmas.*

Se cuele y se añade:

Alcoholato de canela, *onza y media*.

Acido sulfúrico debilitado, *drac. y media*.

Por último, se endulza á gusto del enfermo. *D.* Dos onzas, cada seis horas, en las fiebres graves.

COCIMIENTO RESOLUTIVO (H. de M.).

Raiz de brionia seca, *cuatro onzas*.

Agua comun, *cuatro libras*.

Se cuece hasta que queden en tres y se añade al fin de la decoccion:

Flor de manzanilla.	} <i>a. una onza.</i>
— de saúco.	

Se cuele despues de frio. Se usa esteriormente en los casos de edemas, &c.

COCIMIENTO DE RUIBARBO ó *Anima de ruibarbo* (F. E.).

Raiz de ruibarbo contundida, *dos dracmas*.

Agua, *ocho onzas*.

Se hierva ligeramente y se cuele.

Es purgante y tónico. *D.* De una vez.

COCIMIENTO SUDORÍFICO (H. M.).

Tallos de dulcamara, *dos onzas*.

Rasuras de guayaco, *una onza*.

Agua comun, *dos libras*.

Se cuece *S. A.*, se cuele y se añade al líquido colado:

Jarabe de altea , *dos onzas*.

D. Un cortadillo tres veces al dia. *I.* Reuma , enfermedades de la piel , &c.

COCIMIENTO DE ZARZAPARRILLA ó *tisana de Callac* (F. E.).

Raiz de zarzaparrilla cortada , *dos onzas*.

Mercurio dulce levigado y metido dentro de una muñequita , *dos dracmas*.

Agua , *quinze libras*.

Se cuece en una vasija de barro vidriada hasta que quede la tercera parte; despues se añade:

Hojas de sen limpias , *una onza*.

Semilla de cilantro machacada , *seis dracm*.

Sulfato de alúmina , *media dracma*.

Se vuelve á cocer por el espacio de un cuarto de hora; se separa del fuego y , cuando está tibio , se cuele para usarle.

La fórmula anterior prescribe que se ponga mercurio dulce en una muñequita , y este medio es ineficaz si se quieren administrar los mercuriales , porque el mercurio dulce es completamente insoluble en el agua , y tan solo podría suministrar al cocimiento sublimado corrosivo , si aquel no estuviese bien lavado. Fundados en estas razones , sin duda , la mayor parte de los profesores prescriben que se haga el cocimiento sin mercurio.

I. Dolores venéreos. *D.* Tres á seis onzas.

COCIMIENTO DE ZARZAPARRILLA COMPUESTO.

Zarzaparrilla cortada en pedazos, *ocho onz.*

Se hierve en

Agua, *ocho cuartillos*,

hasta que se reduzca á la mitad y se añade:

Guayaco raspado, *una onza.*

Corteza de torbisco cortada, *tres dracmas.*

Por último, se infunden durante media hora en el cocimiento que resulte

Sasafrás cortado. } *a. una onza.*

Regaliz raspado. }

Se cuele. *I.* Afecciones sifilíticas. *D.* Diferentes tazas al día.

COLIRIOS.

COLIRIO.

Sulfato de zinc, *dos á cinco granos.*

Agua de rosas, *seis á ocho onzas.*

Mucílago de goma arábica, *media onza.*

M. Se usa tibio en el primer período de la oftalmia de los recién nacidos.

Cuando la secrecion mucosa empieza á disminuir ó hay úlceras en la córnea, se añade á este colirio *media dracma á dos escrúpulos* de acetato de plomo.

COLIRIO ALUMINOSO.

Agua comun. . . }
 Agua de rosas. . } *a. dos onzas.*

Sulfato de alúmina y potasa, *dos escrúpulos.*

D. S. A. I. Oftalmias que han llegado á su declinacion y enfermedades crónicas de los párpados. *D. M.* Muchas aplicaciones durante el dia. Del mismo modo se usan los demás colirios.

COLIRIO ANODINO.

Agua destilada de amapola, *cuatro onzas.*

Goma arábica, *media dracma.*

Láudano de Rousseau, *catorce gotas.*

H. S. A. I. Oftalmias acompañadas de dolores muy vivos.

OTRO.

Extracto de beleño (*jug. dep.*), *dos dracmas.*

Agua de rosas, *dos onzas.*

Disuélvase. Se usa en los mismos casos que el anterior.

OTRO.

Azafran, *una dracma.*

Cocimiento de semilla de lino hirviendo, *cuatro onzas.*

Láudano líquido de Sydenham, *una dracma.*

H. S. A. Oftalmias con aumento de sensibilidad de la retina.

OTRO (II. M.).

Goma arábiga, *dos dracmas*.

Agua de rosas, *cuatro onzas*.

Se disuelve y se añade:

Tintura vinosa de opio, *medio escrúpulo*.

M. Se usa como los anteriores.

OTRO.

Extracto de opio, *un grano*.

Alcanfor molido con *c. s.* de aceite, *dos gr.*

Mucílago de semillas de membrillo, *una onz.*

Agua de rosas, *dos dracmas*.

H. S. A. Se usa como los precedentes.

COLIRIO ANTIESCROFULOSO (*Baudelocque*).

Hollin, *dos onzas*.

Se disuelve en *c. s.* de agua hirviendo, se filtra y se evapora hasta la sequedad.

Se dilata este residuo ó extracto de hollin en:

Vinagre fuerte, *doce onzas*.

Se añade:

Extracto de rosas, *un escrúpulo*.

Algunas gotas de esta disolucion en un vaso de agua tibia forman un colirio resolutivo excelente contra las oftalmias escrofulosas.

COLIRIO ASTRINGENTE (H. M.).

Sulfato de zinc , *seis granos.*

Agua destilada , *seis onzas.*

D. I. Oftalmias con dilatacion de los vasos sanguíneos de la conjuntiva , &c.

• COLIRIO ASTRINGENTE RESOLUTIVO.

Sulfato de zinc , *cinco granos.*

Infusion de flores de saúco , *cuatro onzas.*

Disuélvase.

COLIRIO BARÍTICO (*Mojon*).

Cloruro de bário , *doce granos.*

Agua destilada , *una onza.*

Se disuelve y se añade:

Mucilago de semillas de membrillos , *dos dracmas.*

Láudano de Rousseau , *media dracma.*

Se usa contra la blefarorrea escrofulosa.

• COLIRIO DE BELLADONA.

Extracto de zumo depurado de belladona , *dos dracmas.*

Agua , *c. s.* para diluir el extracto hasta la consistencia de jarabe.

Se usa para dar al reledor del ojo con un pincel en los casos de oftalmias dolorosas ó de contraccion espasmódica de la pupila.

Se preparan del mismo modo los colirios de estramonio y beleño.

COLIRIO BLANCO DE RASIS (F. de M.).

Tisana de cebada. } *a. media libra.*
 — de llanten. }
 Trociscos blancos de Rasis sin opio, *una dracma.*
 Mezelese.

COLIRIO BORATADO.

Borax, *media dracma.*
 Azúcar, *una dracma.*
 Agua de rosas, *dos onzas.*
M. S. A. Se usa en las oftalmias crónicas.

COLIRIO DE BRUN.

Vino blanco. } *a. onza y media.*
 Agua de rosas. }
 Acibar hepático pulverizado, *una dracma.*
 Tintura de azafran, *treinta gotas.*

Se hierve el acibar en el vino; se filtra y despues se añade el agua de rosas y la tintura.
I. Ulceraciones ligeras de los párpados.

COLIRIO COMUN (H. M.).

Sulfato de zinc, *cuatro granos.*
 Acetato de plomo, *dos granos.*
 Agua de rosas, *cuatro onzas.*

Disuélvase. Se usa en las oftalmias crónicas y en el último período de oftalmias agudas.

COLIRIO CONTRA LA BLEFARITIS (*Sichel*).

Sublimado, *un grano*.

Agua destilada, *una onza*.

Se disuelve y se añade:

Láudano de Sydenham, *seis granos*.

Mucílago de membrillos, *una dracma*.

Se dejan caer una ó dos gotas entre los párpados, tres ó cuatro veces al día.

COLIRIO CONTRA LA CONJUNTIVITIS (*Sichel*).

Nitrato de plata cristalizado, *cuatro granos*.

Agua destilada, *una onza*.

Láudano, *seis granos*.

Disuélvase.

COLIRIO CONTRA LA CONJUNTIVITIS CRÓNICA
(*Sichel*).

Sulfato de cobre, *dos granos*.

Agua destilada, *una onza*.

Láudano de Sydenham, *ocho granos*.

Mézelese.

OTRO.

Sulfato de zinc, *uno á dos granos*.

Agua destilada, *media á una onza*.

Láudano de Sydenham, *seis á doce granos*.

M.

OTRO.

Acetato de plomo cristalizado, *cuatro granos*.

Agua destilada, *una onza*.

Láudano de Sydenham, *ocho granos*.

I. Conjuntivitis simples ó catarrales.

COLIRIO CONTRA LAS MANCHAS DE LA CórNEA
(*Maestro Juan*).

Potasa cáustica en polvo, *doce granos*.

Aceite de nuez, *cuatro dracmas*.

M. Se tocan ligeramente las manchas con un pincel empapado en esta mezcla.

OTRO (*Boerhaave*).

Acíbar sucotrino, *seis granos*.

Azúcar, *una dracma*.

Se reducen á polvo y se mezclan. Se insufla una pulgarada por medio de una pluma, teniendo separados los párpados.

OTRO (*Weller*).

Vino estibiado, *cuatro dracmas*.

Láudano de Sydenham, *una dracma*.

Tintura de acíbar, *media dracma*.

M. Se echa una gota sobre las manchas, tres veces al día.

COLIRIO CONTRA LA OFTALMIA GONORREICA
(Kerzberg).

Agua destilada, *cuatro onzas*.

Cloruro de sosa, *quince granos*.

Se instilan cuatro veces al dia tres ó cuatro gotas de esta mezcla.

COLIRIO DETERSIVO (F. M.).

Lirio de Florencia en polvo, *tres dracmas*.

Vitriolo blanco en polvo, *dracma y media*.

Agua de rosas. . . } *a. dos libras.*

— de llanten. }

Se ponen á digerir estos simples en una redoma de vidrio por espacio de dos dias, se filtra el líquido por un papel de estraza y se guarda para usarle. *I. Oftalmias crónicas.*

COLIRIO DE FERNANDEZ, ó *inyección alcanforada*
de muriato de mercurio (F. E.).

Trementina, *media onza*.

Yemas de buevo, *núm. dos*.

Muriato de mercurio precipitado, *media dracma*.

Sulfato de alúmina. . . }

Eter sulfúrico etéreo. . . } *a. una dracma.*

Aleasfor. }

Agua, *dos libras*.

II. S. A. Este líquido no se usa en las afec-

ciones de los ojos y solo sirve para limpiar las úlceras.

COLIRIO FUNDENTE (H. de M.).

Carbonato de potasa , *seis granos.*

Acibar , *cuatro granos.*

Agua destilada , *cuatro onzas.*

Mezclese.

COLIRIO DE GIMBERNAT.

Agua destilada , *una onza.*

Potasa cáustica , *dos granos.*

D. S. A. I. Nubes de la córnea. Se hacen penetrar de cuando en cuando algunas gotas en el ojo y se lava despues el órgano con un cocimiento mucilaginoso.

COLIRIO GOMOSO (H. M.).

Goma arábica , *dos dracmas.*

Agua comun , *cuatro onzas.*

D. I. Oftalmias agudas.

* COLIRIO GOMOSO ASTRINGENTE (H. M.).

Goma arábica , *una dracma.*

Alumbre purificado , *cuatro granos.*

Agua destilada , *tres onzas.*

Disuélvase bien.

COLIRIO DE HENDERSON.

Estrienina, *dos granos*.
 Acido acético dilatado, *una dracma*.
 Agua destilada, *una onza*.
 Se usa contra la amaurosis.

COLIRIO IODURADO (*Magendie*).

Iodo, *uno á dos granos*.
 Ioduro de potasio, *un escrúpulo*.
 Agua de rosas, *seis onzas*.
D. S. A. I. Oftalmías escrofulosas.

COLIRIO DE JANIN.

Agua de llanten, *cuatro onzas*.
 Mucilago de semillas de membrillo, *cuatro dracmas*.
 Sulfato de zinc, *cinco granos*.

H. S. A. I. Inflamacion crónica de los párpados.

● COLIRIO DE LANFRANC (H. DE M.). ●

Oro pimente, *dos dracmas*.
 Verdeté, *una dracma*.

• Mirra. { *a. dos escrúpulos*.
 Acibar. }

Redúzcanse á polvos sutilísimos y diluyase en :

Agua de rosas. . . } *a. cuatro onzas.*
 — de llanten. . }

Se usa para deterger las úlceras.

COLIRIO MERCURIAL.

Sublimado corrosivo, *cuatro granos.*

Agua destilada de rosas, *seis onzas.*

Mezclese. *I.* Ulceraciones de los párpados y oftalmias sífilíticas crónicas.

COLIRIO NARCÓTICO.

Infusion de hojas de beleño, *ocho onzas.*

Extracto de belladona, *ocho granos.*

— de opio, *cuatro granos.*

D. S. A. I. Oftalmias acompañadas de dolores muy vivos.

OTRO.

Extracto de jugo de estramonio, *cuatro gr.*

— de opio, *dos granos.*

Agua de rosas, *cuatro onzas.*

Se usa contra las oftalmias dolorosas.

COLIRIO DE NEWMAN.

Acido acético destilado, *diez y seis onzas.*

Flores de arnica, *una onza.*

Se hace digerir durante cuatro horas el vinagre que se echa hirviendo sobre las flores; despues se neutraliza el ácido con:

Carbonato de amoniaco, *c. s.*

I. Catarata. Nota. Se auxilia la accion de este colirio tomando interiormente algunas tazas de infusion de arnica.

COLIRIO OPTALMICO FORTIFICANTE (*Selle*).

Agua destilada de manzanilla, *ocho onzas.*

Sub-acetato de plomo	} <i>a. dos dracmas.</i>
líquido.	
Alcohol alcanforado.	

Sulfato de zino, *una dracma.*

M. S. A. D. Cuatro ó cinco aplicaciones ligeras en las veinte y cuatro horas. Se agita al momento de usarle.

COLIRIO DE PLENCK.

Azafran de los metales, *una dracma.*

Agua de rosas, *seis onzas.*

M. I. Amaurosis por debilidad de la retina y del nervio óptico. Se echan algunas gotas entre los párpados muchas veces al dia.

COLIRIO RESOLUTIVO.

*Agua de rosas.	} <i>a. dos onzas.</i>
Infusion de meliloto.	

I. Al principio de una inflamacion ligera.

ÓTRO.

Agua de rosas, *diez y seis onzas.*

Azúcar piedra, *dos escrúpulos.*

Lirio de Florencia en polvo. }
 Sulfato de zinc. } *a. media dr.*

H. S. A. I. Oftalmias crónicas y enrojecimiento habitual del borde libre de los párpados.

OTRO.

Agua de rosas, *ocho onzas.*

Láudano de Sydenham, *dos dracmas.*

Acetato de cobre, *seis granos.*

Se disuelve la sal en algunas gotas de vinagre y despues se la mezcla con los otros dos líquidos. Tiene los mismos usos que el anterior.

OTRO (*Recamier*).

Agua destilada, *onza y media.*

Aguardiente, *una onza.*

Azúcar piedra.

Lirio de Florencia en polvo. } *a. una dracma*

Piedra divina. }

H. S. A. I. Nubes de la córnea.

OTRO.

Cocimiento de quina, *dos onzas.*

Extracto de cicuta, *medio escrúpulo.*

Natron carbónico, *seis granos.*

I. Oftalmias catarrales y blefarostalmias.

OTRO.

Sulfato de cadmio, *dos granos*.

Agua destilada de saúco, }
 — — de rosas. . } *a. tres onzas.*

Láudano líquido de Sydenham, *un escrúp.*

Se echa primero el sulfato de cadmio en un mortero de vidrio, se le disuelve en las aguas y al fin se añade el láudano.

I. Oftalmias crónicas y'escrófulosas, cuando ha cesado el período inflamatorio.

OTRO.

Acetato de plomo cristalizado, *tres granos*.

Alcoholato vulnerario, *una dracma*.

Infusion de flores de saúco, *dos onzas*.

M. S. A. I. Oftalmias crónicas.

COLIRIO DE SCARPA. ♦

Agua destilada de llanten, *seis onzas*.

Mucílago de goma tragacanto, *media onza*.

Sub-acetato de plomo li-
 quido. } *a. seis gotas.*
 Alcohol alcanforado. . . }

H. S. A. I. Segundo período de la oftalmia aguda. Nota. Este colirio se emplea primero tibio y despues á la temperatura ordinaria de la atmósfera.

COLIRIO SECO.

Turbit en polvo.	} <i>a. partes iguales.</i>
Lirio de Florencia en polvo.	
Azúcar piedra.	

H. S. A. un polvo muy homogéneo. *I.* Leucomas antiguos. Se insuflan de tiempo en tiempo pequeñas cantidades en el ojo. La insuflación se hace con un cañon de pluma.

OTRO (*Dupuytren*).

Azúcar blanca, *dos dracmas.*
 Deutóxido de mercurio, *diez granos.*
 Tucia, *veinte granos.*

H. S. A. un polvo muy ténue y muy homogéneo. Se usa como el anterior.

OTRO (*Lagneau. II. DE M.*).

Azúcar piedra en polvo fino, *drac. y media.*
 Nitrato de potasa en polvo fino, *una drac.*
M. I. Manchas sifilíticas de la córnea.

OTRO (*Recamier*).

Azúcar blanca.	} <i>a. partes iguales.</i>
Oxido de zinc.	

H. S. A. un polvo muy ténue y muy homogéneo. *I.* La misma que los precedentes.

El *colirio seco* de los hospitales militares tiene la misma composición que el anterior.

OTRO DE ALUMBRE CALCINADO (*Beer*).

Alumbre calcinado.	} <i>a. veinte granos.</i>
Sulfato de zinc.	
Borato de sosa.	
Azúcar blanca en polvo, <i>cuarenta granos.</i>	

H. S. A. un polvo muy fino. Se usa como el anterior.

OTRO (*Felpeau*).

Calomelanos.	} <i>a. partes iguales.</i>
Azúcar.	

Mezclense. *I.* Ostralmias crónicas escrofulosas y sifilíticas, y en las inflamaciones de la conjuntiva cuando el dolor no es muy vivo.

COLIRIO TÓNICO (*Courty*).

Ruda fresca.	} <i>a. medio puñado.</i>
Flores de arnica montana.	
Bayas de enebro quebrantadas, <i>dos dracmas.</i>	
Ipecacuana en polvo grueso, <i>treinta granos.</i>	
Vino blanco seco, <i>una libra.</i>	

Se las hace infundir sobre cenizas calientes durante veinte y cuatro horas, se cuele y se añade:

Sulfato de zinc, *veinte granos.*

Muriato de amoníaco, *treinta granos.*

I. Debilidad de la conjuntiva y relajacion de sus vasos á consecuencia de la oftalmia inflamatoria; catarata incipiente.

COLIRIO VERDE (II. DE M.).

Acetato de cobre, *una dracma.*

Agua comun, *una libra.*

Mezclese.

COLLAR DE MORAND *contra la papera.*

Hidroclorato de amoniaco. |

— de sosa decrepitado. |

Esponja calcinada sin la-

var. |

a. partes iguales.

II. S. A. un polvo homogéneo y estiéndasele en una carda de algodón, sostenido por un tafetan negro; se le cubre despues con una muselina que se picará en cuadrados ó rombos.

Se aplica dia y noche este collar por el lado de la muselina y se renueva el polvo cada quince dias. *Nota.* La pomada *crisocroma* y la pomada de *hidriodato de potasa* son preferibles al collar de Morand. *Veanse* estas palabras.

COLUTORIOS.

COLUTORIO ACIDULADO.

Miel, *dos onzas.*

Agua, *ocho onzas.*

Se disuelve y se añade:

Jugo de limon, *media onza.*

Se menca siempre que hay que usarle. *I.*
Úlceras de la boca.

COLUTORIO ANTIESCORBÚTICO.

Alcoholato de coclearia, *dos onzas y media.*

Jugo de limon.

Mucílago de semillas de } *a. media onza.*
membrillo.

Jarabe de moras.

M. S. A. D. Una cucharada de cuando en cuando que se mantiene en la boca.

COLUTORIO ANTISÉPTICO.

Cocimiento de quina, *tres onzas.*

Jarabe de cáscara de naranja, *una onza.*

Cloruro de sosa, *dos dracmas.*

Mezclese. *I.* Úlceras gangrenosas de la boca, &c.

OTRO (*Angelot*).

Cloruro de cal seco, *quince á treinta granos.*

Agua de goma, *una onza.*

Se disuelve y se añade :

Jarabe de cáscaras de naranjas, *media onza.*

I. Inflamacion de las encías.

COLUTORIO ASTRINGENTE.

Acido sulfúrico diluido. { *a. veinte gotas.*

Espíritu de coclearia. . }

Miel rosada, *una onza.*

Cocimiento de cebada, *dos cuartillos.*

M. S. A. Se usa contra las úlceras en el interior de la boca.

COLUTORIO CALMANTE.

Extracto de opio, *cuatro granos:*

Agua, *cuatro onzas.*

Se disuelve y se añade :

Miel blanca, *una onza.*

Se usa en las inflamaciones dolorosas de la boca, de la lengua y de la garganta.

COLUTORIO DETERSIVO.

Acido nítrico alcoholizado, *treinta gotas.*

Miel rosada, *una onza.*

Cocimiento de cebada, *un cuartillo.*

M. I. La misma que el anterior.

OTRO.

Miel blanca, *una onza.*

Acido hidroc্লórico, *dos dracmas.*

Mezclense; se meneará al tiempo de usarle. Se usa contra el tialismo mercurial; se aplica en las encías y es necesario evitar que toque á los dientes.

OTRO.

Miel rosada, *una onza.*

Agua de Rabel, *una dracma.*

Se mezcla y se agita en el momento de usarle. Se emplea para humedecer ligeramente las encías escorbúticas.

OTRO.

Borax, *diez y ocho granos.*

Miel rosada.

Jarabe de moras.

} *u. una onza.*

Mezclese.

COLUTORIO ODONTÁLGICO ó *vinagre*
de pelitre (Fox).

Raiz de pelitre, *una onza.*

Opio, *seis granos.*

Vinagre, *una libra.*

H. S. A. I. Dolores de dientes.

COLUTORIO ODONTÁLGICO (*Schyron*).

Flores de violetas. . . } *a. un puñado.*
 — de rosas rojas. }
 Hojas de beleño. . . . } *a. medio puñado.*
 — de llanten. . . . }

Cabezas de adormidera, *una onza.*
 Hojas de salvia, *seis dracmas.*
 Agua común, *e. s.*

Se las hace hervir y se añade:

Vinagre, *cuatro onzas.*

I. Odontalgia reumática y por caries. *D.* Una cucharada de cuando en cuando, que se mantendrá por el mayor tiempo posible en contacto con los dientes doloridos. *Nota.* Las diversas preparaciones odontálgicas exasperan algunas veces los dolores que se quieren calmar por su uso. En este caso dos ó tres sanguijuelas aplicadas en las encías los hacen desaparecer al instante y por muchos meses.

COMPRESA CLOROSA CON VINAGRE (*Mialhe*).

Se toma una compresa de tela puesta en cuatro dobleces y se la empapa en vinagre. Se hace con esta compresa un saquito con *e. s.* de cloruro de cal. Se la coloca debajo de la nariz en los casos de asfixia por los gases de las letrinas.

CONFECCIONES.

CONFECCION DE RUDA (F. L.).

Miel, *seis onzas.*

Hojas de ruda secas. . .	} <i>a. onza y media.</i>
Semillas de alcaravea. . .	
Bayas de laurel.	
Sagapeno, <i>cuatro dracmas.</i>	
Pimienta negra, <i>dos dracmas.</i>	

Se pulverizan las sustancias sólidas y se incorpora el polvo con la miel. *I.* Amenorrea, dismenorrea y atonía de los órganos genitales en la mujer. *D.* Veinte granos, dos ó tres veces al día. *Nota.* Debemos ser muy circunspectos en el uso de los medios irritantes contra la amenorrea y dismenorrea. Estas afecciones son comúnmente sintomáticas de irritaciones de diversos órganos y aun del útero ó producidas por un estado anormal de la inervacion, y deben ser tratadas por los antiflogísticos ó los medios higiénicos, &c.

CONFITES.

CONFITES CONTRA LAS FLORES BLANCAS

(Colombat).

Genciana en polvo, *una onza.*

Canela.	} <i>a. tres dracmas.</i>
Ruibarbo.	
Oxido negro de hierro.	
Copaiba solidificado oficial, <i>dos onzas.</i>	

M. y háganse píldoras de á cuatro granos.

Se tomarán seis por la mañana y seis por la tarde. *I.* Leucorrea crónica.

Se las convierte en confites, humedeciéndolas en un mucílago con agua de canela, rodándolas despues en una mezcla pulverulenta de goma tragacanto, de goma arábica ó de azúcar aromatizada con la esencia de canela, humedeciéndolas de nuevo en el mucílago y rodándolas en azúcar aromatizada con canela y dada de color con carmin.

CONFITES DEL DR. VAUME.

Mercurio revivificado del cinabrio, *una onza.*

Almendras dulces mondadas, *cuatro onzas.*

Jarabe de uva, *díaz y seis onzas.*

Hiel de buey, *tres onzas.*

Se tritura para extinguir el mercurio y se forma una masa homogénea. Se añade:

Arroz en polvo, *una libra.*

Malvabisco en polvo, *tres onzas.*

H. S. A. nueve mil quinientas píldoras muy iguales, á las que se dará el aspecto de confites cubriéndolas con una capa compuesta de azúcar y goma arábica, aplicada del mismo modo que lo hacen los confiteros. *Nota.* Quince de estas píldoras contienen cerca de un grano de mercurio. *I.* Afecciones sifilíticas. *D.* Dos mañana y tarde, aumentando progresivamente hasta veinte y cinco y aun mas en cada toma.

CONFITES Ó PÍLDORAS DE KEYSER.

Acetato de mercurio, *dos onzas.*

Azúcar, *seis onzas.*

Goma arábica, *una onza.*

Malvabisco en polvo. . . } *a. cuatro onzas.*

Almidon. }

Mucílago de goma arábica, *c. s.*

H. S. A. píldoras muy iguales del peso de un grano, que se cubrirán con azúcar.

I. Gonorreas sífilíticas. *D.* Dos á cuatro al día.

CONFITES VERMÍFUGOS (*Pierquin*).

Proto-cloruro de mercurio porfirizado. . . } *a. cuatro drac.*

Almidon. }

Azúcar, *una onza.*

Mucílago de goma tragacanto. } *a. c. s.*

Esencia de bergamota. }

H. S. A. ciento cuarenta y cuatro píldoras muy iguales y de figura ovoidea. Se emplean contra las ascárides lumbricoides. *D.* Una, mañana y tarde.

CONSERVAS.

CONSERVA DE AJENJOS.

Azúcar blanca en polvo, diez y seis onzas.
Sumidades de ajenjos pulverizadas, cuatro dracmas.

Agua destilada de ajenjos, c. s.

M. exactamente. *I.* Afonía de los órganos digestivos, anorexia, enfermedades verminosas, dismenorrea y amenorrea. *D.* Media á una dracma antes de comer ó al acostarse. *Nota.* La conserva béchica de yedra terrestre se prepara del mismo modo. Las conservas de borraja, de romero y de violetas se preparan con cuatro partes de azúcar, una parte de polvo de estas sustancias y una pequeña cantidad de agua.

CONSERVA ANTIESCORBÚTICA (*Selle*).

Coclearia.	} a. partes iguales.
Berro de fuente.	
Trebol de agua.	
Jugo reciente de rábano rústicano.	
— de naranja agria.	

Azúcar blanca, c. s.

H. S. A. una conserva. *I.* Escorbuto y enfermedades escrofulosas. *D.* Dos á tres dracmas al día.

CONSERVA DE CIRUELAS (F. M.).

Ciruelas damascenas, *c. s.*

Se cuecen en *c. s.* de agua hasta que se pongan blandas. Se pasa la pulpa por un tamiz de cerda y se evapora en un baño acuoso hasta que tome la consistencia de miel. A cada libra de pulpa se mezcla:

Azúcar blanca en polvo, *dos libras.*

Se usa como purgante, principalmente para los niños. *D.* De media á dos onzas.

Para preparar la conserva de ciruela con purgante se añade á una onza de la conserva anterior:

Cremor, *media onza.*

Jalapa, *una dracma.*

Se usa como purgante. *D.* Media á dos onzas.

CONSERVA ó electuario simple de rosas rojas.

Polvo de rosas rojas, *una onza.*

Agua destilada de rosas pálidas, *dos onzas.*

Azúcar en polvo, *ocho onzas.*

Se mezclan el polvo y el agua en un mortero de mármol y á las veinte y cuatro horas se añade el azúcar. *I.* Diarreas crónicas. *D.* Dos dracmas.

COSMETICOS.

COSMÉTICO DE ALIBERT.

Agua de rosas, *treinta y dos onzas.*

Pomada de pepinos, *tres onzas.*

Jabon amigdalino, *tres dracmas.*

H. S. A. I. Granos que se presentan en la cara ó en la parte superior del tronco. *D.* Una locion ligera, mañana y tarde.

COSMÉTICO DE SIEMERLING.

Almendras dulces mondadas, *una onza y media dracma.*

— amargas mondadas, *media onza y diez y ocho granos.*

Agua destilada de guindas, *diez onzas y cinco dracmas.*

H. S. A. una emulsion, á la que se añades Deuto-cloruro de mercurio, *seis granos.*

Tintura de benjuí, *seis dracmas y un escúpulo.*

Jugo exprimido de limon, *cuatro dracmas y diez y seis granos.*

I. Erupciones pustulosas de la frente y de la cara. *D.* Una locion ligera, mañana y tarde, teniendo cuidado de agitar cada vez fuertemente el líquido antes de servirse de él. *Nota.* En el caso en que se teman los efectos de una retro-pulsion de la enfermedad, se emplearán simul-

taneamente los derivados hácia el conducto intestinal.

CREMAS.

CREMA DE AJENJOS BLANCA.

Esencia de ajenjos. . .	} <i>a. seis gotas.</i>
— de badiana. . .	
Alcohol á 21°. . .	} <i>a. diez y siete onzas.</i>
Jarabe simple. . .	

M. I. Debilidad del estómago, &c.

CREMA PECTORAL (*Cottreau*).

Manteca de cacao, <i>dos onzas.</i>	} <i>a. media onza.</i>
Almendras dulces reducidas á pasta fina.	
Alfónsigos reducidos á pasta fina.	
Almendras amargas reducidas á pasta fina, <i>dos dracmas.</i>	
Jarabe de violetas.	} <i>a. una onza.</i>
— de beleño.	
Azúcar de vainilla, <i>una dracma.</i>	

H. S. A. I. Catarros pulmonales crónicos y toses secas y pertinaces. *D.* Una cucharada de café cada hora.

CREMA PECTORAL (*Jeannet de Longrois*).

Manteca de cacao, *tres onzas.*
 Aceite de almendras dulces, *una onza y seis dracmas.*

Jarabe de amapolas, *una onza.*

Agua de flores de naranjo, *media onza.*

H. S. A. La antigua fórmula de Jeannet de Longrois no tenía proporciones convenientes para formar una crema; esta es preferible. Se usa como la anterior.

OTRA (*Huc*).

Manteca de cacao. . .	} <i>a. una onza.</i>
Jarabe de caracoles. . .	
Jarabe de violetas. . .	
Azúcar.	

H. S. A. Se usa á cucharadas en las toses secas y pertinaces de los niños.

OTRA (*Pierquin*).

Azúcar blanca.	} <i>a. partes iguales.</i>
Jarabe de Tolú.	
— de culantrillo.	

I. Bronquitis crónica. *D.* La misma que la anterior.

OTRA (*Tronchin*).

Manteca de cacao, <i>dos onzas.</i>	} <i>a. una onza.</i>
Jarabe de bálsamo de Tolú.	
— de culantrillo.	

Azúcar blanca, *cuatro dracmas.*

H. S. A. Se usa como la anterior.

DENTIFRICO.

Se compone de bitartrato de potasa, *nueve dracmas*; bol arménico preparado, coral rojo porfirizado y hueso de jibia pulverizado, *a. seis dracmas*; sangre de drago preparada, *tres dracmas*; canela porfirizada, *dracma y media*; cochinilla pulverizada, *dos escrúpulos y medio*, y clavo en polvo, *veinte granos*.

Mezclense exactamente. *I. y D.* Una pequeña cantidad para frotar los dientes. *Nota.* Este dentífrico se emplea, ya bajo la forma de polvo, ya bajo la forma de opiata, incorporado con *s. c.* de un jarabe aromático.

DENTIFRICO ANTIESCORBÚTICO (F. M.).

Raiz de pelitre.	} <i>a. tres dracmas.</i>
Corteza de Winter.	
Macis.	
Alumbre quemado.	} <i>a. una dracma.</i>
Catecú.	

Se reducen á polvos muy finos y se hace una pasta blanda con *c. s.* de miel rosada.

DIABOLINES ESTIMULANTES (*Virey*).

Se componen de almáciga en lágrimas, *seis dracmas*; azafran, *cuatro dracmas*; aluizcle

y clavo, *ca.* dos dracmas; gengibre, una dracma, y ambar gris, ocho granos. Se hace *S. A.* un polvo muy fino, que se mezclará exactamente con treinta y dos onzas de azúcar blanca en polvo. Entonces se hace una pasta con *c. s.* de infusión del teucurio marítimo y se divide en pastillas de diez y ocho á veinte granos.

I. Anafrodixia. *D.* Cuatro ó cinco al día.

Nota. El uso de los afrodisiacos es comunmente mortal en la vejez. Es muy peligroso en la juventud y puede producir despues de una excitacion pasagera una anafrodixia incurable. La continencia, la abstinencia de los licores alcohólicos, los baños frios, el reposo del cerebro, &c. son en el mayor número de casos los mejores medios para remediar la anafrodixia.

DIGESTIVOS.

DIGESTIVO.

Trementina, dos onzas.

Yemas de huevo, núm. dos.

Aceite de hipericon, *c. s.*

Se mezclan la trementina y las yemas de huevo y se añade el aceite de hipericon para hacer un unguento medio líquido. *I.* Heridas indolentes y úlceras.

DIGESTIVO ANIMADO.

Digestivo simple. }
 Estoraque líquido. } *a. una parte.*

M. Es mas activo que el anterior y se emplea en los mismos casos.

DIGESTIVO ANTIPÚTRIDO (H. DE M.).

Trementina, *seis onzas.*

Miel comun, *cuatro onzas.*

Unguento egipciaco, *onza y media.*

Alcohol, *libra y media.*

Se cuece á fuego lento, hasta que se consuma la tercera parte.

DIGESTIVO ANTISÉPTICO (Boerhaave).

Trementina, *dos onzas.*

Yema de huevo, *n.º una.*

Unguento basilicón, *dos onzas.*

Acibar, *media onza.*

M. I. Úlceras de mal carácter.

DIGESTIVO CONSUNTIVO (H. DE M.).

Unguento amarillo, *dos onzas.*

Oxido de mercurio rojo nitrado, *dos drac.*

Se mezclan en el acto de la curacion.

DIGESTIVO MERCURIAL.

Ungüento mercurial. } *a. partes iguales.*
 Digestivo simple. . . }

M. Se usa para reanimar las úlceras venéreas indolentes.

* DIGESTIVO OPIADO.

Digestivo simple, *una onza.*

Láudano líquido, *una dracma ó media dracma* de opio.

M.

DIGESTIVO DE PLENCK.

Trementina clara, *dos onzas.*

Yema de huevo, *una onza.*

Tritúrese, añadiendo poco á poco

Miel comun, *dos onzas.*

Agua de fuente, *cuatro onzas.*

Alcohol, *seis onzas.*

I. Úlceras fistulosas. *D.* Una á dos onzas en inyecciones, mañana y tarde.

DISOLUCIONES.

DISOLUCION DE ACETATO DE MORFINA
(Mag.).

Acetato de morfina, *diez y seis granos.*

Agua destilada, *una onza.*

Acido acético, *cuatro gotas.*

Alcohol, *una dracma.*

D. S. A. I. Se emplea en los mismos casos que el láudano líquido y puede reemplazarle. *D.* Seis á veinte y cuatro gotas en una pocion, que se toma en las veinte y cuatro horas. *Nota.* Media dracma de este líquido contiene cerca de un grano de acetato de morfina.

DISOLUCION ALCOHOLICA DE DEUTOIODURO
DE MERCURIO.

Alcohol á 36°, *onza y media.*

Deutoioduro de mercurio, *veinte granos.*

D. S. A. Nota. Veinte gotas corresponden con muy poca diferencia á una octava parte de grano de deutoioduro. *I.* Se asegura que ha producido buenos efectos en las afecciones escrofulosas complicadas con sífilis (Magendie). *D.* Diez, quince ó veinte gotas en un vaso de agua destilada.

DISOLUCION ALUMINOSA (*Scudamore*).

Infusion de rosas rojas, *cuatro onzas*.

Alumbre, *dos dracmas*.

Se usa en tópicos ó en inyecciones contra las hemorragias.

DISOLUCION AMONIACAL (II. DE M.).

Gomo-resina de amoniaco, *dracma y media*.

Cocimiento de yedra terrestre, *ocho onzas*.

Agua lacticinosa de canela, *dos onzas*.

H. S. A. Se usa en los catarros pulmonales crónicos y asmas. *D.* Dos á tres onzas.

DISOLUCION ANTIEPILÉCTICA (*Magendie*).

Ioduro de potasio, *cuatro dracmas*.

Iodo, *dos granos*.

Agua destilada de yerba-	} <i>a. tres onzas.</i>
buena.	
— — de flores de	
naranja.	

M. D. Una cucharada tres veces al dia.

DISOLUCION ANTIEPSÓRICA (*Derheines*).

Cloruro de cal, *tres onzas*.

Agua destilada, *un cuartillo*.

Se disuelve *S. A.* y se filtra. *I. Sarna. D. C. s.* para lociones ó para hacer fricciones en los muslos, piernas y brazos, dos ó tres veces al dia.

Nota. Comunmente bastan para la curacion seis á diez dias de este tratamiento.

DISOLUCION ANTIVENEREA (*Weikard*).

Agua destilada, *dos onzas*.

Deuto-cloruro de mercurio. } *a. cuatro gr.*
 Hidroclorato de amoniaco. }

Láudano líquido, *media dracma*.

Aceite volátil de canela, *una gota*.

D. S. A. Esta disolucion conviene principalmente á las personas delicadas y cuyo estómago no puede soportar el licor de Van-Swieten.

D. Treinta á cuarenta gotas, por mañana y tarde, en agua de goma ó leche.

DISOLUCION ARÁBIGA (H. DE M.).

Goma arábica, *media onza*.

Se disuelve en dos libras de tisana de cebada y se añade:

Jarabe simple, *dos onzas*.

I. Gastritis, flegmasia de las vias aéreas, &c.

D. Media á una libra.

DISOLUCION DE ARSENIATO DE AMONIACO

Arseniato de amoniaco, *ocho granos*.

Agua destilada, *dos onzas y una dracma*.

Espíritu de angélica, *media onza*.

D. S. A. I. Fiebres intermitentes rebeldes, afecciones cancerosas y hemieráneas periódicas.

Posteriormente se usa en los herpes escamosos húmedos, que no están acompañados de viva inflamación. *D.* Veinte y cuatro granos á dos dracmas en un vehículo conveniente.

DISOLUCION ARSENICAL DE PRUSIA.

Agua destilada, *doce onzas y seis dracmas.*
 Oxido de arsénico sublimado } *a. una drac.*
 y finamente pulverizado. } *y cuatro gra-*
 Sub-carbonato de sosa. } *nos.*

Se calientan en el baño de arena, se filtra y se conserva en una botella bien tapada. *Nota.* Una dracma de esta preparación contiene dos terceras partes de grano de óxido de arsénico. Se la puede dilatar en jarabe.

Los médicos de Berlin la emplean en las fiebres intermitentes rebeldes. *D.* Cinco á veinte gotas á la vez en una taza de agua azucarada ó de tisana conveniente.

DISOLUCION ATRÓFICA (*Magendie*).

Ioduro de potasio, *cuatro dracmas.*

Agua de lechuga, *ocho onzas.*

— de yerbabuena, *dos dracmas.*

Jarabe de malvabisco, *una onza.*

M. I. Hipertrofias del Corazon. *D.* Una cucharada en un poco de agua, mañana y tarde.

DISOLUCION ATRÓFICA CON LA TINTURA DE
DIGITAL (*Magendie*).

Ioduro de potasio, *cuatro dracmas*.

Tintura de digital, *una á dos dracmas*.

Agua de lechuga, *ocho onzas*.

— de flores de naranjo, *dos dracmas*.

Jarabe de malvabisco, *onza y media*.

M. I. Hipertrofia del corazón con aceleración de sus movimientos, *D.* Una cucharada, mañana y tarde.

DISOLUCION BORATADA (*Hufeland*).

Borax, *una onza*.

Agua de rosas ó de llanten, *doce onzas*.

Se usa en lociones. *I.* Pecas y herpes furfuráceos.

DISOLUCION CALMANTE.

Cianuro de potasio, *ocho á diez granos*.

Agua destilada.)

Alcohol.) *a. una onza:*

Eter sulfúrico.)

M. Se aplica exteriormente en las neuralgias y jaqueca.

DISOLUCION DE CARBONATO DE SOSA.

Carbonato de sosa, *una onza*.

Agua, *diez y seis onzas*.

Se usa en lociones en el prurito de las partes genitales de la mujer.

DISOLUCIÓN DE CITRATO DE MORFINA ó licor de citrato de morfina (Porter).

Opio, cuatro onzas.

Cristales de ácido cítrico, dos onzas.

Se machaca todo en un mortero de porcelana y se añade:

Agua destilada hirviendo, dos cuartillos.

Se hace macerar durante veinte y cuatro horas y se filtra.

Este medicamento contiene narcotina y además un exceso de ácido, que indica que no debe asociarsele en su administracion con sustancias alcalinas. *D.* Seis á veinte y cuatro gotas, que se toman durante veinte y cuatro horas en una pocion apropiada.

DISOLUCION CITRO-MURIÁTICA ó febrífugo de Broussonnet.

Se funde el hidrociorato de sosa en el zumo exprimido de limon hasta completarse la saturacion y se filtra. *I.* Fiebres pútridas. *D.* Una cucharada cada hora.

DISOLUCION DE CLORURO DE BÁRIO (Sichel).

Cloruro de bário, una dracma.

Agua, una onza.

Se echan veinte á treinta gotas en un vaso de agua azucarada. *I.* Oftalmias escrofulosas y otras afecciones escrofulosas.

DISOLUCION DE CLORURO DE CAL ALCOHOLIZADA
(*Chevallier*).

Cloruro de cal seco en polvo fino, *dos drac.*
 Agua destilada. }
 Alcohol á 36°. } *a. dos onzas.*
 Aceite esencial de clavo, *dos gotas.*

Se trata el cloruro por el agua, se decanta, despues se filtra y se añade el alcohol y despues el aceite esencial.

I. Se usa para quitar el olor del humo del tabaco y en lociones en el caso de ablandamiento de las encías con ulceraciones féúdas. *D.* Media cucharada en un vaso de agua, en cuyo líquido se empapa una esponja.

DISOLUCION CONTRA LAS AFECCIONES HERPÉTICAS
DEL CONDUCTO AUDITIVO (*Meniere*).

Sub-acetato de plomo líquido, *diez y ocho granos.*
 Láudano de Rousseau, *media dracma.*
 Agua destilada, *cuatro onzas.*

D. S. A. D. Cinco á diez gotas instiladas por la noche en el oído. Se tapa despues con un poco de algodón.

DISOLUCION CONTRA LAS HERIDAS HECHAS
DURANTE LA DISECCION.

Disolucion acuosa saturada de alumbre. Se fomenta la parte herida con esta disolucion y se tiene puesta, durante dos á tres dias una compresa empapada en ella.

DISOLUCION DE HEINCKE.

Arseniato de sosa, *dos granos.*

Agua de yerbuena de sabor de pimienta,
dos onzas.

Se disuelve y se añade :

Agua de canela, *onza y media.*

Tintura de opio, *una dracma.*

D. S. A. I. Se emplea en los mismos casos que la del arseniato de amoniaco. *D.* Cuarenta ó cincuenta gotas, cuatro veces al dia. (Una dracma contiene un poco menos de un sexto de grano de arseniato.)

DISOLUCION DE HIDRIDRARGIRATO DE POTASA
(*Puche*).

Bioduro de mercurio. }
Ioduro de potasio. . . } *a. ocho granos.*

Agua destilada, *ocho onzas.*

Se toma en los mismos casos que el licor de Van-Swieten. *D.* Dos dracmas á dos onzas en las veinte y cuatro horas.

DISOLUCION DE HIDRIODATO DE POTASA
(*Magendie*).

Agua destilada, *una onza y media dracm.*
Hidriodato de potasa, *media dracma y dos granos.*

D. S. A. Cada dracma contiene cuatro granos y medio del hidriodato. *I.* Papera, escrófulas, ciertos casos de cáncer, hinchazon escorbútica de las encías é hipertrofia del corazón. *D.* Veinte gotas á media dracma al dia en una taza de agua azucarada ó de tisana conveniente. *Nota.* Puede aumentarse sucesivamente la dosis hasta una onza en las veinte y cuatro horas.

DISOLUCION DE HIDRIODATO DE POTASA IODURADO
(*Coindet*).

Se añade á la disolucion precedente:

Iodo, *diez granos.*

I. La misma que la anterior. *D.* Cinco á diez ó quince gotas, tres veces al dia, en medio vaso de agua azucarada. *Nota.* Puede aumentarse la dosis gradualmente.

DISOLUCION DE HIDROCLORATO DE CAL (*Bielt*).

Hidroclorato de cal, *dos dracmas.*

Agua destilada, *un cuartillo.*

Se disuelve y se añade:

Jarabe de genciana, *ocho onzas.*

D. Una ó dos cucharadas, mañana y tarde,

I. Lupus escrofuloso. •

DISOLUCIONES IODURADAS.

Para uso esterior.

	N.º 1.	N.º 2. •	N.º 3.
Iodo.	2 grs.	3 grs.	4 grs.
Ioduro de potasio.	4 grs.	6 grs.	8 grs.
Agua destilada. . .	17 onz.	17 onz.	17 onz.

D. S. A. I. Escrófulas. *D. C. s.* para lociones, inyecciones, colirios y fomentos.

DISOLUCION IODURADA CÁUSTICA.

Iodo.	} <i>a. una onza.</i>
Ioduro de potasio.	
Agua destilada. . .	

D. S. A. Esta disolucion, la mas concentrada que se puede preparar, obra convirtiendo en escara las partes que toca. Sirve para avivar y renovar las superficies de las úlceras escrofulosas.

DISOLUCION IODURADA CONCENTRADA.

Iodo, *un escrúpulo.*

Ioduro de potasio, *dos escrúpulos.*

Agua destilada, *ocho onzas.*

D. S. A. Esta disolucion contiene una vigésima cuarta parte de iodo. *I.* Escrófulas. *D.* Se empieza por seis gotas por la mañana en ayunas é igual cantidad por la tarde en medio vaso de agua azucarada. Puede aumentarse

por grados la dosis hasta treinta y seis gotas en las veinte y cuatro horas.

En los niños menores de siete años se empieza por dos gotas, dos veces al día, que se aumentan por grados hasta cinco gotas.

En el segundo septenario de la vida no se administran mas que diez y seis gotas de esta disolucion por dia; no sería prudente pasar de esta dosis.

En cualquier época del tratamiento debe darse la dosis en dos ó en tres tomas. Más frecuentemente se da la mitad por la mañana y la segunda mitad una hora antes de comer.

El iodo aumenta con frecuencia el apetito. Produce comunmente muchas deposiciones al dia, sin que esto constituya ningun accidente. Cuando existe constipacion, se la remedia con algunos granos de calomelanos, un poco de malvas ó algunos vasos de agua de Sedlitz.

DISOLUCION IODURADA RUBEFACIENTE.

Iodo, *cuatro dracmas.*

Ioduro de potasio, *una onza.*

Agua destilada, *seis onzas.*

D. S. A. Esta disolucion debe estar guardada en un frasco de vidrio tapado al esmeril, en atencion á que el iodo destruye muy pronto los tapones de corcho. Se usa esta preparacion como escitante en los casos de oftalmia escrofulosa crónica;

se toca con ella el borde libre de los párpados y se la introduce entre estas partes y el globo del ojo. Pueden tocarse las fosas nasales con el mismo líquido, que se usa generalmente para hacer que sean mas unidas las cicatrices.

DISOLUCION MERCURIAL OPIADA.

Dento-cloruro de mercurio, diez y seis á setenta y dos granos.

Agua destilada, diez y siete onzas.

Se disuelve y se añade:

Láudano líquido de Sydenham, media á una onza.

Se emplea tópicamente en las úlceras venéreas indolentes y estacionarias por medio de compresas empapadas.

DISOLUCION DE NITRATO DE PLATA.

Nitrato de plata cristalizado, medio á tres granos.

Agua destilada, dos onzas y una dracma.

Tintura de opio, diez granos.

Mucilago de goma arábica, una onza y media dracma.

D. S. A. I. Enfermedades convulsivas. D.

Una cucharada, que contiene un duodécimo á medio grano, dos veces al dia.

La disolucion de nitrato de plata de Biett se compone de *media dracma* de nitrato de plata y *seis dracmas* de agua destilada.

I. Rupia é impetigo. Se recorre la superficie enferma con las barbas de una pluma empapada en esta disolucion, é inmediatamente se rociá la superficie con agua comun.

La *disolucion saturada de nitrato de plata*, que se usa para cauterizar las úlceras del cuello del útero, se compone de partes iguales de agua comun y nitrato de plata.

DISOLUCION PROFILÁCTICA (*Hahnemann*).

Extracto de zumo depurado de belladona,
dos granos.

Agua destilada, *una onza.*

Se dan dos gotas cuatro veces al dia á los niños de menos de diez años para prevenir la escarlatina.

DISOLUCION DE SULFATO DE VERATRINA (*Mag.*).

Sulfato de veratrina, *un grano.*

Agua destilada, *dos onzas.*

D. S. A. I. Gota, reumatismo crónico y anasarca. *D.* Una á cuatro dracmas en una pocion apropiada.

DIURÉTICO DE DEHAEN.

Trementina, *dos onzas.*

Regaliz en polvo, *c. s.*

H. S. A. píldoras de á cuatro granos. *D.* Una píldora cada cuatro horas. *Nota.* Detrás de

cada píldora se bebe una taza de infusión de regaliz con un poco de vino blanco.

OTRO *del mismo.*

Vino blanco un poco ácido, *seis onzas.*

Sapos vivos, *una onza.*

Se despachurran los sapos, se los diluye poco á poco con el vino y se cuele despues con espresion. *D.* Una cucharada cada hora. *Nota.* Detrás de cada dosis se bebe un vaso de cerveza ó de infusión de peregil, de bayas de enebro ó de centaurea menor.

DROGA AMARGA (*Virey*).

Se compone de acibar sucotrino, *diez y siete onzas*; mirra, almáciga y benjuí, *a. ocho onzas y media*; raíces de colombo, angélica, genciana y azafran, *a. cuatro onzas y dos dracmas*; aguardiente, *treinta y seis cuartillos*; y aguardiente de enebro de Holanda, *diez y seis libras*. Se maceran durante cuarenta dias y se filtra.

Se usa en la India contra el cólera-morbo. *D.* Media onza á onza y media. *Nota.* Se emplean tambien contra el cólera-morbo ochenta gotas de láudano en una mezcla de dos onzas de aguardiente y dos cucharadas de aceite de ricino.

ELECTUARIOS.

ELECTUARIO DE ACIBAR (*Hiera picra*).Acibar, *una libra*.

Canela.)

Macis.)

Raiz de azarabácara.)

Azafran.)

Almáciga.)

*a. seis dracmas.*Miel, *cuatro libras*.

Mezclense.

ELECTUARIO ANTIARTRITICO (*Buchan*).Conserva de rosas, *dos onzas*.Persulfuro de antimonio, *onza y media*.Guayacinà en polvo, *una onza*.Jarabe de gengibre, *c. s.**H. S. A. I. Dolores reumáticos sin fiebre.**D. Una cucharada de café dos veces al dia.*

ELECTUARIO ANTIBLENORRAGICO.

Copaiba, *una onza*.Esencia de yerbabuena, *diez y ocho granos*.Hidroclorato de morfina, *un grano*.Torta de almendras en polvo, *c. s.*

Mezclense y dividase en nueve dosis. Se toman tres al dia.

OTRO.

Copaiba, *una onza.*

Polvo de cubebas, *dos onzas.*

Esencia de yerbabuena, *media dracma.*

M. Se tomarán diariamente tres dracmas en tres tomas entre hostias. Es la mas eficaz de las preparaciones contra la blenorragia y la mas fácil de administrar.

Algunas veces se añade al electuario precedente un grano de hidrociorato de morfina ó media onza de alumbre, segun la susceptibilidad del estómago.

ELECTUARIO ANTICAQUECTICO (*Ward*).

Consta de semillas de hinojo, *tres onzas;* raiz de énula campana en polvo, *dos onzas,* y pimienta negra, *una onza.* Se mezclan exactamente en un mortero y despues se añaden azúcar blanca y miel, *a. dos onzas.*

I. Caquexia hemorroidal, dispepsia y catarro intestinal crónico. *D.* Una á dos dracmas, dos ó tres veces al dia.

ELECTUARIO ANTICUARTANARIO PURGANTE

(*H. DE M.*).

Quina en polvo, *dos onzas.*

Raiz de jalapa en polvo, *dos dracmas.*

Flor de manzanilla en polvo, *media onza.*

Muriato de amoniaco, *dos dracmas.*

Sulfato de hierro, *un escrúpulo.*

Jarabe simple, *c. s.*

H. S. A. D. Una á dos dracmas.

ELECTUARIO ANTIDISENTÉRICO (*Buchan*).

Confeccion del Japon, *dos onzas.*

Bálsamo de Lucatel, *una onza.*

Ruibarbo en polvo, *cuatro dracmas.*

Jarabe de malvabisco, *c. s.*

H. S. A. I. Casos en que es necesario detener el flujo disentérico. *D.* Una á dos dracmas, dos ó tres veces al dia.

OTRO (*Wilkenson*).

Angustura en polvo, *media onza.*

Canela en polvo, *media dracma.*

Miel blanca, *c. s.*

H. S. A. I. La misma que el anterior. *D.* Una dracma, mañana y tarde.

ELECTUARIO ANTIHELMÍNTICO (*Deslandes*).

Agua de yerbabuena.	} <i>a. dos onzas.</i>
— de tilo.	
Zumo de limon.	

Extracto alcohólico de corteza de raiz de granado, *seis dracmas.*

I. Ténia armada. *D.* En dos dosis.

OTRO (Grimaud).

Vitriolo marcial. } *a. dos dracmas.*
 Polvo de coralina. }
 Polvo de valeriana silvestre. } *a. media onz.*
 — de peonia oficial. }
 — de hojas de naranjo, *cinco dracmas.*
 — de hieira pica, *una dracma.*
 Jarabe de peonia, *c. s.*

H. S. A. I. Epilepsia complicada con afeccion verminosa. *D.* Una dracma todas las mañanas en ayunas.

OTRO (Heister).

Mercurio, *media onza.*
 Mucilago de goma arábica, *una onza.*

Se extingue cuidadosamente el metal y despues se añade:

Quina en polvo, *una onza.*

Jarabe de yerbabuena, *c. s.*

para dar á la mezcla la consistencia de un electuario. *D.* Una dracma mañana y tarde. *Nota.* Esta dosis debe variar segun la edad del enfermo.

OTRO (Vogel).

Santónico, *dos dracmas.*

Raiz de jalapa, *una dracma.*

Canela, *media dracma.*

Proto-cloruro de mercurio, *seis granos.*

Jarabe de flores de melocoton, *c. s.*

H. S. A. Puede elevarse la dosis del proto-cloruro hasta doce granos, *D.* La duodécima parte de la masa para los niños de dos á cuatro años; la octava para los de cinco á ocho, y la cuarta y aun mas para los adultos. *Nota.* Se hace beber despues de cada toma una taza de una infusión amarga.

ELECTUARIO ANTIESCROFULOSO (*Baumes*).

Sulfuro de antimonio en polvo, *dr. y media.*

Azufre sublimado, *una dracma.*

Jalapa, *diez y seis granos.*

Espónja calcinada en polvo. } *a. dos drac.*

Acetato de potasa. } *a. dos drac.*

Mercurio dulce, *doce granos.*

Jarabe simple, *c. s.* para hacer *S. A.* un electuario.

I. Infartos de las glándulas por vicio escrofuloso. *D.* Doce á veinte y cuatro granos dos veces al dia.

ELECTUARIO ANTIEPILEPTICO (*Mead*).

Quina en polvo, *una onza.*

Estaño en polvo. } *a. media onza.*

Baiz de valeriana. } *a. media onza.*

Jarabe de miel ó simple, *c. s.*

H. S. A. D. Una dracma mañana y tarde durante tres meses, interrumpiendo su admi-

instruccion por veinte y cuatro horas cada nueve ó diez dias.

ELECTUARIO ANTIESPASMÓDICO (*Swedjaur*).

Valeriana en polvo. } *a. seis dracm.*
 Hojas de naranjo en polvo. }
 Jarabe de ajénjos, *c. s.*

M. I. Histerisimo, epilepsia y jaqueca. *D.*

Una cucharadita de café dos ó tres veces al dia.

ELECTUARIO ANTIFEBRIL (*F. V.*).

Conserva de ajénjos. }
 — de coclearia. } *a. partes iguales.*
 Quina en polvo. }
 Jarabe de fumaria, *c. s.*

H. S. A. D. Tres ó cuatro dracmas al dia.

ELECTUARIO ANTIFEBRIL (*Boerhaave*).

Jengibre confitado, *seis dracmas.*

Confeccion de alquermes. }
 Raiz de serpentaria virginiana, } *a. una dr*
 — de contrayerba. }

Jarabe de las cinco raices aperitivas, *c. s.*

H. S. A. I. Fiebres intermitentes. *D.* Media dracma cada cuatro horas.

ELECTUARIO ANTIHEMORROIDAL (*Reuss*).

Maná en lágrimas, *dos onzas.*

Sulfato de potasa. . . . }
 Nitrato de potasa. . . . } *a. dos dracmas.*
 Azufre hidratado. . . . }
 Miel blanca, *c. s.*

H. S. A. un electuario de mediana consistencia. *D.* Dos ó tres dracmas al día.

ELECTUARIO ANTIHERPÉTICO (*Fouquet*).

Antimonio crudo porfirizado, *media onza.*
 Extracto de fumaría, *una onza.*
 Goma de guayaco, *media onza.*
 Sublimado corrosivo, *tres granos.*
 Jarabe de cáscara de naranja, *c. s.*

M. S. A. I. Herpes rebeldes. *D.* Se empieza á administrar á la dosis de media dracma, que se aumenta gradualmente hasta la de una dracma, que se da dos veces al día, bebiendo despues un vaso de suero.

OTRO (*Pougens*).

Mercurio puro, *un escrúpulo.*
 Flores de azufre. }
 Régulo de antimonio. . . . } *a. media onza.*
 Extracto de dulcamara. . . . }
 — de pulsatilla. } *a. dos drac.*
 Polvo de violeta de los campos. }
 Aleanfor, *una dracma.*
 Jarabe de fumaría, *c. s.*

I. Herpes rebeldes, sobre todo si están complicados con vicio venéreo ó escrofuloso. *D.* Una dracma, mañana y tarde.

ELECTUARIO ASTRINGENTE.

Conserva de rosas, *dos dracmas.*

Tanino puro, *doce granos.*

Láudano de Sydenham, *diez gotas.*

D. Tres veces al día. *I.* Diarreas mucosas rebeldes:

OTRO (Bally).

Triaca.

Diascordio.

Agua destilada de angélica.

— — de valeriana.

— — de yerbabuena.

Goma tragacanto, *media dracma.*

Jarabe de sulfato de quinina, *c. s.*

II. S. A. I. Lienteria y diarrea crónicas. *D.*

Una dracma dos ó tres veces al día, ya en bolos, ya diluida en una cucharada de agua ó de vino.

OTRO (Barthez).

Conserva de rosas, *nueve onzas.*

Nitrato de potasa, *una dracma.*

Jarabe de diacodion, *una onza.*

Agua de flores de naranjo, *dos dracmas.*

III. I. Disenterias y hemoptisis, después de los remedios antillogísticos. *D.* A cucharadas.

ELECTUARIO ASTRINGENTE DE FULLER, ó *confección astringente de rosas encarnadas* (F. E.).

Conserva de rosas encarnadas, *dos onzas.*

Electuario de escordio opiado, *media onza.*

Bol arménico; *dos drácmas.*

Sangre de drágo, *drácula y media.*

Balaustrias, *media drácula.*

Aceite destilado de nuez moscada.	} <i>d. dos gotas.</i>
— — — — — de canela.	

Se machacan todos estos simples perfectamente pulverizados y se mezclan *S. A.* con una onza de jarabe de rosas rojas. *F.* Es astringente y algo calmante, y puede usarse en las diarreas, lenteria, hemoptisis, &c. *D.* Una onza.

ELECTUARIO DE AZAFRAN COMPUESTO ó *confección de jacintos.*

Se compone de tierra Lemnia preparada y piedras de cangrejos porfirizadas, *a. cuatro onzas;* canela, *una onza y tres dráculas;* dictamo crético y sándalo cetrino, *a. drácula y media,* y mirra, *dos dráculas.* *P. S. A.* un polvo compuesto.

Por otra parte se toma miel, jarabe de culantrillo y azúcar, *a. ocho onzas.* Se añade la *c. s.* de agua para hacer un jarabe y, cuando está á medio enfriar, se le incorpora *media onza* de azafran en polvo y *otra media* de sándalo

cetrino en polvo. Se añade el resto de los polvos y se aromatiza con un oleosácaro de limón.

Se han suprimido en este electuario los jácintos, porque no tienen virtud; y se ha reemplazado el jarabe de limones por el jarabe de culantrillo; que no descompone las piedras de cangrejos y que no altera sus propiedades absorbentes. Se añade el sándalo cetrino, porque el color de azafrán se hace de cada vez mas pálido y de este modo cambia de color el electuario.

Es estomacal y absorbente, y se usa cuando se desarrollan ácidos en el estómago por atonía de este órgano. *D.* Media á, cuatro dracmas.

ELECTUARIO DE AZUFRE.

Azufre sublimado y lavado, *una onza.*

Bitartrato de potasa, *dos onzas.*

Esencia de limón, *seis gotas.*

Jarabe simple, *c. s.*

Para hacer un electuario sólido. Se usa como relajante á la dosis de dos dracmas á media onza en los estreñimientos y en las hemorroides.

ELECTUARIO BALSÁMICO (Barthez).

Conserva de rosas, *cuatro onzas.*

Jarabe de Tolú, *una onza.*

— de adormideras, *dos dracmas.*

M. I. Hemoptisis pasiva. *D.* Cinco á seis cucharadas al día.

ELECTUARIO BECHICO (*Fée*).

Maná en lágrimas, *una onza*.

Agua de flores de naranjo, *c. s.*

Se trituran en un mortero de mármol y se añade:

Goma arábica en polvo, *media onza*,

Extracto de regaliz, *una dracma*.

Jarabe de culantrillo, *c. s.*

M. D. A cucharadas de café.

ELECTUARIO DE CAINCA.

Cainca en polvo, *dos dracmas*.

Goma arábica en polvo, *dos escrúpulos*.

Jarabe de miel, *c. s.*

H. S. A. un electuario. *D.* Se da en dos tomas al día.

ELECTUARIO DE CAÑAFÍSTULA TAMARINDADO, ó
electuario lenitivo (*F. E.*).

Pulpa de cañafístula recién estraida, *ocho onzas*.

Maná, *dos onzas*.

Pulpa de tamarindos, *una onza*.

Jarabe de rosas amarillas, *ocho onzas*.

Se disuelve á fuego lento el maná en el jarabe de rosas, se mezclan las pulpas y se evapora, agitando continuamente con una espátula

de madera hasta que se espese convenientemente.
Es purgante. *D.* Dos á cuatro onzas.

ELECTUARIO DE CATECÚ COMPUESTO,
ó confección del Japon.

Se compone de catecú, *cuatro onzas*; goma kino, *tres onzas*, y canela y nuez moscada, *a. una onza*. *II. S. A.* polvo que se mezcla con *veinte y siete* onzas de jarabe de rosas rojas cocido hasta la consistencia de miel, y *dracma y media* de opio disuelto en *c. s.* de vino de España.

Nota. Tres dracmas y un escrúpulo contienen cerca de un grano de opio. *I.* Diarrea ó disenteria crónicas y atonía de los órganos digestivos. *D.* Dos escrúpulos á una dracma, mañana y tarde.

ELECTUARIO DE CUBEBAS.

Cubebas en polvo, *tres dracmas*.

Jarabe simple, *c. s.*

Se toma en tres veces al día. *I.* Blenorragias.

ELECTUARIO DIACATOLICON,
ó diacatolicon doble.

Se compone de raíz de polipodio, *ocho onzas*; raíz de achicorias, *dos onzas*; regaliz, *una onza*; hojas de agrimonia y de escolo-

pendra ; *a. tres onzas* ; simiente de hinojo , *ónza y media* ; azúcar , *cuatro libras* ; pulpa de tamarindos y de cañafstula , *a. cuatro onzas* ; polvos de ruibarbo y de sen , *a. cuatro onzas* ; regaliz , *una onza* ; simiente de violetas , *dos onzas* , y simientes frias , *ónza y media*.

Se cuecen las hojas y las raíces á fuego lento en seis libras de agua hasta que se disminuya la tercera parte ; se añade el hinojo y se deja en infusión durante una hora ; se cuele con expresión , se disuelve el azúcar en el líquido y se evapora hasta la consistencia de jarabe espeso, se aparta el perol del fuego, se deslía en este jarabe las pulpas y en seguida las demás sustancias pulverizadas , agitando hasta que resulte una masa homogénea , que se guarda en tarros de loza tapados.

Es purgante suave. *D. Dos á cuatro dracmas.*

ELECTUARIO DIAPENICON, ó de escamónea y turbit compuesto.

Se compone de pulpa de dátiles , *ocho onzas* ; almendras dulces mondadas , *tres onzas y cuatro dracmas* ; y azúcar , *ocho onzas*. Se pistan las almendras, se las mezcla con la pulpa y el azúcar pulverizada , y despues se añaden : miel sin espuma , *treinta y dos onzas* ; y en seguida *dos dracmas* de cada uno de los polvos siguientes.

tes: gengibre, pimienta, macis, canela, ruda, dauco arábico é hinojo; azafran, *seis granos*; raíz de turbit, *cuatro onzas*, y escamonea de Alepo, *onza y media*.

Este electuario entra á la dosis de una onza en la medicina y lavativa purgante empleadas contra el cólico de los pintores por el método del hospital de la Caridad.

ELECTUARIO DE ESCORDIO OPIADO DE LA

F. E. ó *diascordio*.

Se compone de hojas de escordio y de pétalos de rosas encarnadas sin uñas, *a. seis dracmas*; canela, *tres dracmas*; bol arménico, almáciga y dictamo arábico, *a. una dracma*; raíces de tormentila, de genciana, de gengibre y pimienta de Tabasco, *a. una dracma*, y opio, *dos dracmas*.

Se reducen á polvos muy sutiles y se mezclan con *veinte y cuatro onzas* de miel rosada.

Cada dracma contiene dos terceras partes de grano de opio. D. Un escrúp. á una drac.

* ELECTUARIO ESTIMULANTE:

Polvo de raíz de arnica, *una onza*.

— de opio en bruto, *un grano*.

Jarabe simple, *c. s.*

Se divide en ocho dosis. Se toma una de hora en hora en los casos de reabsorción purulenta.

ELECTUARIO-ESTOMACAL (*Alibert*).

Polvo de quina, *dos dracmas*.

Rob de saúco, *doce dracmas*.

M. D. Una dracma en un poco de vino tinto.

ELECTUARIO FEBRÍFUGO, ó *confeccion de quina antimonial* (F. P.).

Tartrato de potasa y antimonio, *seis granos*.

Tartrito ácido de potasa puro, *tres drac.*

Se mezclan en un mortero de vidrio, se trituran por espacio de media hora y se añade después:

Corteza de quina de Loja en polvo, *una onz.*

Jarabe de vinagre, *tres onzas y media*.

En esta composicion se descompone el tártaro emético.

I. Fiebres intermitentes. *D.* Dos dracmas á media onza.

ELECTUARIO FEBRÍFUGO (H. de M.).

Quina en polvo, *una onza*.

Tartrato de ácido de potasa, *media onza*.

Ojiniel simple, *c. s.* para hacer electuario.

D. Una á dos dracmas.

OTRO (*Tissot*).

Polvo de centaurea. }
 — de mirra. } a. una onza.
 — de ajenjos. }

Conserva de enebro, una onza.

M. y se añade hasta la debida consistencia:

Jarabe de ajenjos, c. s.

D. Una dracma por la mañana y otra por la tarde.

ELECTUARIO FEBRÍFUGO Y PURGANTE (*Senac*).

Quina en polvo, cuatro dracmas.

Polvos cornachinos, veinte granos.

Agárico, quince granos.

Sal amoniaco, una dracma.

Jarabe simple, c. s.

Se hace electuario y se divide en cuatro tomas. I. Fiebres intermitentes cuartanas en las personas robustas, cuando son producidas por un embarazo intestinal. D. Una toma cada tres horas, en los dias libres de accesion.

ELECTUARIO DE FULLER.

Polvo de quina amarilla, cinco dracmas.

— de valeriana. }
 — de hayas de enebro. } a. una dracma.

Miel, c. s.

H. S. A. I. Fiebres intermitentes, dispep-

sia, anorexia y atonía de los órganos digestivos.

D. Media á una dracma, dos veces al día.

ELECTUARIO GRANDE TRIACA, ó *triaca magna*
de los boticarios de Madrid.

Se compone de trociscos escilíticos, *cuarenta y ocho libras*; trociscos de víbora, trociscos de Hedycroi, pimienta larga y opio tebáico escogido, *a. veinte y cuatro libras*; pétalos de rosas rojas sin uñas, lirio de Florencia, zumo de orozuz, simiente de nabos, escordio, opobálsamo legítimo, canela y agárico, *a. doce libras*; mirra, hojas de santa María, azafran, canela del Malabar, nardo de las Indias, esquenanto, incienso macho, pimienta blanca, pimienta negra, dictamo crético, marrubio blanco, rapóntico, cantueso, perejil de Macedonia, calaminta montana, trementina de Chio, raíz de gengibre y raíz de cinco en rama, *a. seis libras*; poleo montano, canepiteos, estoraque calamita, mico atamantico, amomo racimoso, cálamo aromático, nardo céltico, tierra de Lemnos, valeriana mayor, canedrios, malabatro, sulfato de hierro desecado, raíz de genciana, semillas de anís, hinojo, yammos, hipocistido, acacia, carpóbálsamo, goma arábica, cardamomo menor, cominos de Marsella, thlaspi, lipericon y sagapeno, *a. cuatro libras*; raíz de aristoloquia tenue, dauco crético, betun judái-

co, goma opoponaco, gálbano, centaurea menor y castoreo, *a. dos libras*; miel tres veces mas de las cantidades dichas, y la cantidad suficiente de vino bueno para hacer electuario.

Esta sustancia es tónica, antipútrida, anticontagiosa, sedante y astringente; conviene en un gran número de enfermedades. *D. Un escrúpulo á una dracma.*

ELECTUARIO HIDRAGOGO (Fouquier).

Escamonea de Alepo. } *a. dos dracmas.*
Raiz de jalapa. . . . }

Escamas de cebolla alharrana, *dr. y media.*

Resina de jalapa, *media dracma.*

Jarabe de espinocervical, *c. s.*

H. S. A. I. Hidropesías asténicas. Nota.

Purga fuertemente. *D. Doce á veinte y cuatro granos.*

OTRO (Quarin).

Rob de yezgo. . . . } *a. dos onzas.*
— de enebro. . . . }

Ojimiél escilítico; *una onza.*

Raiz de jalapa, *media onza.*

Sulfato de potasa, *dos draemas.*

Jarabe de espinocervical, *c. s.*

H. S. A. I. Hidropesía. D. Una dracma con intervalos muy cortos hasta que se obtengan evacuaciones abundantes.

OTRO DEL MISMO AUTOR.

Quina, *seis dracmas.*

Limaduras de hierro no
tomadas.

Triaca.

Jarabe de canela, *c. s.*

} *a. dos dracmas.*

H. S. A. I. Hidropesía despues de la eva-
cuacion de las agüas. *D.* Una draçma, mañana
y tarde.

OTRO DEL MISMO AUTOR.

Quina roja, *una onza.*

Hidrociorato amoniacaal de
hierro sublimado.

Raiz de genciana.

} *a. una draçma.*

H. S. A. un electuario con *c. s.* de una
mezcla de partes iguales de ojmiel escilitico y
jarabe de las cinco raices aperitivas. *I.* Hidro-
pesía complicada con cuartanas. *D.* Dos draç-
mas cada tres horas.

ELECTUARIO INCRASANTE (*Sydenham*).

Conserva de rosas, *una onza.*

Jarabe de violetas, *dos onzas.*

Semillas de adormidera blanca en polvo, *tres
dracmas.*

Se prepara *S. A.* un electuario que se hace
pasar al través de un tamiz de crin, y se añade:
Aceite espeso de nuez moscada, *seis gotas.*

I. Se usa para calmar la violencia de las toses pertinaces. *D.* Una cucharada de café cada dos horas.

ELECTUARIO DE KORTUM.

Conserva de coclearia, *dos onzas.*

Extracto de grama. } *a. una onza.*
 — de diente de leon. }

Acetato de potasa, *seis dracmas.*

Se da una cucharada cuatro veces al día contra las escrófulas y las obstrucciones.

ELECTUARIO DE MAGNESIA (F. DA.).

Carbonato de magnesia, *seis dracmas.*

Anís pulverizado, *cuatro dracmas.*

Azafran en polvo, *una dracma.*

Jarabe de achicorias compuesto, *c. s.*

H. S. A. I. Agrios. *D.* Media á dos dracmas, según la edad del enfermo.

ELECTUARIO OPIADO DE BELEÑO DE LA F. E.,
ó *filonio romano.*

Se compone de las semillas de beleño, de anís, de hinojo, mirra y castoreo, *a. seis dracmas*; opio, *cinco dracmas*; canela, *una onza*; azafran, *dos dracmas*, y flores de manzanilla, *tres dracmas*. Se reducen todas estas sus-

tancias á un polvo muy fino y se mezclan con *dos libras* de miel sin espuma.

Cada dracma contiene grano y medio de opio.

I. Dolores cólicos, vómitos, dolores en la matriz, insomnio, &c. *D.* Uno á dos escrúpulos y una á tres dracmas en lavativas.

ELECTUARIO PERUVIANO ANTIEPILÉPTICO DE FULLER, ó *confeccion antiépiléptica de quina* (F. E.).

Quina de Loja en polvo, *seis dracmas*:

Serpentaria virginiana, *dos dracmas*.

Jarabe de flores de peonía, *tres onzas*.

M. S. A. I. Epilepsia, convulsiones, histerismo y demás afecciones de los nervios. *D.* Tres á cuatro dracmas.

El *electuario antiépiléptico* de los hospitales de Madrid contiene seis dracmas de quina en polvo, dracma y media de Serpentaria virginiana, igual cantidad de valeriana silvestre y *c. s.* de jarabe simple para hacer electuario. *D.* Una á dos dracmas.

ELECTUARIO PERUVIANO ASTRINGENTE
DE FULLER, ó *confeccion astringente de quina*
(F. E.).

Quina de Loja en polvo, *una onza.*

Catecú. } *a. una dracma.*
Bálsamo blanco. }

Se reducen á polvo estos simples, se los mezcla con tres onzas de jarabe de sinfitó y se hace electuario *S. A. I.* Diarreas atónicas, flujos serosos, sanguíneos y blancos de la misma especie, principalmente si los flujos guardan algun período. *D.* Hasta una onza.

ELECTUARIO PURGANTE.

Sulfuro negro de mercurio. } *a. una dracm.*
Jalapa en polvo. }

Resina de jalapa. } *a. cincuenta y seis gr.*
Cebolla albarrana. }

Escamonea, *media dracma:*

Jarabe de espinó cerval, *c. s.*

II. S. A. Es purgante drástico. *I.* Hidropesías y cólico de plomo. *D.* Media á dos dracmas.

ELECTUARIO DE SEN COMPUESTO DE LA F. E.,
ó *E. católico comun.*

Raiz de polipodio mondada y machacada,
seis onzas.

Se cuecen en diez libras de agua hasta que se ablanden, y se añade poco á poco al fin de la decoccion:

Hojas de malva, *una onza.*

Se disuelven en el líquido colado:

Miel, *nueve libras.*

Se hace un jarabe espeso, al cual se mezcla:

Pulpa de ciruelas, *libra y media.*

Polvos de ~~sen~~, *una libra.*

Polvos de semillas de anís, *dos onzas.*

I. Es un purgante suave. *D.* Media á una onza.

ELECTUARIO TRIACAL (F. E.).

Se compone de raíces de valeriana silvestre, contrayerba y genciana, hojas de escordio, flores de manzanilla, canela escogida, pimienta de Tabasco, frutos de enebro, parte roja de la cáscara de naranja, semillas de anís y mirra, *a. una libra*; quina de Loja, *cuatro libras*; azafran y sulfato de hierro, *a. una libra*; opio purísimo, *dos libras*; miel de frutos de saúco, *seis libras*, y miel buena y sin espuma, *cuarenta y ocho libras.*

Se despuma la miel con cantidad suficiente de vino generoso, se mezcla con la miel de frutos de saúco y se calienta un poco; se mezcla inmediatamente el azafran y el sulfato de hierro en polvo y despues el opio disuelto en vino; por último se añaden poco á poco las demás sustancias agitando continuamente, mezclándolas antes y reduciéndolas á polvo tenue. Cada dracma contiene dos granos de opio.

I. Se usa en los mismos casos que la triaca magna. *D.* Un escrúpulo á una dracma.

ELECTUARIO VERMÍFUGO (*Fouquier*).

Estaño granulado porfirizado, *una onza.*

Extracto de artemisa. . . . } *a. una dracma.*

Polvo de jalapa. . . . }

Jarabe de achicorias compuesto, *c. s.*

I. Ténia. *D.* Se administra toda la dosis, dividida en doce ó quince bolos, que el enfermo toma de media en media hora, bebiendo despues una taza de caldo de yerbas.

OTRO (*Spielmann*).

Estaño puro. . . . } *a. una onza.*

Mercurio. . . . }

Se hace una amalgama y se añade:

Carbonato de cal purifi-	} <i>a. una onza.</i>
cado.	
Magnesia calcinada. . . .	}

Se mezcla exactamente y se incorpora to-
do en

Conserva de ajénjos, *tres onzas.*

Jarabe de yerbabuena, *c. s.*

D. Una dracma, mañana y tarde, cada dos
días.

FIN DEL TOMO I.

